

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

CAMPUS IZTACALA

**EL PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO QUE SE
DESEMPEÑA COMO ORIENTADOR EDUCATIVO EN LAS
SECUNDARIAS DEL D. F.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL
GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA**

P R E S E N T A

BERTHA VICTORIA MERCADO

**ASESORA DE TESIS:
MTRA. LAURA EDNA ARAGÓN BORJA.**

**TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO
2006**

NOVIEMBRE DE



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

***EL SEÑOR DIOS ES MI PASTOR
NADA ME FALTA, ÉL CONFORTA
MI ALMA Y ME GUÍA...***

***LUISITO Y SARITA, QUE FUERON MIS QUERIDOS PADRES,
SIEMPRE ESTARAN PRESENTES EN MI CORAZÓN,
A ELLOS LES DEBO HONDA GRATITUD POR TODO EL AMOR
QUE ME DIERON Y POR TODOS LOS SACRIFICIOS
QUE HICIERON POR MI CAUSA.
(IN MEMORIA)***

***A MI HERMANA CRISTINA LE AGRADEZCO
SU AFECTO EN EL REENCUENTRO.***

***A LA FAMILIA DE DON GREGORIO CASTRO Y
SU ESPOSA GRACIELA TAPIA A QUIENES LES
AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR
LA VIDA.***

**PARA LAURA, NOHEMI, JANET Y VIOLETA, MUJERCITAS DE
GRAN CORAZÓN, PROFESIONISTAS INTELIGENTES, JÓVENES
COMPARTIDAS Y TOLERANTES, A QUIENES LES MANIFIESTO MI GRAN
AFECTO PUES SON PARTE DE MI FAMILIA.**

**A LA MTRA. LAURA EDNA ARAGON BORJA
MI RECONOCIMIENTO PROFESIONAL POR
LA SESORÍA DE ESTA TESIS.**

**A TODOS LOS PSICÓLOGOS QUE SE DESEMPEÑARON
COMO ORIENTADORES EN LAS ESCUELAS
SECUNDARIAS Y QUE COMPARTIERON CONMIGO
SUS EXPERIENCIAS PROFESIONALES, LES EXPRESO
MI SINCERO RECONOCIMIENTO POR SU
DISPOSICIÓN PARA COLABORAR EN ESTA INVESTIGACIÓN**

**AL SR. ARTURO SANCHEZ LE AGRADEZCO
LA CORRECCIÓN DE ESTILO DE ESTE TRABAJO.**

ÍNDICE

	Págs.
RESUMEN	i
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.	1
1.1.1 La contratación de los orientadores educativos.	7
1.2 Justificación.	7
1.3 Importancia del estudio.	14
1.4 Normatividad y Política Educativa.	17
1.4.1 Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.	17
1.4.2 Programa Nacional de Educación 2001-2006.	19
1.5 Objetivos generales.	23
1.5.1 Objetivos específicos.	24
1.6 Alcances y limitaciones de la investigación.	24
1.7 Preguntas de investigación.	27
1.8 Variables de estudio.	27
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA	29
2.1 Antecedentes históricos de la Escuela Secundaria.	29
2.2 La escuela secundaria actual.	33
2.3 El Orientador Educativo.	35
2.3.1 Funciones del orientador educativo.	36
2.4 La Orientación Educativa.	44
2.5 Investigaciones acerca de la Orientación Educativa.	48
2.6 Planes de estudio de la carrera de Psicología.	49
2.7 Definición de términos.	53

	Págs.
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	56
3.1 Tipo de estudio.	56
3.2 Diagnóstico.	59
3.3 Características del estudio.	60
3.3.1 Ventajas del estudio descriptivo.	60
3.4 Variables.	61
3.5 Población.	61
3.6 Muestra.	63
3.6.1 Cálculo del tamaño muestral.	64
3.6.2 Selección de la muestra.	65
3.7. Técnicas e instrumentos.	72
3.8 Levantamiento de la información.	75
3.9 Resultados: análisis e interpretación.	75
3.10 Cuadro de variables.	77
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	79
4.1 Resultados obtenidos en I “Datos de Identificación”.	80
4.2 Resultados obtenidos en II “Datos Escolares”.	115
4.3 Resultados obtenidos en III “Valoración de la escuela de procedencia”.	154
4.4 Resultados obtenidos en IV “Información laboral”.	192
4.5 Resultados obtenidos en el “Desempeño profesional”.	220
4.6 Resultados obtenidos en V “Actualización y superación profesional”.	256
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	
5.1 Conclusiones	291
5.2 Recomendaciones	302

	Págs.
CAPÍTULO VI PROPUESTA DE TRABAJO.	
Presentación.	306
6.1 Descripción.	308
6.2 Elementos del diseño curricular del diplomado.	309
6.2.1 Nombre del diplomado:	
“Innovaciones en la Orientación Educativa”	309
6.2.2 Fundamentación.	309
6.2.3 Marco normativo.	311
6.2.3.1 Sustento jurídico.	312
6.2.3.2 Política educativa.	312
6.2.4 Orientación filosófica.	313
6.2.5 Marco psicopedagógico.	314
6.2.6 Propósitos.	317
6.2.7 Objetivos del programa.	317
6.2.8 Población a la que se dirige el diplomado.	318
6.2.9 Modalidad.	318
6.2.10 Perfiles.	319
6.2.11 Requisitos de ingreso.	320
6.2.12 Estructura curricular.	321
6.2.13 Objetivos.	321
6.2.14 Modelo y descripción.	322
6.2.15 Selección de contenidos.	325
6.2.16 Metodología didáctica.	326
6.2.17 Desarrollo de los módulos .	327

	Págs.
6.2.18 Créditos académicos.	338
6.2.19 Requisitos de permanencia.	339
6.2.20 Criterios de evaluación.	340
6.2.21 Criterios normativos para la obtención del diploma.	341
6.2.22 Elaboración de los programas.	341
6.3 Infraestructura.	342
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	342
ANEXOS	
✓ Plan de estudios del diplomado.	348
✓ Cuestionario.	349

RELACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICAS.

	Págs.
Cuadro de variables.	77 y 78
1. Sexo de los orientadores y orientadoras.	80
1.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 1.1.1 Sexo de los y las informantes.	81
Gráfica 1.1.1 Sexo de los y las informantes.	81
1.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 1.2.1 Sexo de los y las informantes.	81
Gráfica 1.2.1 Sexo de los y las informantes.	81
1.3 Resultados generales.	
Cuadro 1.3.1 Encuestados de acuerdo al género: Masculino y Femenino.	82
Gráfica 1.3.1 Encuestados de acuerdo al género: Masculino y Femenino.	82
2. Edad de los orientadores y orientadoras.	84
2.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 2.1.1 Distribución por grupos de edad y sexo.	85

	Pág.
Gráfica 2.1.1 Distribución de la edad de los y las orientadoras.	86
2.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 2.2.1 Distribución de los grupos de edad y sexo.	87
Gráfica 2.2.1 Distribución de la edad de los orientadores.	88
2.3 Resultados generales.	
Cuadro 2.3.1 Distribución por grupos de edad y sexo.	89
Gráfica 2.3.1 Distribución de la edad de los orientadores encuestados.	89
Gráfica 2.3.2 Distribución de la edad de los encuestados.	90
3. Estado civil.	93
3.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 3.1.1 Estado civil de los orientadores.	93
Gráfica 3.1.1 Estado civil de los orientadores.	93
Cuadro 3.1.2 Edad de los orientadores.	94
Gráfica 3.1.2 Frecuencias en cada rango de edad de los informantes.	94
Cuadro 3.1.3 Estado civil de los orientadores, analizado por rangos de edad.	95
Cuadro 3.1.4 Edad de las orientadoras.	96
Gráfica 3.1.3 Frecuencias en cada rango de edad de las encuestadas.	97
Cuadro 3.1.5 Estado civil de las orientadoras.	97
Cuadro 3.1.6 Estado civil de las orientadoras, analizado por rangos de edad.	98
Gráfica 3.1.4 Estado civil de las informantes de escuelas diurnas.	99
3.2 Secundarias Técnicas.	
Gráfica 3.2.1 Sexo de los orientadores encuestados.	100
Cuadro 3.2.1 Estado civil de los orientadores.	100
Gráfica 3.2.2 Estado civil de los orientadores.	101
Cuadro 3.2.2 Estado civil de los orientadores, analizado por rangos de edad.	101
Cuadro 3.2.3 Estado civil de las orientadoras.	102
Gráfica 3.2.3 Estado civil de las orientadoras.	103
Cuadro 3.2.4 Estado civil de las orientadoras, analizado por rangos de edad.	103
Cuadro 3.2.5 Estado civil de las y los orientadores.	104
Gráfica 3.2.4 Estado civil de las y los orientadores.	104
Cuadro 3.2.6 Estado civil de los y las orientadoras encuestadas.	105
3.3 Resultados generales.	
Cuadro 3.3.1 Estado civil de todos los informantes.	106
Gráfica 3.3.1 Estado civil de todos los informantes.	106
Cuadro 3.3.2. Resultados del estado civil de la muestra total.	109
4. Antigüedad en la SEP.	110
4.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 25.1.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por género.	110
4.2 Secundarias Técnicas.	
Gráfica 25.2.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por género.	111
4.3 Resultados generales.	
Cuadro 25.3.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por estrato.	112

	Pág.
5. Institución en donde estudió su profesión.	116
5.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 5.1.1 Escuela de procedencia. Análisis por género.	116
Gráfica 5.1.1 Escuela de procedencia de los encuestados.	117
5.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 5.2.1 Institución de procedencia de los encuestados.	118
Gráfica 5.2.1 Escuela de procedencia de los orientadores.	119
5.3 Resultados generales.	
Cuadro 5.3.1 Escuela de procedencia de los informantes. Análisis por estrato.	120
Gráfica 5.3.1 Instituciones de procedencia de los informantes.	121
6. Nombre de la carrera cursada.	124
6.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 6.1.1 Carrera cursada por los encuestados. Ubicación por género.	125
Gráfica 6.1.1 Carreras cursadas por los encuestados.	125
6.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 6.2.1 Diversas licenciaturas cursadas por los encuestados.	127
Gráfica 6.2.1 Diferentes licenciaturas cursadas por los informantes.	127
6.3 Resultados generales.	
Cuadro 6.3.1 Diversas licenciaturas cursadas por todos los encuestados.	129
Desglose por estratos y género.	
Gráfica 6.3.1 Diversas carreras cursadas por los orientadores.	129
Cuadro 6.3.2 Otras carreras cursadas por los profesionistas que se desempeñan como orientadores en las escuelas secundarias.	131
Gráfica 6.3.2 Otras carreras cursadas por profesionistas que se desempeñan como orientadores en las escuelas secundarias Diurnas y Técnicas.	131
7. ¿Tiene certificado de estudios de la licenciatura que le ha permitido desempeñarse como orientador educativo?	135
7.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 7.1.1 Orientadores que tienen certificado de estudios.	135
Gráfica 7.1.1 Obtención del certificado de estudios.	135
Gráfica 7.1.2 Carreras inconclusas de los orientadores que carecen de certificado de estudios.	136
7.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 7.2.1 Orientadores que obtuvieron el certificado de estudios.	137
Gráfica 7.2.1 Orientadores que obtuvieron el certificado de estudios.	137
Gráfica 7.2.2 Carreras inconclusas de los orientadores que carecen de certificado de estudios.	138
7.3 Resultados generales.	
Cuadro 7.3.1 Obtención del certificado de estudios de los orientadores encuestados.	138
Gráfica 7.3.1 Obtención del certificado de estudios.	139

	Pág.
Gráfica 7.3.2 Carreras incompletas de los orientadores que no tienen certificado de estudios.	139
8. ¿Está usted titulado o titulada?	141
8.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 8.1.1 Titulación. Análisis por género y escuela de procedencia.	141
Gráfica 8.1.1 Titulación de los orientadores encuestados.	142
8.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 8.2.1 Titulación. Análisis por género y escuela de procedencia.	143
Gráfica 8.2.1 Titulación de los orientadores encuestados	143
8.3 Resultados generales.	
Cuadro 8.3.1 Titulación. Análisis por estrato y género.	144
Gráfica 8.3.1 Titulación. Análisis por estrato y género.	144
Cuadro 8.3.2 Titulación. Análisis por estrato, género y escuela de procedencia.	145
Gráfica 8.3.2 Titulación. Análisis por escuela de procedencia.	146
Gráfica 8.3.3 Orientadores no titulados. Análisis por Instituciones de procedencia.	146
9. Otra (s) carrera (s) cursada (s)	
9.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 9.1.1 Otras carreras cursadas por los orientadores.	148
9.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 9.2.1 Otras carreras cursadas por los orientadores.	150
9.3 Resultados generales.	
Cuadro 9.3.1 Otras carreras cursadas por los orientadores.	151
10. ¿Recomendaría usted a otras personas que estudiaran su licenciatura en la escuela de donde egresó?	155
10.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 10.1.1 Opiniones de los orientadores. Análisis por género.	155
Gráfica 10.1.1 Recomendación de la escuela de procedencia.	155
10.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 10.2.1 Opiniones de los orientadores. Análisis por género.	157
Gráfica 10.2.1 Recomendación de la escuela de procedencia.	157
10.3 Resultados generales.	
Cuadro 10.3.1 Opiniones de los encuestados. Análisis por estrato y género.	159
Gráfica 1503.1 Recomendación de la escuela de procedencia.	159
11. Opinión de la escuela de procedencia.	161
11.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 11.1.1 Valoración de la escuela de procedencia de los encuestados. Análisis por género.	161
Gráfica 11.1.1 Opinión de los encuestados acerca del plan de estudios.	162
Gráfica 11.1.2 Opinión de los encuestados acerca de la asesoría de tesis.	162
Gráfica 11.1.3 Opinión de los encuestados acerca del perfil de egreso.	163
11.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 11.2.1 Valoración de la escuela de procedencia de los encuestados. Análisis por género.	164
Gráfica 11.2.1 Opinión de los encuestados acerca del plan de estudios.	165

	Pág.
Gráfica 11.2.2 Opinión de los encuestados acerca de la asesoría de tesis.	165
Gráfica 11.2.3 Opinión de los encuestados acerca del perfil de egreso.	166
11.3 Resultados generales.	
Cuadro 11.3.1 Valoración de la escuela de procedencia de los encuestados. Análisis por estrato y género.	167
Gráfica 11.3.1 Opiniones de los encuestados acerca del plan de estudios.	168
Gráfica 11.3.2 Opiniones de los encuestados acerca de la preparación académica que ofrece la institución a los estudiantes.	169
Gráfica 11.3.3 Opiniones de los encuestados acerca de la relación Maestro-Alumno.	170
Gráfica 11.3.4 Opiniones de los encuestados acerca de la vinculación teoría-práctica.	170
Gráfica 11.3.5 Opiniones de los encuestados acerca de la preparación profesional de los catedráticos.	171
Gráfica 11.3.6 Opiniones de los encuestados acerca de la difusión cultura de su institución educativa.	172
Gráfica 11.3.7 Opiniones de los informantes acerca de la biblioteca de su escuela.	172
Gráfica 11.3.8 Opiniones de los informantes acerca de la asesoría de tesis.	173
Gráfica 11.3.9 Opiniones de los informantes acerca del servicio social que se realiza en las instituciones educativas.	174
Gráfica 11.3.10 Opiniones de los informantes acerca del perfil de egreso.	175
12. La formación profesional que le proporcionó su escuela de procedencia ha sido...	
12.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 12.1.1 Utilidad de la formación profesional. Análisis por género.	176
Gráfica 12.1.1 Utilidad de la formación profesional.	176
12.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 12.2.1 Utilidad de la formación profesional. Análisis por género.	177
Gráfica 12.2.1 Utilidad de la formación profesional.	177
12.3 Resultados generales.	
Cuadro 12.3.1 Utilidad de la formación profesional. Análisis por estrato y género.	178
Gráfica 12.3.1 Utilidad de la formación profesional.	178
13. El perfil profesional del orientador.	
13.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 13.1.1 Revisión del perfil profesional del orientador. Análisis por estrato y género.	180
Gráfica 13.1.1 La práctica profesional que realiza como orientador.	180
Gráfica 13.1.2 El rol que desempeña como orientador.	181
Gráfica 13.1.3 Las relaciones personales del orientador con la comunidad.	181
Gráfica 13.1.4 El desarrollo del programa de Orientación Educativa.	182
Gráfica 13.1.5 Las metas de actualización de los orientadores.	182
13.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 13.2.1 Revisión del perfil profesional del orientador. Análisis por género.	183
Gráfica 13.2.1 La práctica profesional que realiza el orientador.	183
Gráfica 13.2.2 El rol que desempeña como orientador.	184
Gráfica 13.2.3 Las relaciones personales del orientador con la comunidad.	184
Gráfica 13.2.4 El desarrollo del programa de Orientación Educativa.	185
Gráfica 13.2.5 Las metas de actualización de los orientadores.	185
13.3 Resultados generales.	
Cuadro 13.3.1 Revisión del perfil profesional. Análisis por estrato.	186
Gráfica 13.3.1 La práctica profesional que realiza el orientador.	187
Gráfica 13.3.2 El rol que desempeña como orientador.	187

	Pág.
Gráfica 13.3.3 Las relaciones personales que tiene con la comunidad.	188
Gráfica 13.3.4 El desarrollo del programa de Orientación Educativa.	188
Gráfica 13.3.5 Las metas de actualización y superación profesional.	189
14. Turno en que laboran los orientadores.	
14.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 14.1.1 Turno en que laboraban los orientadores.	193
Gráfica 14.1.1 Turno en que laboraban los orientadores.	193
14.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 14.2.1 Turno en que laboraban los orientadores.	193
Gráfica 14.2.1 Turno en que laboraban los orientadores.	194
14.3 Resultados generales.	
Cuadro 14.3.1 Turno en que laboraban los orientadores.	194
Gráfica 14.3.1 Turno en que laboraban los orientadores.	194
15. Nombramiento actual.	
15.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 15.1.1 Tipo de nombramiento que poseían los orientadores.	195
Gráfica 15.1.1 Nombramiento actual de los orientadores.	196
15.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 15.2.1 Tipo de nombramiento que poseían los orientadores.	196
Gráfica 15.2.1 Nombramiento actual de los orientadores.	197
15.3 Resultados generales.	
Cuadro 15.3.1 Tipo de nombramiento que poseían los orientadores.	197
Gráfica 15.3.1 Nombramiento actual de los orientadores.	197
16. Horas de nombramiento.	
16.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 16.1.1 Distribución de las horas de nombramiento. Análisis por género.	198
Gráfica 16.1.1 Distribución de las horas de nombramiento.	199
16.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 16.2.1 Distribución de las horas de nombramiento. Análisis por género.	199
Gráfica 16.2.1 Distribución de las horas de nombramiento.	200
16.3 Resultados generales.	
Cuadro 16.3.1 Distribución de las horas de nombramiento. Análisis por estrato.	200
Gráfico 16.3.1 Distribución de las horas de nombramiento.	200
17. Cargo que desempeña en la institución.	
17.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 17.1.1 Cargo desempeñado. Análisis por género.	201
Gráfica 17.1.1 Cargo desempeñado en la secundaria.	202
17.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 17.2.1 Cargo desempeñado. Análisis por género.	202
Gráfica 17.2.1 Cargo desempeñado en la secundaria.	202
17.3 Resultados generales.	
Cuadro 17.3.1 Cargo desempeñado por el orientador. Análisis por estrato.	203

	Pág.
Gráfica 17.3.1 Cargo desempeñado en la secundaria.	203
18. Antigüedad en el Subsistema de Educación Básica.	
18.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 18.1.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por género.	204
18.2 Secundarias Técnicas.	
Gráfica 18.2.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por género.	205
18.3 Resultados generales.	
Cuadro 18.3.1 Antigüedad en el servicio. Análisis por estrato.	206
19. Retribución mensual que percibe por su trabajo.	
19.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 19.1.1 Ingreso mensual. Análisis por género.	207
19.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 19.2.1 Ingreso mensual. Análisis por género.	208
19.3 Resultados generales.	
Cuadro 19.3.1 Ingreso mensual. Análisis por estrato.	209
20. ¿El pago que recibe por su trabajo le permite satisfacer sus necesidades?	
20.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 20.1.1 Ingreso económico. Análisis por género.	210
Gráfica 20.1.1 Satisfacción del ingreso económico.	210
20.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 20.2.1 Ingreso económico. Análisis por género.	211
Gráfica 20.2.1 Satisfacción del ingreso económico.	211
20.3 Resultados generales.	
Cuadro 20.3.1 Ingreso económico. Análisis por estrato.	212
Gráfica 20.3.1 Satisfacción del ingreso económico.	212
21. Aparte de trabajar como orientador (a) ¿necesita desempeñar otra actividad?	
21.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 21.1.1 Desempeño de otra actividad. Análisis por género.	213
Gráfica 21.1.1 Desempeño de otra actividad.	213
21.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 21.2.1 Desempeño de otra actividad. Análisis por género.	214
Gráfica 21.2.1 Desempeño de otra actividad.	214
21.3 Resultados generales.	
Cuadro 21.3.1 Desempeño de otra actividad. Análisis por estrato.	215
Gráfica 21.3.1 Desempeño de otra actividad.	215
22. Concurra en Carrera Magisterial	
22.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 22.1.1 Participación en carrera magisterial. Análisis por género.	217
Gráfica 22.1.1 Participación en carrera magisterial.	217

	Pág.
22.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 22.2.1 Participación en carrera magisterial. Análisis por género.	218
Gráfica 22.2.1 Participación en carrera magisterial.	218
22.3 Resultados generales.	
Cuadro 22.3.1 Participación en carrera magisterial. Análisis por estrato.	219
Gráfica 22.3.1 Participación en carrera magisterial.	219
23. Principales actividades del orientador educativo.	
23.1 Secundarias Diurnas	
Cuadro 23.1.1 Principales actividades del orientador en Secundarias Diurnas. Análisis por género.	221
Gráfica 23.1. 1 Principales actividades del orientador en Secundarias Diurnas	221
23.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 23.2.1 Principales actividades del orientador en Secundarias Técnicas. Análisis por género.	223
Gráfica 23.2.1 Principales actividades del orientador en Secundarias Técnicas.	224
23.3 Resultados generales	
Cuadro 23.3.1 Principales actividades del orientador. Análisis por estrato.	225
Gráfica 23.3.1 Principales actividades del orientador educativo.	225
24. Las actividades que realiza las lleva a cabo en forma ...	
24.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 24.1.1 Estrategias del trabajo del orientador. Análisis por género.	228
Gráfica 24.1.1 Estrategias de trabajo del orientador educativo.	228
24.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 24.2.1 Estrategias de trabajo del orientador. Análisis por género.	229
Gráfica 24.2.1 Estrategias de trabajo del orientador educativo.	229
24.3 Resultados generales.	
Cuadro 24.3.1 Estrategias de trabajo del orientador. Análisis por estrato.	230
Gráfica 24.3.1 Estrategias de trabajo del orientador educativo.	
25. ¿A qué área pertenecen sus quehaceres escolares?	
25.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 25.1.1 Áreas de actividades del orientador. Análisis por género.	231
Gráfica 25.1.1 Áreas de trabajo del orientador educativo.	232
25.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 25.2.1 Áreas de actividades del orientador. Análisis por género.	232
Gráfica 25.2.1 Áreas de trabajo del orientador educativo.	233
25.3 Resultados generales.	
Cuadro 25.3.1 Áreas de actividades del orientador. Análisis por género.	233
Gráfica 25.3.1 Áreas de trabajo del orientador educativo.	233
26. ¿Con qué apoyos cuenta para desarrollar sus actividades profesionales?	
26.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 26.1.1 Apoyos para desarrollar las actividades de Orientación Educativa. Análisis por género.	235

	Pág.
Gráfica 26.1.1 Apoyos para desarrollar las actividades de orientación.	235
26.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 26.2.1 Apoyos para desarrollar las actividades de Orientación Educativa. Análisis por género.	236
Gráfica 26.2.1 Apoyos para desarrollar las actividades de orientación.	236
26.3 Resultados generales.	
Cuadro 26.3.1 Apoyos para desarrollar las actividades de Orientación Educativa. Análisis por estrato.	237
Gráfica 26.3.1 Apoyos para desarrollar las actividades de orientación.	237
27. Al empezar el año escolar realiza la planificación de sus actividades ¿hace entrega del plan de trabajo a las autoridades para su validación?	
27.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 27.1.1 Elaboración del plan anual de actividades de Orientación Educativa. Análisis por género.	238
Gráfica 27.1.1 Elaboración del plan anual de actividades.	238
27.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 27.2.1 Elaboración del plan anual de actividades de Orientación Educativa. Análisis por género.	239
Gráfica 27.2.1 Elaboración del plan anual de actividades.	239
27.3 Resultados generales.	
Cuadro 27.3.1 Elaboración del plan anual de actividades de Orientación Educativa. Análisis por estrato.	240
Gráfica 27.3.1 Elaboración del plan anual de actividades.	240
28. ¿Qué sucede en la escuela cuando el cumplimiento de su trabajo como orientado educativo es satisfactorio?	
28.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 28.1.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador. Análisis por género.	241
Gráfica 28.1.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador.	242
28.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 28.2.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador. Análisis por género.	243
Gráfica 28.2.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador.	243
28.3 Resultados generales.	
Cuadro 28.3.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador. Análisis por estrato.	244
Gráfica 28.3.1 Necesidad de reconocimiento del trabajo que realiza el orientador.	244
29. ¿Qué le ha parecido su desempeño profesional como orientador educativo?	
29.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 29.1.1 Eficacia de la práctica profesional. Análisis por género.	245
Gráfica 29.1.1 Eficacia de la práctica profesional del orientador.	246
29.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 29.2.1 Eficacia de la práctica profesional. Análisis por género.	246
Gráfica 29.2.1 Eficacia de la práctica profesional del orientador.	247
29.3 Resultados generales.	
Cuadro 29.3.1 Eficacia de la práctica profesional. Análisis por estrato.	247
Gráfica 29.3.1 Eficacia de la práctica profesional del orientador.	248
30. ¿Qué otras tareas realiza en su trabajo?	
30.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 30.1.1 Otras actividades que realizó como orientador. Análisis por género.	249
Gráfica 30.1.1 Otras actividades que realizó el orientador.	249
30.2 Secundarias Técnicas.	

	Pág.
Cuadro 30.2.1 Otras actividades que realizó como orientador. Análisis por género.	250
Gráfica 30.2.1 Otras actividades que realizó el orientador.	250
30.3 Resultados generales.	
Cuadro 30.3.1 Otras actividades que realizó como orientador. Análisis por estrato.	251
Gráfica 30.3.1 Otras actividades que realizó el orientador.	251
31. ¿Con la experiencia laboral que ya posee ¿volvería a elegir la carrera de Orientador Educativo para trabajar en las Escuelas Secundarias?	
31.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 31.1.1 Elección del rol de orientador educativo. Análisis por género.	252
Gráfica 31.1.1 Elección de la función de orientador educativo.	253
31.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 31.2.1 Elección del rol de orientador educativo. Análisis por género.	253
Gráfica 31.2.1 Elección de la función de orientador educativo.	254
31.3 Resultados generales.	
Cuadro 31.3.1 Elección del rol de orientador educativo. Análisis por estrato.	254
Gráfica 31.3.1 Elección de la función de orientador educativo.	255
32. Cursos de actualización.	
32.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 32.1.1 Cursos de actualización. Análisis por género.	256
Cuadro 32.1.2 Horas de duración de los cursos. Análisis por género.	257
Cuadro 32.1.3 Diversas instituciones que ofrecieron cursos de actualización. Análisis por género.	258
32.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 32.2.1 Cursos de actualización. Análisis por género.	259
Cuadro 32.2.2 Horas de duración de los cursos. Análisis por género.	260
Cuadro 32.2.3 Diversas instituciones que ofrecieron cursos de actualización. Análisis por género.	260
32.3 Resultados generales.	
Cuadro 32.3.1 Cursos de actualización.	261
Cuadro 32.3.2 Horas de duración de los cursos. Análisis por género.	261
Cuadro 32.3.3 Diversas instituciones que ofrecieron cursos de actualización. Análisis por estrato.	262
33. Marque su asistencia a eventos académicos que forman parte de su actualización profesional, anote el número de ellos e institución que los ofreció.	
33.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 33.1.1 Asistencia a eventos académicos. Análisis por género.	263
33.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 33.2.1 Asistencia a eventos académicos. Análisis por género.	264
33.3 Resultados generales.	
Cuadro 33.3.1 Asistencia a eventos académicos. Análisis por estrato.	265
34. ¿Tiene estudios de diplomado?	
34.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 34.1.1 Orientadores que tienen estudios de diplomado. Análisis por género.	266
Gráfica 34.1.1 Orientadores con estudios de diplomado.	266

	Pág.
34.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 34.2.1 Orientadores que tienen estudios de diplomado. Análisis por género.	267
Gráfica 34.2.1 Orientadores con estudios de diplomado.	267
34.3 Resultados generales.	
Cuadro 34.3.1 Orientadores que tienen estudios de diplomado. Análisis por estrato.	268
Gráfica 34.3.1 Orientadores con estudios de diplomado.	268
35. ¿Tiene estudios de especialización?	
35.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 35.1.1 Orientadores con estudios de especial. Análisis por género.	269
Gráfica 35.1.1 Orientadores con estudios de especialización.	270
35.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 35.2.1 Orientadores con estudios de especialización. Análisis por género.	270
Gráfica 35.2.1 Orientadores con estudios de especialización.	271
35.3 Resultados generales.	
Cuadro 35.3.1 Orientadores con estudios de especialización. Análisis por estrato.	271
Gráfica 35.3.1 Orientadores con estudios de especialización.	271
36. ¿Tiene estudios de maestría?	
36.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 36.1.1 Orientadores con estudios de maestría. Análisis por género.	272
Gráfica 36.1.1 Orientadores con estudios de maestría.	273
36.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 36.2.1 Orientadores con estudios de maestría. Análisis por género.	273
Gráfica 36.2.1 Orientadores con estudios de maestría.	274
36.3 Resultados generales.	
Cuadro 36.3.1 Orientadores con estudios de maestría. Análisis por estrato.	274
Gráfica 36.3.1 Orientadores con estudios de maestría.	275
37. Producción académica	
37.1 Secundarias Diurnas. Listado de trabajos académicos.	276
37.2 Secundarias Técnicas. Listado de trabajos académicos.	279
37.3 Resultados generales.	
Cuadro 37.3.1 Elaboración de trabajos académicos. Análisis por estrato.	281
Gráfica 37.3.1 Producción académica.	281
38. ¿Pertenece a alguna asociación profesional de orientadores?	
38.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 38.1.1 Asociaciones profesionales a las que pertenecen informantes.	283
38.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 38.2.1 Asociaciones profesionales a las que pertenecen los informantes.	283
38.3 Resultados generales.	
Cuadro 38.3.1 Asociaciones profesionales a las que pertenecen los informantes.	284
39. Proponga 5 contenidos temáticos que más le interesen y en los cuales le gustaría actualizarse.	

	Pág.
39.1 Secundarias Diurnas. Listado de temáticas.	285
39.2 Secundarias Técnicas. Listado de temáticas.	285
39.3 Resultados generales. Listado de temas.	286
40. ¿Hace cuánto tiempo tomó el último curso de actualización?	
40.1 Secundarias Diurnas.	
Cuadro 40.1.1 Asistencia al último curso de actualización. Análisis por género.	287
Gráfica 40.1.1 Asistencia a cursos de actualización.	287
40.2 Secundarias Técnicas.	
Cuadro 40.2.1 Asistencia al último curso de actualización. Análisis por género.	288
Gráfica 40.2.1 Asistencia a cursos de actualización.	288
40.3 Resultados generales.	
Cuadro 40.3.1 Asistencia a cursos de actualización. Análisis por estrato.	289
Gráfica 40.3.1 Asistencia a cursos de actualización.	289

RESUMEN.

Ante la reforma educativa que se realiza en la Escuela Secundaria es necesario identificar el perfil profesional del psicólogo que se desempeñaba como orientador educativo. Se seleccionó una muestra representativa acorde al total de profesionales contratados, ésta se constituyó por 178 orientadores en Secundarias Diurnas y 100 de Técnicas; el total fue conformado por 278 orientadores a los que se les aplicó un cuestionario de 40 preguntas para obtener datos de identificación, escolaridad, opiniones de la escuela de procedencia, información laboral, desempeño profesional y necesidades de actualización profesional.

Fueron 177 mujeres y 101 hombres, la mayoría casados, el promedio de edad fue de 35 años, el mayor número de frecuencias se presentó entre los 36 y 40 años. La mayoría eran psicólogos, otros pedagogos, comunicólogos y de otras licenciaturas: ingenieros, profesores y técnicos. No todos tenían certificado de estudios ni título profesional.

La formación inicial fue adquirida en universidades o normales superiores, en instituciones como el ILCE o el INAH. Opinaron que se necesitaba mejorar los planes de estudio acorde a las necesidades de la sociedad, los programas de actualización ofrecidos fueron pocos y costosos. La formación académica les había sido muy útil en la práctica profesional por lo que han podido desempeñar bien el rol de orientador.

La mayoría laboraba en el turno vespertino, el 65 % ya tenía nombramiento de base y les era agradable que la comunidad escolar reconociera su trabajo. Asistían a eventos académicos pero la producción académica fue escasa. No todos han tenido acceso a la actualización por lo que se propone el diplomado **“Innovaciones en la Orientación Educativa hacia el Siglo XXI”**.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema

Al finalizar el siglo XX nuestro país vivió sucesos internacionales que ya forman parte de su historia, como el constante desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones en la tecnología de punta en todos los campos del saber: como el uso de los robots en las intervenciones quirúrgicas, por citar algunos. La creciente deuda externa que agobia a los países del Tercer Mundo, el proceso de globalización de la economía mundial; la constante innovación de los medios de comunicación, como el correo electrónico y la telefonía celular; la explosión demográfica que ha ascendido a más de seis mil millones de habitantes en el mundo, la gran concentración de grupos humanos en las zonas urbanas y suburbanas; acontecimientos nacionales que llegan a cambiar la vida de los mexicanos como el incremento en el consumo de drogas en alumnos de secundaria; la corrupción existente en la vida política del país, las constantes agresiones entre quienes conforman la Cámara de Diputados; el resurgimiento del conflicto de Chiapas; la proliferación de las cuantiosas multas que el IFE ha aplicado a los partidos políticos por diversas causas; la creciente participación ciudadana en la vida democrática nacional, los "took show" que manifiesta la problemática social en que vive la humanidad y otros programas de la televisión, como el "Big brother", que han impactado a la teleaudiencia, sobre todo a los adolescentes.

En los discursos políticos se escuchan disertaciones alejadas de la realidad educativa en el país, las ideas que conforman las peroratas oficiales distan de la práctica cotidiana realizada en las escuelas pertenecientes a los diferentes niveles educativos. Un ejemplo es la interpretación que se tiene de la "calidad de la educación" concepto muy amplio, cuya definición para muchos no es muy clara ni precisa, incluye entre otros elementos: la formación profesional de los educandos, el aprovechamiento escolar de los alumnos; la deserción escolar; la práctica docente; la escuela; su infraestructura, la cobertura y la equidad de la educación; todos estos datos no siempre coinciden en las estadísticas oficiales de inscripción y existencia de alumnos con los índices reales de reprobación y deserción en las escuelas, los

contenidos de los programas de estudio con las conductas terminales de los alumnos que egresan de las escuelas, sobre todo de la secundaria.

En los planteles de nivel superior la calidad de la educación se ve afectada por el constante incremento de la demanda y poca cobertura, por la falta de revisión y reestructuración de planes y programas de estudio, por las políticas que impiden llevar a cabo la evaluación institucional y la planificación educativa en el ámbito profesional poco congruente con los requerimientos de un país, que como México se integra a un proceso de globalización mundial.

La educación que se imparte en la República Mexicana tiene como sustento jurídico el Artículo 3° Constitucional. El 13 de julio de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la obligatoriedad de la Educación Secundaria, que junto con la Primaria y el Jardín de niños reciben ahora el nombre de Educación Básica y conforman el plan de diez años: uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria. Cada uno de los tres niveles tiene propósitos específicos. Actualmente no presentan una adecuada integración aunque ya se trabaja en ella a fin de lograr el desarrollo armónico del estudiante mexicano en un perfil de egreso de la educación básica.

Los perfiles académicos que determinan la selección de la planta docente que impartirá sus conocimientos en la Educación Básica, con frecuencia amplios, son contratados profesores con o sin experiencia en el nivel educativo, que dominen su materia, de preferencia, que hayan terminado su licenciatura, y estén titulados; pero cuando se hace referencia a los profesores que laboran en las escuelas secundarias del Distrito Federal las exigencias profesionales son fáciles de cumplir; aunque oficialmente son obligatorias para todos los solicitantes; aquí se contrata a los egresados de escuelas normales federales, estatales o privadas y de otras instituciones superiores; ya sean escuelas oficiales o particulares, sin que sea un requisito tener el título (dicen que ya no se hace) pero antes empleaban a pasantes para desempeñar el puesto de profesor en las escuelas secundarias, con o sin experiencia. Los recomendados no pasan por esta revisión, en especial algunos orientadores educativos que laboran en secundarias tienen otra preparación profesional ajena a la Psicología.

El rendimiento escolar y la eficiencia terminal de los estudiantes que han concluido su preparación profesional son la expresión de calidad del proceso educativo realizado en las escuelas de origen y es identificable en su desempeño laboral. Este deberá responder a los objetivos institucionales y terminales para los cuales fueron formados en beneficio de la sociedad de la cual salieron y a donde van a regresar a ejercer la carrera. Por ello es importante hacer una serie de reflexiones acerca de las competencias que se pretenden desarrollar en los egresados de las licenciaturas en Psicología que se imparten en las diversas instituciones de educación superior por estar directamente vinculadas con su práctica profesional.

El seguimiento de egresados conforma una etapa coyuntural en la vida académica de las escuelas que lo consideran como la posibilidad de retroalimentar el plan de estudios de la carrera que está vigente a fin de reestructurar el currículo en beneficio de los estudiantes, de los egresados y de la sociedad que demanda estos servicios, se hace una contrastación, es decir, se indaga para "comprobar la exactitud y autenticidad" del perfil de egreso explicitado en el plan de estudios y el desempeño profesional de los egresados, mostrando sus ventajas y limitaciones (Diccionario Enciclopédico McGraw-Hill. México, p. 523). Para lo cual se requiere ubicar al profesional, en este caso, al orientador educativo y conocer el tipo de trabajo que realiza, así como las funciones que desempeña y compararlas con las características de dicho perfil.

El psicólogo tiene muchas opciones de trabajo, una de ellas es contratarse en la SEP para desempeñarse como orientador en las secundarias del D. F., aunque estas escuelas actualmente no responden a los requerimientos educativos del país ni a las expectativas del adolescente mexicano. Su obligatoriedad está consignada pero su estructura no satisface las demandas de la secundaria urbana del siglo XXI en la ciudad de México, considerada entre las más grandes del mundo. Muy pronto tendrá que hacerse una revisión a profundidad acerca de sus productos terminales, de su calidad, del financiamiento, la vigencia, las oportunidades que ofrece, la actualidad de sus conocimientos, su proyección a la sociedad, el proceso educativo que ahí se imparte, los insumos que recibe y los recursos humanos con que cuenta.

El mundo globalizado en el que actualmente vivimos trae consigo consecuentes crisis económicas y sociales, la escuela mexicana no puede mantenerse al margen de estos acontecimientos, forma parte imprescindible del mundo contemporáneo, la instrucción impartida es el futuro previsto por el Estado y proyectado a los ciudadanos mediante la formación de los educandos, por lo tanto los propósitos educacionales no pueden ser ambiguos ni parciales sino que deben promover una adecuada interrelación entre los estudiantes adolescentes, vinculada al momento histórico social que vive y tomando en cuenta el rumbo hacia donde se tendrá que orientarlos, para lo cual es necesario que las autoridades tengan claridad en la planificación educativa y prospectiva del mexicano que requiere el país en este nuevo siglo acorde a los avances mundiales, es decir, la escuela habrá de lograr la difícil congruencia entre el presente y el futuro tomando en cuenta las experiencias que se han vivido. A la escuela, como institución, corresponde establecer este vínculo con la realidad nacional, con los tiempos políticos, con el modelo económico que prevalece, así como el tipo de profesional que se requiere y los retos educativos que enfrenta la nación.

Se hace la diferencia entre lo "educativo" y "vocacional" ya que hasta antes de 1974 la Orientación Vocacional formaba parte del plan de estudios de secundaria y de los horarios de alumnos de tercer año, se consideraba como una materia más. Después de firmar los Acuerdos de Chetumal la enseñanza en la escuela secundaria se formalizó en las áreas de enseñanza y la Orientación Educativa fue definida como un servicio escolar, actividad de trabajo que el orientador debía desarrollar en la oficina atendiendo quejas y reportes de los profesores acerca de los alumnos que presentaban problemas de conducta y/o aprendizaje; de puntualidad y asistencia; falta de material o uniforme: deserción, reprobación, etc.; conformando un grupo multidisciplinario con el médico escolar, la trabajadora social, los asesores, autoridades y demás profesores de la escuela.

La Escuela Normal Superior de México desde sus inicios en 1936, ha formado profesores para la Escuela Secundaria. El Plan de Estudios 1959 consideró dos especialidades muy importantes: Psicología Educativa y Pedagogía. La primera tenía dos terminales: Psicología Educativa y Orientación Vocacional, pero los

egresados de ambas terminaban siendo contratados por Educación Media como orientadores en las secundarias.

El Plan de Estudios 1983 inicia el nivel de licenciatura en la educación normal, también incluyó las dos especialidades, ahora como licenciaturas, ya no era requisito ser profesor de educación primaria para ingresar a la Normal Superior, solo se requería ser bachiller, de preferencia egresado del bachillerato pedagógico, creado para tal fin. Por los años 1995, 1996 los egresados empezaron a ser contratados para trabajar en los CAM (Centros de Atención Múltiple) y USAER para atender a niños con necesidades educativas especiales; sin tener la preparación profesional para hacerlo, sólo dos cursos de Problemas de Aprendizaje I y II insertos en el 6º y 7º semestres del plan de estudios y un Laboratorio de Docencia V “Desarrollo de la comunidad”, mediante el cual podían continuar los trabajos de “Problemas de Aprendizaje” si el conductor del laboratorio lo consideraba útil.

Sin hacer una evaluación del sistema educacional que en vigor, en agosto de 1999 se dio a conocer a la comunidad normalista el nuevo “Plan de Estudios 1999” que por el mapa curricular presentado podría considerarse como un nivel de preparación técnico en lugar de una licenciatura y se presentan grandes cambios, por ejemplo: los egresados, al terminar la carrera, presentan su examen recepcional recibiendo el título de “Licenciados en Educación Secundaria, con especialidad en Psicología Educativa”.

Las especialidades que aquí se estudian son las mismas asignaturas que los alumnos cursan en la secundaria, menos los talleres, esto es para hacer un trabajo congruente con la escuela secundaria; pero en este nuevo plan de estudios de la Escuela Normal Superior de México (ENSM) desaparecieron: la de Estadística, Lectura y Redacción, Investigación, Metodología de la Investigación en Psicología y otras que daban al psicólogo educativo egresado una visión más amplia de su quehacer, no sólo en la secundaria sino en otras instituciones educativas donde podía ser contratado.

Este nuevo plan tiene sus bondades, como es acercar a los estudiantes a lo que será su campo laboral, es decir plantea en sus espacios curriculares asignaturas que

establecen su vinculación con la escuela secundaria como son: “Propósitos y contenidos II”, “Observación y Práctica Docente”, que se lleva a lo largo de seis semestres; “Orientación Educativa”, “Orientación Vocacional” y “Orientación Psicológica”, específicas de la especialidad de Psicología Educativa, y el 7º y 8º semestres en que los alumnos se integran totalmente a la escuela secundaria trabajando un mínimo de 15 h a la semana en el Departamento de Orientación Educativa, donde observan la problemática de la escuela, elaboran su plan de trabajo, participan en las actividades de los orientadores y empiezan a elegir el tema que será objeto de su tesis profesional.

Pero en las secundarias del Distrito Federal no sólo laboran psicólogos educativos que se desempeñan como orientadores egresados de la Escuela Normal Superior de México. En esas escuelas los orientadores -que en muchas ocasiones son psicólogos- tienen especialidades distintas: los hay clínicos, sociales, industriales, etcétera y también se pueden encontrar orientadores que son ingenieros en la construcción, en sistemas computacionales, médicos, profesores de Inglés, de Matemáticas, Historia y otras especialidades; es decir, las personas que se dedican a la contratación no han tenido las indicaciones precisas para contratar únicamente a psicólogos, de preferencia educativos, sino que contratan a quien parece tener el perfil profesional de un psicólogo educativo, con tal que acepte ser orientador en secundaria, aunque cuando se presentan a solicitar los requisitos de contratación, digan otra cosa. Los hechos cuentan y sólo hay que revisar el trabajo que dicen hacer los contratados para opinar.

En la década de los noventa se reestructuró el plan de estudios de las escuelas secundarias volviendo a dar importancia a la Orientación Educativa y Vocacional; asignando horario frente a grupo en las secundarias diurnas y técnicas. Actualmente se ha implantado el servicio de Orientación Educativa en algunas escuelas para trabajadores.

¿Qué tipo de profesional demanda la escuela secundaria como orientador educativo?, ¿qué modelo económico predomina al iniciar el siglo XXI?, ¿qué factores intervienen en la formación profesional de los futuros psicólogos que serán orientadores?, ¿cuál es el desempeño laboral del psicólogo educativo? como profesional que se desenvuelve en el campo de la educación y en la escuela donde

está su trabajo, ¿qué relación existe entre el perfil profesional del orientador educativo, las funciones inherentes a su nombramiento en Secundarias Diurnas y Técnicas y su desempeño laboral en las secundarias del D. F.? y ¿cuáles son las tareas que cumple el orientador en la secundaria?

1.1. La contratación de los orientadores educativos

La contratación a los egresados de la Especialidad de Psicología Educativa y de Pedagogía de cada generación de la Escuela Normal Superior de México se hace al terminar el ciclo escolar, mediante el personal la USEI (Unidad de Servicios Educativos de Iztapalapa), de Educación Especial, de Secundarias Diurnas o Generales y de Secundarias Técnicas, su contrato es por 19 horas como interino; el turno y la secundaria dependen de las necesidades de la administración en esta área.

Los psicólogos egresados de otras instituciones o los profesionales interesados deberán acudir a las oficinas de Secundarias Generales (Diurnas) y/o Técnicas (en la avenida Fray Servando Teresa de Mier) para conocer los requisitos, entregar la documentación solicitada y esperar a ser llamadas, o tal vez conseguir una recomendación para que puedan firmar su nombramiento y empezar a trabajar inmediatamente.

1.2. Justificación

Nos encontramos al inicio del tercer milenio, no hace mucho se recuerda que el siglo XX se caracterizó por innumerables descubrimientos científicos y tecnológicos así como constantes cambios sociales a nivel mundial que influyen continuamente en nuestra vida cotidiana. El ejemplo más conocido se tiene en la Informática, que a partir de los años ochenta ha transformado la historia de la humanidad empezando con los países del Primer Mundo, en donde la han aplicado en los campos del saber y en todas las actividades que desarrolla el ser humano como la ciencia, la industria, la Iniciativa privada, las finanzas, la publicidad, en el sector de la salud y el laboral, así como en el campo de la producción, la banca, el comercio, etc.

Tiene poco tiempo en México, que la computación también se emplea en las instituciones de educación superior donde el intercambio de información y el acceso a internet permiten llevar a cabo, dentro del proceso de la globalización mundial, la planificación prospectiva, la toma de decisiones, el ejercicio de lo planeado y su evaluación. Si se hace un análisis de los planes de estudio en algunas carreras universitarias que se imparten en el D. F., la Informática todavía no ocupa un espacio curricular en los planes de estudio de muchas profesiones a nivel licenciatura, se convierte en una herramienta útil como procesador de textos, a nivel de estudios de postgrado es un requisito su manejo como tal y su aplicación en la investigación.

Desde hace tiempo se reconoce el predominio que las instituciones educativas tienen, mediante sus planes y programas de estudio, en la formación de sus profesionales y en el desempeño laboral de sus egresados; estos conocimientos, habilidades y destrezas se manifiestan en los propósitos institucionales, en la política educativa, en el marco filosófico, social, psicológico y pedagógico que subyace en el currículo, en el campo de trabajo y en la formación de los cuadros especializados que gozan de amplia libertad para buscar un mejor desarrollo personal y profesional.

Se pueden mencionar algunos fines generales de la educación superior:

- Formar profesionales, a nivel licenciatura, que satisfagan las necesidades del país
- desarrollar integralmente todas sus potencialidades, y
- prestar un servicio a la sociedad acorde a su preparación profesional poniendo en juego sus capacidades intelectuales, conocimientos, aptitudes y habilidades adquiridas en su vida escolar.

Las instituciones educativas a nivel superior, en general, proporcionan a los estudiantes una suficiente preparación académica, una formación cívica, ética y social; estas características se encuentran claramente definidas en el perfil de egreso; además de que los pasantes tienen la posibilidad de obtener el título de licenciatura, requisito indispensable para ejercer libremente su profesión. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 5° garantiza:

"La ley determinará en cada estado, cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio, las condiciones que deben llenarse para obtenerlo y las autoridades que han de expedirlo".

Las condiciones sociales, políticas y económicas, los convenios internacionales, el Banco Mundial, las relaciones con otros países, el producto interno bruto y el modelo económico del país, son algunos de los factores que influyen en la toma de decisiones de alto nivel para controlar la matrícula de las instituciones formadoras de docentes; la planificación y el diseño curricular de una carrera responde a un diagnóstico de necesidades que la sociedad manifiesta, su elaboración puede ser fácil, lo difícil será encontrar el momento político oportuno para su implantación.

La práctica profesional es el ejercicio real y cotidiano de un ministerio que, para su completo desarrollo, toma parte activa en el contexto social en el que se inserta el nuevo profesional como parte de la interrelación escuela-sociedad, el sustento teórico de la carrera, la vertebración de los espacios curriculares, la vinculación teoría-práctica, la relación maestro-alumno, la formación profesional de la planta docente y el seguimiento de los egresados, son los componentes que permitirán comprobar si el producto final; esperado al término de la carrera, se desempeña plena y satisfactoriamente en el campo laboral correspondiente.

El quehacer cotidiano que todo profesional realiza en su campo laboral está determinado en el perfil de egreso y éste se encuentra explicitado en el currículum de las diversas profesiones que ofrecen las instituciones de educación superior en el D. F. Asimismo, es posible darse cuenta que los cambios al plan de estudios, a la infraestructura, a la práctica educativa y a los programas de estudio para la formación de docentes en otras carreras universitarias, en ocasiones, se presentan a destiempo y se aprueban o reprueban con lentitud, también se autorizan nuevos planes de estudio sin evaluar el que termina.

El currículum se puede interpretar de diferentes formas, una es la formal, entendida como la consideración de todos los elementos que conforman el plan de estudios encaminado a formar ese "prototipo de profesional" que la sociedad

requiere. El otro significado se refiere al currículum oculto, entendido como el desarrollo en la vida escolar cotidiana de lo que se ha planificado; revisar el predominio que ejerce o no la normatividad y la administración en la vida académica de la comunidad escolar, contrastar las características profesionales de la planta docente con su desempeño docente, el desarrollo de la vida colegiada en la institución, el tipo de control que ejercen las autoridades en la academia y la política de la escuela, el reconocimiento social que tiene la escuela ante la comunidad, las particularidades del personal de apoyo, etc.

En este apartado se da mayor énfasis a la ideología que se encuentra latente e implícita en la interpretación que se hace de las concepciones de "mundo", "educación", "enseñanza", "aprendizaje", "sociedad", "del profesional que se va a formar", "ética", "praxis" y otras más. Es de gran importancia analizar cómo muchos profesionales reproducen el rol ideológico aprendido en la escuela como estudiantes a fin de perpetuar el orden social establecido por las instituciones de control social.

Diversas instituciones de educación superior, como la Universidad Nacional Autónoma de México en sus diferentes "campus": la Universidad Autónoma Metropolitana, la Escuela Normal Superior de México, la Universidad Pedagógica Nacional y otras que garantizan estos estudios fuera del Distrito Federal ofrecen la carrera de Psicología en la que se prepara a los estudiantes para que sean capaces de entender, analizar y profundizar en diversas alternativas de solución la problemática demandada, poniendo en juego sus capacidades innatas, los conocimientos y habilidades adquiridos en su preparación profesional mediante un plan de estudios conformado por cursos, semanarios, talleres y/o laboratorios que son reconocidos por el Estado, específicamente por la Dirección General de Profesiones al otorgar el título profesional, así como su sentido de responsabilidad y ética profesional en el desempeño de la carrera; la escuela de la que procede también le da la posibilidad de obtener el título profesional con el cual podrá ejercer su profesión libremente sin ser cautivos de la Escuela Secundaria, como es el caso de los egresados de la ENSM que no se han titulado y la única opción que tienen es trabajar en secundarias.

Al cursar la licenciatura en Psicología se puede escoger alguna de sus terminales como la "Clínica", "Educativa", "Social", "Industrial" u otras, pero no es común encontrar, en el Distrito Federal estudios de licenciatura que se refieran a la "Orientación Educativa" porque es obsoleta y reducida. ¿Quién es el orientador educativo que labora en las secundarias del d. F.?, ¿es fácil desempeñar el rol de orientador?, ¿qué actividades realiza?, ¿hacen falta los orientadores?, ¿qué opina la comunidad escolar acerca de su trabajo?, ¿cuál es su problemática en el desempeño profesional? , ¿necesitan actualizarse? , ¿en qué?

Aunque no se ha desarrollado en su totalidad el seguimiento de egresados de las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa se cuenta con los datos de movilidad profesional y titulación de algunas generaciones; para evaluar el plan de estudios es necesario contrastar el perfil de egreso con el desempeño laboral de los orientadores en las escuelas en las cuales prestan sus servicios.

Al ponerse en marcha en Plan de Estudios 1999, las autoridades superiores dijeron que era suficiente para preparar profesores que atendieran a los estudiantes adolescentes y las problemáticas que podían presentar, además de impartir sus clases en la escuela secundaria. Las asignaturas que se consideraban ejes de tal afirmación eran los cursos semestrales psico-pedagógicos que conforman el tronco común como: "Propósitos y contenidos de la Educación Básica I y II", "La enseñanza en la escuela secundaria", "Desarrollo del Adolescente" I, II, III y IV, además de "Atención educativa a adolescentes en situaciones de riesgo", entre otras, que se cursan en todas las especialidades. Por esta razón no era necesario formar orientadores ni pedagogos pues no eran profesores frente a grupo y su presencia no era necesaria en esas escuelas. Fue evidente que los argumentos no eran válidos y la voluntad política no estaba del lado de las normales superiores, era una medida acorde al nuevo modelo económico de globalización. Empezaron las presiones a través de desplegados, mantas, marchas y otras protestas mediante las cuales se logró que se volviera a convocar para estas dos especialidades, con el mismo problema de la contratación al ofrecer plazas para atender USAER y CAM.

Al empezar a desarrollar la asignatura de "Observación y Práctica Docente" en la Especialidad de Psicología Educativa se puede observar el trabajo que realiza el

Departamento de Orientación Educativa en las Secundarias Diurnas y Técnicas, que consiste en pocas responsabilidades; platicar sus problemas personales, leer revistas femeninas, salir a tomar café o a cambiar el cheque y retirarse porque es la hora de salida; o realizar un trabajo poco profesional como suspender o dar de baja a los alumnos que presentan conductas que en la vida cotidiana pueden pasar inadvertidos o fomentados por los medios de difusión como la televisión, el cine o las revistas. Otros alumnos necesitan de una atención más profesional o canalizar su problema a instituciones que le ayuden a superar alguna adicción o situación familiar difícil que puede estar viviendo el estudiante adolescente en esos momentos. Ahí se analiza cómo los psicólogos que fungen de orientadores, en ocasiones, tienen una visión muy incompleta de la vida real, de sus funciones y de los problemas sociales que aquejan a la comunidad escolar.

Las funciones que deberá realizar el orientador educativo están consignadas en documentos propios de las secundarias diurnas y técnicas. Las telesecundarias realizan tareas diferentes, por ello no tendría caso compararlas con otras escuelas.

En secundarias diurnas, el Departamento de Orientación es un Servicio de Atención Educativa (SAE), este profesional no necesariamente da clases, sólo cuando le asignan la materia de Formación Cívica y Ética su trabajo es, esencialmente, en gabinete, atendiendo los problemas de conducta y aprendizaje que presentan los estudiantes, entrevistando a los padres de familia, profesores y demás miembros de la comunidad escolar. También realiza funciones administrativas como elaborar kardex, expedientes de los alumnos, hacer los reportes y citatorios que solicitan los profesores, hacer gráficas del aprovechamiento escolar, promedio de calificaciones para elaborar el cuadro de honor de los estudiantes, escuela para padres, reuniones de evaluación con los demás profesores, hacer la selección de los talleres de 1er año, participar en las sesiones de orientación vocacional en el concurso para la educación media de cada año, hacer su plan de trabajo anual, etc.

En las secundarias técnicas existe una coordinación de servicios educativos que realiza las funciones antes citadas pero en cada escuela los orientadores, los prefectos, la trabajadora social y el médico escolar dependen de esta coordinación.

Generalmente hay dos orientadores por turno en cada escuela y cuando es adscrito un tercero, la autoridad lo envía a impartir la materia, si puede, que haga falta. En las secundarias Técnicas con frecuencia no hacen la selección de los talleres porque hay un coordinador de actividades tecnológicas y otro de docencia. Cada año se realiza en estas escuelas un concurso de bandas de guerra en el que participa el orientador para organizar, con los alumnos esta actividad; también participan los orientadores y padres de los alumnos de estas escuelas en el Primer Encuentro para Padres de Familia que se llevó a cabo en marzo de 2004 en la Escuela "Rafael Dondé".

Por estas razones resulta muy interesante identificar el perfil profesional del orientador educativo, hacer un diagnóstico de quiénes son los orientadores, conocer qué hace, cómo lo hace y con quién lo hace, aunque estas funciones se establecen en documentos oficiales, no siempre se les conoce, son las autoridades de la escuela los que pueden facilitar, fomentar o impedir y obstaculizar el trabajo del orientador educativo en las escuelas secundarias.

La inquietud de identificar el perfil profesional del orientador educativo surgió cuando se dio a conocer la convocatoria para el Plan de Estudios 1999 y las licenciaturas antes citadas no aparecieron porque "no eran docentes frente a grupo" -dijeron las autoridades, y "el orientador no era necesario en la secundaria" mencionaron en la Dirección de Normatividad cuando se entregó la primera propuesta para que la especialidad de Psicología Educativa fuera autorizada; años atrás ya se habían contratado a los egresados del Plan de Estudios, 1983, de estas licenciaturas para atender alumnos con necesidades educativas especiales, sin tener los sustentos teóricos y metodológicos suficientes y ahora se dijo que el orientador no hacía falta, estaba borrado de un plumazo ¿cómo supieron que no hacía falta el orientador? ¿por qué eliminar a las especialidades que eran la esencia de la escuela?, ¿por qué se había aceptado la primera generación sin el reconocimiento de las especialidades?

1.3. Importancia del estudio

Al inicio de este nuevo siglo tiene que hacerse una profunda revisión del plan de estudios que actualmente desarrolla la escuela secundaria;, del tipo de alumno que requiere; de sus objetivos; del proceso educativo que lleva a cabo y del producto terminal que se incorpora a otros estudios o a la vida económica, de cómo lograr su estancia completa durante tres años sin entorpecer su crecimiento bio-psico-social además de valorar su continuidad e integración a la Educación Básica que incluye Preescolar, Primaria y Secundaria.

En 1992 se "argumentó que los planes anteriores no proporcionaban el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos que estuviesen en condiciones de contribuir efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país" (SEP, 1992, p. 13), por tanto la estructura del plan de estudios vigente está organizada por asignaturas, ha tenido resultados no muy adecuados en las condiciones laborales y académicas de los profesores que se agrupan por especialidad olvidando el trabajo multidisciplinario.

Una pieza muy importante de este rompecabezas son los docentes que ahí laboran, si bien no sólo los normalistas son contratados, al abrir la posibilidad de emplear a otros profesionales egresados de diferentes instituciones educativas se enriquecen no sólo diversidad de los puntos de vista de la planta docente, también el trabajo colegiado, las asignaturas que se impartirán, las concepciones que se tienen de las culturas juveniles de los estudiantes que ahí asisten y se puede asegurar su derecho de aprender; para alcanzar estas metas se deberían cambiar las características que conforman "el perfil del puesto" del profesor de secundaria, pedir a los aspirantes el título y contratarlo como profesor de acuerdo a su perfil profesional.

Al finalizar el ciclo escolar 2000-2001, 43 % de los profesores de secundaria y 25 % de los de Técnicas estaban contratados sólo por horas, por lo cual estos docentes no se sienten muy comprometidos con su trabajo. En 1997 la UNESCO emitió un documento relativo a los docentes definiéndolos como "quienes se dedican a enseñar... o prestar servicios educativos a los estudiantes o la comunidad en general", al referirse a los servicios educativos que presta el profesor dice: " ...

deberá estar disponible para los alumnos con el propósito de orientarlos en sus estudios".

En las secundarias existe un Reglamento que debería ser conocido por todos los integrantes de la comunidad escolar, el darlo a conocer y otras responsabilidades, como atender los problemas de conducta de los alumnos, el control de la disciplina escolar, las dificultades en la relación maestro-alumno, alumno-alumno, los reportes por falta de material, asistencia a clase, retardos, "mala conducta", falta del uniforme o de la bata de laboratorio, la reprobación, atención a profesores y padres de familia, etcétera, corresponden a un profesional conocido como "orientador educativo", su rol es muy importante ya que debe saber las características psicológicas, sociales y afectivas de los adolescentes que ahí estudian, sus funciones están dirigidas al apoyo de las autoridades, profesores, alumnos y sus padres o tutores, a la atención, crecimiento y madurez psicológica del estudiante adolescente y a la mediación entre la escuela y su contexto social. Su trabajo es sutil, casi nadie lo percibe, su buena disposición es imprescindible y el desempeño es un pilar en la secundaria. A partir del ciclo 2000-2001 la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el D. F. tardó en autorizar que en la convocatoria de la Escuela Normal Superior de México se incluyeran las especialidades de Psicología Educativa y Pedagogía porque sus egresados no eran docentes frente a grupo.

Después del egreso de las dos primeras generaciones del Plan 1999 se dieron cuenta que, al cursar los talleres "Trabajo Docente I y II" durante el 7° y 8° semestres de la licenciatura, los estudiantes realizaban su trabajo en la escuela secundaria desarrollando las tareas propias del orientador educativo, este profesional era muy importante aunque no estuviera frente a grupo; por lo que ya no hubo problemas para citarlas en la convocatoria del ciclo escolar 2002-2003.

Todos los aspectos que se han revisado anteriormente tienen la finalidad de hacer hincapié en la trascendencia de su desempeño profesional, por ello es necesario determinar quiénes son los orientadores que trabajan en las secundarias del D. F., empezando por identificar su preparación académica para establecer su perfil profesional, así como analizar el desempeño de sus funciones en su centro de trabajo, conocer cuál es el impacto del mismo hacia la comunidad, sobre todo hacia

los alumnos que necesitan la ayuda psicopedagógica del experto y el contraste entre lo que aprendió en su vida escolar y lo que realiza diariamente en la escuela secundaria; también es necesario detectar sus necesidades de desarrollo profesional, su antigüedad en el servicio, sus expectativas personales y atender las opiniones para mejorar su competencia profesional y condiciones de actualización así como la superación del servicio educativo que prestan a la sociedad.

1.4. Normatividad y Política Educativa

1.4.1. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

El Poder Ejecutivo Federal elaboró mediante el Sistema Nacional de Planeación Participativa el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que está formado por tres procesos muy importantes:

1. La planeación estratégica que contiene instrumentos y mecanismos a largo, mediano y corto plazos. Este plan se elaboró con una visión a largo plazo, o sea a 25 años, con objetivos y metas claramente definidos en los programas correspondientes
2. el seguimiento y control referidos a la creación de un sistema nacional de indicadores que permitirá medir el avance del plan, y
3. el mejoramiento organizacional que se logrará a partir de la capacitación y superación continua de los servidores públicos.

En este plan participó la ciudadanía mediante encuestas por correo, internet así como diversas reuniones para conocer su opinión, después de lo cual se detectaron situaciones como que para el año 2000 la población urbana sería de 59.2 millones de mexicanos. La ciudad de México iba a presentar niveles muy altos de degradación ambiental, cambios sociales como el aumento demográfico, la difícil economía y la politización de la sociedad que se manifestarían en la transformación de los valores, de las motivaciones y los comportamientos tanto individuales como colectivos referidos con la vida pública y la participación femenina que en todos los ámbitos se ha incrementado a partir de los ochenta. Esto significa que es necesario

desarrollar una nueva cultura que desde la familia propicie la equidad con acciones consideradas democráticas y de respeto a los derechos de los demás.

El INEGI en el 2000 proporcionó información acerca de la familia, del total de la población en la República Mexicana, 11.7 % y 18.5 % corresponde a mujeres y hombres, respectivamente, que no tuvieron instrucción; en el mismo año, 18.5 % y 17.8 % eran mujeres y hombres, respectivamente con primaria incompleta; como se puede apreciar en estos datos no todos los mexicanos han tenido oportunidad de asistir a la escuela y otros han asistido pero no han terminado la escuela primaria. Otro dato relevante fue la organización familiar, el plan consigna que en México existen diversas formas de vida en familia, las hay tradicionales como el tipo nuclear, otras son extensas, las que se incrementan son las familias en las que prevalece la jefatura femenina formada por la madre y sus hijos; la mujer, sus hijos y otro acompañante, o la mujer, los hijos y el padre enfermo, o bien la mujer y sus padres, dependientes de ella; a estas familias de jefatura femenina corresponde 20.6 %.

El papel de la mujer participante como fuerza de trabajo va en aumento. Ha aportado nuevas conductas, enriquecido las relaciones de trabajo y humanizado la vida política; junto con su compañero han mejorado la calidad de vida de su familia y cambiado poco a poco la cultura machista integrando al varón a las actividades familiares; pero aún no se ha alcanzado la igualdad entre hombres y mujeres, existen más mujeres en la educación básica que hombres, en cambio son más los hombres en los niveles de postgrado. Las mujeres tienden a terminar cada etapa escolar hasta la preparatoria, pero sus ingresos promedio son el 35 % más bajos que los de los hombres, los hombres mejor pagados ganan más que las mujeres mejor pagadas.

El proceso de globalización tiende a extenderse a la economía mundial, este fenómeno propicia ventajas y desventajas a México, la competencia está inserta en todos los ámbitos de la economía, pero aún no se ha encontrado la mejor forma de integrarse a este proceso para obtener los mejores beneficios. La primera parte de los cambios fue la introducción de la población a "los sistemas digitales de comunicación, el fax, los satélites, la telefonía celular y todo tipo de computadoras que cambiaron la forma de vida en la mayoría de los sectores de la población así

como las interrelaciones con el mundo y la forma de control de las autoridades" (Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, p. 28), en 1985 el país empieza a cambiar su modelo económico y para 1994 cuando se firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá se inicia una serie de cambios que han influido en todos los ámbitos de la vida nacional, hasta se relaciona con el acceso que tiene la población a la educación, considerada como una estrategia para lograr su desarrollo.

1.4.2. Programa Nacional de Educación 2001-2006

"La educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad", (Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, p. 48) sobre todo para hacerla llegar a los aproximadamente a 52 millones de jóvenes, adolescentes y niños del país entre quienes se encuentran 33 millones de niños y adolescentes hasta los 14 años que esperan una educación de calidad. En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que se desprende del Plan Nacional de Desarrollo se menciona que la matrícula del ciclo escolar 2001-2002 en secundaria fue de 5.465, 167 y la planta docente de 315,412 profesores; el número de escuelas de 28,806; en las zonas urbanas la atención a la demanda se ha ampliado con el servicio de la Telesecundaria, sólo 76.1 % logran terminarla porque la reprobación y deserción siguen siendo muy altos.

En el rubro que hace referencia a "La educación en la nueva sociedad" (Programa Nacional de Educación 2001-2006, p. 69) se dice que "el profesor se convierte cada vez más en facilitador del aprendizaje de sus estudiantes" y para generar una cultura del quehacer del profesional de la educación éste deberá abocarse a su crecimiento personal y profesional desarrollando conocimientos, habilidades y juicios críticos que fomenten cambios educativos y podrá utilizar la investigación educativa como sustento de las innovaciones necesarias detectadas mediante el acercamiento a la realidad educativa de otros países. Las reformas hechas en secundarias fueron insuficientes, se continúa trabajando con la fragmentación del conocimiento y con la poca aplicación de los aprendizajes a la vida cotidiana del estudiante, su estructura y organización casi no han cambiado y

tampoco se ha mejorado el ambiente formativo para el adolescente ante los problemas sociales que vive en el siglo XXI.

En el Diario Oficial del 15 de enero de 2003, tercera sección, correspondiente a la SEP, se presenta un rubro denominado "La calidad de la Educación Básica" en el que se aborda "El perfil deseado del profesional de la educación básica" y menciona "El profesional de la docencia se caracterizará por el dominio cabal de su materia de trabajo, por haber logrado una autonomía profesional que le permitirá tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de su acción docente, evaluarla críticamente, trabajar en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación permanente". Con esta información se puede percatar el orientador que como docente frente a grupo tiene derechos y obligaciones que hay que asumir para un mejor desempeño profesional en la escuela secundaria para lo cual se ofrecen programas de actualización.

Como anexo se presenta un Programa de Servicios Educativos para el D. F. 2001- 2006 es atendido por la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. (SSEDF) ofrece los servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, normal y educación de adultos; la población es de 8.6 millones de habitantes en el 2000; en el ciclo escolar 2000-2001 había 5,356 escuelas, de las cuales 17 % eran secundarias, la mayor demanda se presentó en la delegación política de Iztapalapa, después siguen Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, hasta la de menor demanda como Cuajimalpa. La mayor capacidad de infraestructura la tuvo, en orden descendente; Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y la Venustiano Carranza hasta terminar con Cuajimalpa y Milpa Alta. La reprobación al finalizar el ciclo 1999-2000 fue mayor en Iztapalapa y menor en Magdalena Contreras entre las causas estuvieron problemas económicos de la familia, el no saber a qué escuela de nivel medio superior podría ingresar y la reprobación; aquí se puede apreciar la importancia de la orientación vocacional que se ofrece en las secundarias, aunque ya se incluyó en la asignatura de Formación Cívica y Ética con horario frente a grupo.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa tiene como objetivo extender la cobertura de los servicios educativos a fin de elevar la calidad de la educación que se imparta en las escuelas del Sistema Educativo Nacional mediante de los retos actuales de la educación, de su reorganización, de la reformulación de los contenidos y materiales educativos y de la revaloración de la función magisterial.

Cada etapa de la historia ha puesto su sello distintivo en las tareas educativas, en el siglo XX los profesores han sido los actores principales de la educación moderna por su dedicación, conocimientos y desempeño. En los resultados del XI censo poblacional se apreció que la educación impartida no proveía a los estudiantes de los conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, destrezas, valores y actitudes necesarios para su desarrollo integral. No se atendían las exigencias del modelo económico del país ni se satisfacían las necesidades de mejorar la calidad de la educación pública, había que fomentar la participación de la sociedad en beneficio de la educación y renovar los programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 93-94 además de reimplantar el programa por asignaturas, incrementando las horas en la enseñanza de la lengua española y matemáticas, el estudio sistemático de la historia, geografía y civismo.

Al revalorar la función del profesor se hará hincapié en su formación, actualización, salario, vivienda, carrera magisterial así como el reconocimiento social a su trabajo. Se establece un programa emergente de actualización del magisterio para mejorar el desempeño de su función como profesor, director y supervisor mediante cursos intensivos, sesiones de trabajo colectivo y educación a distancia. Se planea crear la carrera magisterial como un mecanismo de promoción horizontal para que el docente frente a grupo en educación básica pueda acceder a otros niveles superiores de salario acordes con su preparación académica, asistencia a cursos de actualización, su desempeño profesional y la antigüedad en el servicio.

A la reestructuración del plan de estudios de secundaria, se atribuye el "ofrecer a los adolescentes alternativas para el ingreso a otros estudios y bases tecnológicas para su incorporación a la vida productiva". Entre sus propósitos se mencionan: ...comprender la legislación del país y de las instituciones sociales, ...conocer las

características y condiciones de la adolescencia, ...reforzar el desarrollo físico y mental, ...desarrollar la capacidad de consulta de diversas fuentes de información científica y tecnológica.

En lo que corresponde a la organización de las materias se define a "la orientación como una materia que permite a los alumnos comprender el proceso de su desarrollo evolutivo físico y emocional" y cita a los servicios de asistencia educativa conformados por la orientación educativa, trabajo social y medicina escolar. Como áreas de la orientación educativa se encuentran: la Orientación Vocacional, Orientación Pedagógica y la Orientación Afectivo- Psicosocial, cuyo objetivo general es: "ofrecer a los educandos una asesoría oportuna que les permita aprovechar la información sobre sus propias experiencias y los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor desempeño escolar, relaciones interpersonales sanas y en su momento, tomar la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social" (Acuerdo Nacional para la Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos. SEP. CONALTE. México, p. 37).

El Plan y Programas de estudio 1993 para Educación Básica Secundaria expone a la comunidad escolar, con detalle, el plan de estudios y los programas de las asignaturas que lo conforman. Tiene su origen en el diagnóstico iniciado en 1989 en el que se conocieron los problemas educativos que aquejaban al país, como resultado de esto se planteó la renovación de los contenidos y estrategias de enseñanza; una de las prioridades del plan fue "incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como la posible ubicación en un área educativa o vocacional" (Plan y Programas de estudio: Secundaria. SEP. México, p. 126). En el cuadro de materias aparece en el 3er año como asignatura académica la Orientación Educativa con 3 horas semanales.

La Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal propone programas como: Apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, Inducción de

alumnos de nuevo ingreso, Servicios de asistencia educativa y Fomento cultural, científico y tecnológico con la finalidad de proporcionar las mejores condiciones para que los estudiantes construyan un aprendizaje significativo; cada uno de ellos son descritos para su desarrollo, en lo referente al de Servicios de Asistencia Educativa (SAE) se dice que es uno de los más importantes porque resolverá múltiples problemas relacionados con el proceso de desarrollo de los estudiantes adolescentes y mediante ellos la comunidad educativa logrará calidad en la educación que imparte y adquiere.

Se propone un intercambio de experiencias entre estos profesionales con la finalidad posterior de su actualización, además de preparar una actividad prioritaria como es la de apoyar a los estudiantes de 3er año para que presenten la prueba de selección en instituciones de educación media superior, este proyecto apoya el desempeño profesional de los integrantes del SAE, quienes a su vez ayudarán en la solución de problemas como la reprobación escolar, ausentismo, deserción, disciplina y el fortalecimiento de los valores éticos y sociales que influyen en el proceso educativo y en la convivencia social; además deberán proporcionar apoyo técnico de tipo psicológico, pedagógico, de prevención, intervención, rehabilitación, médico y social a la comunidad escolar. Se realizarán actividades en coordinación con instituciones como: el Sistema de Orientación Educativa, la UNAM, COMIPENS, Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, DIF, y otras más con las que se respaldará el trabajo del SAE en las secundarias del D. F. (Contenidos, Métodos y Recursos para la Superación del Proceso Enseñanza Aprendizaje. Coordinación Sectorial de Educación Secundaria. SSEDf. SEP. México, pp. 147-148).

1.5. OBJETIVOS GENERALES:

- Revisar el perfil profesional del psicólogo que se desempeña como orientador educativo en las escuelas secundarias diurnas y técnicas del Distrito Federal a fin de determinar si satisface o no las necesidades educativas de la comunidad escolar con la que interactúa
- Analizar su desempeño profesional en la escuela secundaria.
- identificar las características laborales de su desempeño profesional.
- identificar sus necesidades de actualización y superación profesional.
- Proponer un diplomado para fomentar su actualización y un mejor desarrollo profesional.

1.5.1. Objetivos específicos

- Establecer las funciones del orientador educativo dentro de la Escuela Secundaria Diurna y Técnica
- Detectar la problemática que actualmente enfrenta el orientador educativo que labora en las secundarias oficiales del D. F.
- Entrevistar a la comunidad escolar que es usuaria cotidiana del servicio de orientación para conocer sus opiniones acerca del trabajo que desempeñan los orientadores

1.6. Alcance y limitaciones del estudio

Actualmente realizar una investigación diagnóstica como la que aquí se presenta requiere contar con el tiempo suficiente para desplazarse por esta gran ciudad a las diversas oficinas administrativas para recabar datos: visitar en varias ocasiones las escuelas elegidas a fin de conocer su ubicación y los medios de transporte para llegar: hacer antesala varias horas para entrevistarse con las autoridades competentes; todo ello requiere de un esfuerzo considerable a fin de cumplir con los compromisos contraídos sean familiares, laborales, académicos, sociales y, además, con una sonrisa, sin cansancio y de buena manera continuar con la estructura del trabajo.

Además es conveniente contar con suficientes recursos financieros para mantener en buen estado la infraestructura necesaria como computadora, impresora, escáner, los programas de informática que sean necesarios, estar conectado al internet, compra de diversos textos; el papel bond, los cartuchos blanco y negro además del de color para la impresión, el fotocopiado, etcétera.

Se considera que este diagnóstico da a conocer "quiénes son los orientadores educativos que trabajan en las secundarias del D. F.", tal vez se han elaborado otros trabajos acerca de estos profesionales pero aquí se trata de conversar y tener un acercamiento personal con ellos; escucharlos para conocer qué hacen, cómo lo hacen y ofrecer la posibilidad de reestructurar sus funciones, además de mencionar algunas posibilidades de actualización o superación profesional de acuerdo a lo que sienten o les hace falta y los estudios que necesitan para mejorar su trabajo.

Entre otras limitaciones que se pueden mencionar está la imposibilidad de no poder extender el estudio a todos los orientadores que laboran en el D. F. y en toda la República Mexicana con el objetivo de establecer las condiciones académicas y laborales de otros orientadores, el carecer del tiempo suficiente para agilizar el desarrollo de esta investigación, el no haber elaborado una hoja de respuestas que hubiera facilitado el recuento de los datos obtenidos, pues al hacerlo en forma manual fue lento, tardado y cansado, la falta de recursos económicos que hubieran

permitido financiar una investigación a nivel regional y nacional además de contratar al personal necesario para recabar la información, la imposibilidad de viajar a otros países como Australia para conocer por qué ahí tienen el mejor modelo de Orientación Educativa y Vocacional del mundo.

Desde luego que se ha tratado de obtener la información actualizada en la embajada correspondiente para proporcionar los datos necesarios aunque en plan de estudios de secundaria vigente la orientación vocacional tiene un espacio limitado, el carecer de la posibilidad para ofertar estudios de postgrado a los orientadores.

El levantamiento de la información llevó aproximadamente un año ya que fue necesaria la capacitación de los estudiantes de un grupo de la licenciatura en Psicología como aplicadores del cuestionario, después conseguir los permisos para su aplicación en cada escuela y el tiempo que me llevó realizar las entrevistas personales a diferentes profesionales en las secundarias. El reunir los datos en cada estrato para luego generalizarlos fue lento, el procesamiento de la información fue manual, lo que tardó la obtención de los resultados.

Cuando se estuvo presente en el Departamento de Orientación Educativa de alguna escuela secundaria desde la primera hora (7:30 a. m.) las orientadoras estaban en la puerta de entrada de la escuela, revisaron el uniforme, corte de cabello y credencial a los alumnos, anotaron a los retardados y les pusieron a escribir en su cuaderno, 200 veces, "no debo llegar tarde", atendieron a los padres de familia que habían sido citados por los reportes de conducta y aprovechamiento de sus hijos, aún no habían terminado de informarles cuando un profesor llevó a tres alumnos que se pelearon en el salón de clase, otro maestro envió a dos alumnos que no habían hecho la tarea de su materia, ahí se quedaron castigados; después el prefecto de los primeros años llevó a dos alumnas que se habían retado a golpearse a la salida y traer a sus amigos para que les hicieran "un paro", llegó el subdirector para que lo acompañaran a los 3eros años para revisar el corte de cabello y el uniforme de Educación Física, así transcurrió el tiempo hasta las 13:00 horas y las

orientadores no habían tenido un momento libre para dedicarse a sus actividades académicas.

Esto mismo se presentó en otras escuelas secundarias diurnas o técnicas al llegar a entrevistar al orientador u orientadora en turno. Estas son las razones por las que dicen este departamento parece una delegación o el "muro de las lamentaciones" todos van a quejarse pero no se hace nada para corregir la conducta de los estudiantes, pero cómo corregirla si estos comportamientos se han aprendido en la familia o en la comunidad y les han dado buen resultado para sobrevivir en su ambiente.

En alguna escuela, la orientadora dijo: "ya es hora de retirarse y no aplicamos la prueba de lectura de comprensión, pero no nos dio tiempo porque ayer hubo muchos reportados y hoy se presentaron sus padres, mañana tenemos que ir con el director porque quiere que citemos a los padres de familia para la entrega de boletas del primer periodo y mi compañera está enferma, tiene licencia médica y no vendrá toda la semana". Cuando le pregunté ¿cuántas horas tiene de nombramiento? Me contestó, "en esta escuela tengo doce horas y 7 en la secundaria que está cerca de la parada del Metro Iztapalapa". ¿Cómo pedirle que haga más de lo que puede si no va todos los días y las horas de nombramiento son pocas?

1.7. Preguntas de investigación

- ¿Quién es el orientador educativo que labora en las secundarias del Distrito Federal?
- ¿Qué hace el orientador educativo en la escuela secundaria?
- ¿El orientador educativo cumple sus funciones?
- ¿Cómo se siente desempeñando su rol de orientador?
- ¿Qué opina la comunidad escolar de su desempeño?
- ¿Cuál es la profesión de quien se desempeña como orientador educativo en la escuela secundaria?
- ¿Qué oportunidades de actualización prefiere?

1.8. Variables de estudio

I. Datos de identificación

II. Datos escolares

III. Valoración de la escuela de procedencia

IV. Información laboral

V. Desempeño profesional

VI. Actualización y superación profesional

Son seis rubros para identificar el perfil profesional del orientador, cada rubro está constituido por un número diferente de variables que son las preguntas que conforman el instrumento; cada variable fue definida previamente para expresar lo que se entendía en cada una. Por ejemplo el primer apartado tiene 4 indicadores, a

saber: el sexo, la edad, el estado civil y la antigüedad en el servicio: en el segundo se solicita el nombre de la institución de procedencia, nombre de la carrera cursada, si tiene o no certificado de estudios y título, si ha cursado otra carrera, ¿cuál?; después se plantearon los objetivos, es decir, para qué se iban a investigar las variables, por último se estableció el tratamiento estadístico que se le daría a cada una. Se construyó un cuadro general que con mayor especificidad se aborda en el capítulo de Metodología, pp. 77 - 78.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA.

2.1 Antecedentes históricos de la Escuela Secundaria.

La Escuela Secundaria en nuestro país forma parte del Sistema Educativo Nacional, tiene sus inicios en el año de 1867 cuando Don Benito Juárez promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, cuyos propósitos fundamentales eran: "la gratuidad de la educación elemental para los pobres, su obligatoriedad para todos y la supresión de la religión como materia de enseñanza". Esta misma ley fijó las bases para los estudios secundarios cuando se fundó la Escuela Secundaria para Señoritas marcándose la diferencia entre la instrucción para mujeres y hombres.

El 3 de junio de 1896 se promulgó un decreto que reglamentó la instrucción primaria superior dejándola organizada como enseñanza media, cuyos objetivos fueron: "ampliar el conocimiento adquirido en la primaria elemental y preparar al alumno para la vida práctica ya que muchos jóvenes al terminar la primaria, por falta de recursos , no podían continuar sus estudios" (Robles, 1987: 176). Inicialmente la duración de la escuela primaria fue de cuatro años, tiempo después el 15 de agosto de 1908 se aprobó la Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales que estableció como mínimo siete años de escolaridad, cinco de ellos dedicados a cursar la educación primaria elemental y dos para la educación primaria superior.

Un dato importante es que la Secretaría de Educación Pública en 1923 revisó los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria que dependía de la Dirección de Educación Pública del Distrito Federal y los dividió en dos periodos, el primero de tres años fueron considerados consecuencia de la primaria a1 que se le dio el nombre de ciclo secundario y el segundo periodo de dos años se le

llamó ciclo preparatorio; el constante incremento de la demanda educativa había ocasionado la multiplicación de las escuelas secundarias; cuyos objetivos en ese entonces fueron:

- corregir defectos y fomentar el desarrollo general de los estudiantes que terminaban la escuela primaria,
- vigorizar la conciencia de solidaridad con los demás,
- formar hábitos de cohesión y cooperación social, y
- ofrecer diversas actividades, (aquí surgen los talleres, ejercicios y enseñanzas para descubrir su vocación y cultivarlas).

Esta nueva Escuela Secundaria, conocida también como Primaria Superior tendría una duración de tres años y no sería obligatoria, así el 29 de agosto de 1925 cuando era presidente de la República el Gral. Plutarco Elías Calles y Secretario de Educación Pública Don José Manuel Puig Casauranc "se creó por decreto presidencial el Sistema de Educación Secundaria o la Segunda Enseñanza y a través del edicto emitido el 22 de diciembre del mismo año se inició la organización del subsistema de educación secundaria federal" (Larroyo, 1986: 98).

El número de escuelas secundarias en la República Mexicana fue creciendo, en 1928 ya había seis, en 1931 eran 14 de las cuales 8 se encontraban en el D. F. y 6 en la provincia, se atendían a 7500 estudiantes, un dato relevante fue que en 1932 se revisaron los planes y programas de estudio con la finalidad de vincularlos articuladamente con los de la escuela primaria. En aquellos años en la escuela secundaria se impartió una materia denominada "Práctica del estudio dirigido" que fue el antecedente de la Orientación Educativa y también fue trascendente que entre los cambios más importantes al plan de estudios de esa época estuvo la formación de un comité de orientación vocacional cuya tarea era calificar los intereses y habilidades de los alumnos que asistían a esta escuela.

Dos características de los años treinta fueron: por un lado acercar la escuela secundaria a las clases populares y, por otro, encauzar las enseñanzas

impartidas en esta escuela al trabajo que podría desempeñar un estudiante. La matrícula fue creciendo y para 1936 ya se atendían a 9643 alumnos en toda la República por lo que al siguiente año se declaró la gratuidad de esta escuela, durante el gobierno del presidente Cárdenas la orientación de estas escuelas era social, científica y pedagógica se trató de buscar coherencia entre la preparación profesional de estos profesores y las finalidades educativas de este paradigma educacional.

En 1940 el Departamento de Escuelas Secundarias fue conocido como la Dirección General de Segunda Enseñanza, además de organizar una nueva "secundaria" que tendría una duración de tres años y sería la continuación de la escuela primaria; posteriormente en 1945 el Secretario de Educación Pública Sr. Jaime Torres Bidet ordenó revisar el plan de estudios vigente desde 1937 para reestructurarlo, se mantuvieron el mismo número de asignaturas, cambió el número de horas destinadas a cada una, en lugar de prácticas socialistas se creó la materia de "Educación Cívica", se reorganizó el espacio curricular de Historia en cada grado, el enfoque que prevaleció fue formar al estudiante más que solo informarlo.

Para el año de 1947 ya existían 30 secundarias oficiales en el D. F. y 242 en todo el país divididas en diurnas o de enseñanza general y técnicas. Entre los propósitos de esta escuela secundaria se pueden citar:

- .Ampliar y elevar la cultura impartida en la escuela primaria,
- Velar por el desenvolvimiento integral del educando, atendiendo a la vez a los aspectos físicos, intelectuales, morales y estéticos.
- Preparar al joven adolescente para cumplir los deberes cívicos y sociales dentro de la democracia que se vive en el país.
- Preparar al educando para la vida cotidiana.
- Capacitar al educando para su participación en la producción.

- Guiar al estudiante adolescente para que disfrute las riquezas culturales, y
- Cultivar una personalidad independiente, libre y armónica. (Castañeda, 1990: 40)

En el año de 1950 se convocó al magisterio nacional para participar en la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza a fin de realizar una revisión profunda de 215 programas de estudio, se creó la Oficina de Orientación Vocacional y se elaboró en el Instituto Nacional de Pedagogía el perfil del estudiante de este nivel; estos trabajos determinaron que se debería de descubrir y orientar las capacidades, intereses y aptitudes de esos educandos, además de identificar su vocación para establecer la futura actividad ocupacional o profesional. Al fin de este sexenio se concluyó que la escuela secundaria no cumplía con sus propios objetivos, no preparaba para la vida aunque fuera la continuación de la primaria y que el 10% de los estudios vocacionales que ahí se realizaban se podían utilizar como antecedentes del nivel medio superior.

En el sexenio del presidente Alemán se detuvo el crecimiento de estas escuelas, los planes de estudio para formar a los docentes de este nivel casi permanecieron igual y tampoco hubo avances en la Orientación Vocacional. Para 1953 se establecieron 30 hrs. de clase a la semana.

Hoy este tipo de escuelas atiende a los alumnos que ya terminaron la primaria, la edad de esta población es diversa, depende de varios factores como el tipo de secundaria, el turno al que pretende ingresar, la organización interna, etc.; entre los propósitos educativos que estos planteles pretenden alcanzar se mencionan los últimos cuatro objetivos citados anteriormente: preparar..., capacitar..., guiar... y cultivar... (Castañeda, 1990: 40).

Como se recuerda el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 hizo propuestas específicas para elevar la calidad de la educación pública tomando en cuenta todos los elementos del currículo.

2.2 La Escuela Secundaria Actual.

En el Sistema Educativo Nacional se consideran dos grandes bloques, en el primero se encuentran las Secundarias Generales o Diurnas, las Secundarias para Trabajadores y las Telesecundarias entre los tres estratos había un total de 562 escuelas, en el segundo bloque están las Secundarias Técnicas, las Agropecuarias y las Industriales que en total eran 210 planteles; en este trabajo solamente se tomaron en cuenta las Generales y las Técnicas; estos datos se consignaron en internet al inicio del ciclo escolar 2001-2002.

En el Plan y programas de estudio 1993 para la Escuela Secundaria se citan los siguientes propósitos:

- "Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje".
- "... ampliar las oportunidades educativas y consolidar el carácter burocrático así como la equidad regional en el acceso a una escolaridad básica más sólida y prolongada...es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa".
- "... organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo... libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros".
- "... establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria... esta ruptura habrá de eliminarse con la educación de nueve grados". (SEP. 1993 "Propósitos

del Plan de estudios" en Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Secundaria, México: 12-15).

En el nuevo plan de estudios el curso de Civismo que se impartía en 3er. Grado es sustituido por la asignatura de Orientación Educativa, además el trabajo del orientador también está en el gabinete, en muchos casos va a grupo cuando éste no tiene clases o, si es urgente, le pide permiso al profesor para que le deje un espacio dentro del tiempo de su asignatura. Las relaciones maestro-alumno se establecen con el apoyo y vigilancia del docente y el personal de los servicios educativos a fin de coadyuvar en el desarrollo integral físico, psicológico y social del alumno basándose en el respeto a su integridad y dignidad como ser humano y que al aplicar las medidas disciplinarias, la escuela deberá considerar la edad del estudiante adolescente.

El orientador educativo, sea pedagogo o psicólogo, desempeña su rol profesional apoyando al estudiante a que realice sus estudios con éxito, aunque en la comunidad escolar se asocie al orientador con reportes, suspensiones, castigos, etc., algunos piensan que este profesionista ayuda al alumno, a su familia ya la escuela a que resuelvan los problemas que se presentan, apoyándolos, escuchándolos o bien aconsejándolos a buscar alternativas de solución ya la toma de decisiones; pero esto no es todo el trabajo del orientador ya que existen situaciones más profundas y complejas en el comportamiento de los alumnos, en su desempeño escolar y en la posibilidad de continuar estudiando en el nivel medio superior. Al analizar sus funciones se llega a la conclusión de que éstas se pueden reestructurar porque en algunos aspectos no son claras ni concretas y poco viables.

Algunos docentes ven al orientador como un mago que con su varita mágica puede lograr modificaciones inmediatas o mediatas en las conductas de los alumnos, sin pensar en el tiempo que ha transcurrido para adquirir esas conductas reprochables y que con dos o tres sesiones de consejos, un reporte, una entrevista o la suspensión del alumno, sus familiares podrán erradicar esos comportamientos que han persistido durante un año o más en la vida del adolescente y que son aprobados y repetidos constantemente por los medios

masivos de comunicación como son el cine y los programas de televisión en donde se exhiben y están permitidas muchas acciones que, en la secundaria, los orientadores las castigan.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea la necesidad de hacer una Reforma integral a la Educación Secundaria para conseguir la secuencia curricular que responda a los requerimientos detectados y a su articulación con los otros dos niveles que constituyen la Educación Básica, considerada como un ciclo obligatorio. El sector educativo se ha orientado en tres rumbos: extender la educación a toda la población, asegurar que la educación que se imparta sea de calidad e impulsar una educación innovadora.

2.3 El orientador educativo.

El perfil profesional del orientador educativo se hace explícito en documentos oficiales de Secundarias Diurnas y Técnicas, sea pedagogo o psicólogo, desempeña su rol profesional apoyando al estudiante para que se desarrolle de manera holística y realice sus estudios con éxito, aunque en la comunidad escolar se le asocia con reportes, suspensiones, castigos, consejos, etc., algunos piensan que este profesionista ayuda al alumno, a su familia y a la escuela apoyándolos para que resuelvan los problemas que se les presentan, guiándolos, escuchándolos o bien cuestionándolos a buscar alternativas de solución y a la toma de decisiones; pero esto no es todo el trabajo del orientador ya que existen situaciones más profundas y complejas en el comportamiento de los alumnos, en su desempeño escolar y en la posibilidad de continuar estudiando en el nivel medio superior. Al analizar sus funciones se llega a la conclusión de que éstas se pueden reestructurar porque en algunos aspectos no son claras ni concretas y poco viables. Algunos docentes ven al orientador como un mago que con su varita mágica puede lograr modificaciones inmediatas o mediatas en las conductas de los alumnos, sin pensar en el tiempo que ha transcurrido para adquirir esas conductas reprochables y que con dos o tres sesiones o un reporte o una entrevista con sus familiares es imposible que se erradiquen comportamientos que han

persistido durante un año o más en la vida del adolescente. En las secundarias se han adscrito dos orientadores por turno.

2.3.1 Funciones del Orientador Educativo.

En el Manual de Organización de la Escuela de Ecuación Secundaria y Telesecundaria en el D. F. de la SEP, del año 2000, se cita un diagrama en el cual se encuentra un área llamada "Servicios de Asistencia Educativa" (SAE) donde se incluye al Trabajador Social que en muchas ocasiones hace el trabajo del orientador porque faltan orientadores, debe haber dos por turno pero a veces no hay ni uno; el Prefecto, el Orientador Educativo y el Médico Escolar que depende orgánicamente de la Subdirección, posteriormente aborda la descripción del puesto que a la letra dice "Nombre del puesto: Orientador Educativo y Vocacional, (no se aplica en Telesecundaria); su ubicación física se encuentra en un cubículo de orientación en la Secundaria, este profesionista opera en las escuelas de Educación Secundaria".

Escolaridad: Maestro egresado de la Normal Superior o técnico con especialidad, estudiante universitario con estudios equivalentes. El propósito del puesto es "colaborar al desarrollo integral del educando, favoreciendo la realización de actividades para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social y facilitando la toma de decisiones en la elección vocacional", la autoridad inmediata para él es el subdirector académico.

Entre sus funciones identificadas en el manual se mencionan textualmente las siguientes:

1. "Elaborar el Plan de Trabajo Anual de actividades de orientación educativa, acorde con el Programa vigente y con base en el diagnóstico de la problemática de la escuela para someterlo a la consideración de la dirección."
2. "Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales, entre otros, el desarrollo de los respectivos programas de acción que habrán de desarrollarse en el plantel."

3. "Participar en las reuniones del Consejo Técnico Escolar y desempeñar las comisiones que le sean asignadas en función de su encargo."
4. "Establecer comunicación constante con los padres de familia o tutores de los alumnos y entrevistar por lo menos a aquellos, cuyos hijos requieran atención especial."
5. "Impartir la materia de orientación educativa a los alumnos de los terceros grados que le sean asignados."
6. "Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos oportunamente a la dirección del plantel."
7. "Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, e integrar la información que proporcione el médico escolar y el trabajador social para conformar la ficha individual de cada educando, y utilizarla en forma más eficiente."
8. "Colaborar con las actividades encaminadas al proceso de selección y admisión a la educación media superior."
9. "Promover, con el personal docente, la aplicación de técnicas de estudio dirigido a los procesos de aprendizaje que contribuyan a disminuir los índices de reprobación."
10. "Colaborar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas y actividades que contribuyan en el proceso formativo y vocacional de los alumnos."
11. "Coordinarse con el trabajador social, médico escolar, directivos y docentes para asesorar a los padres o tutores, en la atención de los problemas de los educandos."
12. "Informar oportunamente de todas las acciones que realice a las autoridades del plantel."
13. "Mantener relaciones interpersonales con base en la dignidad, respeto y amabilidad, con maestros, alumnos y padres de familia."
14. "Cumplir con las demás funciones que le asignen las autoridades superiores, conforme a la naturaleza de su cargo."

Cada función tiene un producto específico que entregar en una fecha determinada. El perfil académico que se consigna en forma explícita es el siguiente: tener el título de Psicología Educativa o de Orientador Vocacional de

la ENS, "poseer criterio para tomar decisiones y sugerir opciones de solución o decisión e iniciativa para crear y proponer alternativas de trabajo; además de capacidad de análisis, para escuchar, retroalimentar y relacionarse, y una actitud de respeto, compromiso y responsabilidad".

En la Escuela de Educación Secundaria Técnica hay un diagrama de puestos que data de 1982, en el que se establece la estructura orgánica y jerárquica de todo el personal, así como también se delimitan sus funciones, responsabilidades y atribuciones de las áreas que la integran; la dirección organiza, planifica, dirige y controla las actividades docentes, administrativas y de intendencia de la escuela, de acuerdo con los propósitos de este tipo de plantel; de esta instancia depende inmediatamente la subdirección que organiza, programa y controla las actividades docentes y administrativas, de ella depende la Coordinación de Asistencia Educativa que incluye al coordinador de esta área, al orientador, médico escolar, trabajador social, prefecto, cirujano dentista, enfermera escolar, promotor deportivo y cultural, y el bibliotecario.

Se citan algunas de las funciones del coordinador de asistencia educativa, cargo que con frecuencia recae en el orientador educativo:

- "Coordinar los servicios de asistencia y extensión educativa que proporciona el plantel, de acuerdo con los lineamientos que establezcan las autoridades superiores, mediante la dirección del mismo."
- "Difundir entre el personal de asistencia y de extensión educativa los planes, los programas, las normas, los métodos y las técnicas para la prestación de estos servicios." (Avitia. 2001: 390, 391 y 392).

El coordinador de asistencia educativa desempeña responsabilidades específicas con el personal de su área, como custodio de los recursos materiales que le son entregados, en lo referente al desarrollo educativo, a la extensión educativa y al control escolar de la comunidad que integra la secundaria técnica en donde labora.

Identificación del puesto: orientador educativo, las plazas se otorgan de acuerdo a las necesidades de la escuela, se ubica físicamente en la secundaria

técnica y administrativamente forma parte de la Coordinación de Asistencia Educativa, su ámbito de trabajo es la escuela secundaria, su jefe inmediato es este coordinador, no tiene subordinados; se comunica con el subdirector, los coordinadores de actividades académicas y tecnológicas, con los demás miembros de la comunidad escolar y con los padres de familia o tutores.

El propósito de su puesto es: "Colaborar en el desarrollo integral del educando favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social." (Avitia. 2001: 439 y 440).

Sus funciones son las que a continuación se mencionan:

- ✓ "Elaborar el plan de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el plan sistemático vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela, para someterlo a consideración de la Coordinación de Asistencia Educativa".
- ✓ "Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada".
- ✓ "Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos a aquéllos cuyos hijos requieran atención especial".
- ✓ "Prever las necesidades de materiales y equipos que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Coordinación de Asistencia Educativa".
- ✓ "Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes de la información proporcionada por el médico escolar y trabajador social, para integrar la ficha individual de cada educando".
- ✓ "Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de orientación educativa en la forma más eficiente posible".
- ✓ "Investigar sistemáticamente tanto los factores de la personalidad de los alumnos, su comportamiento familiar, social y escolar, como su aprovechamiento, para orientarlos en la búsqueda de su realización personal".
- ✓ "Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración".

- ✓ "Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos y en su ubicación en la especialidad de actividades tecnológicas que corresponda".
- ✓ "Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje".
- ✓ "Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas, actividades, y agrupaciones de los alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos".
- ✓ "Colaborar con el coordinador de asistencia educativa en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo bio-psico-social de los alumnos".
- ✓ "Coordinar sus acciones con el trabajador social y el médico escolar, a fin de asesorar a los padres o tutores para que atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos". (Avitia. 2001: 440 y 441)

Para el orientador educativo que labora en Secundarias Técnicas la autoridad inmediata es el Coordinador de Asistencia Educativa, se plantean responsabilidades específicas cuyo objetivo es el desarrollar actitudes que fomenten la formación integral del estudiante adolescente. Entre esas responsabilidades se mencionan:

- ❖ el canalizar a las instituciones que puedan prestar atención especial a los alumnos que así lo requieran,
- ❖ mantener buenas relaciones con la comunidad escolar,
- ❖ enseñar a los alumnos a resolver sus propios problemas,
- ❖ ser discreto con la información que se recabe,
- ❖ coadyuvar en la adaptación del alumno de nuevo ingreso,
- ❖ participar en reuniones académicas o administrativas,
- ❖ asistir a cursos de actualización o capacitación,
- ❖ trabajar en equipo multidisciplinario para beneficiar a los alumnos,
- ❖ participar en las comisiones que le sean asignadas, y
- ❖ presentar los informes del cumplimiento de sus funciones.

Después de entrevistar por separado a algunos de los orientadores encuestados coincidieron que, en general, los quehaceres desempeñados en las escuelas secundarias estaban enlistados en orden de importancia y eran los siguientes:

- de prevención, intervención y o rehabilitación de problemas emocionales del alumno y su familia que puedan repercutir en el desarrollo integral del adolescente o en el aprovechamiento escolar,
- de constante búsqueda de la salud mental de los integrantes de la comunidad escolar, incluyéndose ellos mismos,
- sus principales actividades son de intervención psicológica y pedagógica, así como de adaptación social de los estudiantes adolescentes,
- de atención a los problemas de conducta que presentan los alumnos en la escuela y que con frecuencia tienen su origen en la familia de origen,
- atención a la reprobación escolar y a los problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes durante el ciclo escolar,
- fomentar en los estudiantes adolescentes, con ayuda de los demás profesores y el asesor de grupo, los hábitos o estrategias para el estudio,
- organizar reuniones periódicas con los padres de familia para darles a conocer el Reglamento escolar, entregar boleta de calificaciones, o atender problemas específicos del alumno o del grupo,
- desarrollar el programa de “Escuela para padres”,

- constituir equipos de trabajo multidisciplinario en beneficio de los alumnos,
- fomentar el estudio, el respeto o la responsabilidad y otros valores éticos al seleccionar a los integrantes del cuadro de honor, de la escolta y otras felicitaciones o reconocimientos a los estudiantes de esa escuela,
- asistir a cursos de actualización y reuniones de academia,
- atender las visitas de supervisión,
- propiciar la comunicación entre las autoridades del plantel, los docentes, asesores, alumnos, personal de apoyo, trabajo social, orientación, médico escolar, prefectos y padres de familia, y con la comunidad circundante,
- proyectar la escuela en beneficio de la comunidad,
- trabajar con los profesores de la escuela a fin de revisar y reestructurar la metodología didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje,
- fortalecer la sana y respetuosa relación profesor-alumno y alumno-alumno,
- involucrar a toda la comunidad escolar en el trabajo que desarrolla el orientador educativo en la escuela secundaria,
- entrevistar a los docentes de la escuela para conocer sus necesidades pedagógicas, escolares y sus opiniones en cuanto al trabajo que se realiza,

- elaborar gráficas del aprovechamiento escolar bimestral por grupo y del cuadro de honor de la escuela por grupo y por turno,
- elaborar el periódico mural con sus grupos cuando lo haya establecido en su plan de trabajo o sea necesario en el área vocacional,
- reorganizar, a principio del ciclo escolar, los grupos de 2º y 3er. Año,
- colaborar en la organización de las actividades tecnológicas con los alumnos de 1er. Año y en la designación final de los talleres,
- organizar visitar relacionadas con la orientación vocacional de los 3eros. Años, y
- asistir a los grupos de 3er año a impartir la materia de Formación Cívica y Ética.

Es muy difícil cumplir con todas estas funciones, las autoridades se han olvidado que los orientadores no tienen nombramiento de tiempo completo, el 51% fueron adscritos a las secundarias con 19 hrs. y no todos las trabajan en una sola escuela (Castañeda y López, 1990) por lo que no hay continuidad en su trabajo; se pretende que resuelva todos los problemas que se presentan sin tomar en cuenta que antes de ser orientador es una persona.

Como se ha analizado en párrafos anteriores, tienen otros quehaceres que cumplir como las juntas de academia en donde se pretende que adquieran las competencias necesarias para fomentar el trabajo colegiado, enfrentar los principales problemas en sus quehaceres cotidianos, así como diseñar nuevas estrategias para superarlos, también reciben las visitas de los jefes de clase quienes además de supervisar el trabajo les pueden ofrecer alternativas de solución a la problemática detectada, los cursos de actualización, los imprevistos personales; no todos pueden aplicar tests psicológicos o vocacionales, tampoco conocen el nuevo Plan de Estudios 1999 de las

normales superiores y por lo tanto sienten la presencia de las o los practicantes como vigilantes de quienes deben cuidarse o hacer suyo el trabajo que realizan, ¿cómo pueden los orientadores disminuir los factores externos o internos que limitan o impiden la adaptación social del alumno si algunos docentes no permiten en el salón de clase la presencia de quienes presentan necesidades educativas especiales y que están inscritos como alumnos? .Otro ejemplo es la revisión de la mochila de los estudiantes, hay algunos profesores que les dicen que pueden demandar a los revisores a la Comisión de los Derechos Humanos porque no tienen derecho a hurgar su mochila o a detener objetos extraños que traigan en ella. Algunos orientadores que no quieren impartir clase de "Formación Cívica y Ética" porque no les corresponde.

2.4 La Orientación Educativa.

La Orientación Educativa que se desarrolla en la Escuela Secundaria está implícita en las funciones del orientador y está sustentada en tres principios básicos (Espinar, 1993: 46) que a continuación se desglosan:

- ❖ Principio de prevención. Se plantea elaborar diversas acciones que se llevarán a la práctica antes de confrontar la problemática, la prevención entendida como un concepto comunitario, hace hincapié en el apoyo, que se puede ofrecer a la comunidad escolar o al grupo, el propósito es disminuir las situaciones de riesgo que afectan a las personas como miembros de un sistema, atendiendo a sus necesidades y tratando de mejorar las condiciones de vida existentes para prevenir los posibles problemas, que a futuro, se pudieran presentar.
- ❖ Principio de desarrollo. El orientador deberá atender todos los aspectos que coadyuven al desarrollo integral del estudiante adolescente, considera al ser humano en constante crecimiento por lo que la orientación como un proceso continuo se propone la formación integral del educando ayudándolo a superar momentos de crisis en la etapa del ciclo vital que vive.
- ❖ Principio de intervención social. En este caso la orientación educativa no solo vincula al estudiante con la escuela y la familia, sino que también

trata de intervenir en el contexto social del alumno fomentando el cambio de algunas situaciones específicas en el sistema escolar y familiar; el orientador ayudará al educando adolescente para que tome consciencia de los apoyos e impedimentos encontrados en la sociedad, dentro de su contexto especialmente, a fin de identificar los posibles obstáculos que le ocasionan dificultades en el logro de los objetivos personales y escolares.

Donald E. Super en 1959, Luis Herrera y Montes en 1960, John L. Holland en 1964 y Rodolfo Bohoslavsky en 1971 han sido los cuatro autores que más influencia han tenido en el desarrollo de la práctica de la orientación educativa en México, entre ellos uno es mexicano muy conocido, todos ellos contribuyeron a su fundamentación teórica aportando conceptos medulares que a la fecha aún se citan. El primero de ellos introdujo a la orientación la investigación de los intereses vocacionales a través de la aplicación de instrumentos psicométricos. El segundo propuso los conceptos, fines y principios de la orientación educativa y vocacional, algunas formas de estudiar las escalas estimativas, los cuestionarios, el estudio de los documentos personales del adolescente y la discusión de estos casos; Holland ofreció algunas teorías que sustentan la elección de carrera.

La orientación escolar se abocará a la atención de los momentos críticos por los que pasa el estudiante de la Secundaria, como los cambios físicos y biológicos que se viven en la pubertad, el paso a la etapa de la adolescencia, los desajustes emocionales que siente en la nueva etapa de su vida, los conflictos ocasionados por la falta del desarrollo de sus habilidades, situaciones especiales como la separación de los padres, el embarazo precoz, la reprobación, etc. todo ello implica ayudar a los alumnos a afrontar los cambios.

El libro para el Maestro de Orientación Educativa en el 3er. Grado de Secundaria editado y distribuido por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal en 1997 a los orientadores de Educación Secundaria tenía el propósito de apoyarlos en el desempeño de su propia práctica docente, en él se incluye

la propuesta de una metodología propicia para la orientación educativa que considera la elaboración y desarrollo de proyectos, el uso del enfoque comunicativo y preventivo como un pilar del trabajo que realiza el orientador, el diagnóstico, planeación y evaluación como estrategias del trabajo de orientación; las propuestas didácticas atienden el desarrollo bio-psico-social del estudiante. "Al incorporar la Orientación Educativa como asignatura se pretende entenderla desde una perspectiva integral y ubicarla en un contexto social que se enriquece con las aportaciones de otras asignaturas" (Libro para el Maestro, Orientación Educativa, México: SEP: 8).

La Orientación Educativa como servicio se desarrolla en el gabinete donde el orientador atiende, utilizando la técnica de la entrevista principalmente, los problemas de aprovechamiento escolar, de indisciplina, de falta de tareas; incumplimiento del uniforme, de materiales escolares y/o de los talleres de los alumnos, citatorios de los profesores a padres de familia o tutores. La materia de Orientación Vocacional fue sustituida por Formación Cívica y Ética que imparte el profesor de Civismo, el orientador o un licenciado en Derecho; cuando se requiere en esta área se entrevistan a padres de familia y/o a sus hijos con motivo del concurso a la Educación Media Superior. También se encargan de los conflictos suscitados en las familias disfuncionales que afectan el aprovechamiento escolar o el área emocional de los alumnos, escuchan y canalizan a usuarios de sustancias psicoactivas, a alumnos golpeadores, a quienes roban, a las alumnas embarazadas, a los exhibicionistas, a las anoréxicas y bulímicas, a quienes tratan de suicidarse, envenenarse etc.; y asisten a los grupos cuando los problemas de conducta se han generalizado.

Como se puede apreciar además de la entrevista psicológica, pueden utilizar técnicas que ayuden al estudiante a conocerse como el cuestionario, la encuesta, la escala, la observación participante y las técnicas colectivas como las pruebas de intereses, aptitudes, de comprensión lectora, de relaciones espaciales; también podrá analizar diversos documentos personales como la autobiografía, el diario personal, los cuentos, las narraciones y estudios de caso de los alumnos que así lo requieran. Además debe elaborar el plan anual

de Orientación, su diario de actividades, el material que le solicitan en la jefatura de clases y presentarlo cuando lo visite el supervisor.

Un campo muy importante en el trabajo de este profesionalista es la atención a la reprobación escolar, cuando termina el ciclo escolar hace un informe detallado del aprovechamiento escolar alcanzado por los alumnos de la escuela como una forma de planear la inscripción para el próximo periodo escolar, para preparar los exámenes extraordinarios pedirá a los profesores las guías de estudio. Sí este problema se presenta durante el ciclo escolar y detectan a alumnos con tres o más materias reprobadas o a los que bajan sus calificaciones en forma inesperada entonces sus acciones son remediales y proporciona a los estudiantes reprobados estrategias de estudio para que aprueben los demás exámenes y no se vayan a los extraordinarios; sobre todo los de 1er. Año por lo que citan a junta a los padres o tutores cuando terminan los periodos de evaluación en la secundaria y les hacen partícipes de estas recomendaciones.

En cuanto a la Orientación Vocacional que se imparte a los grupos de tercer año, el orientador ha elaborado su "Portafolio de trabajo" recolectando la información acerca de las escuelas de nivel medio superior, seleccionando la más actualizada para después reflexionar y elegir la más conveniente, a veces, ayudar al alumno que no sabe cómo llenar la ficha del concurso a la Educación Media Superior; dentro de sus posibilidades podrá organizar conferencias con temas propuestos por los alumnos y visitas a sitios de interés vocacional; aplicar algún inventario de intereses y aptitudes, de ser posible elaborar el perfil vocacional de cada alumno y dárselo a conocer junto con el padre o tutor para que puedan establecer las posibilidades de continuar estudiando o dedicarse a alguna ocupación o trabajo. Los grupos de tercer año ya tienen horario fijo.

Después de haber descrito algunas de las actividades que realizan los orientadores en las secundarias del D. F. y los problemas a los que se enfrentan y que deben dar atención y solución, las autoridades no han considerado la posibilidad de ofrecerles atención psicológica y de atender sus

necesidades de actualización ofreciendo especialmente a los psicólogos y pedagogos talleres o laboratorios de psicodrama, técnicas vivenciales, creatividad, estrategias de estudio, solución de problemas, salud mental, atención educativa a los alumnos que están en situaciones de riesgo, a las adicciones en los adolescentes y sus familias en sus fases de prevención, tratamiento y rehabilitación, desarrollar grupos cooperativos, o a participar en los talleres para desarrollar el nuevo plan de estudios resultado de la reforma a la escuela secundaria.

2.5 Investigaciones acerca de la Orientación Educativa.

En la red de internet se encontraron varias páginas dedicadas a trabajos, estudios e investigaciones que se hacen actualmente en relación con la Orientación Educativa en países como Estados Unidos, España sobre todo, Brasil y Argentina, en dichos documentos se identificó una conceptualización diferente acerca de la Orientación Educativa, se le asocia con la educación especial, con las necesidades educativas especiales de los alumnos de preescolar, primaria o secundaria, también se relaciona con la tutoría personalizada, con la atención a los grupos, la intervención psicológica y pedagógica individual solo con el alumno o sistémica con él y su familia, y con la asesoría a docentes en su práctica y manejo de grupos con problemas de conducta o de aprendizaje. La orientación académica, vocacional, profesional se asocia con el "counseling" o el dar consejos a los jóvenes para que puedan resolver problemas personales y tomen sus decisiones con responsabilidad utilizando su criterio; otro término que proviene del inglés es "guidance" que se ha traducido como una orientación para que el .estudiante busque información acerca de distintas instituciones que ofrezcan la oportunidad de continuar estudiando, valore las ventajas y limitaciones de cada una y elija la que más le convenga.

La orientación educativa es una actividad que, en todas las escuelas de cualquier nivel, se encuentra estrechamente vinculada con la práctica docente del profesor de la escuela primaria, secundaria, bachillerato y hasta el superior,

las distintas concepciones que existen de estos quehaceres se pueden considerar como campos particulares que tienen sus contenidos específicos dentro de una acepción genérica, como es la Orientación, estos diferentes campos tienen definiciones específicas de la orientación, se han aplicado a distintos ámbitos y problemáticas vinculadas a la educación. Por ejemplo la orientación psicológica, pedagógica, académica, personal, vocacional, profesional, educativa, etc. En la Orientación que se imparte en las secundarias se refiere a la Educativa, Personal, Vocacional, Psicológica y Pedagógica, depende de la problemática que se haya diagnosticado previamente; la ubicación de la escuela, el medio ambiente que la rodea, el nivel socio-económico, etc. son factores que la determinan.

2.6 Planes de Estudios de la carrera de Psicología.

Para proponer una nueva carrera las escuelas de educación superior que ofrecen estudios profesionales, a nivel licenciatura, con frecuencia se apoyan en un diagnóstico previo que tiene el propósito de conocer las necesidades que la sociedad manifiesta acerca de la falta de algún profesionalista, la escuela es quien le pone su sello distintivo, además de contar la infraestructura necesaria para ofertar la carrera, conceptualiza el "hombre" que va a formar, la clase de "sociedad" demandante que existe en el momento histórico-social presente, la escuela selecciona la modalidad de estudio y los propósitos institucionales, la planta docente, organiza los espacios curriculares, integra los contenidos de los programas de estudio, da congruencia a los perfiles de ingreso y egreso, propone la metodología de enseñanza, elige las experiencias de aprendizaje y los sitios de práctica profesional, plantea las referencias bibliográficas de consulta, sugiere los criterios de calificación, evaluación así como los productos esperados para la acreditación del estudiante y plantea las referencias bibliográficas de consulta sugiere los criterios de calificación, evaluación así como los productos esperados para la acreditación del estudiante y planifica la gestión escolar a fin de realizar los trámites administrativos para el servicio social y la obtención del certificado de estudios y del título profesional; así

surge el plan de estudios como una propuesta para formar profesionistas que den respuesta a las demandas sociales.

La licenciatura en Psicología se oferta en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el sistema escolarizado y abierto con una duración de nueve semestres, en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza en el sistema escolarizado con una duración de nueve semestres y en Iztacala, su modalidad es escolarizada y la duración es de 8 semestres. No se encontró el perfil de los egresados de manera explícita. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala inició sus labores en marzo de 1975, con los planes de estudio vigentes en las Facultades y Escuelas de la UNAM para las licenciaturas de Biología, Medicina, Odontología, Optometría y Psicología (ENEP Iztacala. Estructura y Organización 1986-1987:35).

A nivel licenciatura, el psicólogo se dedica a la detección, desarrollo, rehabilitación, planeación, prevención e investigación de los problemas de comportamiento aplicado a las áreas de educación, capacitación, educación especial, clínica y comunidad. En instituciones educativas de cualquier nivel (preescolar, primaria, secundaria, etc.) y tipo (para personas normales, con retardo en el desarrollo e impedidas físicamente). Se relaciona con médicos, enfermeras, pedagogos, sociólogos y biólogos, entre otros. Se ofrecen diversas opciones para la titulación.

La profesión de psicólogo también se ofrece en la Universidad Pedagógica Nacional que inició sus actividades en 1978 con planes de estudio a nivel licenciatura de profesiones como Sociología de la Educación, Administración Educativa, Pedagogía, Educación de Adultos y Psicología Educativa, esta última se imparte en 8 semestres con un total de 348 créditos entre las materias se citan, Psicología del Aprendizaje y la Enseñanza, Desarrollo y Educación del Niño y el Adolescente I y II, Aspectos Psicosociales de la Educación, Análisis grupal e institucional, Consejo Educativo I y II, Diseño Psicopedagógico I y II; se citan las materias porque no se encontraron los

objetivos de la carrera o los perfiles de egreso pero se recabó información que asegura que algunos espacios curriculares sustentan la práctica de la Orientación Educativa en las secundarias.

La Universidad Autónoma Metropolitana ofrece la carrera de Psicología Social a nivel licenciatura, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa en la modalidad escolarizada de tiempo completo, en los turnos matutino y vespertino, tiene una duración de 12 trimestres aproximadamente son 4 años y 12 módulos; también en la Unidad Xochimilco se ofrece la licenciatura en Psicología con las mismas características que en Iztapalapa. Los objetivos de la carrera son:

- Formar profesionales con una reflexión crítica y científica que les permita proponer y realizar programas orientados a la solución de la problemática social de nuestro país en los cuatro niveles de análisis: individual, sociodinámico, institucional y comunitario.
- Promover el desarrollo de la investigación para explicar la problemática psicosocial y comprender el impacto de la modernidad.
- Proporcionar una sólida preparación teórica-metodológica para influir en todos los campos de la sociedad.

El psicólogo puede aplicar sus conocimientos en las instituciones que respondan a las necesidades humanas como la educación, salud, recreación, trabajo, etc. La función en el trabajo consiste en la planeación, prevención, evaluación e intervención social (en sus modalidades de rehabilitación y la investigación).

El Plan de Estudios 1945 de la Escuela Normal Superior de México ofrecía "La Orientación profesional y psicotécnica pedagógica" como curso pedagógico a los alumnos que no eran maestros normalistas además de los cursos anuales correspondientes a la especialidad de Maestro de Normal y Técnicos en Educación, los estudiantes de esta carrera llevaron obligatoriamente en los dos últimos años de la carrera, tres materias de una lista de 10 asignaturas que deberían ser afines con la especialización de una rama de la Pedagogía y eran

elegidas de acuerdo al criterio del director de la escuela; estos maestros ocupaban el puesto de orientador en la escuela secundaria.

Entre los planes de estudio de las escuelas normales superiores vigentes a partir de 1959 están las especialidades de Maestro en Pedagogía y Maestro en Psicología Educativa con dos terminales como psicólogo o como orientador sus egresados eran contratados por la Dirección General de Secundarias en el D. F. Otros planes de estudio de las escuelas normales superiores vigentes a partir de 1976 fueron por áreas, en donde se ofertaban las carreras de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera y Orientación Escolar constituidas por 8 semestres.

En 1981 y 1982 la ENSM atravesó por problemas de índole política hasta que en 1983 se cerró el edificio que albergaba a la escuela sita en Fresno 15 y para agosto de ese año la SEP determinó darle una nueva sede enviándola a trabajar a un plantel que ocupaba la UPN en la Ex Hacienda El Rosario, donde actualmente está ubicada, se implantó un nuevo plan denominado Plan de Reestructuración Académica y Administrativa de la Escuela Normal Superior de México de 1983, éste cita textualmente "La ENSM es una institución de educación superior de la SEP forma parte del subsistema de educación normal y depende de la SESIC, a través de la Dirección General de Educación Normal, situaciones que cambiaron con la descentralización educativa, el nuevo plan fue a nivel licenciatura, organizado por áreas de estudio, con una modalidad escolarizada, con un tronco común a todas las licenciaturas y uno diferencial y con 8 semestres de duración; entre otras se ofrecieron las licenciaturas en Pedagogía y en Psicología Educativa.

En 1999 sin hacer una evaluación curricular al plan de estudios vigente se implantó uno nuevo llamado Plan de Estudios 1999 que se caracteriza por vincular al estudiante con las actividades que realizará en la escuela secundaria, a partir del 2°. Semestre realizada prácticas de observación, poco a poco va integrándose a su futuro trabajo hasta que en 7°. y 8°. Semestres permanecen en las escuelas como ayudantes de los docentes, los estudiantes

de la especialidad de Psicología Educativa están en las escuelas secundarias todo el ciclo escolar desarrollando sus actividades como orientadores educativos, los espacios curriculares se denominan: Trabajo Docente I y II y Taller de Diseño de Propuestas Didácticas I y II.

2.7 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.

- ✓ **Actualización.** Estar al día, todos los días se descubren nuevos conocimientos, surgen nuevas teorías y se emplean nuevos métodos o técnicas en los campos de la ciencia y la tecnología a los que un profesor puede acceder para enriquecer su disciplina, su profesión magisterial y su cultura a fin de no perderse en el tiempo y volverse obsoleto; el ejercicio de la docencia no es la excepción, el docente tiene que conocer los últimos avances en el campo de la ciencia que domina y en el ámbito pedagógico.
- ✓ **Comunidad escolar.** Conjunto de personas que conviven y participan en la vida académica y social de una escuela, por ejemplo: los docentes, alumnos, autoridades, orientadores, médico escolar, trabajadora social, prefectos, personal de intendencia, administrativos, padres de familia o tutores, sociedad de padres de familia, etc.
- ✓ **Desempeño profesional.** Que el sujeto lleve a cabo las funciones de la profesión que ejerce, en el caso del orientador educativo, su desempeño profesional consiste en cumplir con las funciones profesionales para las que fue contratado por la SEP, son inherentes a su nombramiento y las realiza en la escuela secundaria.
- ✓ **Eficiencia.** Se deriva del latín *efficientia* que significa facultad para hacer su trabajo. Es la relación del trabajo realizado o la energía desarrollada por el hombre o por una máquina con la energía consumida para realizar su actividad laboral.

- ✓ **Intervención psico-pedagógica.** Serie de contenidos escolares y de actividades que conforman un programa psicopedagógico que se aplicará en varias sesiones al alumno o alumnos que han sido detectados con bajo aprovechamiento escolar, reprobación o con un desarrollo incompleto de sus habilidades de expresión oral, escrita o de habilidades sociales.

- ✓ **Necesidades profesionales.** Carencia de conocimientos, enfoques teóricos, metodologías, actividades instrumentales o estrategias en un área del saber que le hacen falta a un profesionista para su mejor desempeño laboral.

- ✓ **Orientación.** Se deriva del latín “orines” que significa "al Este". Es una ayuda tomando en cuenta los procesos adecuados para que el estudiante tome decisiones en el ámbito personal dando solución a sus problemas. Proponer asesoría a una persona para que pueda construir diversas alternativas de solución a la problemática que presenta en ese momento.

- ✓ **Orientación Educativa.** Asesorar a un estudiante adolescente, en este caso de la escuela secundaria, en forma psicológica y pedagógica para que pueda alcanzar el desarrollo integral de su personalidad.

- ✓ **Orientación Vocacional.** Identificar en el estudiante adolescente, al término de su educación secundaria, sus intereses, habilidades y aptitudes predominantes con la finalidad de ayudarlo a buscar grandes áreas y elegir la que contenga la profesión o profesiones en la que se puede llegar a desarrollar exitosamente.

- ✓ **Orientador.** Profesionista que trata de encauzar al estudiante adolescente de la escuela secundaria hacia el logro de una personalidad íntegra de acuerdo a los objetivos del Artículo 3º Constitucional.

- ✓ **Plan de estudios.** Conjunto de espacios curriculares integrados por las diversas asignaturas que conforman una carrera, mismas que deberán cursar los estudiantes conforme a los requisitos planteados por la institución de educación superior que la oferta. Se establecen tres dimensiones para su estructuración: el nivel epistemológico en donde se precisa la concepción de la construcción del conocimiento, el nivel psicológico en donde se define el tipo de aprendizaje que se desarrollará en el plan de estudios y el último nivel es la concepción universitaria en donde se explica en vínculo entre la universidad y la sociedad.

- ✓ **Pedagogo.** Profesionista que se dedica al estudio y la práctica del proceso educativo, como orientador educativo guía al estudiante en sus procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios de la escuela secundaria.

- ✓ **Perfil de egreso.** Serie de conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes que conforman sus competencias profesionales que son las características que tendrá el estudiante cuando termine su carrera.

- ✓ **Perfil profesional.** Rasgos que caracterizan al egresado de alguna institución de educación superior cuando ejerce su profesión, conociendo las necesidades que manifiesta la sociedad y que exigen la solución que les puede ofrecer el nuevo profesionista de acuerdo a la formación que recibió en la escuela de procedencia para enfrentar y resolver esos problemas. Este perfil es la descripción de lo que hace este profesionista en el lugar de trabajo.

- ✓ **Psicólogo.** Profesionista que se dedica al estudio y modificación de la conducta del sujeto en el contexto en donde se desenvuelve.
Superación profesional. Alcanzar las metas de mejorar sus quehaceres y profesionales y optimizar sus acciones profesionales en el desempeño de las funciones inherentes a su profesión.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Para desarrollar este apartado se han tomado en cuenta diversas fuentes de consulta como los tratados de Bisquerra, Rafael (1998), de Sjoberg, Gideon (1986), los de Padua, Jorge (1989), también se citan los de Santillana, Giorgio (1980), Best J. W (1991), Rojas Soriano (1998) y otros autores.

El rol que ejerce el orientador, hasta el año 2003-2004, aún no está claramente definido en la Reforma Integral de la Escuela Secundaria; terminada la propuesta se experimentará en el ciclo escolar 2006-2007 empezando por los primeros años; aunque sus funciones se han explicitado en diversos documentos normativos, en la realidad, este profesional, con frecuencia no las cumple con toda la relevancia que ello implica ya sea por desconocimiento, olvido o por facilitar su trabajo sin tener complicaciones con las autoridades, los alumnos, padres de familia o profesores, porque su interpretación y realización queda a criterio de los jefes inmediatos como es el director y subdirector de la secundaria. La carrera de Orientador Educativo ya no se ofrece en las escuelas públicas del D. F.

3.1 Tipo de estudio.

Algunos de los orientadores no han sido formados profesionalmente con especificidad para desempeñar las funciones que realizan, en general la gran mayoría son psicólogos egresados de diversas instituciones públicas o privadas que consiguen ser contratados en las escuelas Secundarias, como ya se mencionó la Orientación Educativa como asignatura fue sustituida por la nueva materia de Formación Cívica y Ética que es impartida por Licenciados en Derecho, profesores de Ciencias Sociales, Orientadores o profesionistas afines.

El modelo de Orientación Vocacional que se imparte actualmente en las secundarias no está integrado a las necesidades económicas del país y tampoco

existe mucha relación con la Orientación Profesional que se desarrolla en las escuelas de niveles superiores, los programas de secundaria en el área que nos ocupa no están totalmente secuenciados con los del nivel medio superior y superior, hay nuevas escuelas que ofrecen innovadoras carreras que gran parte de orientadores desconocen; aunque cada nivel educativo tiene su propia problemática se debieran establecer vínculos escolares y curriculares en este campo del conocimiento ya que se ha parcializado el desarrollo integral del ser humano.

El problema del desempleo es un problema de vocación porque los altos mandos que dirigen el gobierno del país no han identificado cuáles son las habilidades propias del pueblo mexicano y cuáles serían las actividades propicias a las que se podrían dedicar los mexicanos porque no han podido desarrollar profesiones u ocupaciones idóneas que elevaran la productividad del país y les dieran trabajo a los jóvenes y adultos que no encuentran un empleo seguro y productivo.

El problema a investigar es la identificación del perfil profesional del orientador educativo que trabaja en las escuelas secundarias del Distrito Federal, así como determinar sus necesidades de superación profesional para que puedan servir de sustento en la toma de decisiones de las instituciones educativas con el objeto de proponer diversas oportunidades de estudios de postgrado como especializaciones o maestrías que puedan ser alternativas de solución a las demandas detectadas, de tal manera que le permitan incrementar su desarrollo personal y profesional al mismo tiempo que acrecentar sus recursos financieros.

El estudio es de carácter descriptivo por medio del cual la información obtenida y posteriormente procesada describe y detalla con precisión su preparación académica, los datos personales como su edad, estado civil, sexo y domicilio particular; datos escolares como la institución educativa de procedencia, si tiene certificado de estudios si está titulado o no, etc., después en el tercer apartado se le pide una valoración de su vida escolar. Posteriormente se desea conocer su antigüedad en la SEP y en el Subsistema, el tipo de nombramiento que posee y otros datos laborales importantes. Su desempeño laboral como orientador, las actividades educativas que realiza en su centro de trabajo y una evaluación de

sus funciones forman el quinto rubro que es el más importante que nos permite conocer lo que hace, cómo lo hace y cómo se siente desempeñando estas tareas inherentes, para terminar, el último rubro se refiere a su producción académica, al tipo de estudios que ha hecho y los que le gustaría le ofertaran para mejorar la actuación de sus prácticas en beneficio de la comunidad escolar y de la sociedad.

El estudio es transversal porque se seleccionaron muestras representativas de orientadores en dos estratos, el de Secundarias Diurnas y Secundarias Técnicas a los cuales se les aplicó el cuestionario (Bisquerra, 1998: 124) y la entrevista en una etapa histórica social de gran importancia determinada por la implementación del nuevo Plan de Estudios 1999 para escuelas normales superiores, también es transversal porque la información se recogió en un período determinado, es decir, en un solo momento. El nuevo plan va a formar a los estudiantes de la ENSM que trabajarán en las escuelas secundarias próximamente con la nueva licenciatura de Formación Cívica y Ética, con un nuevo perfil de ingreso para los aspirantes a Psicología Educativa en el que se incluyó a “la vocación” como un indicador cuya existencia se pretendió identificar y con el temeroso rumor de que iban a desaparecer las licenciaturas de Psicología y Pedagogía de la ENSM, situación que por presiones políticas de los alumnos y catedráticos de la escuela no ha sucedido, se volvió a convocar para el ciclo escolar 2002-2003 a las licenciaturas en vías de extensión.

La investigación descriptiva, según Best. J. W. (1991: 91), “refiere minuciosamente e interpreta lo que es, se relaciona con las condiciones existentes; son opiniones y puntos de vista que se mantienen” como constante en todo el cuestionario que se ha aplicado, la reseña de los datos que anteriormente se citaron forma parte del proceso de esta indagación; después de recoger la información se ha procesado manualmente para poder interpretarla y referirse a las situaciones actuales que determinan el problema ¿qué sucede con la asignatura de Orientación Educativa en la escuela secundaria? ¿para qué las autoridades contratan a orientadores que no son psicólogos de profesión? ¿los orientadores tienen suficientes oportunidades de actualización y superación profesional en su campo de conocimiento o en educación? las conclusiones a las que se ha llegado al término de este trabajo son significativas ya que se sustentan en comparaciones, contrastes e interrelaciones de los datos encontrados.

3.2 El Diagnóstico.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica suscrito en 1992 se pretende asegurar que todos los aspirantes puedan ingresar a la escuela y ser partícipes en los procesos educativos con la finalidad de desarrollar todos los recursos cognitivos, psicológicos y sociales como seres humanos que junto con la reestructuración de planes y programas de estudio, con la reorganización del sistema educativo y con la actualización de los profesores en servicio facilitarán la tarea educacional en el salón de clase y en la escuela, acciones a las que se unirán los directivos y las familias para cumplir con la calidad de la educación; ésta no sólo depende de las políticas educativas sino de la comunidad escolar ya que el aprendizaje de los estudiantes depende del trabajo que realiza el profesor en el aula, los recursos didácticos son útiles si el docente sabe utilizarlos adecuadamente para detectar los alcances y limitaciones de cada uno de los alumnos, sus logros dependen de los profesores y demás servicios que ofrece la escuela, de los directivos y de los padres o tutores. ¿Qué hacer para mejorar la situación actual que vive escuela secundaria? Se pueden proponer cambios, pero hay que saber de dónde se va a partir, en este trabajo se empieza por revisar el Servicio de Atención Educativa en Diurnas y la Coordinación de Servicios Educativos en Técnicas, de estos servicios interesa saber quienes son los orientadores educativos y cuál es su preparación profesional que les permite trabajar con los estudiantes que viven su etapa de adolescencia, en los últimos años la atención a los problemas de conducta tiene el mayor índice de demanda, te siguen los problemas de aprendizaje.

El diagnóstico tiene significado cuando se explica el problema objeto de estudio identificando las causas que lo originan e integrándolas en un todo significativo que permita jerarquizarlas a fin de proponer alternativas de solución, este trabajo se empezó consultando diversas fuentes de información como libros, revistas, documentos de trabajo relacionados con la Educación Básica, se asistió a las bibliotecas, hemerotecas además de investigar en internet; también se recabó información entrevistando a algunos directores, subdirectores y coordinadores de las secundarias, a los sujetos protagónicos que, en este caso, fueron los orientadores y orientadoras, a los propios alumnos, padres de familia o tutores a fin de identificar la opinión que tenían de los orientadores.

3.3 Características del estudio.

- Se adecua a las Ciencias de la Conducta.
- Detalla con exactitud hechos o actitudes.
- Analiza comportamientos cotidianos.
- Compara y contrasta la información obtenida.
- Implica medición, clasificación y análisis.
- Se refiere a sucesos ya acontecidos.
- Es el método que predomina en las Ciencias Sociales.
- Interpreta la realidad del momento histórico social.
- Descubre elementos relevantes que pueden ser propósitos del proceso.

3.3.1 Ventajas del estudio descriptivo.

Las ventajas que el tipo de estudio descriptivo ofrece a esta investigación son, entre otras:

- ✓ La información obtenida se basa en el conocimiento y análisis de las condiciones actuales en cuanto al perfil profesional de los y las orientadoras, así como al cumplimiento de sus funciones ya su desempeño laboral, reconocer sus necesidades de desarrollo académico integral a fin de responder a las preguntas ¿quiénes son los orientadores que trabajan en las escuelas secundarias del D. F.?, ¿qué preparación tienen? y ¿qué estudios de postgrado requieren? Además se hace un análisis profundo de los aspectos más relevantes de la situación que viven actualmente.
- ✓ Si ya se tiene la información de lo que se necesita, es decir, si ya se conoce el perfil académico del orientador ahora se busca la dirección, es decir, el rumbo que nos indique a dónde ir ¿ Cuáles condiciones son las más favorables para ofrecer estudios de postgrado? y ¿qué tipo de estudios satisfacen sus expectativas? En este aspecto se toman en cuenta las opiniones de los encuestados, de los expertos y de otras fuentes de consulta.
- ✓ Después la tarea a realizar se refiere a ¿cómo alcanzar esas metas? ¿cuáles son los requisitos? ¿qué tipo de modalidad académica se requiere? ¿se cuenta con la infraestructura necesaria? ¿existe una planta docente con

la preparación profesional adecuada? , para contestar cada una de estas y otras interrogantes se puede tomar en cuenta la experiencia que, al respecto, tienen otras instituciones educativas o asociaciones civiles cuando se han encontrado en situaciones parecidas.

- ✓ En general, los beneficios que este tipo de estudio ofrece son: la secuencia de los pasos que constituyen el proceso de diagnóstico, la validez de las respuestas a los instrumentos aplicados, que se obtiene cuando, previamente a su aplicación definitiva, el cuestionario ha sido ajustado mediante un piloteo que implica su reestructuración, estos arreglos mejoran el diseño inicial de los materiales elaborados; además de crear un ambiente que fomente la tranquilidad y confianza así como la buena disposición de los encuestados al ofrecer respuestas claras, lógicas y veraces; otro beneficio es la transversalidad del estudio, en donde las opiniones que se vierten concuerdan unas con otras en el momento histórico social de la aplicación, considerando como una constante la problemática que viven los encuestados y que la manifiestan en sus respuestas.

3.4 VARIABLES.

De cada rubro se desprendieron las que fueron motivo de estudio, para hacer más ágil su lectura y comprensión se elaboró un cuadro que contiene siete columnas: número progresivo, el aspecto o rubro; el número de pregunta que le fue asignado dentro del cuestionario, la variable, su definición, los objetivos de cada variable y el tratamiento estadístico que se le va a dar. (Ver el cuadro al final del capítulo)

3.5 POBLACIÓN.

La población a la que se dirigió el estudio estuvo compuesta por todos los orientadores educativos que prestan sus servicios a través de un contrato laboral en las escuelas secundarias diurnas y técnicas oficiales ubicadas en el Distrito Federal, ellos tienen el nivel de estudios de licenciatura, son egresados de instituciones de educación superior oficiales o particulares del D. F. o estatales, de preferencia se pidió título o certificado de estudios de la carrera de Psicología sin importar la especialidad, tampoco se solicitó experiencia laboral.

En la población se consideraron dos estratos: en el primero se encuentran los orientadores que laboran en Secundarias Diurnas, también conocidas como Generales y en el segundo se incluye a los que trabajan en Técnicas, ambos estratos hacen referencia a escuelas urbanas y oficiales. Para conocer las cifras exactas se asistió en el mes de marzo del año 2002 al Departamento de Servicios Educativos dependiente de la Coordinación Sectorial de Secundarias Diurnas y se obtuvieron los siguientes datos: son 2050 orientadores de los cuales aproximadamente el 60 % son mujeres, la mayoría de la población tiene entre 25 y 40 años, también existe un buen número de orientadores que tienen más de 30 años de servicio y no se han jubilado por lo que las plazas con que se cuenta para hacer la nueva contratación son pocas, en cuanto a la escuela de procedencia se dijo que la mayoría es universitaria aunque no se especificó ninguna escuela, los hay de planteles oficiales, particulares y estatales, no es una exigencia que su carrera sea la de Psicología Educativa.

Los orientadores junto con los prefectos y la trabajadora social conforman el personal de servicios de asistencia educativa cuya responsabilidad es proporcionar, en forma integrada, los servicios de orientación educativa, trabajo social y prefectura, conforme a los objetivos de la escuela secundaria ya las normas y disposiciones ya establecidas (Avitia, 2001, p. 371). En estas secundarias los requisitos para ser contratados como orientadores son: presentar certificado de estudios con el 100 % de créditos cursados, el acta de nacimiento, la cartilla liberada (en el caso de los varones) y una solicitud, entre otros; esta información se obtuvo en la bolsa de trabajo que la Coordinación Sectorial de Secundarias Diurnas ofrece a los solicitantes.

En Secundarias Técnicas la información se recibió en el Departamento De Estructuras Educativas sita en la calle de Fray Servando Teresa de Mier No.130, Col. Centro, el total de orientadores son 650 adscritos a 119 planteles ahí se mencionó que cada año cuatro unidades administrativas como: USEI de Iztapalapa, Educación Especial, Secundarias Diurnas y Técnicas hacen la contratación de toda la generación que egresa de la Escuela Normal Superior de México; entre ellos están los egresados de las Licenciaturas en Psicología y Pedagogía quienes son empleados como orientadores.

Entre los documentos que deben presentar se encuentra la cartilla liberada (para los hombres), el acta de nacimiento, certificado de estudios con el 100% de créditos o la cédula profesional. En Secundarias Técnicas el rol del orientador lo pueden desempeñar profesionistas que no sean psicólogos necesariamente.

En ambas instancias dijeron no aceptar pasantes a partir del pasado ciclo escolar 2000 -2001, es posible apreciar que el perfil del puesto no está claramente definido, no es un requisito que los solicitantes sean titulados, tampoco importa su salud mental a pesar del trabajo tan delicado que van a desempeñar en la sociedad atendiendo a los estudiantes adolescentes de hoy que serán los adultos de mañana.

3.6 MUESTRA.

Tomando en consideración el costo y tiempo que implica llevar a cabo un estudio censal, se optó por un estudio muestral que significó seleccionar una muestra representativa de la población en estudio. Para calcular el tamaño muestral se efectuó un estudio piloto, para lo cual se tomaron al azar 231 orientadores de secundarias diurnas y 60 de secundarias técnicas tomando en cuenta cada uno de los estratos en que se dividió la población: secundarias diurnas y secundarias técnicas. El estudio piloto pretendió, fundamentalmente, conocer el comportamiento de algunos estadísticos que serían utilizados en el cálculo del tamaño de la muestra, así mismo se aprovechó el estudio anterior para depurar el cuestionario inicial, puesto que se pidió a los encuestados que señalaran todas las dificultades que se encontraran al leer o contestar dicho instrumento.

Después de un análisis de los resultados y en atención a los propósitos del estudio, se determinó que una variable relevante para tales fines, la constituía la edad de los orientadores ya que ésta se asocia con la experiencia y la antigüedad de los mismos. Por tal motivo, se tomó esta variable y de ella se calcularon la media aritmética (\bar{x}), la desviación estándar (S) y la varianza (S^2), cuyos valores resultaron ser los siguientes:

- Secundarias Diurnas: $\bar{x} = 38.5$ $S = 13.65$ $S^2 = 186.27$

- Secundarias Técnicas: $X = 39.16$ $S = 9.70$ $S^2 = 94.15$

Además, debe acotarse que de las posibles variables relevantes, la edad presentó estadísticos con valores más altos, fundamentalmente una varianza mayor.

3.6.1 Cálculo del tamaño muestral.

Secundarias Técnicas

- Unidad de muestreo = profesor (orientador).
- $N = 650$
- $n = 60$ muestra piloto tomada al azar.
- Edad = variable relevante.
- Estimadores de los parámetros poblacionales $X = 39.16$
 $S = 9.70$ $S^2 = 94.15$
- Se necesitaba una muestra que permitiera estimar la media aritmética de la edad de la población, dentro de un límite de dos años de edad, lo que significa un intervalo total de cuatro años.
- Se estableció un intervalo de confianza del 95%, esto es, $X \pm Z \frac{S}{\sqrt{n}}$
- .Para el cálculo de “n”, se estableció la siguiente igualdad: $Z \frac{S}{\sqrt{n}} = 2$

donde $X =$ $x =$

- Como Z en tablas es igual a 1.96 y la desviación estándar estimada fue de 9.70, se despejó “n” obteniendo un tamaño de 90.36 orientadores (90), más el 5% por los instrumentos no recuperados o mal contestados, finalmente “n” se redondeó a 100 orientadores en secundarias técnicas.

Secundarias Diurnas

- Unidad de muestreo = profesor (orientador).
- $N = 2050$

- $n = 231$ muestra piloto tomada al azar.
- Edad = variable relevante.
- Estimadores de los parámetros poblacionales: $\bar{X} = 38.5$ $s = 13.65$
 $S = 186.27$
- Se necesitaba una muestra que permitiera estimar la media poblacional, dentro de un límite de dos años de edad.
- Se estableció un intervalo de confianza del 95%, esto es, $X \pm Z \cdot X$

$$X = \quad \quad \quad \text{y } Z = 1.96 .$$

- Se estableció la siguiente igualdad:
 $Z \cdot X = 2 \cdot 1.96 = 2$ o sea $Z = 2$
- Al despejar “n” y operar la fórmula se obtuvo una “n” = 178

3.6.2 Selección de la muestra.

Como podrá apreciarse, desde un principio se definieron dos estratos correspondientes a los tipos de secundarias más frecuentes en el D; F. que son las Diurnas o Generales y las Técnicas, por lo tanto, se optó por un muestreo estratificado no proporcional puesto que en cada estrato se calculó el tamaño muestral por separado y de acuerdo a la población de dicho estrato.

Aclarado lo anterior, se seleccionó en forma aleatoria al número de participantes en cada muestra, a partir de los marcos muestrales de cada población.

ORIENTADORAS Y ORIENTADORES QUE INTEGRARON LA MUESTRA
TOMADA DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DIURNAS DEL D. F.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
1.	021	-	2	2	-	2	2	4	Álvaro Obregón
2.	068	1	1	-	1	1	2	3	Álvaro Obregón
3.	111	-	3	-	1	0	4	4	Álvaro Obregón
4.	202	1	1	1	1	2	2	4	Álvaro Obregón
5.	261	1	2	-	-	1	2	3	Álvaro Obregón

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Turno				Número de Orientadores.			Delegación Política
		Mat.		Vesp.					
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
6.	025	1	-	1	1	2	1	3	Azcapotzalco
7.	115	-	2	1	1	1	3	4	Azcapotzalco
8.	140	1	-	1	1	2	1	3	Azcapotzalco
9.	142	1	1	1	1	2	2	4	Azcapotzalco
10.	174	1	-	1	1	2	1	3	Azcapotzalco
11.	183	1	-	1	1	2	1	3	Azcapotzalco
12.	196	-	1	1	1	1	2	3	Azcapotzalco
13.	207	1	-	1	1	2	1	3	Azcapotzalco
14.	227	1	1	-	1	1	2	3	Azcapotzalco
15.	300	-	-	1	1	1	1	2	Azcapotzalco

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
16.	010	-	2	-	1	-	3	3	Benito Juárez
17.	038	-	-	1	1	1	1	2	Benito Juárez
18.	062	-	2	-	1	-	3	3	Benito Juárez

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
19.	053	1	1	-	-	1	1	2	Coyoacán.
20.	095	-	1	1	1	1	2	3	Coyoacán.
21.	130	-	-	1	-	1	-	1	Coyoacán.
22.	150	-	2	-	-	-	2	2	Coyoacán.
23.	188	1	-	-	2	1	2	3	Coyoacán.
24.	299	-	2	-	-	-	2	2	Coyoacán.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
25.	019	-	1	1	2	1	3	4	Cuajimalpa
26.	211	-	2	1	2	1	4	5	Cuajimalpa

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
27.	001	1	1	-	-	1	1	2	Cuauhtémoc.
28.	011	-	-	1	1	1	1	2	Cuauhtémoc.
29.	014	1	1	-	2	1	3	4	Cuauhtémoc.
30.	032	-	-	-	1	-	1	1	Cuauhtémoc.
31.	082	-	2	1	1	1	3	4	Cuauhtémoc.
32.	100	1	1	-	-	1	1	2	Cuauhtémoc.
33.	114	-	-	1	1	1	1	2	Cuauhtémoc.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
34.	012	1	1	1	1	2	2	4	Gustavo A. Madero.
35.	063	-	1	1	-	1	1	2	Gustavo A. Madero.
36.	136	1	1	-	-	1	1	2	Gustavo A. Madero.
37.	189	-	1	-	-	-	1	1	Gustavo A. Madero.
38.	217	-	1	1	1	1	2	3	Gustavo A. Madero.
39.	251	-	1	-	-	-	1	1	Gustavo A. Madero.
40.	273	1	1	-	-	1	1	2	Gustavo A. Madero.
41.	283	1	1	-	-	1	1	2	Gustavo A. Madero.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
42.	059	-	2	1	-	1	2	3	Iztacalco
43.	071	1	-	-	2	1	2	3	Iztacalco
44.	133	1	-	1	-	2	-	2	Iztacalco
45.	186	1	1	1	1	2	2	4	Iztacalco
46.	234	1	1	-	1	1	2	3	Iztacalco

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
47.	98	1	1	-	-	1	1	2	Iztapalapa
48.	152	-	1	-	2	-	3	3	Iztapalapa
49.	182	-	-	1	1	1	1	2	Iztapalapa
50.	201	1	-	-	1	1	1	2	Iztapalapa
51.	210	-	-	1	2	1	2	3	Iztapalapa
52.	249	-	-	-	2	-	2	2	Iztapalapa
53.	275	-	1	1	1	1	2	3	Iztapalapa
54.	296	-	1	-	2	-	3	3	Iztapalapa
55.	310	-	-	1	2	1	2	3	Iztapalapa

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
56	42	1	-	2	-	3	-	3	Miguel Hidalgo.
57	254	-	2	1	2	1	4	5	Miguel Hidalgo.
58	315	-	-	-	2	-	2	2	Miguel Hidalgo.
59	319	-	1	1	1	1	2	3	Miguel Hidalgo

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
60	037	-	-	1	-	1	-	1	Milpa Alta
61	052	-	-	1	1	1	1	2	Milpa Alta

No.	Sec. Dna.	Mat.	Vesp.	No. de Orien.	Delegación
-----	-----------	------	-------	---------------	------------

Progr.	Núm.	H	M	H	M	H	M	Tot.	Política
62	047	-	-	-	2	-	2	2	Tláhuac
63	205	-	-	1	1	1	1	2	Tláhuac
64	309	-	-	1	2	1	2	3	Tláhuac

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
65	125	-	1	2	1	2	2	4	Tlalpan
66	155	1	-	1	2	2	2	4	Tlalpan
67	195	-	-	1	2	1	2	3	Tlalpan
68	281	1	1	1	1	2	2	4	Tlalpan

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
69	005	-	1	1	1	1	2	3	Venustiano Carranza
70	041	-	-	1	2	1	2	3	Venustiano Carranza
71	088	-	1	1	1	1	2	3	Venustiano Carranza
72	104	1	-	1	2	2	2	4	Venustiano Carranza
73	156	1	-	1	2	2	2	4	Venustiano Carranza
74	252	-	1	-	2	-	3	3	Venustiano Carranza
75	297	-	-	-	3	-	3	3	Venustiano Carranza

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
76	031	-	-	2	1	2	1	3	Xochimilco
77	107	-	1	1	1	1	2	3	Xochimilco
78	180	-	-	1	2	1	2	3	Xochimilco
79	250	-	1	1	1	1	2	3	Xochimilco
80	290	-	1	1	1	1	2	3	Xochimilco
81	305	-	1	1	2	1	3	4	Xochimilco

N = 325 Escuelas Secundarias Diurnas.

n = 81 Secundarias seleccionadas de las cuales se tomaron 231 orientadores.

ORIENTADORAS Y ORIENTADORES QUE INTEGRARON LA MUESTRA
TOMADA DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DEL D. F.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
1.	001	1	1	-	-	1	1	2	Iztacalco
2.	020	-	1	1	1	1	2	3	Iztacalco
3.	022	1	1	-	-	1	1	2	Iztacalco
4.	033	1	-	-	1	1	1	2	Iztacalco
5.	055	-	-	1	1	1	1	2	Iztacalco
6.	074	-	-	-	1	-	1	1	Iztacalco
7.	083	1	1	-	1	1	2	3	Iztacalco
Total	007	4	4	2	5	6	9	15	Iztacalco

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
8.	025	-	1	1	-	1	1	2	Iztapalapa.
9.	029	-	1	-	-	-	1	1	Iztapalapa.
10.	037	1	1	-	-	1	1	2	Iztapalapa.
11.	044	-	-	-	1	-	1	1	Iztapalapa.
12.	051	1	1	-	-	1	1	2	Iztapalapa.
13.	052	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa.
14.	053	1	-	-	1	1	1	2	Iztapalapa.
15.	058	-	1	-	-	-	1	1	Iztapalapa.
16.	070	-	-	-	1	-	1	1	Iztapalapa.
17.	075	1	-	-	-	1	-	1	Iztapalapa.
18.	081	-	1	1	-	1	1	2	Iztapalapa.
19.	087	-	1	-	-	-	1	1	Iztapalapa.
20.	089	-	-	-	1	-	1	1	Iztapalapa.
21.	091	1	-	-	1	1	1	2	Iztapalapa.
22.	092	-	1	-	-	-	1	1	Iztapalapa.
23.	097	-	-	1	1	1	1	2	Iztapalapa.
24.	101	1	1	1	-	2	1	3	Iztapalapa.
25.	103	-	-	1	1	1	1	2	Iztapalapa.
26.	106	1	-	-	1	1	1	2	Iztapalapa.
27.	107	-	1	1	1	1	2	3	Iztapalapa.
28.	110	1	1	-	1	1	2	3	Iztapalapa.
29.	111	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa.
30.	113	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa.
31.	114	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa.
32.	115	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa.
Total	025	8	16	6	15	14	31	45	Iztapalapa.

N = 120 Escuelas Secundarias Técnicas en todas las delegaciones políticas, sólo en la Zona Escolar No. 3 Iztacalco con 7 secundarias técnicas e Iztapalapa con 25 secundarias técnicas conformaron la muestra de 32 secundarias técnicas; de estas escuelas se tomaron al azar 60 orientadores. Como faltaban 40 orientadores de acuerdo al tamaño muestral, se seleccionaron al azar posteriormente de las mismas 32 secundarias. El sexo se supo después de sortearlas, es decir, cuando se presentaron los encuestadores a las escuelas secundarias.

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
1.	001	1	1	2	1	3	2	5	Iztacalco.
2.	020	-	1	1	1	1	2	3	Iztacalco.
3.	022	1	1	1	1	2	2	4	Iztacalco.
4.	033	2	-	1	1	3	1	4	Iztacalco.
5.	055	-	2	1	1	1	3	4	Iztacalco.
6.	074	-	-	-	2	-	2	2	Iztacalco.
7.	083	1	1	-	2	1	3	4	Iztacalco.
Total	007	5	6	6	9	11	15	26	Iztacalco

No. Progr.	Sec. Dna. Núm.	Mat.		Vesp.		No. de Orien.			Delegación Política
		H	M	H	M	H	M	Tot.	
8.	025	-	1	1	-	1	1	2	Iztapalapa
9.	029	-	1	-	-	-	1	1	Iztapalapa
10.	037	1	1	2	-	3	1	4	Iztapalapa
11.	044	-	-	1	1	1	1	2	Iztapalapa
12.	051	1	1	-	2	1	3	4	Iztapalapa
13.	052	-	1	1	1	1	2	3	Iztapalapa
14.	053	1	-	-	2	1	2	3	Iztapalapa
15.	058	-	1	1	1	1	2	3	Iztapalapa
16.	070	-	1	1	1	1	2	3	Iztapalapa
17.	075	1	-	2	-	3	-	3	Iztapalapa
18.	081	1	1	2	-	3	1	4	Iztapalapa
19.	087	-	2	1	1	1	3	4	Iztapalapa
20.	089	-	-	-	2	-	2	2	Iztapalapa
21.	091	1	-	-	1	1	1	2	Iztapalapa
22.	092	-	1	1	-	1	1	2	Iztapalapa
23.	097	1	1	1	1	2	2	4	Iztapalapa
24.	101	1	1	1	-	2	1	3	Iztapalapa
25.	103	-	-	1	1	1	1	2	Iztapalapa
26.	106	1	1	-	2	1	3	4	Iztapalapa
27.	107	-	2	1	1	1	3	4	Iztapalapa
28.	110	1	1	-	2	1	3	4	Iztapalapa
29.	111	-	1	-	2	-	3	3	Iztapalapa

30.	113	-	2	-	1	-	3	3	Iztapalapa
31.	114	-	1	-	2	-	3	3	Iztapalapa
32.	115	-	1	-	1	-	2	2	Iztapalapa
Total	025	10	22	17	25	27	47	74	Izapalapa
Total						11	15	26	Iztacalco
TOTAL						38	62	100	Zona Esc. 3

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Para realizar esta investigación diagnóstica y descriptiva cuya finalidad es la identificación del perfil profesional del orientador u orientadora que labora en Secundarias Diurnas o Técnicas del D. F., se seleccionó a la encuesta y a la entrevista como técnicas para recoger la información en el centro de trabajo a donde asiste la comunidad escolar y al cuestionario y el guión de entrevista como instrumentos de investigación.

Mediante estas herramientas los individuos que conformaron la muestra contestaron las preguntas por escrito lo más concreto posible y al entrevistarlos se tomaron en cuenta los datos que los alumnos, docentes, padres de familia y autoridades aportaron acerca del desempeño laboral del orientador en cuestión; antes de su elaboración se han formulado los objetivos que se pretenden alcanzar con la investigación, de ellos han surgido las categorías que al hacerlas operativas han proporcionado los indicadores que, convertidos en preguntas, permitieron medir cada una de ellas.

Una ventaja de utilizar el cuestionario como instrumento de recolección de la información requerida, es el ahorro de tiempo, el que la respuesta quede escrita para aclarar dudas, la posibilidad de verificar "datos y conservar el escrito, el tiempo suficiente para interpretar toda la información obtenida; además, conforma un trabajo semejante y equilibrado en su aplicación ya que disminuye posibles errores en las instrucciones cuando son verbales; otra ventaja de este instrumento es la facilidad en la preparación de los aplicadores, aplicación del instrumento y, posteriormente procesar la información obtenida.

- Estructura general del cuestionario:

Tiene dos objetivos:

- ❖ Definir el perfil académico del orientador educativo que labora en las escuelas diurnas y técnicas en el D. F.
- ❖ Identificar las condiciones laborales de su desempeño profesional con la finalidad de ofrecer diversas alternativas educativas que satisfagan sus necesidades de actualización profesional.

Características del cuestionario:

- ✚ Está dividido en seis apartados que conforman el perfil académico del Orientador encuestado.
- ✚ Está compuesto por 55 preguntas que ofrecen diversas opciones de respuesta en cada una.
- ✚ Contiene espacios en blanco para responder a las preguntas abiertas.
- ✚ Reúne varias preguntas en tomo a un rubro o categoría.

Con respecto a la entrevista se utilizó una conversación o plática estructurada con los alumnos, padres de familia, profesores y autoridades de algunas secundarias para conocer su opinión acerca del desempeño de las funciones del orientador.

La entrevista es una conversación entre dos o más personas que se platican entre sí con un objetivo común, tanto el entrevistador como el entrevistado están interesados en obtener información de la otra parte para alcanzar un beneficio mutuo. En el diccionario Webster (1990, p.321) se señala que la palabra “entrevista” es una derivación del francés “entrevoir” que significa verse uno al otro. El diccionario American Collage define a la entrevista como “un encuentro de personas cara a cara para una plática formal”, “es una conversación dirigida a un propósito definido, que

difiere a la satisfacción en la conversación por sí misma” (Morgan, Henry H. El Manual de entrevistador. Págs. 2 y 3).

En la conversación se incluye la interacción entre los participantes, refiriéndose a las palabras que ahí se dicen, a los ademanes, gestos, posturas y toda conducta que comunique algo; ya que cuando dos personas desarrollan una tarea en común se establece un vínculo emocional que si no se sabe orientar puede causar desagrado o contaminar la entrevista. Se optó por la entrevista porque el principal propósito de ésta es obtener información para tomar una decisión, por medio de la interacción que surge entre el entrevistador y el entrevistado, el primero determina las necesidades, los conocimientos que posee el entrevistado, las habilidades que tiene y sus demandas.

El entrevistador puede establecer la comunicación con su interlocutor sin censurar sus expresiones sean buenas o malas, tendrá que desempeñar el rol de “mediador” entre otros y una situación que pueda beneficiar a ambos, antes de iniciar la entrevista el entrevistador deberá identificar el objetivo a partir del cual derivará los cuestionamientos que le puedan ofrecer mayor información evitando que las respuestas sean cortas “sí” o “no” y propiciando que sean opiniones amplias vertidas por el entrevistado de acuerdo a su experiencia y forma de pensar. En el caso que nos ocupa no fue un sencillo interrogatorio, la entrevista se empezó con una charla breve que evitó la angustia del entrevistado explicándole para qué se requiere la información solicitada, se pueden elaborar preguntas guías que permitan hacer algunos comentarios, en este caso fueron las siguientes:

- ¿ Qué me puede decir de sus datos personales
- Hábleme acerca de usted, cuál es su formación profesional?
- ¿Le gusta lo que hace como orientadora?
- ¿y qué hace?, platíqueme un día de trabajo aquí en la secundaria...
- ¿Cómo se lleva con los profesores?
- ¿Qué cree que digan de usted los alumnos?
- ¿La buscan los padres de familia?
- ¿Para qué?
- ¿Cómo se lleva con el director?
- ¿Puede trabajar con el subdirector?

3.8 LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

El momento en que se aplicó el cuestionario fue diferente para Secundarias Diurnas y Técnicas, éste pudo influir en la forma de contestar e1 instrumento, en Diurnas se aplicó en cada escuela para lo cual se capacitó a 25 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Psicología Educativa para que aplicaran, en ambos turnos, el instrumento de investigación en las escuelas que habían sido seleccionadas en forma aleatoria; en algunos casos se dejó el cuestionario para que las y los orientadores lo leyeran con tranquilidad y lo contestaran con calma recapacitando sus respuestas; llevó aproximadamente cuatro meses esta aplicación.

En Secundarias Técnicas se asistió a la Dirección General para solicitar su autorización, ahí se nos informó que próximamente se llevarían a cabo reuniones académicas por zonas y que se tendría que asistir a la Técnica ubicada en la calle de Viaducto Piedad y Calzada de la Viga a las 10:00 hrs. en la mañana ya las 15:00 hrs. en la tarde para aplicar el cuestionario a los orientadores que ahí asistirían, así se hizo y se rebasó el número de encuestados requeridos en este estrato. En ambos casos se revisó que el número de aplicaciones realizadas coincidieran con el número de orientadores requeridos para tal fin.

3.9 RESULTADOS: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En esta investigación se ha procurado identificar el perfil profesional que tiene el orientador educativo que labora en las escuelas secundarias diurnas y técnicas del D. F., así como también determinar sus necesidades de superación y desarrollo profesional y revisar su desempeño laboral en el lugar donde trabaja a través de sus opiniones que se obtuvieron de las y los alumnos, otros profesores, padres de familia y autoridades del plantel educativo.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario que se aplicó y que fueron proporcionadas por los orientadores y orientadoras, en primera instancia se presentan de manera objetiva a través de cuadros de concentración referidos a las frecuencias simples encontradas y las gráficas correspondientes a los porcentajes equivalentes, además se presentan algunas tablas que también están

relacionadas con las frecuencias encontradas, cuando así fue necesario, toda esta información corresponde a las variables objeto de estudio.

La información producto de las entrevistas se obtuvo en las secundarias diurnas o técnicas que se visitaron con motivo del desarrollo de diversas asignaturas semestrales del nuevo plan de estudios como Observación y Práctica Docente, Orientación Vocacional, además del Trabajo de 7º. Y 8º. Semestres, donde las alumnas realizan actividades inherentes como parte del Departamento de Orientación Educativa que corresponden al Plan de Estudios 1999 de la Especialidad en Psicología Educativa.

La información presentada se relaciona con los seis apartados que constituyen el cuestionario: I Datos de identificación, II Datos escolares, III Valoración de la escuela de procedencia, IV Información laboral, V Desempeño profesional y VI Actualización y Superación profesional.

CUADRO DE VARIABLES

NÚM. PROGR.	ASPECTOS	NÚM. PROGR.	VARIABLE	DEFINICIÓN	OBJETIVOS	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO	TRATAMIENTO
I	Datos de identificación	1.- 2.- 3.- 4.-	Sexo. Edad. Estado Civil. Antigüedad en la SEP	Son los detalles de la vida personal de los y las orientadoras encuestados que se utilizan para identificarlos como ciudadanos mexicanos, ya que son datos únicos de cada persona.	- Caracterizar a los encuestados como ciudadanos. - Identificar la edad que servirá de base para obtener la muestra representativa. - Obtener información que pueda producir resultados generalizables.	- Gráficas de barras o circulares. - Frecuencias. - Porcentajes, Moda, mediana y media. - Desviación estándar, varianza, rango desviación media y coeficiente de variabilidad	
II	Datos Escolares	5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	Institución en donde estudio su profesión. Nombre de la carrera. Certificado de estudios. Tiene el título. Otras carreras terminadas además de la que ejerce como orientador.	Conjunto de especificaciones acerca de los estudios que ha realizado la o el orientador encuestado, que permitan conocer y revisar el perfil profesional con el que fue contratado para desempeñar las funciones de orientador en la Escuela Secundaria Urbana.	- Determinar la escuela de procedencia de los orientadores encuestados. - Revisar su situación de egresado (a). - Establecer las causas que ocasiona tener un gran número de pasantes contratados en Orientación. - Ofrecer alternativas de solución.	-Gráficas de barras o circulares. - Frecuencias. - Porcentajes de acuerdo al género. - Moda. - Variables Dicotómicas o Policotómicas.	
III	Valoración de la Escuela de procedencia	10.- 11.- 12.- 13.-	Recomendación de la Escuela de procedencia. Evaluación de la preparación académica recibida. Evaluación de la formación profesional. Perfil profesional.	Elaborar un juicio de valor, razonado, con base en su experiencia y desempeño laboral, acerca de la preparación académica que recibió en la institución de procedencia para realizar las funciones de orientador	- Describir las opiniones que los encuestados (as) tienen de su "alma mater" . - Revisar las mejoras propuestas al currículo vivido. - Relacionar la teoría con la práctica, para saber si lo que aprendió lo lleva a la práctica.	- Gráficas de barras o circulares, - Frecuencias. - Porcentajes. - Moda.	
IV	Datos laborales	14.- 15.- 16.- 17.- 18.- 19.- 20.- 21.- 22.-	Turno en que labora. Nombramiento actual Horas de nombramiento Cargo que desempeña. Antigüedad en el Subsistema. Retribución mensual. Satisfacción económica. Otro(s) trabajos(s) Carrera Magisterial	Serie de particularidades que conforman la contratación y desempeño de las funciones de orientador (a) en la Escuela Secundaria Urbana, oficial, ya sea Diurna o Técnica; además de conocer algunos beneficios económicos a los que tiene derecho como trabajador al servicio del Estado.	Localizar el sitio de trabajo y la delegación política a la que pertenece. - Revisar la situación laboral. - Señalar los beneficios económicos que recibe por parte de la S.E.P. - Detectar otras expectativas laborales.	-vas laborales.	

CUADRO DE VARIABLES

V	Desempeño Profesional	23.- 24.- 25.- 26.- 27.- 28.- 29.- 30.- 31.-	Actividades Escolares Realización del trabajo. Áreas de trabajo Apoyo de las autoridades. Plan de Trabajo. Análisis de trabajo cotidiano. Desempeño profesional. Otras funciones o tareas. Volvería a ser orientador.	Es la enumeración por memorizada de los quehaceres cotidianos que realizan los orientadores encuestados en el desempeño de sus funciones en la Escuela Secundaria del Distrito Federal ya sea Diurna Técnica.	- Seleccionar las funciones del (la) orientador (a) encuestado(a) que realiza en la Escuela Secundaria urbana oficial. - Inferir si las actividades que realiza el orientador son congruentes con sus funciones. - Descubrir otras actividades educativas que realiza el orientador. - Revisar su experiencia profesional.	- Frecuencias. - Porcentajes - Moda - Gráficas de barras o circulares.
VI	Actualización y Superación Profesional	32.- 33.- 34.- 35.- 36.- 37.- 38.- 39.- 40.-	Cursos de actualización. Eventos Académicos. Estudios de Diplomado. Estudios de Especialización. Estudios de Maestría. Productos Académicos. Libros y /o artículos. Asociaciones profesionales. Elección de temáticas. Última actualización.	Son las referencias particulares que como profesional de la Orientación Educativa ha desarrollado para desempeñar sus funciones con eficiencia y eficacia, además de tratar de optimizar las actividades escolares que realiza.	- Enlistar los cursos de actualización que los orientadores han tomado. - Mencionar los eventos académicos a los que han asistido algunos orientadores. - Clasificar las necesidades de superación profesional. - Ofrecer alternativas de estudios de postgrado . - Ofertar estudios de postgrado.	- Frecuencias. - Porcentajes. - Moda. - Gráficas de Barras o circulares.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

La información obtenida en la aplicación del cuestionario se presenta por bloques, cada uno constituido por diferentes preguntas, en total seis y son los siguientes: el primero: de “Datos personales”, está conformado por los indicadores: sexo, edad, estado civil y antigüedad en la SEP. Estas interrogantes son relevantes en el diagnóstico del perfil profesional porque permite identificarlos como ciudadanos que realizan un trabajo en el campo de la educación básica. El segundo, apartado se refiere a los “Datos escolares” que toma en cuenta: la institución de procedencia, nombre de la carrera cursada, si tiene certificado de estudios, si está titulado (a) y si tiene otras carreras terminadas además de la de orientador.

En la tercera parte se pide al informante sus opiniones acerca de si recomendaría o no la escuela de origen, del plan de estudios de su carrera, sus experiencias como estudiante en cuanto a la metodología de la enseñanza y aprendizaje vivenciados, de la relación maestro-alumno, vinculación teoría-práctica, infraestructura de su escuela, asesoría de tesis, servicio social y formación profesional que recibió; también se solicitan sugerencias para mejorar el plan de estudios de la carrera que ha terminado, y, por último, se le demanda contrastar su preparación profesional con el desempeño laboral; por lo que a esta parte del cuestionario se le ha llamado “Valoración de la escuela de procedencia”.

Al cuarto rubro se ha denominado “Datos laborales”. Está conformado por el turno en que trabaja, nombramiento actual y número de horas, el cargo que desempeña, su antigüedad en el Subsistema, el ingreso mensual que percibe, si éste satisface sus necesidades económicas; además se le pregunta si tiene otro trabajo y si participa o no en Carrera Magisterial”.

El quinto subgrupo recibe el nombre de “Desempeño profesional” en él se incluyen interrogantes acerca de los quehaceres cotidianos que realiza, cómo los lleva a cabo, a qué área pertenecen, si entrega su planeación anual de actividades a las autoridades del plantel, cómo siente desarrollar las funciones inherentes a su nombramiento en la escuela secundaria; en este punto es de suma importancia identificar diversos aspectos de su desempeño profesional para detectar si aun no siendo psicólogo realiza con gusto y responsabilidad las funciones de una profesión que desconoce pero ejerce.

A la sexta y última sección se le ha llamado “Actualización y superación profesional”, aquí se incluyen los diversos cursos que ha tomado para actualizarse, su asistencia a eventos académicos, tipo de estudios de postgrado que posee y cuáles preferiría se le ofertaran, si ha participado o no en la elaboración de escritos, artículos, ensayos o libros; también se requiere saber si pertenece a alguna asociación de orientadores y cuando asistió a su último curso.

Los resultados obtenidos en cada bloque se analizan por estrato investigado, es decir, primero se informa acerca de los datos conseguidos en las Escuelas Secundarias Diurnas, después se da a conocer la información lograda en las Secundarias Técnicas y para terminar se ofrecen los productos alcanzados al conjuntar toda la información recabada acerca del perfil profesional del orientador u orientadora que labora en las Secundarias Diurnas y Técnicas del D. F.

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo de los orientadores y orientadoras

Término que se deriva del latín “sexus” y desde el punto de vista biológico se refiere a las condiciones orgánicas que distinguen al hombre de la mujer, en el cuestionario se dieron ambas alternativas. La respuesta es importante para los propósitos de este estudio en el sentido de identificar cuántos hombres y mujeres participaron en la muestra representativa contestando las diversas cuestiones ya que

cada género piensa y actúa diferente, de tal manera que el total de estas opiniones ofrecen una visión general acerca del perfil profesional de los y las orientadoras educativas que laboran en las secundarias Diurnas y Técnicas del D. F.

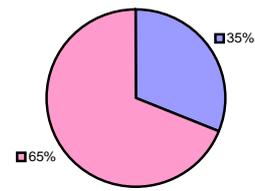
1.1. Secundarias Diurnas

En este estrato el total de encuestados fueron 178 profesores orientadores, de ellos 63 fueron hombres, correspondientes a 35 %, las restantes, 115 mujeres, equivalen a 65 %.

CUADRO 1.1.1. SEXO DE LOS Y LAS INFORMANTES

SEXO	F	%
H	63	35
M	115	65
Total	178	100

GRÁFICA 1.1.1. SEXO DE LOS Y LAS INFORMANTES EN SEC. DIURNAS.



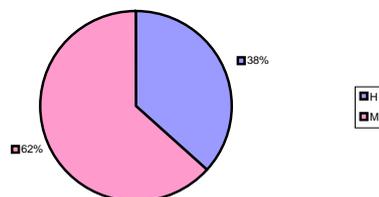
1.2. Secundarias Técnicas

En estos planteles se encuestaron a 100 profesionales de la Orientación

CUADRO 1.2.1. SEXO DE LOS Y LAS INFORMANTES

SEXO	F	%
H	38	38
M	62	62
Total	100	100

GRÁFICA 1.2.1. SEXO DE LOS Y LAS INFORMANTES.



Educativa, de los cuales 38 fueron hombres representantes de 38 % y 62 mujeres equivalentes a 62 %.

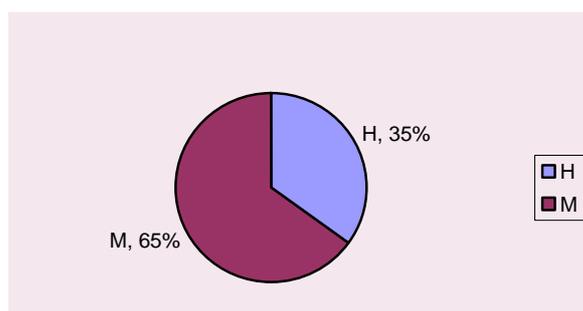
1.3. Resultados generales

El total de participantes fueron 278, de los cuales 101 fueron hombres representantes de 36 % y 174 correspondieron al sexo femenino equivalen al 64 %.

CUADRO 1.3.1. ENCUESTADOS DE ACUERDO AL GÉNERO: MASCULINO Y FEMENINO

SEXO	S.D	S.T.	ΣF	%
H	63	38	101	36
M	115	62	177	64
Total	178	100	278	100

GRÁFICA 1.3.1. ENCUESTADOS DE ACUERDO AL GÉNERO: MASCULINO Y FEMENINO



En ambos estratos es posible darse cuenta que predomina el sexo femenino, la muestra de orientadores informantes que laboran en Diurnas fueron 178, de los cuales 115 son mujeres y corresponden a 65 %; de los 100 encuestados en Técnicas; 62 también son mujeres representantes de 62 %; el total de participantes fueron 278 y de ellos 177 fueron mujeres representando 64% y 101 varones representan el 36 %.

Estas cifras son un reflejo del país, ya que en el último censo, realizado en el año 2000, aproximadamente 52 % de la población mexicana son mujeres y por consiguiente, 48 % corresponde a los varones. Prevalece el sexo “débil” término con el que se refiere la sociedad mexicana a las mujeres, aunque en la realidad son el sexo fuerte ya que actualmente las mujeres en las distintas clases sociales en donde se desenvuelven desempeñan varios roles como el de hija, madre, novia, compañera, esposa, responsable de la familia, trabajadora, estudiante o profesional, también realiza diversas actividades como sirvienta, vendedora, barrendera, fabricante, policía, bombera, costurera, albañila, etc., desafortunadamente en las pequeñas comunidades de provincia la mujer no tiene derechos, ni reconocen su trabajo, ni pueden considerarse en igualdad de derechos a los hombres, pues en algunos sitios muy

apartados aún son objeto de venta y malos tratos debido, a las tradiciones de cada grupo étnico y a las normas establecidas en cada cultura; sin reconocer que por su maternidad se da continuación al ilustre apellido del varón.

Desde luego que el psicólogo orientador es un personaje muy importante en nuestra sociedad, trabaja doble turno, se supera profesionalmente y, en los últimos años, asume nuevas representaciones en la familia: no sólo es el proveedor sino que colabora en los quehaceres familiares y comparte la crianza y educación de los hijos. En este nuevo milenio la mujer conquista otros espacios profesionales que estaban dedicados a los hombres, han surgido nuevas formas de convivencia social que pueden beneficiar tanto a los orientadores como a las orientadoras.

Aquí se puede establecer una contradicción, la escuela como institución educativa pretende dar al estudiante una formación humanista que fortalezca sus actitudes, hábitos sociales y valores, con los cuales acceda a una vida más sana, de calidad y a una convivencia más plena en la comunidad en la que vive; pero en el caso de las futuras orientadoras es el Estado mediante la SEP el que las limita por su condición de mujeres. Como un apoyo a todas las mujeres mexicanas se creó el Instituto Nacional de la Mujer y recientemente se han establecido instituciones particulares cuyo objetivo primordial es atender las problemáticas específicas que vive el género femenino en nuestra sociedad.

Desde hace mucho tiempo la carrera magisterial ha estado representada por mujeres, en el Jardín de Niños las educadoras son mujeres, cerca del 80 % de los maestros de escuelas primarias son mujeres y en secundarias también son la mayoría; las orientadoras que prestan sus servicios en las escuelas secundarias, aunque su carrera es la Psicología o la Pedagogía la mayor parte de las encuestadas se desempeñan como “maestras”, es el rol que les asigna la comunidad escolar.

Conceptos como “profesiones especiales para mujeres y hombres” han cambiado aparentemente. Tradicionalmente el magisterio ha correspondido a las mujeres y las orientadoras son maestras que laboran en las escuelas secundarias. En el nuevo siglo las transformaciones del mercado de trabajo hacen que la permanencia de los contratados en este nivel educativo sea temporal, ya sea porque se termina su

nombramiento y no los ratifican o encuentran un trabajo mejor remunerado; el sueldo que reciben como orientadores es poco y su movilidad escalafonaria es lenta porque en ocasiones no están titulados. Alcanzar un nombramiento de base lleva tiempo, concursar en la “Carrera Magisterial” es difícil, pues lo uno depende de lo otro; estos y otros problemas son causa de que algunos orientadores abandonen el empleo porque reciben otras ofertas de trabajo con menor esfuerzo y más sueldo; con frecuencia las mujeres permanecen como orientadoras porque reciben un pago seguro, el horario se adapta a sus necesidades personales, familiares y/o profesionales siendo esposas o madres, además pueden disfrutar del servicio médico para ellas y sus hijos, así como de licencia por gravidez y otras prestaciones que la ley les otorga y si son organizadas, les quedará tiempo para realizar otra actividad laboral.

2. Edad de los orientadores

El término “edad” se deriva del latín “aetas” que significa el tiempo que ha vivido una persona en cada una de las etapas cronológicas en que se ha fragmentado la vida humana, por ello se ha tomado en cuenta la edad de cada informante de acuerdo al género al que pertenece, en el cuestionario se solicitó anotar este rubro en años cumplidos; la distribución de las edades de los encuestados se organizó en intervalos de amplitud cinco, empezando con la edad mínima del sujeto más joven que fue 21 y terminando con el de mayor edad que tenía 60 años.

2.1. Secundarias Diurnas

La muestra constó de 178 encuestados de los cuales 63 fueron hombres que representan el 35 % y 115 mujeres con 65 %, las edades de los orientadores y orientadoras se especifican en el siguiente cuadro:

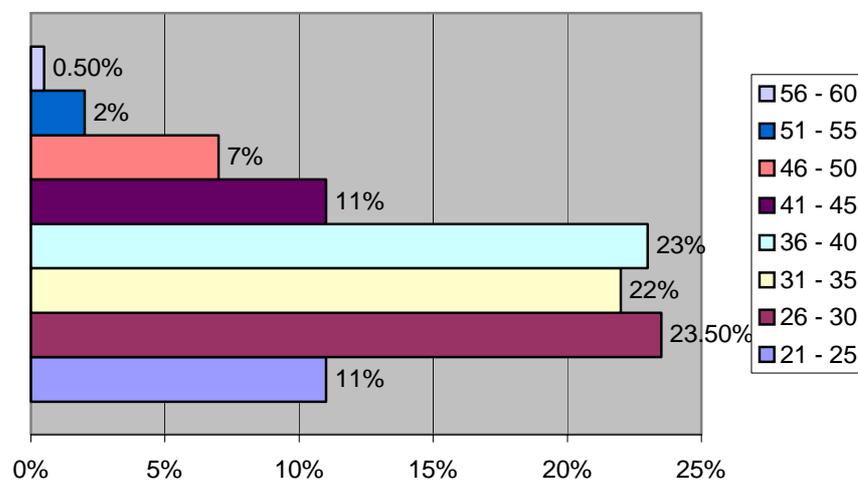
CUADRO 2.1.1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Intervalo	H	M	F	%	PM	Fx
21-25	9	10	19	11	23	437
26-30	10	32	42	23.5	28	1,176
31-35	14	25	39	22	33	1,287
36-40	15	26	41	23	38	1,558
41-45	8	12	20	11	43	860
46-50	4	8	12	7	48	576
51-55	2	2	4	2	53	212
56-60	1	-	1	0.5	58	58
Total	63	115	178	100		6,164

En el total de los participantes de Secundarias Diurnas se encontró que la “Moda” es de 28 años, es decir, el mayor número de orientadores está comprendido entre los 26 y 30 años son 42 personas que representan 23.5 % de la muestra, el mayor número de frecuencias en este intervalo corresponde a 32 mujeres y el menor se refiere a 10 hombres. Entre 36 y 40 años se obtuvieron 41 frecuencias que equivalen al 23 % del total, en este espacio se presentó el mayor número de hombres, 15 del total de 63 orientadores. En orden decreciente se localiza el espacio que se refiere a 31-35 años en el que se obtuvieron 39 encuestados representando 22 %, de ellos 14 fueron hombres y 25 mujeres; el siguiente espacio quinquenal que abarca de los 41 a 45 años está integrado por 20 orientadores representantes de 11 % constituido por 8 hombres y 12 mujeres.

Otro de los intervalos comprende de 21 a 25 años, representa el 11 % con 19 encuestados, son los más jóvenes, tal vez entre ellos se encuentran los psicólogos recién egresados de cualesquier institución educativa, de los cuales 9 fueron hombres y 10 mujeres. El intervalo comprendido entre 46 y 50 años se encontraron a 4 hombres y 8 mujeres que hicieron un total de 12 orientadores y equivalen a 7 %. El penúltimo espacio que comprende de 51 a 55 años se detectaron 4 personas que representaban el 2 %, de éstos 2 orientadores eran varones y 2 damas, por último, el espacio quinquenal más pequeño estuvo constituido por edades entre 56 a 60 años incluye sólo 1 varón y correspondió a 0.5 % de los encuestados.

GRÁFICA 2.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS Y LAS ORIENTADORAS



El promedio de edad de los encuestados fue de 34.6 años, la edad que más se repitió fue 28 años y la mediana de 34.1 años; hubo encuestados muy jóvenes cuyas edades fluctuaron entre 21 y 22 años y ya trabajan, tal vez eran pasantes y tenían cursados el 75 % de los créditos de la carrera, para comprobar estas u otras hipótesis hubo que hacer un cuidadoso análisis de su edad, grado de estudios y procedimientos por los cuales consiguieron el trabajo.

En el otro extremo de la gráfica se encontraron algunos orientadores con treinta años cumplidos y, por tanto podían jubilarse pero no lo habían hecho y continuaban desempeñando las funciones de orientador, aunque después de tantos años de servicio, muchos tenían poca tolerancia para escuchar y atender a los educandos y profesores de secundaria, a veces se apreciaba en ellos poco interés para volver a estudiar y superarse, pues ya estaban cansados y no aceptaban las críticas de los demás; por otra parte, en los pasillos de las escuelas donde trabajaban se podían advertir comentarios de los alumnos acerca de que los recursos didácticos utilizados para atender sus actividades de docencia eran escasos.

Aunados a esta situación se encontraron los problemas laborales y sociales que enfrentaban los orientadores sin recibir respuestas satisfactorias a sus demandas, entre

los que se mencionan: las exiguas oportunidades de superación profesional que se les ofertaban, el tener sus labores divididas en dos o más escuelas, el que no todos los orientadores tenían sus horas de nombramiento en propiedad y acceso a Carrera Magisterial, su nombramiento a veces estuvo en las diferentes asignaturas, los ubicaban en la oficina de Orientación y no sabían cómo atender o realizar un estudio de caso, ni tenían idea de cómo realizar una entrevista de carácter psicológico.

2.2 Secundarias Técnicas

Después de revisar la información obtenida de los 100 orientadores encuestados en Secundarias Técnicas se obtuvieron los siguientes datos:

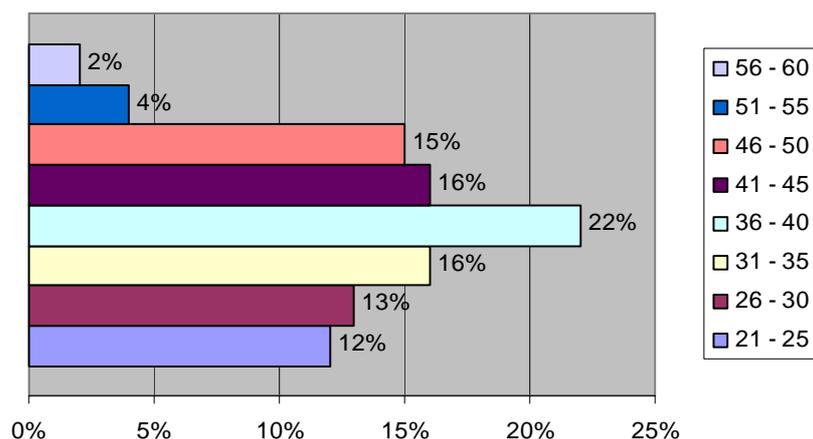
CUADRO 2.2.1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

INTERVALO	H	M	fs	%	PM	Fx
21-25	3	9	12	12	23	276
26-30	5	8	13	13	28	364
31-35	7	9	16	16	33	528
36-40	10	12	22	22	38	836
41-45	8	8	16	16	43	688
46-50	3	12	15	15	48	720
51-55	2	2	4	4	53	212
56-60	0	2	2	2	58	116
Total	38	62	100	100		3740

Del total, 38 fueron hombres que representaron el 38 %; 62 mujeres equivalentes a 62 %. El mayor número de orientadores: 22 representaron el 22 %, tenían entre 36 y 40 años, 10 hombres y 12 mujeres; después se encontró el intervalo de 31 a 35 años que comprendía 7 hombres y 9 mujeres, sumaron 16 frecuencias correspondientes a 16 %. Otro porcentaje igual comprendido de 41 a 45 años en donde se encuestaron a 8 hombres y 8 mujeres correspondientes a 16 %. En orden decreciente se encontró la frecuencia de 15 encuestados, 3 varones y 12 damas con 15 % y pertenecientes al intervalo de 46 a 50 años. Otro espacio quinquenal, de 26 a 30 años, fueron 13, 5 hombres y 8 mujeres representantes del 13 %. Los orientadores encuestados de menor edad, fluctuaron entre 21 y 25 años con un total de 12, 3 hombres y 9 mujeres

correspondientes a 12 %. En otro extremo del cuadro se encontraron los orientadores cuyas edades estaban entre los 51 y 55 años, aquí hay 2 hombres y 2 mujeres, 4 encuestados representaron 4 % de la muestra. En el último espacio se encontraron a 2 mujeres entre 56 y 60 años que eran 2 % de la muestra.

GRÁFICA 2.2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS ORIENTADORES



El promedio de edad de los encuestados fue de 37.4 años, la edad más frecuente fue 38 años y la mediana 37.5 años.

2.3. Resultados generales

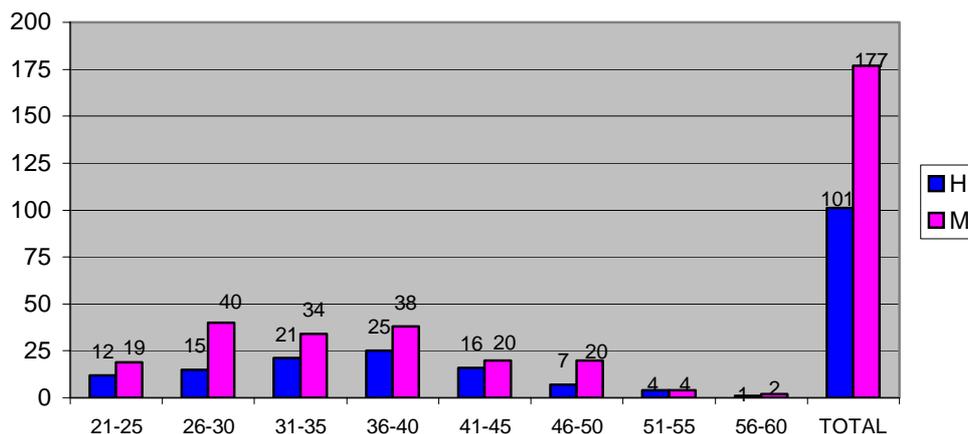
Al reunir el total de las muestras: 178 de Diurnas y 100 de Técnicas sumaron 278 encuestados y se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 2.3.1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

Intervalo	H	M	f	%	PM	fx
21-25	12	19	31	11	23	713
26-30	15	40	55	20	28	1,540
31-35	21	34	55	20	33	1,815
36-40	25	38	63	23	38	2,394
41-45	16	20	36	12	43	1,548
46-50	7	20	27	10	48	1,296
51-55	4	4	8	3	53	424
56-60	1	2	3	1	58	174

Total	101	177	278	100		9,904
-------	-----	-----	-----	-----	--	-------

GRÁFICA 2.3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS ORIENTADORES ENCUESTADOS



El promedio de edad en esta muestra total fue de 35.62 años, con una moda de 38 años y la mediana fue de 35.3 años.

El intervalo en donde se presentó el mayor número de frecuencias fue el que comprende de 36 a 40 años, tuvo 63 encuestados representantes de 23 %, de los cuales 25 fueron hombres y 38 mujeres. El mayor número de hombres, 25, se encontró en el intervalo de 36 a 40 años y sólo uno estuvo entre 56 y 60 años. La mayoría de mujeres, 40, entre 26 y 30 años, y el menor, 2, entre 56 y 60 años, el total de frecuencias en este espacio fueron 3 y representaron 1 % del total.

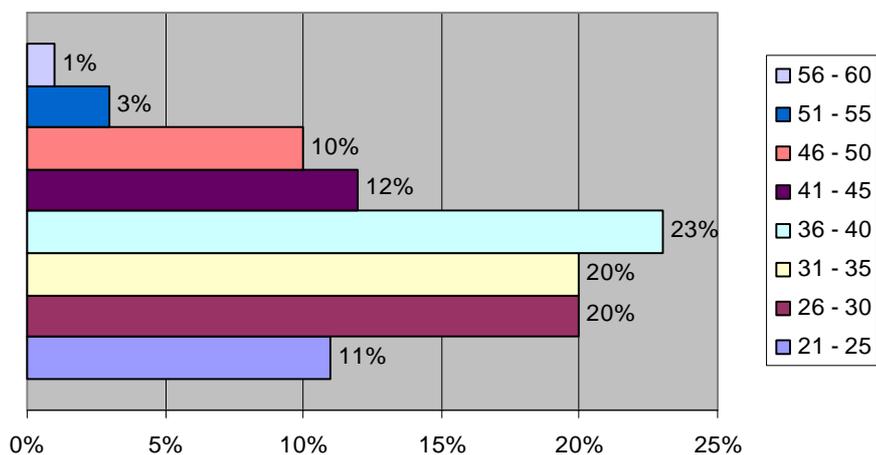
El mayor número de estos profesionales tenían entre 36 y 40 años, 25 eran hombres y 38 mujeres contratados para trabajar en secundarias oficiales; la movilidad profesional de ellos no era muy rápida y el que llegaron a puestos clave ha llevado su tiempo y dependió de un escalafón.

Siguiendo un orden decreciente se observó que en el intervalo de 26 a 30 años se presentó una frecuencia de 55 encuestados, equivalentes a 20 %; de ellos 15 orientadores y 40 orientadoras, otra frecuencia de 55 participantes se encontró en el

intervalo de 31 a 35 años, 21 hombres y 34 mujeres, también representaron 20 % del total.

Después se apreció que en el espacio quinquenal de 41 a 45 años se ubicaron 36 participantes, cifra constituida por 16 varones y 20 damas. Los más jóvenes, entre 21 y 25 años, fueron 31 personas, 12 hombres y 19 mujeres, después les siguieron los que se encontraban entre 46 y 50 años: 27, 7 hombres y 20 mujeres representantes del 10 %. De los encuestados en edad de jubilarse entre los 51 y 55 años fueron 8 sujetos, 4 de cada género; por último 3 personas entre 56 y 60 años: 1 hombre y 2 mujeres.

GRÁFICA 2.3.2. DISTRIBUCIÓN DE LA EDAD DE LOS ENCUESTADOS



En la aplicación del cuestionario prevaleció el sexo femenino con 177 participantes equivalentes a 64 % seguido por el género masculino 101 orientadores que representaron el 36 %. Hubo 31 personas muy jóvenes, entre 21 y 25 años, contratadas siendo pasantes, para desempeñar las funciones del orientador; aunque se supo que la SEP no le exige estar titulado, en años anteriores era suficiente con haber cursado 75 % de la carrera y en ese tiempo debían tener el certificado de estudios de alguna institución de educación superior.

Si se toma en cuenta que la iniciativa privada generalmente acepta a personas hasta de 35 años para ser contratados, ahora con el nuevo Gobierno Federal se ha aumentado esta edad hasta los 45 años, comparando estos sucesos cotidianos con los

encuestados mayores de 35 años habría 137 orientadores que representaron 49.28 % de la muestra total que estarían desempleados, de los cuales 53 hombres y 84 mujeres buscarían otras alternativas para ganar dinero; sin embargo, estos profesionales tenían su nombramiento, un trabajo y un pago que les da cierta seguridad económica y social. También se identificaron 11 orientadores que sobrepasaban cincuenta años de edad estaban en la etapa de jubilación pero aún se encontraban trabajando porque se sentían con vigor y la energía suficiente para desempeñar el puesto, o tal vez carecían de un plan de vida que les ofreciera seguridad económica, o sus restricciones y compromisos familiares les presionaban para seguir trabajando y tener un ingreso asegurado, ya que la pensión es exigua y no alcanza para satisfacer las necesidades básicas.

Anteriormente las orientadoras egresadas de la ENSM para ser contratadas por la SEP, era un requisito, al terminar el octavo semestre, realizarse el examen médico para comprobar que no estuvieran embarazadas, de lo contrario no había trabajo. A principios de 2002 los medios de comunicación señalaron que la Dirección de Equidad y Género, dependiente de la Secretaría de Previsión Social estableció que, como una nueva política del gobierno ya se puede emplear a mujeres en estado de gravidez para ocupar puestos en la burocracia o no se les puede despedir por esta causa. El argumento es muy valioso como apoyo a las mujeres embarazadas, también se han creado el Instituto de la Mujer y el Centro de apoyo a mujeres en desamparo, con la misma finalidad pues aunque en la población mexicana las mujeres son mayoría en cantidad no reciben el mismo trato cualitativo que se da a los hombres en nuestra sociedad.

Los orientadores jóvenes, entre 21 y 35 años, fueron 141 encuestados que representaron 50.72 % de la muestra, de los cuales 48 eran del género masculino y 93 del femenino.

Si bien es cierto que no hay creación de nuevas plazas para contratar a psicólogos que se desempeñen como orientadores en las escuelas secundarias del D. F., tampoco hay la suficiente cantidad de jubilados que permitan emplear a nuevos profesionales, el Estado controla la matrícula de ingreso a la ENSM y para el ciclo escolar 2001-2002 se

aceptó sólo a un grupo de 25 alumnos de nuevo ingreso en el turno matutino a fin de cursar la carrera y egresar como licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Psicología Educativa, sin embargo se aceptaron a 300 aspirantes para cursar esta carrera en la U.P.N.

El dedicarse al desempeño de sus funciones como orientador educativo además de vivir la difícil situación económica y social del país, puede conducirle a la manifestación de síntomas estresantes que acaban con la tolerancia, buena disposición y salud mental del orientador y este hecho repercute en su desempeño profesional y vida personal. Lamentablemente este profesional no tiene muchas oportunidades ni mucha claridad en la conciencia para asistir a terapia psicológica que le permita hacer frente a la problemática social y escolar que se experimenta en ese nivel educativo, en la vida personal como miembro de una familia, con frecuencia se presentan situaciones difíciles que a veces el orientador, siendo psicólogo, no puede enfrentar y le cuesta trabajo resolver; son muy pocos los orientadores que han recibido ayuda psicológica, aunque , tal vez, sean más los que la necesiten. En el caso de las mujeres, en ocasiones, se sienten con deseos de llorar y con una profunda tristeza sin causa alguna, pero estos y otros malestares no les impiden desarrollar su trabajo satisfactoriamente.

3. Estado civil

3.1 Secundarias Diurnas

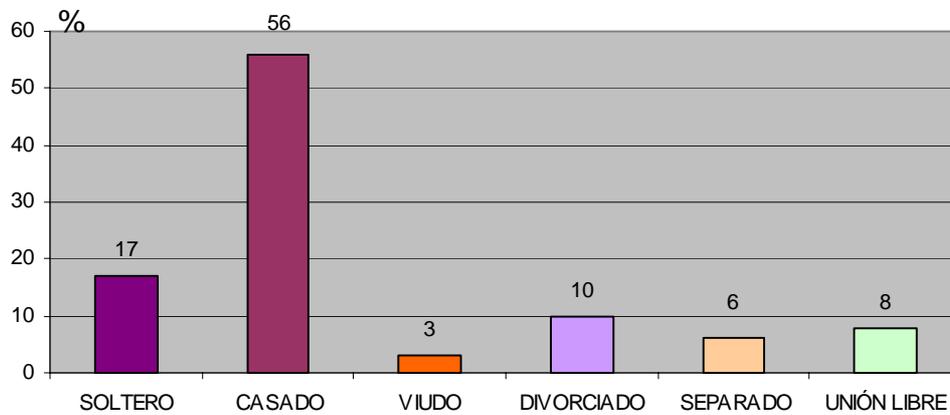
En Secundarias Diurnas se aplicaron 178 cuestionarios, 63 a varones y 115 a mujeres, que en porcentajes representan 35 y 65 respectivamente.

Para el análisis de esta variable, se iniciará por el sexo masculino, es decir, los orientadores.

CUADRO 3.1.1. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES

ESTADO CIVIL	f	%
SOLTERO	11	17
CASADO	35	56
VIUDO	2	3
DIVORCIADO	6	10
SEPARADO	4	6
UNION LIBRE	5	8
TOTALES	63	100

GRÁFICA 3.1.1. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES



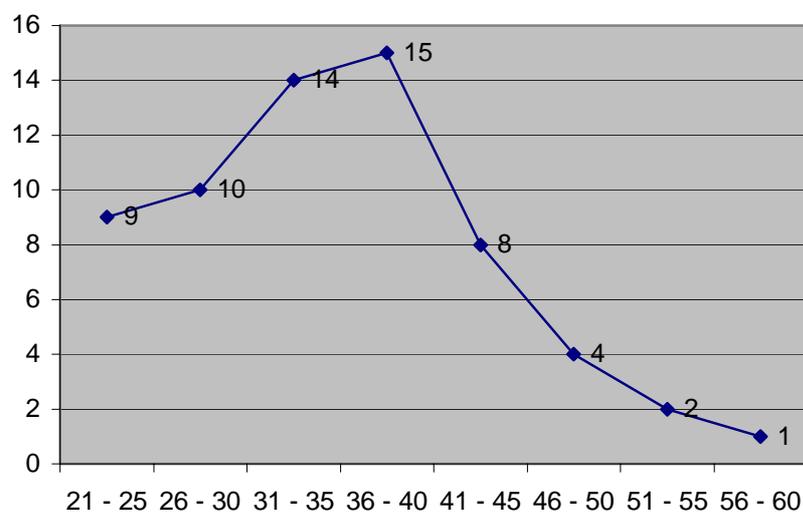
En el siguiente cuadro y gráfica, se presentó por grupos quinquenales, la edad de los orientadores:

CUADRO 3.1.2 EDAD DE LOS ORIENTADORES.

EDAD	f	%
21-25	9	14
26-30	10	16
31-35	14	22
36-40	15	24
41-45	8	13
46-50	4	6
51-55	2	3
56-60	1	2
TOTALES	63	100

En el cuadro se especifica el número de frecuencias y porcentaje respectivo de los orientadores de acuerdo a su edad, como se observa el mayor número de los encuestados que fueron 15 tienen entre 36 y 40 años; el intervalo que tuvo la menor frecuencia, que eran 2, fue entre 51 a 55 años y el de los más jóvenes, de 21 a 25 años, se consideró a 9 profesionales representantes de 14 %, si tomamos a los 63 informantes como 100 %.

CUADRO 3.1.2. FRECUENCIAS EN CADA RANGO DE EDAD DE LOS INFORMANTES



Con el propósito de tener una información más precisa en torno al “estado civil” en el que se encontraban los orientadores, se efectuó el siguiente análisis tomando en consideración la variable edad y saber en qué rangos se ubica el estado civil de los mismos.

CUADRO 3.1.3. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES ANALIZADO POR RANGOS DE EDAD

EDAD	Soltero	Casado	Viudo	Divorciado	Separado	Unión Libre	FS
21-25	4	4				1	9
26-30	2	7		1			10
31-35	3	6		1	1	3	14
36-40	2	8	1	1	2	1	15
41-45		5		2	1		8
46-50		3		1			4
51-55		1	1				2

56-60		1					1
Subtotal	11	35	2	6	4	5	63

En la aplicación realizada en Secundarias Diurnas se encontró que la mayoría de los orientadores varones 35, del total de 63, estaban casados, representaban el 56 % del total de la muestra de varones; de estos 35 casados, 8 tenían entre 36 y 40 años, 7 entre 26 y 30 años, 6 se encontraron entre 31 y 35 años, 5 tenían de 41 a 45 años, 4 fueron muy jóvenes estuvieron en el intervalo de 21 a 25 años, 3 entre 46 y 50 años, se encontró un orientador casado entre 51 y 55 años y otro más entre los 56 y 60 años.

En orden de importancia siguen los 11 orientadores que eran solteros y correspondían a 17 %, 4 eran de los más jóvenes pues se encontraban entre 21 y 25 años, 3 varones solteros tenían entre 31 y 35 años, 2 orientadores solteros entre 26 y 30 años y otros dos solteros entre los 36 y 40 años.

Otra categoría que llamó la atención fue la de los “divorciados”, eran 6 y representaban al 10 % del total de varones, dos de ellos tenían entre 41 y 45 años, 1 tenía 27 años, otro tenía 34 años, otro más estaba en los 39 años y el último tenía 48 años.

En la categoría de “unión libre” se encontraron 5 orientadores equivalentes a 8 %, 3 entre 31 y 35 años, 1 de 21 y 25 años y otro más tenía 36 años.

También se identificaron 4 orientadores que estaban “separados” y representaban 6 %, 2 entre 36 y 40 años, otro tenía 31 años y el último 42 años. Solamente dos varones eran “viudos”, representaban 3 %, 1 de 40 años y otro de 55 años.

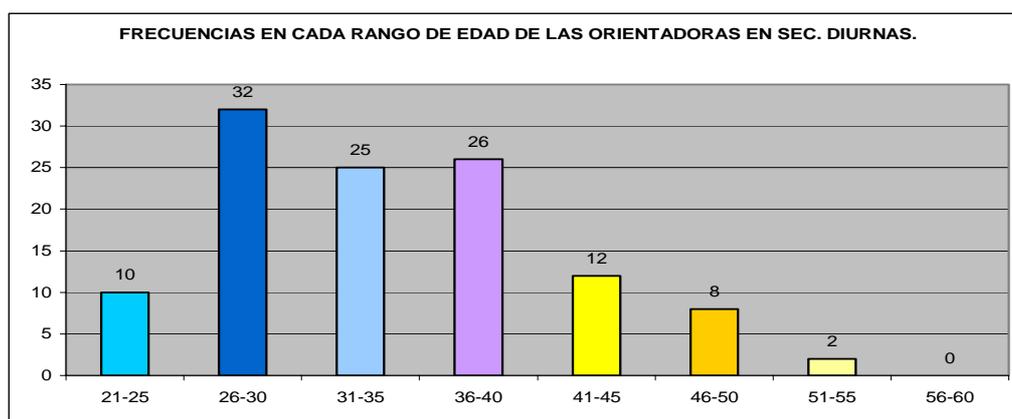
Después de haber revisado el grupo de los orientadores varones, ahora se empezará a revisar el grupo de orientadoras que laboraban en Secundarias Diurnas de acuerdo a las categorías establecidas en el indicador “Estado Civil”. Se inicia recordando la edad de las mujeres orientadoras y el porcentaje que les correspondió.

CUADRO 3.1.4. EDAD DE LAS ORIENTADORAS

EDAD	FRECUENCIAS	%
21-25	10	9
26-30	32	28
31-35	25	22
36-40	26	22
41-45	12	10
46-50	8	7
51-55	2	2
56-60	0	-
TOTALES	115	100

Considerando a las 115 encuestadas como 100 %, se puede observar en el cuadro que el mayor número de frecuencias fueron 32 y correspondieron a 28 %, se encontraban entre los 26 y 30 años, el espacio quinquenal de 51 a 55 años registra el menor número de frecuencias con 2 y correspondió al 2 %, los más jóvenes en el intervalo de 21 a 25 años, fueron 10 informantes y representaron 9 % de la muestra seleccionada en el estrato de secundarias generales.

GRÁFICA 3.1.3. FRECUENCIAS EN CADA RANGO DE EDAD DE LAS ENCUESTADAS



En el siguiente cuadro se describe el estado civil de las 115 orientadoras que también laboraban en Secundarias Diurnas: la mayoría de ellas casadas,

representantes del 42 %, el menor número de frecuencias, 2 correspondió a la categoría de las viudas.

CUACRO 3.1.5. ESTADO CIVIL DE LAS ORIENTADORAS

CATEGORIAS	F	%
SOLTERA	20	17
CASADA	48	42
VIUDA	2	2
DIVORCIADA	10	9
SEPARADA	15	13
UNION LIBRE	20	17
TOTALES	115	100

El término “soltero o soltera” se deriva del latín “solitarius”, un adjetivo que califica a quien no está casado; se puede confundir con el término “solterón o solterona” que se aplica a quien a pesar de su edad, ya madura, no se casó.

El término “casado o casada” es un adjetivo que se aplica a la persona que ha contraído matrimonio, entendiendo por matrimonio el término que se deriva del latín “matrimonium” y significa una unión concertada entre hombre y mujer mediante determinados ritos o formalidades legales.

Viudez se refiere a un estado civil que se deriva del latín “viduus” para referirse a la persona cuyo cónyuge ha fallecido y permanece sin contraer nuevamente matrimonio.

El significado de la palabra “divorciada” se aplica a la persona que está separada legalmente de su compañero o compañera de matrimonio.

El estado civil que se conoce como “separación” (separada o separado) se deriva del latín “separare” y que se refiere apartar a una persona fuera del contacto o proximidad con el otro. Estas son definiciones enciclopédicas para facilitar la comprensión del estado civil de las encuestadas.

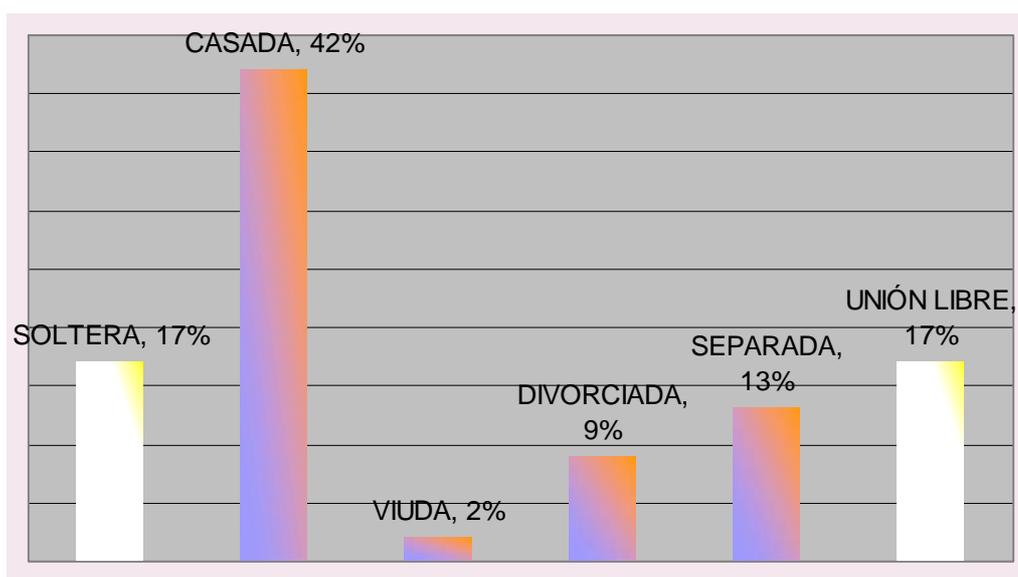
Actualmente ha disminuido el porcentaje de los jóvenes que se comprometen para casarse civilmente y establecer su familia, señalan que “es mejor vivir juntos, en unión libre sin que nada ni nadie los obligue y cuando ya no se comprendan pues sólo se separan, sin dar cuenta a nadie de sus actos”; este tipo de relación también se ha presentado entre los encuestados.

Con la finalidad de obtener información más concreta acerca del “estado civil” en el que viven las orientadoras, se realizó la siguiente revisión tomando en cuenta la variable “edad” para identificar en qué rangos se sitúa el estado civil de las informantes:

CUADRO 3.1.6. ESTADO CIVIL DE LAS ORIENTADORAS, ANALIZADO POR RANGOS DE EDAD

Edad	Soltera	Casada	Viuda	Divorciada	Separada	Unión Libre	f
21-25	7	2				1	10
26-30	8	10		4	3	7	32
31-35	2	13		2	3	5	25
36-40	3	13			5	5	26
41-45		6	1	2	2	1	12
46-50		3	1	1	2	1	8
51-55		1		1			2
56-60	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20	48	2	10	15	20	115

GRÁFICA 3.1.4. ESTADO CIVIL DE LAS INFORMANTES DE ESCUELAS DIURNAS



En las categorías de “soltera” y “unión libre” se encontró el mismo número de frecuencias que fueron 20 y correspondieron a 17 %, 8 de las solteras tenían entre 26 y 30 años, 7 estaban entre los 21 y 25 años, 3 tenían entre 36 y 40 años y 2 entre 31 y 35 años. En la categoría de “unión libre” 7 tenían entre 26 y 30 años, 5 entre 31 y 35 años, otras 5 entre 36 y 40 años, 1 tenía 23 años, otra ya había cumplió los 43 años y una más era de 48 años.

Entre las “separadas” se detectaron 15 orientadoras representando 13 %, de ellas, 5 tenían entre 36 y 40 años, 3 entre 26 y 30 años, otras 3 entre 31 y 35 años, 2 entre 41 y 45 años y 2 dos más entre 46 y 50 años.

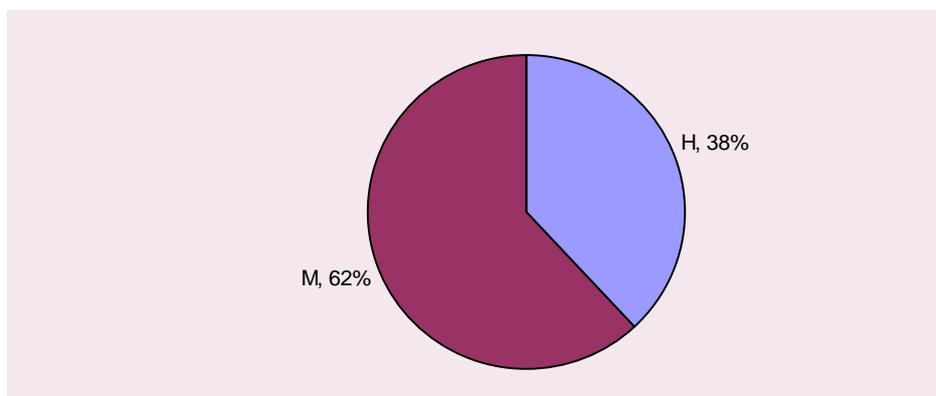
En el apartado de “divorciada” se encontraron a 10 orientadoras equivalentes a 9 %, 4 fueron jóvenes entre 26 y 30 años, 2 entre 31 y 35 años, otras 2 entre 41 y 45 años, 1 tenía 47 y otra 53 años. Sólo falta considerar a las “viudas” que fueron 2 y representaron el 2 %, una de 45 y 49 años.

A pesar que las concepciones del “estado civil” en general han cambiado en la población, se puede observar que la mayoría de los orientadores varones y las orientadoras dicen estar casados, 83 del total de 178 que equivalen a 47 % eran casados, 31 solteros y solteras que representaban 17 %, 25 viven en unión libre, correspondían a 14 %; 19 estaban separados, 11 %; 16 orientadores y orientadoras estaban divorciados, equivalentes a 9 % y 4 viudos representaron 2 %. Así estuvo constituida la muestra de los orientadores encuestados en las Secundarias Diurnas del D. F.

3.2. Secundarias Técnicas

Ahora se analizarán los resultados obtenidos en Secundarias Técnicas, el total de los y las encuestadas fueron 100 de los cuales 38 fueron varones representantes del 38 % y 62 fueron mujeres que correspondieron al 62 %.

GRÁFICA 3.2.1 SEXO DE LOS ORIENTADORES ENCUESTADOS

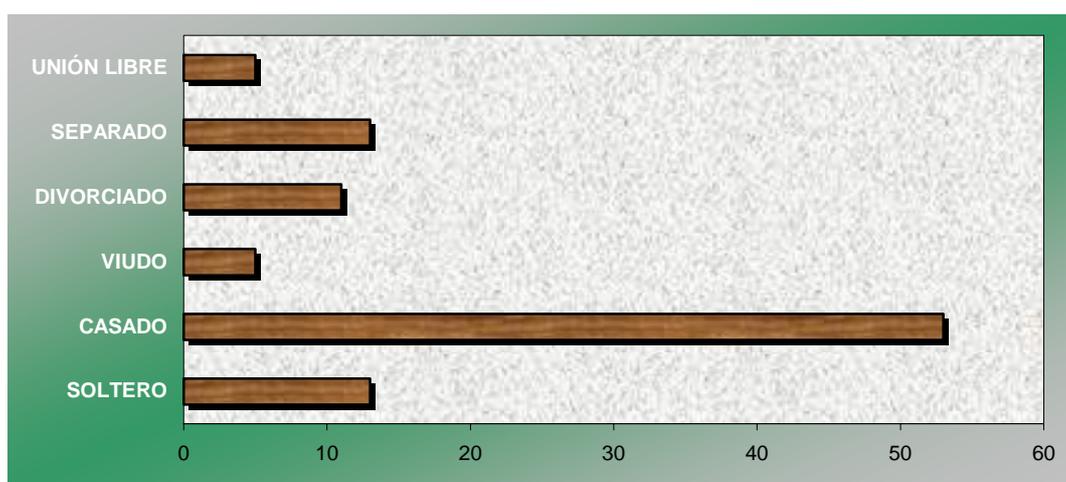


Para analizar esta variable del "estado civil" se ha empezado por los orientadores del sexo masculino como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 3.2.1. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES

CATEGORIA	F	%
SOLTERO	5	13
CASADO	20	53
VIUDO	2	5
DIVORCIADO	4	11
SEPARADO	5	13
UNION LIBRE	2	5
TOTAL	38	100

GRÁFICA 3.2.2. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES



Para tener una información más confiable en relación a esta variable se han considerado a los orientadores (varones) y se ha efectuado una detallada revisión tomando en cuenta la “edad” para así, poder establecer los rangos en que se presenta en estado civil de los informantes.

CUADRO 3.2.2. ESTADO CIVIL DE LOS ORIENTADORES, ANALIZADO POR RANGOS DE EDAD

Edad	Soltero	Casado	Viudo	Divorciado	Separado	Unión Libre	Fs
21-25	3						3
26-30	2	2				1	5
31-35		6			1		7
36-40		6	1	2	1		10
41-45		3		1	3	1	8
46-50		2	1				3
51-55		1		1			2
56-60							-
SUBTOTALES	5	20	2	4	5	2	38

Se puede apreciar en la tabla, el mayor número de frecuencias que fueron 10 se encontraron entre 36 y 40 años, siguieron en orden descendente el intervalo de 41 a 45 años con 8 frecuencias; otras 7 correspondieron al intervalo de 31a 35 años, 5 orientadores tenían entre 26 y 30 años, 3 más entre los 46 y 50 años; 3 frecuencias se presentaron entre los 21 y 25 años y otras 2 entre los 51 y 55 años, aunque no se encontró ningún orientador que tuviera entre 56 y 60 años. La mayoría de los orientadores, que fueron 20, el 53 % de la muestra, estaban casados, en orden de importancia, correspondían a la categoría de “separados” 5 personas que significaron el 13 %, después siguieron los “Divorciados” con 4 orientadores representantes del 11 %, continuaron los 5 “solteros” con 13 % de la muestra; por último se observaron dos apartados con 2 elementos cada uno, equivalentes a 5 %, ambos correspondieron a “viudos” y “unión libre”.

Posteriormente se revisó el estado civil de las 62 orientadoras encuestadas, donde se encontraron los siguientes resultados:

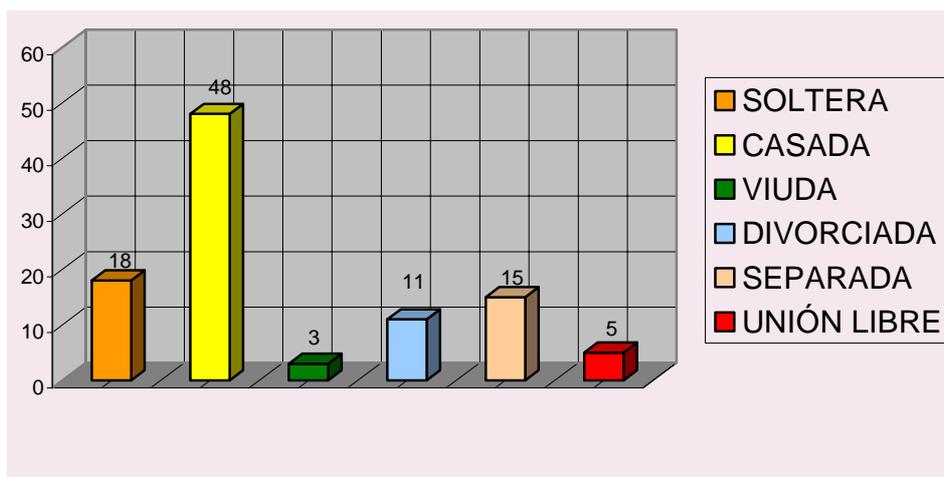
CUADRO 3.2.3. ESTADO CIVIL DE LAS ORIENTADORAS

CATEGORIA	f	%
SOLTERA	11	18
CASADA	30	48
VIUDA	2	3
DIVORCIADA	7	11
SEPARADA	9	15
UNION LIBRE	3	5
TOTALES	62	100

En la gráfica se observan todas las categorías establecidas previamente, la mayoría de las investigadas dijeron estar casadas, les siguieron las solteras, también hubo separadas que incluyeron a las casadas y a las que vivían en unión libre; la viudez fue la etapa del ciclo vital que tiene menos frecuencias.

Se tomó en cuenta como 100 % a las 62 encuestadas, de las cuales 48 % eran casadas, 18 % solteras, 11 % divorciadas y otro 15 % lo representaron las separadas; el 5 % vivían en unión libre y por último, 3 % representó a las viudas.

GRÁFICA 3.2.3. ESTADO CIVIL DE LAS ORIENTADORAS



Con la finalidad de obtener una información más precisa en relación al “estado civil” de las orientadoras se realizó un minucioso análisis tomando en consideración la edad

a fin de que se pudieran establecer los rangos en que se ubicaron las categorías que se incluyeron en el estado civil de las encuestadas.

CUADRO 3.2.4. ESTADO CIVIL DE LAS ORIENTADORAS ANALIZADO POR RANGOS DE EDAD

Mujeres Edad	Soltera	Casada	Viuda	Divorciada	Separada	Unión Libre	F
21-25	4	5					9
26-30	2	4				2	8
31-35	2	5			1	1	9
36-40	1	6		3	2		12
41-45	1	3		1	3		8
46-50	1	6	1	2	2		12
51-55		1		1			2
56-60			1		1		2
TOTALES	11	30	2	7	9	3	62

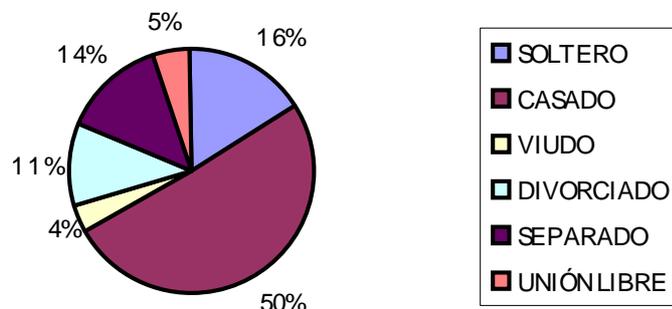
El mayor número de orientadoras 12 y 12 tenían entre 46 y 50 años y entre 36 y 40 años; el número menor de ellas con 2 y 2 en orientadoras de 51 a 55 años y de 56 a 60 años. Entre las más jóvenes que fueron 9, 4 eran solteras y 5 casadas, mientras en el quinquenio entre 31 y 35 años se identificaron también 9, 2 solteras, 5 casadas, 1 que vivían en unión libre y 1 separada; en el periodo comprendido entre 26 y 30 años se encontraron 2 solteras, 4 casadas y 2 unidas libremente.

Las 62 orientadoras y 38 orientadores encuestados suman 100, que representaron 100 %, con esos datos se elaboró el siguiente cuadro del “estado civil” de los informantes que laboraban en las secundarias técnicas.

CUADRO 3.2.5. ESTADO CIVIL DE LAS Y LOS ORIENTADORES

CATEGORIA	f	%
SOLTERO	16	16
CASADO	50	50
VIUDO	4	4
DIVORCIADO	11	11
SEPARADO	14	14
UNION LIBRE	5	5
TOTAL	100	100

GRÁFICA 3.2.4. ESTADO CIVIL DE LAS Y LOS ORIENTADORES



En este estrato, también, la mayoría de los informantes que representaron el 50% eran casados, seguían los “solteros” con 16 %, después se encontraron los “separados” con 14 %, posteriormente los “divorciados” que correspondieron a 11 %, el 5 % vivía en “unión libre” ; el 4 % era viudo.

Como se ha trabajado con esta variable de “estado civil”, fue necesario contar con una información más específica, por lo que se ha considerado la “edad” de los informantes como un dato importante para conocer el rango en que se presentó cada una de las categorías establecidas, así se elaboró la siguiente tabla:

CUADRO 3.2.6. ESTADO CIVIL DE LOS Y LAS ORIENTADORAS ENCUESTADAS

Edad	Soltero	Casado	Viudo	Divorciado	Separado	Unión Libre	F
21-25	7	5					12
26-30	4	6				3	13
31-35	2	11			2	1	16
36-40	1	12	1	5	3		22
41-45	1	6		2	6	1	16
46-50	1	8	2	2	2		15
51-55		2		2			4
56-60			1		1		2
SUBTOTALES	16	50	4	11	14	5	100

La mayoría de los casos: 22, tenían entre 36 y 40 años, 12 de los cuales estaban casados; la mitad de la muestra: 50 casos entre hombres y mujeres estaban casados, otros 16 encuestados eran solteros, en orden decreciente, 14 estaban separados, continuaron las 11 personas que estaban “divorciadas”, 5 profesionales vivían en unión libre y 4 eran viudos.

3.3. Resultados generales

La muestra total estuvo constituida por 178 encuestados en Secundarias Diurnas y 100 de Secundarias Técnicas que hicieron un total de 278 orientadores y orientadoras a los que se les aplicó el cuestionario que identifica su perfil profesional, después de procesar la información se obtuvo el siguiente cuadro de concentración:

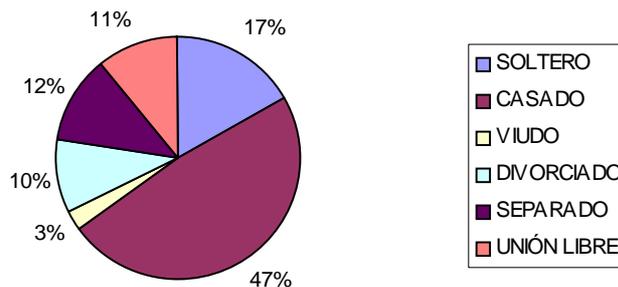
CUADRO 3.3.1. ESTADO CIVIL DE TODOS LOS INFORMANTES

ESTADO CIVIL	f	%
SOLTERO	47	16.9
CASADO	133	47.8
VIUDO	8	3
DIVORCIADO	27	9.7
SEPARADO	33	11.8
UNION LIBRE	30	10.8
TOTALES	278	100

De los 133 orientadores, 83 de Secundarias Generales y 50 de Técnicas estaban “casados” y representaban 47.8 % de la muestra total, en orden descendente se encontraron los 47 “solteros”, 31 de Secundarias Generales y 16 de Técnicas ambos representaron 16.9 %; después siguieron las frecuencias de los “separados” que fueron 33, 19 de Secundarias Generales y 14 de Técnicas a los que les correspondió 11.8 %. Después se encontraron los 30 profesionales en unión libre, de los cuales 25 pertenecían a Diurnas y 5 a Técnicas, ellos representaron 10.8 %. Los “divorciados”

fueron 27, de ellos 16 pertenecían a Generales y 11 a Técnicas, les correspondió el 9.7 %; por último, 8 profesionales de la Orientación eran “viudos” de los cuales 4 laboraban en Diurnas y otros 4 en Técnicas y representaban el 3 %.

GRÁFICA 3.3.1. ESTADO CIVIL DE TODOS LOS INFORMANTES



De manera general, el 47.8 % como equivalente de la mayoría de la muestra casados, es decir, tal vez se habían comprometido ante un juez del Registro Civil para establecer una familia como la mayor parte de la ciudadanía lo ha hecho; se ignora si ellos se hubieron unido en matrimonio ante algún credo religioso.

Se elaboró una tabla que contiene los resultados de la muestra total de 278 encuestados y que, por su amplitud, se diseñó en un formato horizontal para ser consultada en páginas siguientes, del cual se obtuvieron los datos que a continuación se presentan.

La mayor parte de los orientadores, 63, tenían entre 36 y 40 años, le siguieron 55 encuestados cuya edad fluctuó entre 31 y 35 años, otros 55 en el intervalo de 26 a 30 años, en orden de importancia se identificaron a los 36 informantes cuyas edades estaban entre los 41 y 45 años, los más jóvenes entre 21 y 25 años fueron 31; 27 de los participantes ubicados en el intervalo entre los 46 y 50 años, entre las frecuencias menores se localizó a los 8 orientadores que tenían entre 51 y 55 años, por último la menor cifra que fue de 3 personas ubicadas en el espacio quinquenal de 56 a 60 años.

Los solteros fueron 47, 18 jóvenes entre los 21 y 25 años, también hubo dos solteras, una de 42 años y otra de 48 años que decidieron no casarse. Al reunir las categorías de los casados 47.8 % constituido por 133 personas y la de unión libre 10.8 % representado por 30 personas, se encontró que el 58.6 % correspondiente a 163 orientadores, habían establecido relaciones de pareja.

Al conjuntar 11.8 % de los que estaban “separados y 9.7 % que se divorciaron, las dos categorías sumaron 21.5 % equivalente a 60 orientadores (33 separados y 27 divorciados) que ya no convivían con su esposa o esposo aunque tal vez sí lo hacían con sus hijos, este argumento pudo ser una causa para que las orientadoras, quienes con frecuencia se quedan con los hijos después de una separación, de un divorcio o como madres solteras, tuvieran que buscar otro trabajo a fin de tratar de resolver los problemas económicos que se presentaban en su familia.

Las diversas categorías analizadas que conformaron al estado civil de los orientadores y orientadoras que laboraban en Secundarias Diurnas y Técnicas del D. F. permitieron establecer responsabilidades familiares y económicas de estos profesionales para con sus familias, padres e hijos; como ya se mencionó, predominan las relaciones de pareja, legalizadas o libres. Cabe hacer notar que situaciones como el divorcio o la separación, que en otros tiempos no eran muy aceptadas, actualmente se incrementan, circunstancias a las que los orientadores y orientadoras como seres humanos no son excluidos sino incluyentes ya que son reflejo de la problemática mundial vivida por la humanidad al final del siglo XX.

Actualmente los conceptos acerca de la constitución de la familia, de los derechos y obligaciones de los miembros de la familia, las leyes mexicanas, la liberación femenina, etc., han cambiado tanto de forma como de fondo; esto puede ser el preámbulo para revisar que se encontraron orientadores casados, divorciados, viudos, en unión libre con su pareja, ya que esta situación es parte de la vida privada de las personas. Las relaciones de pareja ya no son como las tradicionales, se han transformado y la

sociedad mexicana no es la excepción, ni lo son los encuestados, aquí también se reflejan las nuevas costumbres del mundo que se han aceptado como prácticas cotidianas, entre las que se mencionan la libertad para elegir la preferencia sexual, otras formas de convivir en pareja y con los hijos de ambos, el registro de los otros hijos, el frecuente divorcio, la aceptación de los tutores que presentan los estudiantes adolescentes de las escuelas secundarias, etc.

CUADRO 3.3.2 RESULTADOS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUESTRA

TOTAL

EDAD	SOLTERO(A)				CASADO(A)				VIUDO(A)				DIVORCIADO(A)				SEPARADO(A)				UNION LIBRE				TOTALES			
	Fs				Fs				Fs				Fs				Fs				Fs	Fs	Fs					
	SD	S	TO	%	SD	ST	TO	%	S	S	TO	%	S	S	TO	%	S	S	TO	%	SD	S	TO	%	SD	ST	T	%
	T	T			T	T			D	T	T		D	T	O		D	T	O		T	T						
21-25	11	7	18	6.5	6	5	11	4					-				-				2	-	2	.8	19	12	31	11
26-30	10	4	14	5	17	6	23	8.2					5	5	1.8		3	-	3	1	7	3	10	3.5	42	13	55	20
31-35	5	2	7	2.5	19	11	30	10.8					3	3	1		4	2	6	2.1	8	1	9	3.2	39	16	55	20
36-40	5	1	6	2.1	21	12	33	11.9	1	1	2	.8	1	5	6	2.2	7	3	1	3.6	6	-	6	2.1	41	22	63	23
41-45		1	1	.4	11	6	17	6.1	1	-	1	.4	4	2	6	2.2	3	6	9	3.2	1	1	2	.8	20	16	36	13
46-50		1	1	.4	6	8	14	5	1	2	3	1	2	2	4	1.5	2	2	4	1.5	1	-	1	.4	12	15	27	9
51-55					2	2	4	1.4	1	-	1	.4	1	2	3	1									4	4	8	3
56-60					1		1	.4		1	1	.4						1	1	.4					1	2	3	1
Subtotales	31	16	47	16.9	83	50	133	47.8	4	4	8	3	16	11	27	9.7	19	14	33	11.8	25	5	30	10.8	178	100	278	100

4. Antigüedad en el servicio

Esta antigüedad en el servicio a la SEP se les solicitó en años cumplidos a partir de la firma de su primer nombramiento, aunque no haya sido en secundarias.

4.1 Secundarias diurnas.

Los datos que se encontraron acerca de los años de servicio que los encuestados tenían al servicio de la SEP fueron los siguientes:

TABLA 4.1.1 ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO. ANÁLISIS POR GÉNERO.

INTERVALO	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
31 O MÁS	2	1	-	-	2	1
28 - 30	2	1	4	2	6	3
25 - 27	2	1	5	3	7	4
22 - 24	2	1	6	3	8	5
19 - 21	2	1	2	1	4	2
16 - 18	13	6	10	6	23	13
13 - 15	4	2.5	17	10	21	12
10 - 12	4	2.5	23	13	27	15
7 - 9	11	6	10	6	21	12
4 - 6	10	6	17	10	27	15
1 - 3	11	6	21	12	32	18
SUBTOTAL	63	34	115	66	178	100

Se identificó a dos orientadores con más de 31 años de servicio, era importante hacer mención de ellos porque aún seguían trabajando, los intervalos que se acercaron a los 30 años tenían menor número de frecuencias, por ejemplo: el intervalo entre 19 y 21 años fueron 4 frecuencias representantes del 2%; en los intervalos que se acercaron a los primeros años de servicio el porcentaje se incrementó. El mayor número de frecuencias, que en el cuadro fueron 32, 11 de ellos eran orientadores y 21 eran orientadoras, se encontraban entre 1 y 3 años de servicio representaban el 18%; la mediana se encontró en el intervalo entre los 16 y 18 años en donde se presentaron 23 frecuencias, 13 de ellos fueron hombres y 10 mujeres, ellos representaron el 13%. El

promedio de los años de servicio de los orientadores varones fue de 11.9 años, en las encuestadas de 11.2 años y en general en promedio de antigüedad de los informantes que laboraban en secundarias diurnas fue de 11.4 años. Como dato importante se encontraron 2 orientadores que rebasaban los 30 años.

4.2 Secundarias Técnicas.

También en este estrato se investigó la antigüedad en el servicio que tenían los informantes, se obtuvieron los siguientes datos:

TABLA 4.2.1. ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO. ANÁLISIS POR GÉNERO.

INTERVALO	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
28 – 30	-	-	5	5	5	5
25 – 27	-	-	5	5	5	5
22 – 24	3	3	6	6	9	9
19 – 21	-	-	6	6	6	6
16 – 18	6	6	5	5	11	11
13 – 15	8	8	9	9	17	17
10 – 12	5	5	12	12	17	17
7 - 9	11	11	4	4	15	15
4 - 6	1	1	5	5	6	6
1 - 3	4	4	5	5	9	9
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

No hay participantes varones que tuvieran entre 25 y 30 años de servicio, entre las mujeres si las hubo, en el total las frecuencias que más se repitieron fueron 17 en dos intervalos, entre 13 y 15 años, y, entre 10 y 12 años de servicio, la mediana fue de 14 años; el promedio de los 62 encuestados fue de 11.6 años, en las 62 orientadoras de 15.3 años y en general el promedio de la antigüedad de los orientadores que trabajaban en secundarias Técnicas fue de 13.9 años. Los tres orientadores con más años de servicio en la SEP tuvieron 22 años, los que menos tenían eran 2 con un año; de las orientadoras, las que más antigüedad tuvieron fueron 4 con 29 años y las que menos tenían eran 2 con un año cada una.

4.3 Resultados generales.

Entre los resultados generales hay que remarcar a los dos orientadores que se desempeñaron en Secundarias Diurnas y que tenían más de 30 años de servicio, uno de ellos tenía 35 y el otro 43 años como trabajadores al servicio de la SEP, en entrevista personal comentaron que firmaron su primer nombramiento como profesores de Educación Primaria en 1958 y 1965 respectivamente, con posterioridad ingresaron a la Normal Superior de México, donde terminaron sus estudios como profesores de Segunda Enseñanza con la Especialidad de Psicología Educativa en la rama de Orientador Vocacional siendo adscritos a escuelas secundarias.

TABLA 4.3.1 ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO. ANÁLISIS POR ESTRATO.

INTERVALO	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
31 Ó MÁS	2	1	-	-	2	1
28 – 30	6	2	5	2	11	4
25 – 27	7	3	5	2	12	4
22 – 24	8	3	9	3	17	6
19 – 21	4	2	6	2	10	3
16 – 18	23	8	11	4	34	12
13 – 15	21	7.5	17	6	38	14
10 – 12	27	10	17	6	44	16
7 - 9	21	7.5	15	5	36	13
4 - 6	27	10	6	2	33	12
1 - 3	32	11	9	3	41	15
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

Del intervalo de 16 a 18 hacia abajo empezaron a incrementarse las frecuencias, el mayor número de ellas, que eran 44, se encontraron entre 10 y 12 años y representaron el 16% del total, en orden decreciente le siguió el 15 % que correspondió a 41 orientadores que tuvieron de 1 a 3 años de antigüedad, después el 14% estuvo conformado por 38 frecuencias que tenían entre 13 y 15 años de servicio, después el 13% se encontró entre los 7 y 9 años, por último el 12% representante de 33 orientadores que tuvieron entre 4 y 6 años de antigüedad. De 19 a 21 disminuyeron las frecuencias hasta las 11 que estuvieron ubicadas entre 28 y 30 años y representaron el 4%.

Como reflexiones más que conclusiones de esta primera parte del cuestionario que se refiere a los datos personales, se puede revisar en esta muestra representativa de los dos estratos seleccionados en donde se aplicó el cuestionario para identificar el perfil profesional del orientador educativo, se encontró que el mayor número de informantes fueron mujeres, así lo demuestran las 177 orientadoras que representaron 64 % del total muestreado, los demás fueron 101 varones equivalente a 36 % del total de los 278 encuestados.

En cuanto a la edad de los encuestados, la mayor frecuencia que consta de 63 orientadores, 25 hombres y 38 mujeres equivalentes a 23 % de la muestra, tenían entre 36 y 40 años. Se localizaron a 3 profesionales de la Orientación entre 56 y 60 años y estaban próximos a la jubilación, de los cuales 1 era varón y 2 damas; la situación económica que afecta a todo el mundo de alguna manera se refleja en nuestro país, los profesionales que están en edad de jubilarse no lo hacen porque pierden más de la mitad de su sueldo actual, las oportunidades de trabajo que les ofrecen son escasas, nadie quiere contratar a un jubilado porque es mayor de los cuarenta años, está más propenso a adquirir enfermedades propias de su edad, el trabajo es vida, es actividad y movimiento que se refleja en el sentirse útil y en el deseo de vivir. Los más jóvenes que eran 31 informantes, de ellos 12 hombres y 19 mujeres, representaron de 11 %. Ahora se puede considerar como ventaja el que para ser contratadas, a las mujeres egresadas de la ENSM, no sea un requisito el “estar o no embarazadas”.

El estado civil de la mayoría de los encuestados era el “estar casado o casada”, al menos por el civil, otra parte importante de la muestra eran solteros; se presentaron otras categorías a las cuales también accedieron los y las orientadoras; hubo pocos viudos y viudas, se incrementaron las categorías de “divorciados”, “separados” y los que vivían en “unión libre” que finalmente no es tan libre.

Entre los datos significativos que se dieron durante una conferencia realizada en un Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar a fines del 2002 fueron “que en el D. F. se promueven 20,000 juicios de divorcio entre necesarios y voluntarios, la gran mayoría

eran necesarios y se fundamentaban en dos causales: una era la separación de los cónyuges por más de seis meses de manera injustificada y la otra era la separación por un año sea cual fuere la causa de la separación; además de que no se podían contraer nuevas nupcias si no se había realizado legalmente la separación.

En las diferentes épocas por las que ha pasado la sociedad, la conformación de la familia sigue siendo igual, se ha sustentado en uniones libres, casamientos civiles y/o religiosos, separaciones, divorcios y abandonos.

Los orientadores como seres humanos viven las diferentes etapas del ciclo vital de la familia, como hijos, esposos o padres de familia; como núcleo de la sociedad esta institución social se conforma mediante la unión de dos personas cuya intención es “formar su familia y tener sus hijos”, realiza una serie de tareas en su desarrollo, comunes a todos los núcleos familiares pero diferentes culturalmente. Así enfrentará cambios internos y externos a fin de apoyar su continuidad y el crecimiento de sus integrantes y adaptarlos a una sociedad en constante transformación.

En el ciclo escolar de 1989-90 había 233,042 maestros que laboraban en la Educación Secundaria en todo el país, para 1999-2000 el número de docentes se incrementó a 302,828, se consideró a todos los profesores que trabajaban en las escuelas secundarias de nuestro país. El número de alumnos inscritos en este nivel educativo en el año escolar de 1989-1990 fue de 4,267.2 miles de estudiantes y para el ciclo escolar 1999-2000 aumentó a 5,264.1 miles de alumnos; así como el número de escuelas secundarias existentes el país para periodo escolar de 1989-1990 fue de 18,686 y para 1999-2000 el total de secundarias fue de 28,191. Con estos datos se puede valorar la importancia que la escuela secundaria ha tenido como parte de la Educación Básica e institución formadora e informadora de los estudiantes adolescentes, sus profesores como educadores de esos alumnos tiene el compromiso de alcanzar su desarrollo integral y, sobre todo, los orientadores educativos que debieran conocer, elaborar y aplicar programas de intervención en el ámbito psicológico y pedagógico para beneficio del alumno, de la escuela, de su familia y la sociedad.

RESULTADOS DE LA MUESTRA TOTAL

EDAD	SOLTERO(A)				CASADO(A)				VIUDO(A)				DIVORCIADO(A)				SEPARADO(A)				UNION LIBRE				TOTALES			
	Fs				Fs				Fs				Fs				fs				fs				fs	fs	Fs	
	SD	ST	TOT	%	SD	ST	TOT	%	SD	ST	TOT	%	SD	ST	TOT	%	SD	ST	TOT	%	SD	ST	TOT	%	SD	ST	T	%
21-25	11	7	18	6.5	6	5	11	4					-				-				2	-	2	.8	19	12	31	11
26-30	10	4	14	5	17	6	23	8.2					5		5	1.8	3	-	3	1	7	3	10	3.5	42	13	55	20
31-35	5	2	7	2.5	19	11	30	10.8					3		3	1	4	2	6	2.1	8	1	9	3.2	39	16	55	20
36-40	5	1	6	2.1	21	12	33	11.9	1	1	2	.8	1	5	6	2.2	7	3	10	3.6	6	-	6	2.1	41	22	63	23
41-45		1	1	.4	11	6	17	6.1	1	-	1	.4	4	2	6	2.2	3	6	9	3.2	1	1	2	.8	20	16	36	13
46-50		1	1	.4	6	8	14	5	1	2	3	1	2	4	1.5	2	2	4	1.5		1	-	1	.4	12	15	27	9
51-55					2	2	4	1.4	1	-	1	.4	1	2	3	1									4	4	8	3
56-60					1		1	.4		1	1	.4						1	1	.4					1	2	3	1
Subtotales	31	16	47	16.9	83	50	133	47.8	4	4	8	3	16	11	27	9.7	19	14	33	11.8	25	5	30	10.8	178	100	278	100

II. DATOS ESCOLARES

La segunda categoría a analizar se refiere a los “datos escolares” constituida por la institución escolar de procedencia, nombre de la carrera cursada, obtención del certificado de estudios y título profesional y detectar qué otras carreras ha terminado además de la que ejerce como orientador.

Las respuestas a estos cuestionamientos permitirán detectar la preparación profesional que posee el orientador educativo, si tiene certificado, si ya se tituló o sigue siendo pasante. Es necesario saber si ha estudiado otras carreras y cuáles son éstas. En fin, toda esta información va a conformar el perfil profesional del educador educativo, todos estos datos permitirán sustentar algunos problemas detectados que, desde hace tiempo, aquejan a la escuela secundaria urbana; desde hace una década se han identificado ciertas causas que, como la formación académica de los orientadores, han ocasionado el actual estado crítico de este nivel educativo. Mucho se ha dicho pero poco se ha hecho en cuanto a la contratación de los profesores que laboran en las secundarias, los requisitos de ingreso han variado, actualmente siguen siendo laxos, las negociaciones políticas y las recomendaciones aún se presentan.

¿Existirá un perfil de puesto para quienes van a desempeñar el rol del orientador, al que se tengan que ajustar los que ocuparán este trabajo?

El perfil del puesto del orientador educativo si existe en los libros de texto y en las direcciones generales de Secundarias Diurnas y Técnicas pero los que contratan no los toman en cuenta porque a los solicitantes de trabajo para el puesto mencionado les ofrecen horas de Música, Español, Geografía o cualquier materia en donde haga falta algún profesor. Esto sucede con mayor frecuencia en Secundarias Técnicas en donde los directores hacen los movimientos del personal docente a su cargo.

5. INSTITUCIÓN EN DONDE ESTUDIÓ SU PROFESIÓN

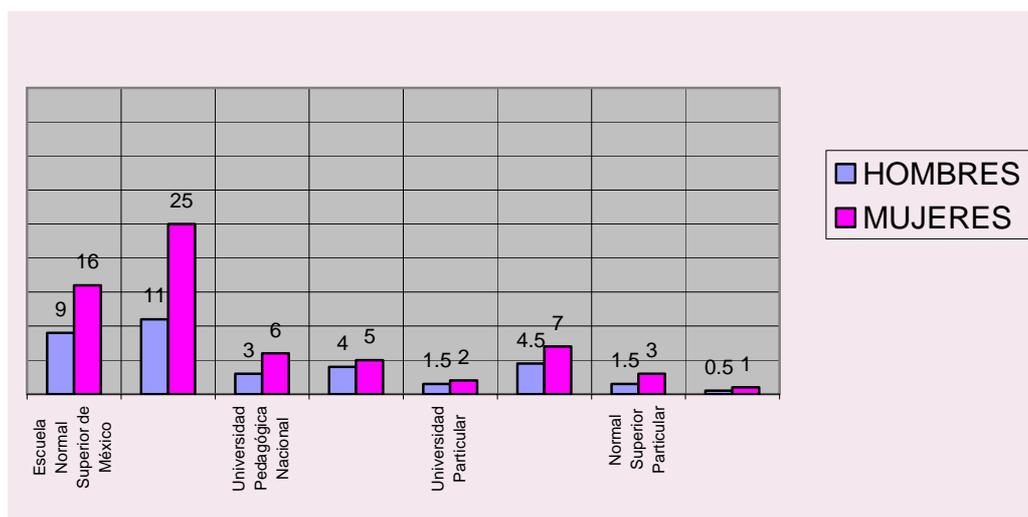
5.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 51.1. ESCUELA DE PROCEDENCIA. ANÁLISIS POR GÉNERO

INSTITUCION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Escuela Normal Superior de México	16	9	28	16	44	25
Universidad Nacional Autónoma de México	19	11	45	25	64	36
Universidad Pedagógica Nacional	6	3	10	6	16	9
Universidad Autónoma Metropolitana	7	4	9	5	16	9
Universidad Particular	3	1.5	4	2	7	4
Normal Superior Estatal	8	4.5	12	7	20	11
Normal Superior Particular	3	1.5	5	3	8	4
Otra: INAH. CLM	1	.5	2	1	3	2
Total	63	35	115	65	178	100

Al revisar los datos de la tabla se puede observar que la mayoría de los orientadores y orientadoras que conformaron la muestra en el estrato de diurnas y que representaron al 36 % eran egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, le siguen los que procedían de la Normal Superior que fueron el 25 %; se encontraron representantes de casi todas las escuelas superiores oficiales también los hubo de escuelas particulares; además se encontraron ex alumnos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Colegio Latinoamericano de México, cuya preparación profesional no era la de orientador educativo.

GRÁFICA 5.1.1. ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS



En esta información se identificó la escuela de procedencia de los orientadores en color azul y de las orientadoras en color rosa que participaron en la muestra. El 11 % que es el porcentaje más alto equivale a 19 profesionistas que proceden de la UNAM, en orden descendente el 9 % fueron 16 egresados de la ENSM; 4.5 % provenían de diversas normales estatales como por ejemplo: del Estado de México, Pachuca, Guanajuato, etc. y correspondió a 8 informantes; después se encontró el 4 % que terminaron sus estudios en la UAM, otro 3 % salió de la UPN; 1.5 % correspondió a las normales superiores particulares y 1.5 % perteneció a universidades particulares. Como se puede observar, de los 63 profesionales muestreados, 19 fueron egresados de la UNAM y 16 salieron de la Escuela Normal Superior de México (ENSM); como factor común estaba su contrato de trabajo para desempeñarse como Orientador en las secundarias Diurnas ubicadas en el D. F.

En la misma gráfica también se observa un fenómeno parecido que en la de varones, 25 % que representó a 45 orientadoras (color rosa) provenían de la UNAM, el 16 % que fueron 28 profesionales, egresaron de la ENSM, 7 % eran de normales estatales, el 6 % de la UPN, 5 % egresó de la UAM, el 3 % tuvo su origen escolar en las normales particulares, un 2 % venía de Universidades particulares y, por último, uno % perteneció a otras instituciones como el

Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio Latinoamericano de México.

Para contratar a este tipo de profesionales existen varios mecanismos, uno de ellos es la solicitud que pueden hacer los aspirantes ante la Coordinación Sectorial de Secundarias Diurnas donde dejan sus documentos y datos personales para ser llamados: otra posibilidad de contratación es acudir a la Sección X del SNTE para ser recomendados y contratados; una forma más de contratar es la que hace directamente esta Coordinación y la Dirección General de Secundarias Técnicas a los egresados de cada generación de la ENSM. Otro procedimiento sería la recomendación directa que hacen algunas autoridades y políticos.

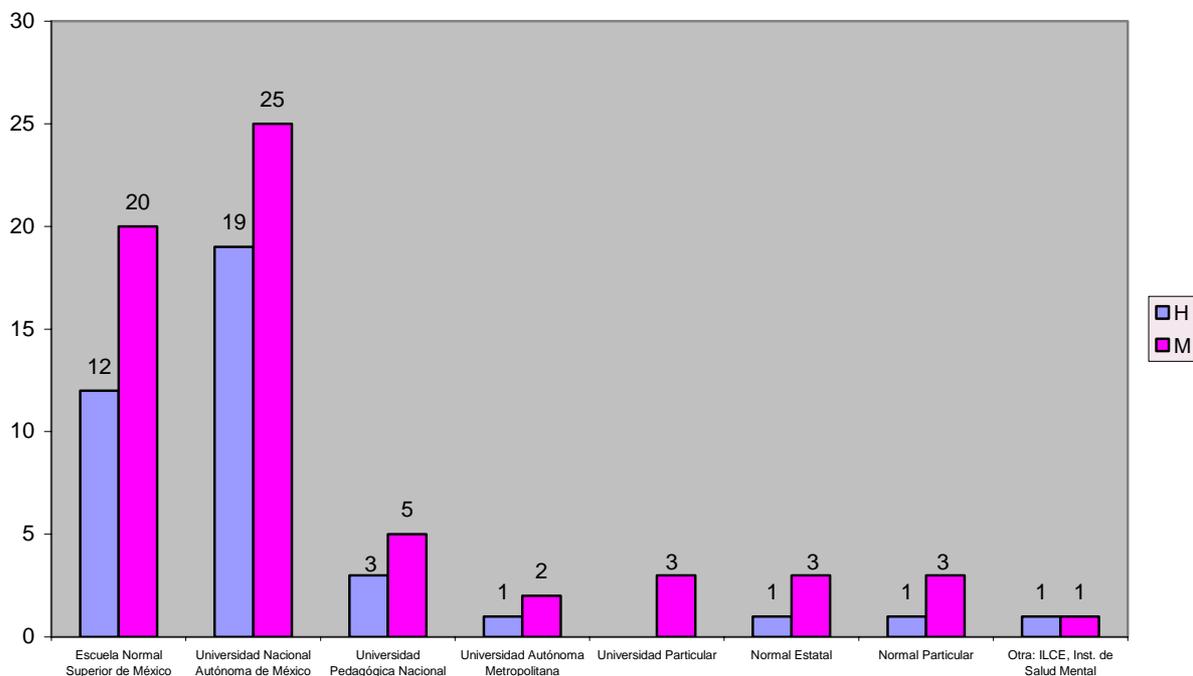
5.2. Secundarias Técnicas

Ahora se analizará la información obtenida en Secundarias Técnicas:

CUADRO 5.2.1. INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

INSTITUCION	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%
Escuela Normal Superior de México	12	12	20	20	32	32
Universidad Nacional Autónoma de México	19	19	25	25	44	44
Universidad Pedagógica Nacional	3	3	5	5	8	8
Universidad Autónoma Metropolitana	1	1	2	2	3	3
Universidad Particular	---	---	3	3	3	3
Normal Estatal	1	1	3	3	4	4
Normal Particular	1	1	3	3	4	4
Otra: ILCE, Inst. de Salud Mental	1	1	1	1	2	2
TOTALES	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 5.2.1 ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS ORIENTADORES.



Estas escuelas forman parte de la Educación Básica que ofrece el Estado y también tienen dentro de su organigrama el servicio de Orientación Educativa como Coordinación de Servicios Complementarios, en la investigación realizada se encontró que de los 100 orientadores encuestados 44 profesionales que representaron un porcentaje igual fueron egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, otros 32 en idéntico porcentaje provenía de la Escuela Normal Superior de México, 8 de igual porcentaje que terminaron sus estudios de licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional, 4 fueron ex alumnos de normales superiores estatales, otros 4 de normales superiores particulares, 3 más salieron de la Universidad Autónoma Metropolitana y los últimos 3 terminaron sus estudios en universidades particulares. En la gráfica se observa que hay más orientadoras que orientadores.

5.3 Resultados generales

Al fusionar toda la información se obtuvieron los siguientes datos:

CUADRO 5.3.1. ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS INFORMANTES. ANÁLISIS POR ESTRATO

INSTITUCION DE EDUC. SUP. TIPO DE SEC.	SEC. DNAS.			SEC. TEC.			Subt.	%
	H	M	∑f	H	M	∑f	∑f	
ENSM	16	28	44	12	20	32	76	27
UNAM	20	45	65	19	25	44	109	39
UPN	6	10	16	3	5	8	24	9
UAM	7	9	16	1	2	3	19	7
UNIVERSIDADES PARTICULARES	3	4	7	--	3	3	10	4
NORMAL SUPERIOR ESTATAL	8	12	20	1	3	4	24	9
NORMAL SUPERIOR PARTICULAR	3	5	8	1	3	4	12	4
OTRAS INSTITUCIONES	--	2	2	1	1	2	4	1
TOTAL	63	115	178	38	62	100	278	100

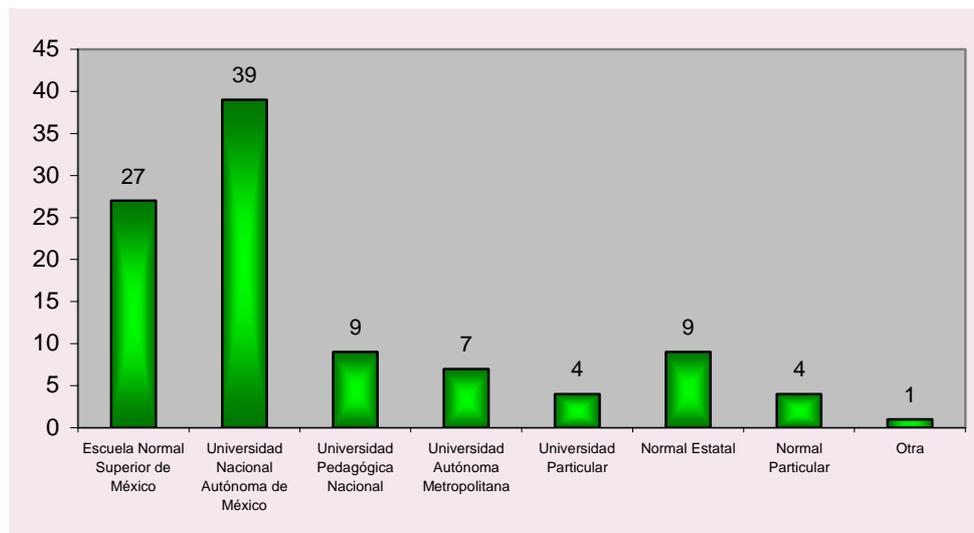
En la tabla se presentan a los dos estratos elegidos, Secundarias Diurnas y Técnicas, en él se alude a las diversas instituciones de educación superior de donde procedían los orientadores y orientadoras ya sean oficiales o particulares, federales o estatales.

En secundarias, la mayor parte de los orientadores fueron egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, así lo muestran 109 profesionales que representaban 39 %, de estos 39 eran hombres y 70 fueron mujeres, los primeros representaban al 14% y las segundas fueron el 25%; en orden de importancia le sigue la suma de 76 encuestados que egresaron de la Escuela Normal Superior de México, ellos eran el 27 % de la muestra total, 28 correspondieron a los hombres y 48 fueron damas representantes del 10 % y 17 % respectivamente.

En orden descendente 24 encuestados procedieron de la Universidad Pedagógica Nacional, otra cifra igual corresponde a los que realizaron sus estudios en escuelas normales superiores estatales, ambas cifras representan 9 %. También se identificaron a 19 orientadores que terminaron sus estudios En la Universidad Autónoma Metropolitana y representaron 7 %.

De universidades particulares se encontró a 10 psicólogos representantes de 4 %, otro porcentaje igual pertenece a 12 profesionales que procedieron de las escuelas normales superiores particulares; por último 4 personas se licenciaron en diversas instituciones de educación superior como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Colegio Latinoamericano de México, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa y del Instituto de Salud Mental; es claro que los adolescentes mexicanos que asisten a las escuelas secundarias con frecuencia no cuentan con un especialista que pueda atender satisfactoriamente las necesidades psicológicas y pedagógicas propias de la edad, el aprovechamiento escolar esperado, la problemática que se presenta en la dinámica familiar y de la cultura juvenil característica de esta época.

GRÁFICA 5.3.1. INSTITUCIONES DE PROCEDENCIA DE LOS INFORMANTES.



En la gráfica es posible observar que 39 % que representa a 109 profesionales de la Orientación eran egresados de la UNAM, sólo 27 % que correspondía a 76 orientadores y orientadoras provenían de la ENSM cuyo objetivo primordial, de acuerdo a su Estatuto Orgánico, es el de “formar docentes para la Escuela Secundaria”. Aproximadamente desde 1994 las autoridades de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F., año con año han ido disminuyendo la matrícula de la Carrera de Psicología Educativa, hasta tratar de desaparecer esta profesión con el argumento de que “no hacen falta orientadores en las secundarias”.

Así la ENSM ha perdido poco a poco el campo laboral de la Orientación para cederlo a otras instituciones de educación superior. El 9 % del total fueron egresados de Normales Superiores Estatales, en las que actualmente ya desapareció la carrera de Psicología Educativa y en donde las funciones del Orientador las realiza el prefecto, el asesor de grupo, la trabajadora social, el médico escolar, subdirector o director del plantel, cualquier actor de la escuela secundaria. El 9 %, 24 orientadores, salieron de la UPN, en donde desde el año 2000 se ha incrementado la matrícula en las profesiones de Psicología y Pedagogía.

Del total, 19 encuestados que representaron el 7 % provinieron de la UAM, el 4 % fueron de Normales Superiores particulares que llevan los mismos planes de estudio que la ENSM, el 4% egresó de Universidades particulares, y por último dos orientadoras procedieron del INAH, otra del Colegio Latinoamericano y una más del ILCE, ellos conformaron el apartado que incluye a “otra” institución de educación superior. En 1997 se dio el dato que entre 65 % y 70 % de los orientadores provenían de diversas instituciones de educación superior ajenas a las escuelas normales, la problemática es que otros planes de estudio no estaban vinculados con profundidad con el ámbito educativo y menos la educación básica.

Durante muchos años la UNAM ha sido considerada como “la máxima casa de estudios” en el país formando profesionales en diversas áreas del conocimiento capaces de ejercer su profesión con eficiencia en los diferentes ámbitos laborales que se ofertan, esta institución junto con la UPN y UAM son oficiales, de ellas la SEP mediante Educación Básica, ha contratado a 152 de sus egresados que representan 55 % como orientadores educativos en las Secundarias del D. F. si a ellas se aumentan 10 egresados de universidades particulares, en total se tiene a 162 universitarios contratados, equivalentes a 59 %; es decir que el campo educativo también es su campo profesional y que este empleo satisface sus propósitos económicos, sociales y psicológicos es una forma de “ganarse la vida, haciendo lo que les gusta” y hasta pueden alcanzar el éxito.

Las escuelas normales desde su establecimiento su principal objetivo ha sido formar profesores para la enseñanza, y su campo laboral son las escuelas de preescolar, primaria y secundaria que conforman el nivel básico, el cual debe atender el Estado, la Escuela Normal Superior de México prepara a los profesores que trabajarán en las escuelas secundarias, desde su creación en 1936 se incluyeron cursos de carácter psicológico y pedagógico que debían aprobar los alumnos de acuerdo a los diversos planes de estudio vigentes en esa institución educativa; se ofrecieron las especialidades en Psicología Educativa y en Pedagogía del Plan de Estudios 1983, que el segundo semestre del ciclo escolar 2001-2002 terminó y del cual 76 fueron egresados representaron 27 %. Se desempeñaron como orientadores en secundarias generales o diurnas y técnicas; si aumentamos a los egresados de normales superiores estatales 24 y particulares 12 se tendrán 122 orientadores normalistas que son 40% de la muestra representativa. Otras 4 instituciones han formado a otros orientadores son 1 %.

El Plan de Estudios 1983 con el que se inició el nivel de licenciatura en la ENSM se dio por terminado sin ninguna evaluación a pesar de los diecinueve años en que estuvo vigente y por órdenes de la SEP, las autoridades correspondientes presentaron el nuevo Plan de Estudios 1999 para implantarse en las normales superiores del país, en este plan no se incluyeron los estudios de Psicología ni Pedagogía porque dicen ellos: “los psicólogos y pedagogos no son profesores”.

La Universidad Pedagógica Nacional en su Plan de Estudios 1978 que era escolarizado, comprendía las licenciaturas en Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa y Pedagogía; la licenciatura en Educación de Adultos surgió en 1981.

La Universidad Autónoma Metropolitana en su campus Xochimilco ha formado a psicólogos sociales, de los cuales 19 han sido contratados como orientadores en secundarias del D. F.

Como instituciones de educación superior la UNAM, la UPN, la UAM y la Escuela Normal Superior de México son públicas, las universidades reciben su presupuesto del Estado y la ENSM depende de la SEP mediante la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el D. F. Esta dependencia tiene carácter resolutivo y norma todas las acciones de las escuelas normales que son seis: Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños, Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Escuela Normal Superior de México, Escuela Superior de Educación Física, Escuela Normal de Especialización y Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos; estas instituciones no son autónomas y no pueden ejercer su presupuesto, las universidades tienen libertad para contratar su planta docente y buscar diversas formas de allegarse recursos, su infraestructura es sólida y pueden hacer uso de la nueva tecnología como computadoras, páginas Web, internet, etc.; mientras que otras escuelas formadoras de docentes dependen totalmente del Estado, su infraestructura no recibe el mantenimiento adecuado, los recursos son escasos pues al Estado no le preocupa preparar con excelencia a los futuros profesores, no hay muchas plazas para contratar a docentes de calidad, no hay presupuesto para asistir a eventos académicos y la actualización que se brinda a los catedráticos deja mucho que desear; los talleres nacionales se imparten en 40 horas los cursos para los profesores duran de doce a quince horas, además que algunas autoridades persisten en mantener a estos planteles de manera endogámica para evitar que los docentes y estudiantes se contaminen con otros puntos de vista.

6. Nombre de la carrera cursada

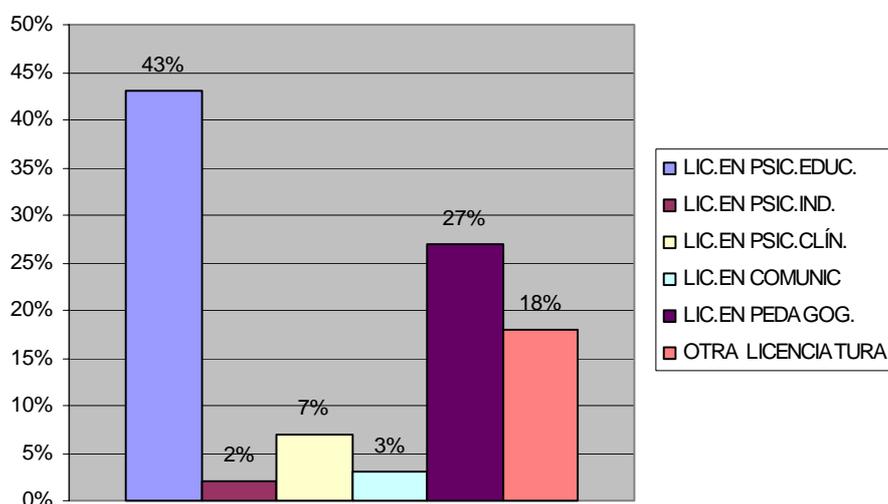
6.1. Secundarias Diurnas

En la pregunta 7 se pide el nombre de la carrera cursada y se ofrecen varias opciones, las respuestas de los orientadores pertenecientes a estos planteles fueron:

CUADRO 6.1.1. CARRERA CURSADA POR LOS ENCUESTADOS. UBICACIÓN POR GÉNERO

No. PROG.	NOMBRE DE LA LICENCIATURA Nombre De la Licenciatura	Secundarias Diurnas					
		H	%	M	%	TOT	%
1	Lic. En Psicología Educativa	26	14.5	50	28.5	76	43
2	Lic. En Psicología Industrial	1	.5	2	1.1	3	2
3	Lic. En Psicología Clínica	3	1.7	10	5.6	13	7
4	Lic. En Comunicación	3	1.7	3	1.7	6	3
5	Lic. En Pedagogía	19	10.5	29	16.2	48	27
6	Otra Licenciatura	11	6	21	12	32	18
	TOTALES	63	34.9	115	65.1	178	100

GRÁFICA 6.1.1. CARRERAS CURSADAS POR LOS ENCUESTADOS



En general la carrera que ejercen la mayoría de los orientadores es la de Psicólogo Educativo y la de menor ejercicio es la de psicólogo industrial, sólo 3 psicólogos la cursaron. Otra carrera importante que practicaban los orientadores era la de Pedagogía, así lo demostraron 48 pedagogos que se desempeñaron como orientadores, 13 tenían la especialidad en Clínica, licenciados en Comunicación fueron 6; pero lo más importante es la última opción que se refiere a “otra licenciatura” en donde se identificaron a 32 encuestados que se desempeñaban como orientadores pero su formación era muy distinta, éstos representaron 18 % y sus especialidades fueron: Español, Historia, C. Naturales, C. Sociales, Derecho, Informática, Inglés, Sistemas Computacionales, Trabajo Social y Turismo.

En la gráfica anterior se pueden revisar las distintas carreras que ejercían los orientadores y orientadoras que se desempeñaban en Secundarias Diurnas del D. F., con referencia a los varones: la profesión que tiene el porcentaje más alto es la de Psicología Educativa con 14.5 % y la ejercían 26 orientadores, en orden de importancia le sigue la licenciatura en Pedagogía que la practicaban 10.5 % de los encuestados, correspondió a 19 orientadores. En tercer lugar estuvo el 6 % que perteneció a la categoría de “otra licenciatura” cuyos resultados son los siguientes: 1 de los orientadores era licenciado en Psicología, 2 lo eran en Derecho, 3 tenían la licenciatura en Ciencias Sociales, 1 en Matemáticas, otro orientador era licenciado en Sistemas Computacionales, 2 más en Inglés y el último en Psicología Social, todos ellos sumaron un total de 11 licenciados. El 1.7 % lo representaron 3 licenciados en Psicología Clínica, otro porcentaje igual se refiere a 3 licenciados en Comunicación y el 0.5 % atañe a 1 orientador cuya profesión era la de Psicólogo Industrial.

En el caso de las mujeres orientadoras se encontró la siguiente distribución: 50 de ellas, representantes de 28.5 % eran psicólogas educativas, 16.2 % que correspondió a 29 orientadoras eran pedagogas; 12 % de la muestra tenía “otra licenciatura” entre las que se mencionan: 9 fueron psicólogas, 3 licenciadas en Ciencias Sociales, 3 más licenciadas en Trabajo Social, 2 fueron licenciadas en Psicología Social, 1 orientadora era licenciada en Ciencias Naturales, otra más en Turismo, una más en Historia y otra en Informática; en total fueron 21 orientadoras que eran licenciadas, 11 en otros campos del saber diferente a la Psicología. El 5.6 % representó a 10 licenciadas en Psicología Clínica que se desempeñaron como orientadoras en Secundarias Diurnas, el 1.7 % eran 3 licenciadas en Comunicación y, por último, el 1.1 % eran 2 psicólogas industriales.

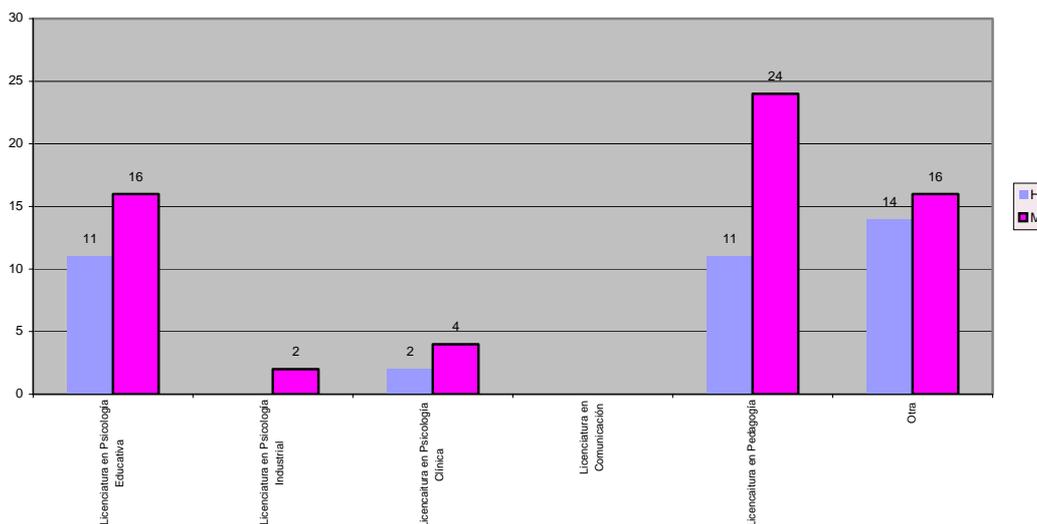
6.2 Secundarias Técnicas

La información obtenida en Secundarias Técnicas a la pregunta No. 7.- Nombre de la carrera cursada, fue la siguiente:

CUADRO 6.2.1. DIFERENTES CARRERAS CURSADAS POR LOS ENCUESTADOS

No. Progr.	Nombre de la licenciatura	Secundarias Técnicas					
		H	%	M	%	TOT	%
1	Lic. En Psic. Educativa	11	11	16	16	27	27
2	Lic. En Psic. Industrial	-	-	2	2	2	2
3	Lic. En Psic. Clínica	2	2	4	4	6	6
4	Lic. En Comunicación	-	-	-	-	-	-
5	Lic. En Pedagogía	11	11	24	24	35	35
6	Otra Licenciatura	14	14	16	16	30	30
	TOTALES	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 6.2.1. DIFERENTES CARRERAS CURSADAS POR LOS INFORMANTES



De los 38 orientadores, 14% representa a 14 licenciados que tienen otra carrera diferente a las opciones que se ofrecen en la pregunta, de ellos: 3 fueron licenciados en Psicología, otros 3 eran psicólogos sociales, había 1 licenciado en Comercio Internacional, 1 en Matemáticas, 1 en Derecho, y uno más en Historia, otro en Ciencias Naturales, uno en Educación, otro era Ingeniero y el último en Trabajo Social, de estas 14 personas que trabajaban como orientadores en Secundarias Técnicas 8 de ellas tenían una licenciatura ajena a la Psicología. El 11 % fueron licenciados en Psicología Educativa y otro 11% eran pedagogos, cada porcentaje representó a 11 personas, y por último, dos orientadores eran psicólogos clínicos que correspondieron al 2 %.

De las 62 orientadoras encuestadas 16 % que correspondieron a 16 profesionales, fueron psicólogas educativas, el mismo porcentaje tenían “otra licenciatura” entre las que se citan: 6 licenciadas en Trabajo Social, 3 Psicólogas, 1 Psicóloga Social, 1 en Derecho, 1 en C. Sociales, 2 Sociólogas, 1 Licenciada en Administración y otra lo era en Educación Tecnológica, 16 personas de las cuales 4 fueron psicólogas y el resto, aun teniendo una carrera diferente se desempeñaban como orientadoras educativas en las Secundarias Técnicas del D. F. En el cuadro anterior se puede observar que 2 mujeres eran psicólogas industriales, 4 fueron psicólogas clínicas y 24 eran egresadas de pedagogía de diversas instituciones de educación superior.

Después de sumar 38 hombres y 62 mujeres los resultados fueron: 27 psicólogos educativos, 35 pedagogos, 30 tenían una formación profesional diferentes, 6 eran clínicos y 2 industriales, pero todos desempeñaban las funciones de orientador educativo.

En esta gráfica se observa que de los 100 orientadores encuestados, 30 % representó a 30 encuestados que no eran psicólogos educativos de profesión, su formación profesional era en otras áreas del conocimiento y por diversas causas se habían contratado para desempeñar las funciones del orientador ¿qué será muy fácil contratarse?, ¿quiénes los han contratado?, ¿estas funciones educativas las puede desempeñar cualquier profesional?, de estas 30 personas 14 fueron hombres y 16 mujeres aún se puede rescatar 10 profesionales cuya licenciatura era la Psicología, 3 hombres y 3 mujeres, los otros 4 fueron psicólogos sociales 3 hombres y 1 mujer con esta licenciatura.

El 35 % estuvo constituido por 35 pedagogos, 11 hombres y 24 mujeres; 27 % eran psicólogos educativos, 11 varones y 16 damas, 6 % corresponde a los psicólogos clínicos; se encontraron 2 psicólogos industriales. En este estrato no se encontró comunicólogos que se dedicaran a la Orientación Educativa.

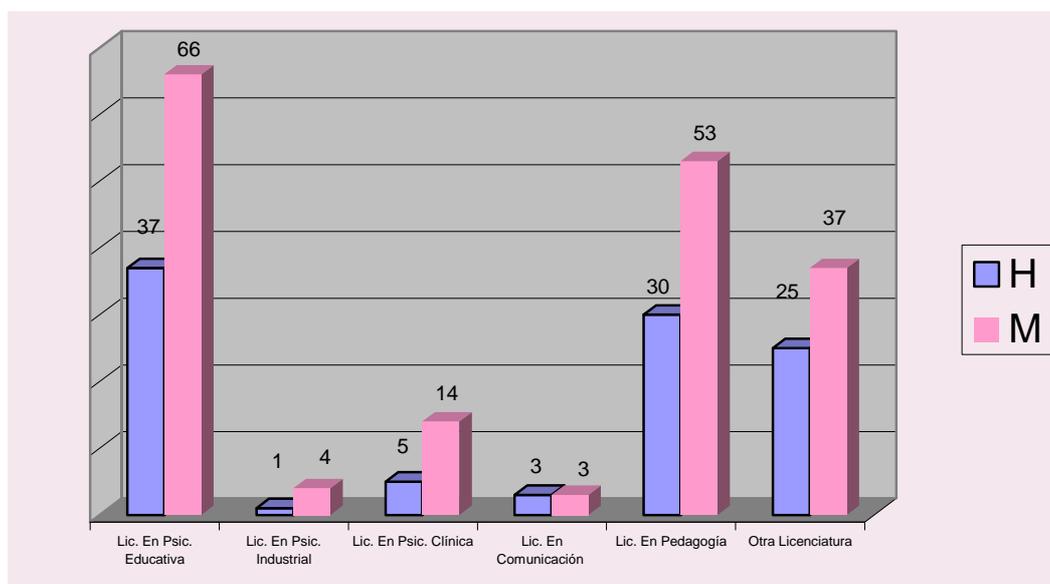
6.3 Resultados generales

Al conjuntar toda la información se obtuvieron los siguientes datos:

**CUADRO 6.3.1 DIVERSAS CARRERAS CURSADAS POR LOS ENCUESTADOS
DESGLOSE POR ESTRATOS Y GÉNERO**

No. Prog.	Nombre de la Licenciatura	Sec. Dnas.		Sec. Téc.		Totales			
		H	M	H	M	H	M	TOT.	%
1	Lic. en Psic. Educ.	26	50	11	16	37	66	103	37
2.	Lic. en Psicología	1	9	3	3	4	12	16	6
3.	Lic. En Psic. Indus.	1	2	--	2	1	4	5	2
4	Lic. En Ps.. Clínica	3	10	2	4	5	14	19	7
5.	Lic. en Psic. Soc.	1	2	3	1	4	3	7	2
5	Lic. En Comunic.	3	3	--	--	3	3	6	2
6	Lic. En Pedagogía	19	29	11	24	30	53	83	30
7	Otra Licenciatura	9	10	8	12	17	22	39	14
	Subtotales	63	115	38	62	101	177	278	100

GRÁFICA 6.3.1 DIVERSAS CARRERAS CURSADAS POR LOS ORIENTADORES.



De acuerdo a las funciones que desempeña el y la orientadora en la Escuela Secundaria, 37 % de la muestra estuvo formado académicamente en forma específica para el puesto, 30 % de los licenciados en Pedagogía, al menos en la ENSM, han sido habilitados para desempeñar, de la mejor manera, el rol de orientador; también se podrían considerar en este apartado a

los 16 psicólogos, 7 psicólogos sociales, 5 psicólogos industriales y 19 clínicos pues tienen en su preparación profesional los sustentos teóricos – metodológicos del comportamiento, del aprendizaje y de las etapas del ciclo vital del ser humano.

Pero las demás licenciaturas como Derecho, la Administración, Comercio Internacional, la Ingeniería, los sistemas Computacionales, Informática y otros más cuyos licenciados prestaban sus servicios en un área que no era la suya pues carecían de un perfil profesional congruente y cuyos contenidos temáticos y quehacer laboral no dominaban ya que ignoraban lo referente a las conductas del ser humano, a su aprendizaje, a la educación, a la Escuela Secundaria y a la adolescencia; sin embargo por diversas necesidades y situaciones estaban contratados para desarrollar un importante trabajo como es el de formar a estudiantes adolescentes que asistían a la Educación Básica, específicamente a la escuela secundaria urbana; ahora qué se puede hacer si ya estaban laborando, pues las autoridades tendrán que estructurar y ofrecer una adecuada actualización profesional acorde a sus necesidades de superación académica.

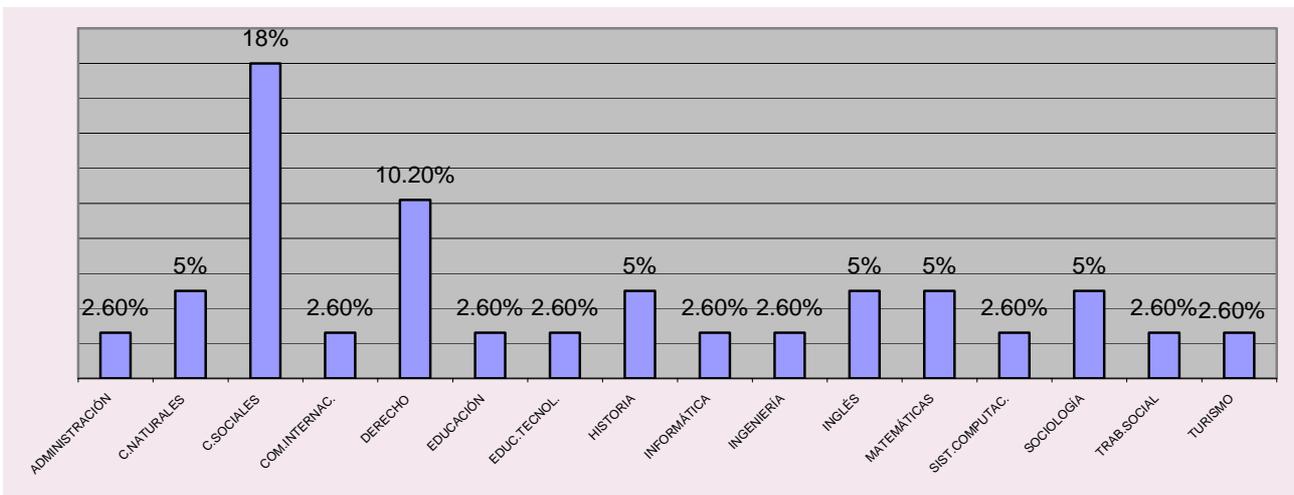
Con la finalidad de tener una información más detallada, se abordaron las diferentes carreras que no tienen ninguna relación académica en sus planes de estudio con el desempeño de las funciones del “orientador educativo” que labora en la escuela secundaria del D. F. y se encontraron los siguientes datos:

CUADRO 6.3.2. OTRAS CARRERAS CURSADAS POR LOS PROFESIONISTAS QUE SE DESEMPEÑAN COMO ORIENTADORES EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

No. Prog.	Nombre de la Licenciatura	Sec. Dnas.		Sec. Técnicas		T o t a l e s			
		H	M	H	M	H	M	Total	%
1	Administración	--	--	--	1	--	1	1	2.6

2	Ciencias Naturales	--	1	1	--	1	1	2	5
3	Ciencias Sociales	3	3	--	1	3	4	7	18
4	Comercio Internacional	--	--	1	--	1	--	1	2.6
5	Derecho	2	--	1	1	3	1	4	10.2
6	Educación	--	--	1	--	1	--	1	2.6
7	Educación Tecnológica	--	--	--	1	--	1	1	2.6
8	Historia	--	1	1	--	1	1	2	5
9	Informática	--	1	--	--	--	1	1	2.6
10	Ingeniería	--	--	1	--	1	--	1	2.6
11	Inglés	2	--	--	--	2	--	2	5
12	Matemáticas	1	--	1	--	2	--	2	5
13	Sistemas computacionales	1	--	--	--	1	--	1	2.6
14	Sociología	--	--	--	2	--	2	2	5
15	Trabajo social	--	3	1	6	1	9	10	26
16	Turismo	--	1	--	--	--	1	1	2.6
	TOTALES	9	10	8	12	17	22	39	100

GRÁFICA 6.3.2. OTRAS CARRERAS CURSADAS POR PROFESIONISTAS QUE SE DESEMPEÑAN COMO ORIENTADORES EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS



Como mexicanos se tiene la libertad para ejercer la profesión que cada quien elija, así lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 5º, para lo cual se recibe una preparación académica específica acorde a dicho ejercicio; pero desde hace algunos años se

presentan problemas como el desempleo, pocos ingresos económicos como pago, desempeño laboral e inestabilidad en varias instituciones educativas, la UNAM y la UAM han vivido paros y huelgas que han afectado el cumplimiento de sus objetivos institucionales; también la ENSM ha vivido luchas políticas para defender “las plazas” de los egresados, desde hace tiempo las generaciones que han egresado de Psicología Educativa y Pedagogía se han contratado cada vez con mayor lentitud, periodo que se abre en agosto y termina en noviembre y con interinato ilimitado, a veces, a partir de enero del siguiente año. Esta problemática puede ser la causa para que 22 % representado por 62 egresados cuyas licenciaturas son ajenas a la Psicología y a la Pedagogía fueran contratados como orientadores educativos en las secundarias del D. F. En estos tiempos cuando el desempleo es un grave problema, no sólo en el país sino a nivel mundial, se presenta la dificultad de conseguir un trabajo y una remuneración quincenal más o menos segura.

Hay algunos conceptos como carrera, vocación, ocupación y trabajo que no son muy claros y se usan indistintamente, por ello es necesario buscar una definición más precisa: **trabajo** es el conjunto de deberes o tareas determinadas que desempeña una persona por las que recibe un salario, hay funciones propias del orientador cuya formación fue la psicología, son tareas específicas bajo su responsabilidad como por ejemplo: entender las conductas de los estudiantes adolescentes, los comportamientos de los profesores y padres de familia, sin olvidar la cultura urbana del siglo XXI. Más amplio que trabajo es el término **ocupación**, se puede entender como una clasificación de los campos laborales, una referencia de ello es: contabilidad, salud, ventas, educación, etc., estas categorías están conformadas por trabajos relacionados entre sí. El vocablo **carrera** es más extenso que los anteriores, abarca toda una vida de trabajo y contiene una gradación de ocupaciones o actividades laborales relacionadas, por ejemplo: orientador, subdirector, director, supervisor, subsecretario, etc. Desde el punto de vista de la Orientación Vocacional, la expresión **vocación** es un término que significa “llamada” o “inclinación”. En este diagnóstico la palabra **empleo**, en su acepción más amplia, comprende a todos los términos anteriores.

Para muchos profesionales el conseguir un empleo es satisfacer sus objetivos económicos, psicológicos y sociales; al recibir un pago o salario por lo que hace puede atender sus requerimientos físicos como alimentarse, vestirse y comprar todo lo que haga falta a él y a su familia. Uno de los logros sociales es la interacción con los demás en su contexto profesional, hacer amistades y obtener el reconocimiento de su comunidad; cuando el profesionista tiene su empleo y recibe una remuneración económica con frecuencia logra tenerse confianza, construye su autoestima y se autovalora cuando dice: “yo soy orientador”, “soy médico”, “soy psicólogo” “soy profesor” es entonces cuando se empieza a ser “lo que se dice ser”.

En las tres últimas décadas hay un cambio relevante como es la cada vez mayor participación de la mujer en el campo laboral del país, también se presentan otros fenómenos como el incremento de empleos de medio tiempo, las personas no aceptan trabajos con poco salario, las contrataciones y abandono del empleo son vertiginosos.

En cuanto a la elección vocacional existe una teoría que se llama “correspondencia entre el puesto y la persona” de Strong y Holland que trata de establecer congruencia entre los sujetos y los empleos que desempeñan, entre los intereses y competencias de las personas con los requisitos y características de los empleos. Sin duda que la elección vocacional como proceso es responsabilidad del orientador, lo podrá hacer un profesional ¿que no es psicólogo?, no tiene idea clara acerca de su importancia en el desarrollo del estudiante y la economía del país.

Entre las tareas específicas que realiza este profesional está el abordar la problemática actual del adolescente mexicano y las culturas juveniles, el rendimiento escolar, los hábitos y las estrategias de estudio, la deserción y reprobación en la secundaria, la escuela para padres, y la metodología y técnicas de la Orientación Vocacional; por órdenes de las autoridades de la SEP hubo cambios en esta asignatura -que ya desapareció- y en su lugar surgió la de Formación Cívica y Ética, la cual tiene un bloque dedicado a la

elección vocacional.

En el nuevo Plan de Estudios 1999 de la ENSM se encuentra una especialidad que se llama “Formación Cívica y Ética” la cual está más enfocada a la educación cívica que a la orientación educativa, tiene una duración de 8 semestres y entre los catedráticos que la imparten se encuentran licenciados en Derecho.

A partir de la modernización educativa realizada en 1993, la Orientación Educativa en la escuela secundaria es considerada como servicio educativo y al mismo tiempo es asignatura en los grupos de tercer grado. En 1999 sus contenidos se integran a la materia de Formación Cívica y Ética que se imparte en los tres grados; quedando la Orientación como servicio a la comunidad educativa; en secundarias diurnas se divide en tres áreas de servicio y en técnicas en cuatro ejes de desarrollo. En secundarias diurnas son: -área de orientación pedagógica, -área de orientación psicosocial y -área de orientación vocacional. En técnicas se encuentran: los ejes de aprendizaje, - de desarrollo personal, -el de desarrollo social y -el cultural; mientras el plan de trabajo que elabora el orientador deberá responder a las necesidades específicas del entorno escolar.

En el Libro para el Maestro de Orientación Educativa se consideran los aspectos metodológicos en donde se cita el Método de Proyectos que se puede relacionar con el “Proyecto escolar”, se explican las ventajas del uso del enfoque comunicativo, se hace referencia al diagnóstico, la planeación y la evaluación. Entre los proyectos se abordan contenidos como: el significado de la adolescencia, la sexualidad humana, el proyecto de vida, el tabaquismo y otras adicciones como la mariguana, el alcohol y los inhalantes; también se hace mención a los depresores, estimulantes, alucinógenos y opiáceos. Otro proyecto es: la adolescencia y la salud, la nutrición y el deporte; después está la formación y el trabajo, para terminar con la procreación.

7. ¿Tiene certificado de estudios de la licenciatura que le ha permitido desempeñarse como orientador educativo?

Con esta pregunta tan precisa se trata de indagar si tiene su documentación escolar completa, sobre todo con la carrera que le ha concedido la contratación como orientador, si sólo se le preguntara si tiene certificado de estudios y el investigado tiene otros estudios no relacionados con su desempeño laboral no se sabría a qué certificado se refiere la cuestión.

7.1. Secundarias Diurnas

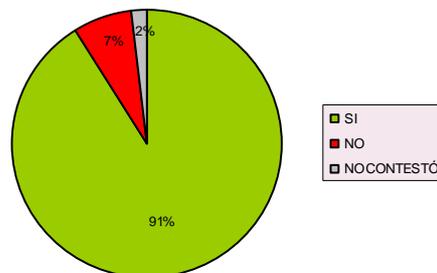
Las opciones fueron “sí” y “no”, en las respuestas se volvió a presentar el fenómeno de “No contestó” ahora se suscitó en los dos estratos.

En estas escuelas se descubrió que 162 orientadores “sí” tienen certificado de estudios y son representantes de 91 %, 13 de los informantes dijeron “no” tenerlo, a éstos corresponde 7 % y 3 varones, con el 2 % prefirieron “no contestar” por lo que se supone que tampoco lo tienen porque no han terminado sus estudios de licenciatura.

CUADRO 7.1.1. ORIENTADORES QUE TIENEN CERTIFICADO DE ESTUDIOS.

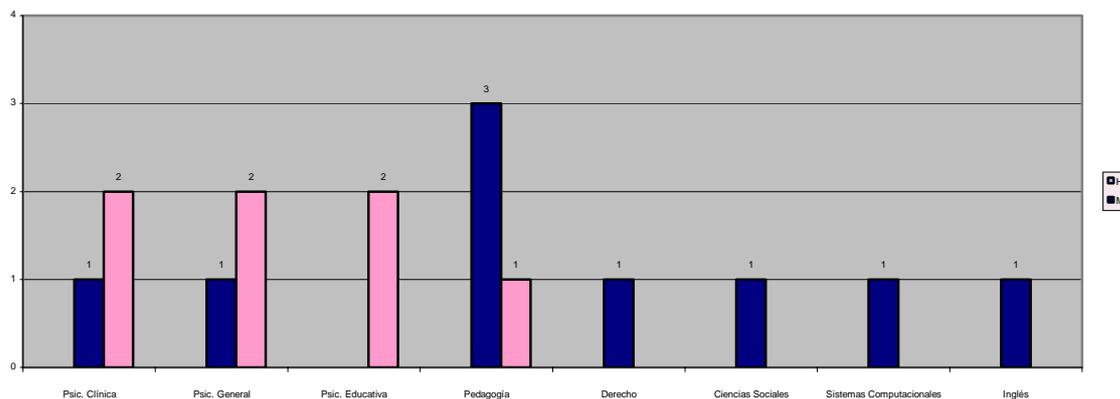
CATEGORÍA	SEC. DIURNAS			
	H	M	FS	%
SI	54	108	162	91
NO	6	7	13	7
NO CONTESTÓ	3	--	3	2
SUBTOTAL	63	115	178	100

GRÁFICA 7.1.1. OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



Los que dijeron “no tener el certificado” de sus carreras fueron 6 hombres y 7 mujeres como se aprecia en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 7.1.2. CARRERAS INCONCLUSAS DE LOS ORIENTADORES QUE CARECEN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



Para referirse a los 6 hombres se explica que el primero realizó sus estudios incompletos en Ciencias Sociales en la ENSM, el segundo estudiaba Pedagogía en la ENSM, el tercero con estudios incompletos en Psicología Clínica cursados en la UNAM, el cuarto de ellos tenía una carrera incompleta en Sistemas Computacionales cursada en la Universidad del Valle de México, el quinto profesor impartía la asignatura de Inglés, idioma estudiado en la escuela Rafael Dondé, tiene nivelación pedagógica y también es orientador; el sexto y último tiene la licenciatura incompleta en Pedagogía cursada en la UNAM.

De las 7 mujeres se investigó que: 2 orientadoras tienen la licenciatura incompleta en Psicología Clínica, ambas estudiaron en universidades particulares; otras 2 encuestadas dijeron haber cursado, sin terminar, la Licenciatura en Psicología General en la UNAM, una más no terminó la Licenciatura en Psicología Educativa de la UNAM, otra estudió, sin concluir, la licenciatura en Pedagogía en la UNAM y la última no acabó de estudiar la licenciatura en Psicología Educativa en una Normal Superior Estatal.

De los 3 encuestados que no contestaron uno dijo haber cursado la licenciatura en Psicología que ofrece la UAM y no está titulado, otro mencionó ser pasante de la licenciatura en Derecho de la UAM tampoco está titulado y el tercero cursó la licenciatura en Pedagogía en la ENSM y no tiene título.

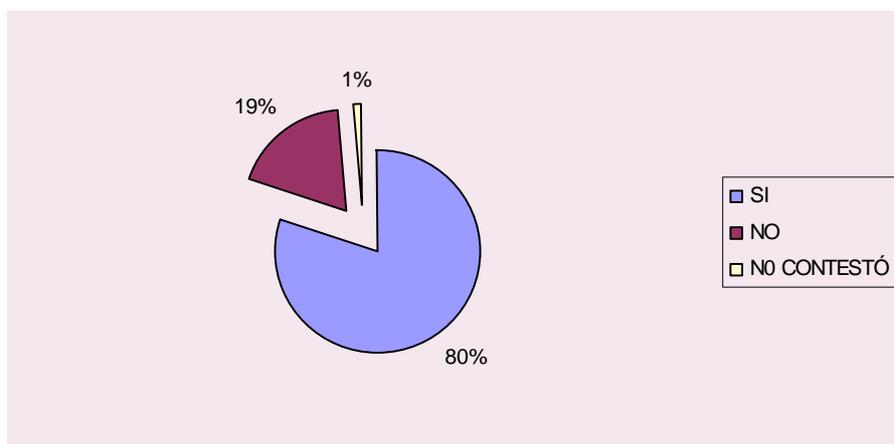
7.2. Secundarias Técnicas

CUADRO 7.2.1. ORIENTADORES QUE OBTUVIERON EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS

CATEGORÍA	SEC. TÉCNICAS			
	H	M	FS	%
SI	33	47	80	80
NO	4	15	19	19
NO CONTESTÓ	1	--	1	1
SUBTOTAL	38	62	100	100

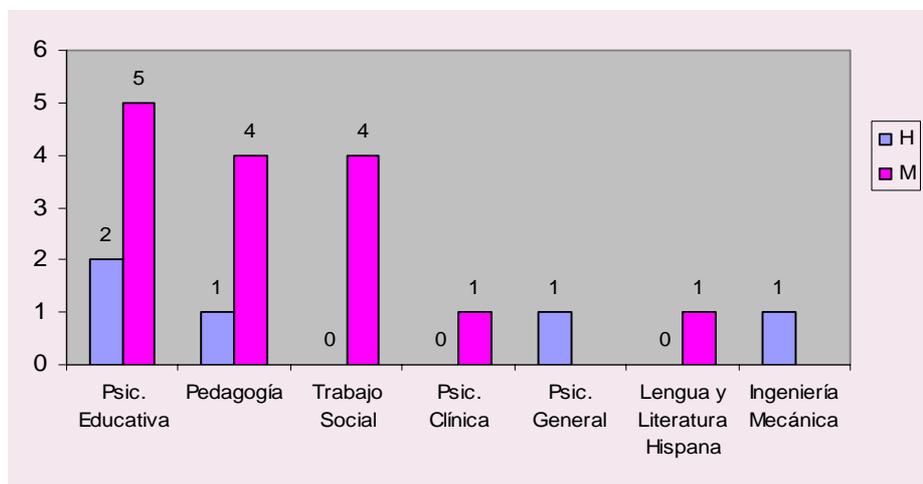
En estos planteles 80 % que corresponde a 80 orientadores “sí” obtuvieron su certificado de estudios, 19 %, es decir, 19 de los informantes dijeron “no tenerlo” y sólo un orientador, que corresponde a 1 %, “no contestó” esta pregunta por lo que se puede inferir que tampoco lo tiene; la quinta parte de la muestra no ha obtenido el documento que certifica haber terminado su carrera, ¿cómo los contrataron, si algunas de las autoridades dijeron que no habían aceptado a orientadores que no tuvieran su certificado de estudios?

GRÁFICA 7.2.1. ORIENTADORES QUE OBTUVIERON EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



De los que dijeron “no tener certificado de estudios” se encontró la siguiente información:

GRÁFICA 7.2.2. ORIENTADORES QUE NO TIENEN EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



De los 4 integrantes del género masculino: licenciatura en pedagogía, Psicología General, Ingeniería Mecánica y Psicología Educativa todos ellos de la UNAM; el sujeto que no contestó también tiene esta última licenciatura.

De las 15 informantes que carecen del certificado: 5 de ellas tienen incompletos los estudios de la lic en Psicología Educativa, 2 eran de la UPN, 2 de la UNAM y otra de la ENSM; 4 tienen la lic. en Pedagogía incompleta, 3 de la UNAM y 1 de la ENSM. Otras 4 son trabajadoras sociales que se desempeñan como orientadoras, 2 son del CETIS No. 5, una más es técnico profesional de la DGETI y la última estudió en el Colegio Latinoamericano de México. Una más hizo la licenciatura incompleta en Psicología Clínica en la UNAM y la décimo quinta dijo haber estudiado Lengua y literatura Hispanoamericana en la UNAM, ninguna de ellas está titulada.

Hay que aclarar que la UNAM ofrece la licenciatura en Trabajo Social para cursarla en 9 semestres en la Escuela Nacional de Trabajo Social en la modalidad escolarizada, al egresado que ha concluido sus estudios se le otorga su certificado y se le dan facilidades para obtener su título, otra institución que ofrece la carrera en el D. F. es el Centro Interdisciplinario de

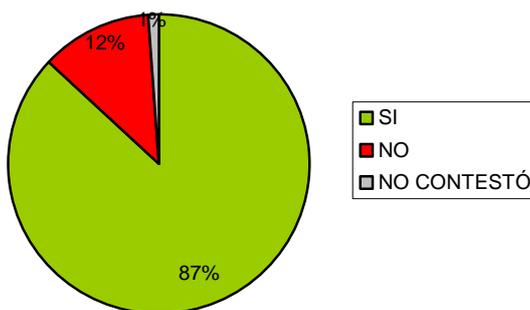
Ciencias de la Salud del IPN. Los datos de las encuestadas que aquí se citan hacen notar que sus estudios de trabajo social son a nivel técnico.

7.3. Resultados generales

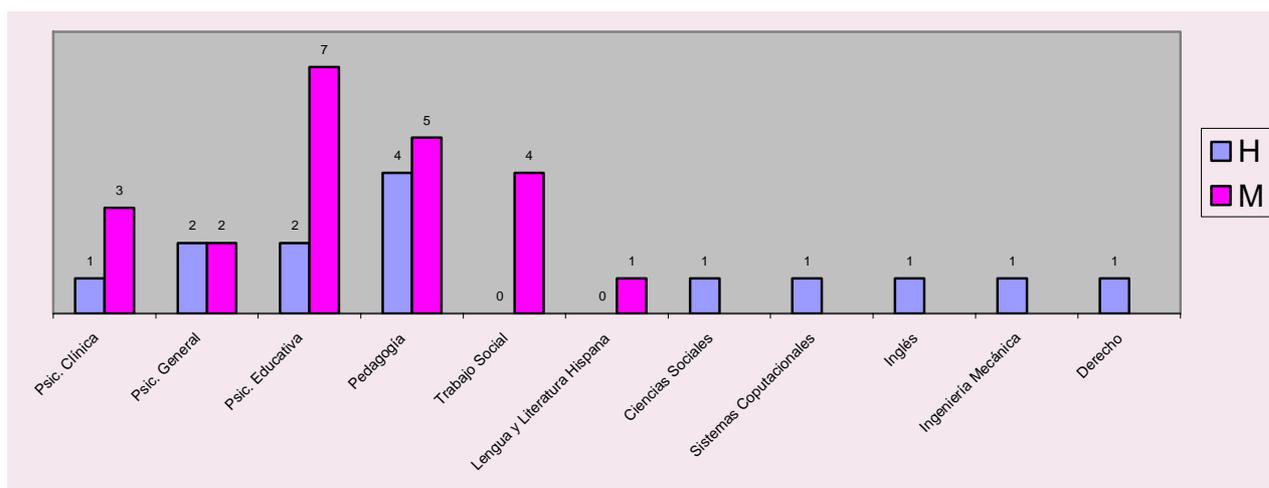
CUADRO 7.3.1. OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LOS ENCUESTADOS

CATEGORIA ESC. SEC.	DIURNAS				TÉCNICAS				TOTALES			
	H	M	Σf	%	H	M	Σf	%	H	M	Σf	%
SI	54	108	162	91	33	47	80	80	87	155	242	87
NO	6	7	13	7	4	15	19	19	10	22	32	12
No contestó	3	-	3	2	1	-	1	1	4	-	4	1
Subtotal	63	115	178	100	38	62	100	100	101	177	278	100

GRÁFICA 7.3.1. ORIENTADORES QUE OBTUVIERON EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



GRÁFICA 7.3.2. CARRERAS INCOMPLETAS DE LOS ORIENTADORES QUE NO TIENEN EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS



En general se puede comprobar que 242 profesionistas representantes de 87 %, 87 varones y 155 damas sí tienen su documento oficial que los acredita como egresados que cursaron el total de los créditos de la carrera y 32 sujetos que corresponden al 12 %, más los 4 varones que omitieron su respuesta y les corresponde 1 %, 36 orientadores en total carecen del certificado de estudios.

Todos los gobiernos conceden gran énfasis a la importancia que tiene la educación en el desarrollo de un país y hacen una serie de declaraciones políticas que algunos crédulos mexicanos todavía damos por hecho, pero después de analizar esta información en la que aparecen 36 orientadores, de los cuales 17 fueron estudiantes de la carrera de Psicología, en alguna de sus especialidades, y 9 de Pedagogía, estas 26 personas no tienen su certificado de estudios pero han sido contratadas como orientadores educativos y actualmente desempeñan esas funciones sin que nadie les solicite sus documentos de preparación completos; desglosando estas cifras en Secundarias Generales se contrataron a 2 hombres y 6 mujeres, quienes carecen del documento oficial que acredite sus estudios profesionales y en Secundarias Técnicas a 3 hombres y 6 mujeres, son orientadores sin certificado de estudios que continúan trabajando sin que se les requiera, o invite a regularizar su situación profesional.

Los directores generales responsables de las escuelas secundarias están temporalmente, tal vez mañana los cambien, pero ninguno ha podido resolver este problema ¿por qué?; estos casi profesionales quizá no pueden cambiar de trabajo o mejorar su empleo y en este desempeño más o menos tienen idea de lo que van a hacer, pero entonces ¿por qué no profesionalizarlos? las otras 10 personas ¿cómo hacen para fungir como orientadores?, ¿qué hacen aquí?, ¿quién les dio su nombramiento?, desde luego que han creado derechos en sus plazas y no se les puede quitar o suspender el nombramiento, pero ¿qué hacen para actualizarlos?, ¿qué medidas se han tomado para propiciar el que se titulen? En Secundarias Diurnas 4 encuestados y 6 en Secundarias Técnicas tienen estudios incompletos en licenciaturas como Sistemas Computacionales, Inglés, Ciencias Sociales, Ingeniería Mecánica y Derecho, al

referirse a los varones; en el caso de las orientadoras: 4 estudiaron Trabajo Social a nivel de técnico profesional y otra empezó sus estudios en Lengua y Literatura Hispanoamericana pero no los terminó, aunque los nombres de las profesiones incompletas son llamativos los pseudo-orientadores carecen del certificado de estudios.

8. ¿Está usted titulado?

A continuación se explicitan los datos consignados en las respuestas de los encuestados con referencia a esta pregunta:

8.1. Secundarias Diurnas

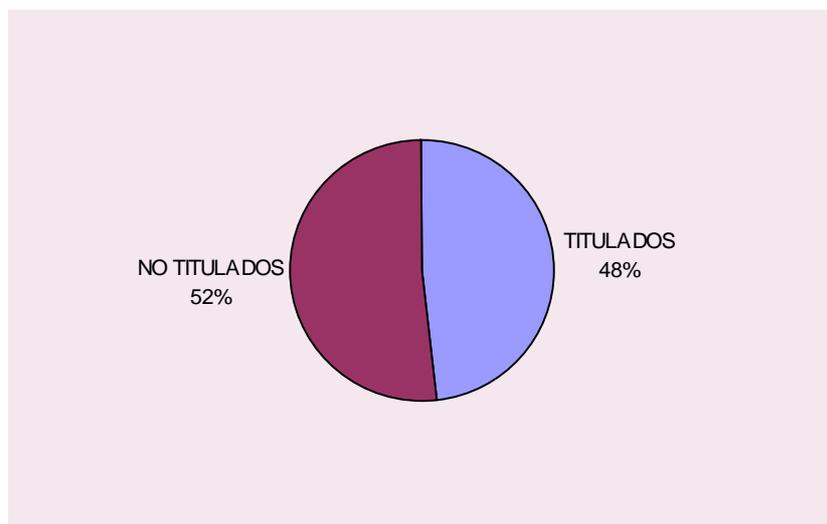
La información obtenida en la aplicación del cuestionario identificó a 26 orientadores y a 59 orientadoras que hacen un total de 85 profesionales ya titulados, ellos representan el 48 % del total encuestado; los que no están titulados son 52 % y corresponden a 93 profesionales, 37 varones y 56 damas.

CUADRO 8.1.1. TITULACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO Y ESCUELA DE PROCEDENCIA

Instituciones de Educación Superior	Secundarias Diurnas								TOTAL			
	Titulados				No titulados				H	M	F	%
	H	M	f	%	H	M	f	%				
1.- Escuela Normal Superior de México.	6	16	22	12	10	12	22	12	16	28	44	25
2.- Universidad Nacional Autónoma de México	8	23	31	18	11	22	33	18	19	45	64	36
3.- Universidad Pedagógica Nacional	3	5	8	5	3	5	8	5	6	10	16	9
4.- Universidad Autónoma Metropolitana	3	3	6	3	4	6	10	6	7	9	16	9
5.- Universidad Particular	1	-	1	.5	2	4	6	3	3	4	7	4
6.- Normal Superior Estatal	4	8	12	7	4	4	8	5	8	12	20	11
7.- Normal Superior Particular	1	3	4	2	2	2	4	2	3	5	8	4
8.- Otra.	-	1	1	.5	1	1	2	1	1	2	3	2
TOTALES	26	59	85	48	37	56	93	52	63	115	178	100

En la siguiente gráfica se puede apreciar con mayor objetividad los datos consignados:

GRÁFICA 8.1.1. OBTENCIÓN DEL TÍTULO POR LOS ORIENTADORES



En general se puede observar que predominan los “no titulados”: 93 personas y en menor número de frecuencias, 85, corresponden a orientadores que “sí están titulados”. La obtención del título de licenciatura es un problema que se presenta en todos los egresados de las diferentes escuelas de educación superior, la siguiente pregunta sería saber ¿Por qué la mayoría de estos profesionales no tienen su título?, las respuestas darían una amplia gama de explicaciones que ayudarían a entender porqué han conseguido un trabajo para el cual no se necesita estar titulado.

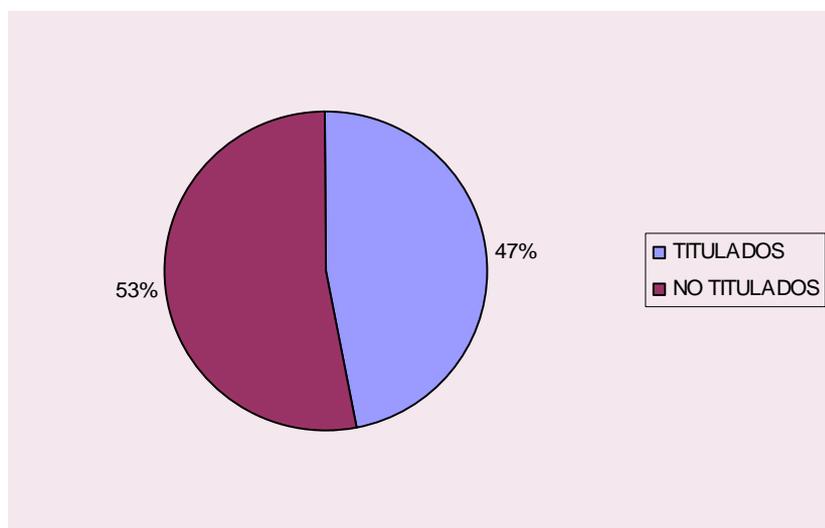
8.2 Secundarias Técnicas

Las instituciones de educación superior colaboran con calidad en la formación profesional de los aspirantes a este nivel educativo, al ofertar estudios de licenciatura que contribuyan a su desarrollo académico, personal y social durante su estancia en la vida escolar de estos planteles que no sólo ofrece la adquisición de conocimientos sino también su aplicación práctica, al término de los estudios se entrega un certificado que les facilita su inserción al campo laboral, y, posteriormente con el apoyo de la escuela de procedencia se brinda la oportunidad de obtener el título profesional.

CUADRO 8.2.1. TITULACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO Y ESCUELA DE PROCEDENCIA

Instituciones de Educación Superior	Secundarias Técnicas								TOTAL			
	Titulados				No titulados				Total			
	H	M	f	%	H	M	F	%	H	M	f	%
1.- Escuela Normal Superior de México	7	7	14	14	5	13	18	18	12	20	32	32
2.- Universidad Nacional Autónoma de México	10	9	19	19	9	16	25	25	19	25	44	44
3.- Universidad Pedagógica Nacional	2	2	4	4	1	3	4	4	3	5	8	8
4.- Universidad Autónoma Metropolitana	1	2	3	3	-	-	-	-	1	2	3	3
5.- Universidad Particular	-	1	1	1	-	2	2	2	-	3	3	3
6.- Normal Superior Estatal	1	2	3	3	-	1	1	1	1	3	4	4
7.- Normal Superior Particular	1	2	3	3	-	1	1	1	1	3	4	4
8.- Otra escuela	-	-	-	-	1	1	2	2	1	1	2	2
TOTALES	22	25	47	47	16	37	53	53	38	62	100	100

GRÁFICA 8.2.1. OBTENCIÓN DEL TÍTULO POR LOS ORIENTADORES.



En Secundarias Técnicas 19 % que corresponde a 19 orientadores están titulados y pertenecen a la UNAM; 14 % con igual número de titulados fueron egresados de la ENSM y 4 % que ya obtuvieron su título se relacionaron con la

UPN; al referirse a los pasantes el porcentaje más alto correspondió a la UNAM, le siguen orden de importancia los egresados de la ENSM y de la UPN.

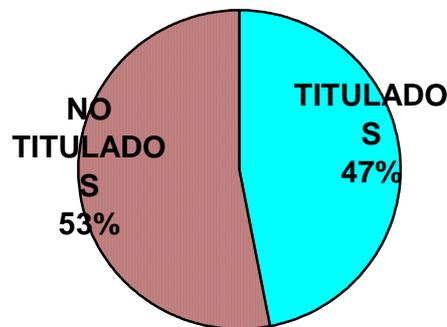
En estas escuelas el menor porcentaje corresponde a 47 % que representa a 47 orientadores titulados y el 53 %, que es el mayor número de frecuencias perteneciente a 53 informantes que no han presentado su examen profesional. En este estrato se advierte que en el caso de los varones sobresalen los “titulados”, 22, sobre los “no titulados” que son 16; en el caso del género femenino aventajan las que “no han elaborado su documento recepcional”, ellas son 37 y las tituladas son 25. Hacer la tesis requiere de darse el tiempo necesario, es un gran esfuerzo que no todos están dispuestos a realizar, además de tener medios económicos para la compra de textos y el pago de trámites administrativos y otros menesteres.

8.3 Resultados generales

CUADRO 8.3.1. TITULACIÓN. ANÁLISIS POR ESTRATO Y GÉNERO

CATEGORÍA ESCUELA SECUNDARIA	DIURNAS				TECNICAS				TOTALES			
	H	M	F	%	H	M	F	%	H	M	F	%
SI	26	59	85	48	22	25	47	47	48	84	132	47
NO	37	56	93	52	16	37	53	53	53	93	146	53
TOTALES	63	115	178	100	38	62	100	100	101	177	278	100

GRÁFICA 8.3.1. OBTENCIÓN DEL TÍTULO POR LOS ENCUESTADOS



En general los “no titulados”, que son 146 pasantes, equivalen a 53 % y superan a los 132 encuestados que ya presentaron su examen profesional y representan 47 %. Como ya es sabido, la titulación en las instituciones de educación superior es un problema ya que se reúnen diversos factores para reducirla.

Hace algunos años se estableció un convenio SEP-SNTE mediante el cual se permitía la titulación masiva a los docentes en servicio en las secundarias Diurnas, entre los requisitos estaban el tener certificado de estudios y más de cinco años trabajando en este nivel educativo.

Es muy importante identificar el número de titulados de cada institución por lo que a continuación se elaboró el cuadro que concentra esta información de acuerdo a la escuela de procedencia, el estrato donde laboran y el género al que corresponden.

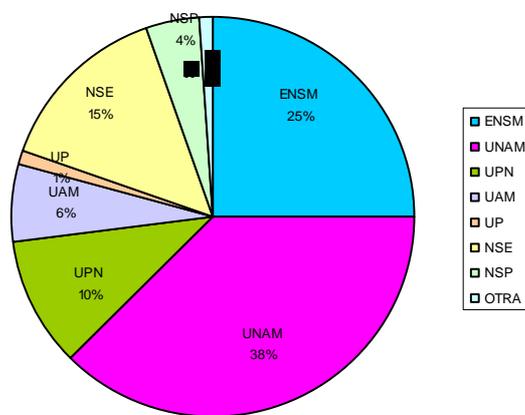
CUADRO 8.3.2. TITULACIÓN. ANÁLISIS POR ESTRATO, GÉNERO Y ESCUELA DE PROCEDENCIA

	SECUNDARIAS DIURNAS				SECUNDARIAS TÉCNICAS				SUBTOTAL				TOTAL		
	TITULADO		NO TITULADO		TITULADO		NO TITULADO		TITULADO		NO TITULADO				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TIT.	No TIT.	TOTAL
1. ENSM	6	16	10	12	7	7	5	13	13	23	15	25	36	40	58
2. UNAM	8	23	11	22	10	9	9	16	18	32	20	38	50	58	83
3. UPN	3	5	3	5	2	2	1	3	5	7	4	8	12	12	20
4. UAM	3	3	4	6	1	2	--	--	4	5	4	6	9	10	19
5 Univ. Part.	1	--	2	4	--	1	--	2	1	1	2	6	2	8	8
6. Normal Sup. Estatad	4	8	4	4	1	2	--	1	5	10	4	5	15	9	23
7. Normal Sup. Particular	1	3	2	2	1	2	--	1	2	5	2	3	7	5	11
8. Otra escuela	--	1	1	1	--	--	1	1	--	1	2	2	1	4	3
SUBTOTAL	26	59	37	56	22	25	16	37	48	84	53	93	132	146	278

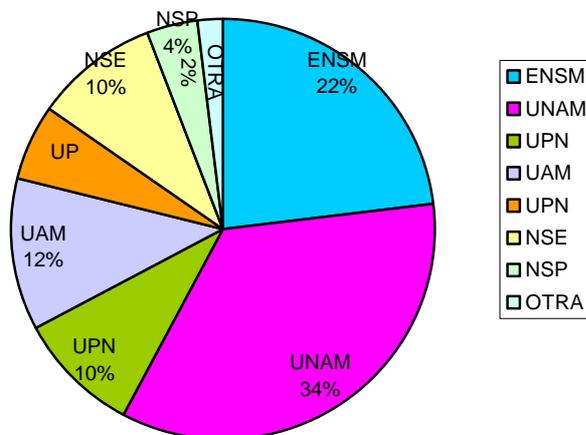
La escuela que tiene el mayor número de orientadores titulados es la UNAM con 50 profesionales que representan 18 %, en forma jerárquica le sigue la ENSM con 36 titulados que corresponden a 13 % y después se consideran a las Normales Superiores Estatales con 15 profesionales, 5 %, que ya obtuvieron su título, después se encuentra

la UPN con 12 titulados correspondientes a 4 %. Entre los pasantes, que sólo tienen certificado de estudios, el porcentaje más alto también corresponde a la UNAM con 21 %, una cifra representativa de los 58 pasantes, le sigue la ENSM con 14 %, representativo de los cuarenta orientadores sin título y después se encuentra la UAM y la UPN ambas con 6 % que corresponde a 10 y 12 “no titulados”, respectivamente.

GRÁFICA 8.3.2. INSTITUCIONES EN DONDE OBTUVIERON SU TÍTULO LOS ENCUESTADOS



GRÁFICA 8.3.3. INSTITUCIONES DE PROCEDENCIA DE LOS ORIENTADORES QUE NO SE HAN TITULADO



El título y la cédula profesional son documentos personales de gran relevancia para la vida de todo profesional, ya que le da la oportunidad de solicitar becas, tener un empleo mejor remunerado, incorporarse a estudios de postgrado e integrarse a la iniciativa privada.

Carpizo, Jorge, (1986) "Fortaleza y debilidad de la UNAM", en el problema número 4 mencionó que en un lapso de 25 años ingresaron 540,013 alumnos, de los cuales sólo se tituló 27.7 %, es decir, que los servicios de apoyo a los egresados de la educación superior, como es la titulación, es un campo muy desatendido en las instituciones educativas, como se puede apreciar en los datos cifrados anteriormente; hay que tomar en cuenta que en esta época de crisis hay una gran relación entre la titulación y su inserción laboral en las secundarias del D. F.

En la actualidad los egresados de una carrera a nivel licenciatura, con frecuencia, no reflejan la adquisición de habilidades teórico-prácticas o técnico-profesionales suficientes que se desarrollan en el quehacer profesional cotidiano; en la mayoría de instituciones de educación superior el servicio social que debe realizar el estudiante se hace al mismo tiempo que las demás materias del plan de estudios, está desfasado del seminario de tesis porque no apoya al alumno en la elaboración y contrastación crítica de su práctica profesional, así como en la construcción de hipótesis incluidas en los proyectos de tesis o en el diseño de programas de intervención en los que se rescaten sus experiencias profesionales y le permitan trabajar alguna de las modalidades ofrecidas por su institución de procedencia para obtener su título; en algunos planteles educativos las actividades que se realizan en el servicio social no son tomadas en cuenta para preparar el documento recepcional, de esta forma es poco alentador para el pasante realizar su servicio social, generalmente obligatorio, pero que poco aporta a su formación profesional, aprendizaje y experiencia antes de titularse.

Se propone una reestructuración del servicio social que realizan los pasantes de la ENSM a fin de vincularlo con otras instituciones educativas que ofrezcan diversas experiencias, que a su vez, puedan ser recogidas en los seminarios de tesis como motivos de las mismas y así obtener el título de licenciatura. Una gran ventaja del nuevo

plan de estudios de esta escuela es que los pasantes obtienen su título al egresar del 8º semestre.

9. Otra(s) carrera(s) cursada(s)

En la última pregunta del segundo bloque la intención es saber si tiene otros estudios concluidos además de los declarados, al revisar los datos se encontró la siguiente información:

9.1. Secundarias Diurnas

En la tabla se especifican las diferentes profesiones que terminaron los orientadores:

No. Progr.	CARRERA TERMINADA	PROFESIONES TERMINADAS POR LOS ORIENTADORES	MES	Fs
1.-	Prof. De Educación Primaria	4	16	20
2.-	Prof. De Educación Física	1	2	3
3.-	Profra. De Biología	--	1	1
4.-	Profra. De Historia	--	1	1
5.-	Profra. De Ciencias Sociales	--	1	1
6.-	Profra. De Matemáticas	--	1	1
7.-	Profra. De Artes Plásticas	--	1	1
8.-	Contabilidad	1	3	4
9.-	Educadora	--	3	3
10.-	Profra. De Danza	--	1	1
11.-	Ingeniero Químico	1	--	1
12.-	Economía	1	--	1
13.-	Derecho	1	--	1
14.-	Comunicación educativa	--	1	1
15.-	Secretaria bilingüe	--	1	1
16.-	Terapeuta familiar	--	1	1
17.-	Analista	--	1	1
18.-	Programador	1	--	1
19.-	Capturista de datos	1	--	1
20.-	Entrenador deportivo	1	--	1
21.-	Técnico mecánico industrial	1	--	1
22.-	Intérprete	1	--	1
23.-	Técnico en máquinas y herramientas	1	--	1
TOTAL		15	34	49

De los 63 orientadores encuestados en estas escuelas, 15 de ellos dijeron tener otra carrera terminada, 9 a nivel licenciatura: 4 son profesores de Educación Primaria, otro profesor de Educación Física, uno más Ingeniero químico, otro ecónomo, hay un contador y el último es licenciado en Derecho; los 6 restantes tienen una carrera técnica como: programador, capturista de datos, entrenador deportivo, técnico mecánico industrial, intérprete del idioma Inglés y técnico en máquinas y herramientas.

De las 115 orientadoras 34 mencionaron tener otra carrera terminada a nivel técnico, licenciatura o diplomado, 27 son profesoras, 16 de Educación Primaria, 2 de Educación Física y 3 educadoras; una en cada una de las siguientes ramas: Biología, Historia, Matemáticas, Ciencias Sociales, Artes Plásticas y Danza; de las 7 restantes: una es comunicóloga, 3 son contadoras, otra es secretaria bilingüe, se encontró una terapeuta familiar y una analista en Informática.

De los 49 encuestados que sí tienen otra carrera representan 27.52 % del total de 178, 31 de ellos estudiaron en instituciones oficiales de educación superior, 9 egresaron de escuelas normales particulares y otros 9 terminaron en colegios particulares, en este estrato se localizó al mayor número de trabajadores de la Orientación Educativa que tienen otra profesión o actividad, se puede observar que la mayoría de las mujeres son profesoras, también es importante hacer notar que se presenta un marcado interés por las ocupaciones técnicas.

9.2 Secundarias Técnicas

En estas escuelas se encontró que 29 orientadores tienen otra carrera terminada, 10 hombres y 19 mujeres; en el caso de los varones 3 son profesores de primaria y 3 se dedican a la contabilidad, uno es profesor de Educación Cívica, otro lo es de Inglés, uno más ingeniero en Comunicaciones y el último, es ingeniero constructor. Entre las 19 orientadoras se encontró que 8 son profesoras de primaria, 2 se dedican a la contabilidad, otras 2 son educadoras, una es profesora de Español, también hay una socióloga, una enfermera, una diseñadora industrial, otra se dedica a la industria del

vestido, otra más, es cultora de belleza y la última es secretaria comercial; como se establece en la tabla correspondiente; representan 29 % de los 100 encuestados.

TABLA 9.2.1. OTRAS CARRERAS CURSADAS POR LOS ORIENTADORES

No. Progr.	CARRERA TERMINADA	H	M	Fs
1.-	Profr. De Educación Primaria	3	8	11
2.-	Profr. De Educación Cívica	1	--	1
3.-	Profra. De Español	--	1	1
4.-	Profr. De Inglés	1	--	1
5.-	Contabilidad	3	2	5
6.-	Ingeniero en comunicaciones	1	--	1
7.-	Ingeniero constructor	1	--	1
8.-	Sociología	--	1	1
9.-	Enfermería	--	1	1
10.-	Diseño industrial	--	1	1
11.-	Industria del vestido	--	1	1
12.-	Cultora de belleza	--	1	1
13.-	Educadora	--	2	2
14.-	Secretaria comercial	--	1	1
	TOTAL	10	19	29

9.3. Resultados generales

De los 278 informantes 78 mencionaron haber terminado otra carrera, de éstos, 31 son profesores de primaria y representan 40 % de quienes desarrollan otra profesión o actividad: 9 ofrecen sus servicios en contabilidad, les corresponde 12 %; 5 orientadoras también son educadoras y constituyen 6 %, 3 encuestados que son 4 % también trabajan como profesores de Educación Física, se identificaron a 2 secretarias con el 3 % ; los 28 declarantes que faltan representan 35 % cada uno se dedica a una ocupación diferente como se puede observar en el cuadro; varias de estas opciones están relacionadas con su desempeño laboral, pero otras son dispersas como los técnicos en máquinas y herramientas o en mecánica industrial, tampoco existe gran relación entre los ingenieros y la orientación educativa; no así los que se han dedicado a la Informática ya que estos conocimientos les pueden ser de gran utilidad.

Algunos profesores a los que nos referimos egresaron de instituciones como la UNAM, UAM, UPN, IPN, BENM, ENMJN, ENM, ESEF, otros terminaron en escuelas

normales estatales o particulares además quienes estudiaron en colegios, academias o escuelas de nivel medio superior para obtener su diploma de técnico.

TABLA 9.3.1. OTRAS CARRERAS CURSADAS POR LOS ORIENTADORES

No. Progr.	CARRERA TERMINADA	SEC. DNAS		SEC.TÉC.		Frecuenc		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	
1.-	Profesor de Educación Primaria	4	16	3	8	7	24	31
2.-	Profesor de Educación Física	1	2	--	--	1	2	3
3.-	Profesora de Biología	--	1	--	--	--	1	1
4.-	Profesora de Historia	--	1	--	--	--	1	1
5.-	Profesora de Ciencias Sociales	--	1	--	--	--	1	1
6.-	Profesora de Matemáticas	--	1	--	--	--	1	1
7.-	Profesora de Artes Plásticas	--	1	--	--	--	1	1
8.-	Profesor de Educación Cívica	--	--	1	--	1	--	1
9.-	Profesora de Español	--	--	--	1	--	1	1
10.-	Profesor de Inglés	--	--	1	--	1	--	1
11.-	Profesora de Danza	--	1	--	--	--	1	1
12.-	Contabilidad	1	3	3	2	4	5	9
13.-	Educadora	--	3	--	2	--	5	5
14.-	Ingeniero químico	1	--	--	--	1	--	1
15.-	Ingeniero en comunicaciones	--	--	1	--	1	--	1
16.-	Ingeniero constructor	--	--	1	--	1	--	1
17.-	Economía	1	--	--	--	1	--	1
18.-	Derecho	1	--	--	--	1	--	1
19.-	Comunicación educativa	--	1	--	--	--	1	1
20.-	Sociología	--	--	--	1	--	1	1
21.-	Terapeuta familiar	--	1	--	--	--	1	1
22.-	Entrenador deportivo	1	--	--	--	1	--	1
23.-	Técnico mecánico industrial	1	--	--	--	1	--	1
24.-	Técnico en máquinas y herramientas	1	--	--	--	1	--	1
25.-	Secretarías	--	1	--	1	--	2	2
26.-	Enfermería	--	--	--	1	--	1	1
27.-	Diseño Industrial	--	--	--	1	--	1	1
28.-	Analista	--	1	--	--	--	1	1
29.-	Programador	1	--	--	--	1	--	1
30.-	Capturista de datos	1	--	--	--	1	--	1
31.-	Industria del vestido	--	--	--	1	--	1	1
32.-	Cultora de belleza	--	--	--	1	--	1	1
33.-	Intérprete	1	--	--	--	1	--	1
	TOTALES	15	34	10	19	25	53	78

Terminar los estudios de licenciatura significa para algunos el logro de la independencia económica, la autonomía y el contraer las responsabilidades que la sociedad espera de los adultos; es difícil afirmar que “la satisfacción en el trabajo aumenta con los años”, la relación entre la edad y el gusto por la actividad que se desempeña se refleja en “hacer ese trabajo de la mejor manera”. Aquí surge una pregunta para los que se desempeñan como orientadores pero su profesión es diferente: como ingenieros, técnicos, etc. ¿Están satisfechos con lo que hacen?, ¿pueden adaptarse a sus nuevas actividades con facilidad?, ¿están comprometidos con su quehacer actual?

Los resultados que arrojó el cuestionario acerca de este rubro fueron presentados con mucho cuidado, se desea llevar a la reflexión las funciones que se desempeñan como “orientador educativo” por la gran importancia que representa para el desarrollo sano del estudiante adolescente y para la educación básica del país. Generalmente las diversas profesiones tienen un “perfil de egreso” que el estudiante al terminar sus estudios debe cubrir, este perfil se constituye por “competencias específicas” que el estudiante ha adquirido durante su preparación académica y se verán reflejadas en su desempeño laboral; así sucede con los psicólogos, docentes, médicos, arquitectos, ingenieros, orientadores, etc. En la iniciativa privada se ha establecido un “perfil de puesto” que son las características que deberá poseer el aspirante que solicita ocupar ese trabajo. ¿Por qué en educación no se establece ese perfil del profesional que se necesita para trabajar en escuelas secundarias?

Al término de este segundo apartado de “Datos escolares” se puede complementar haciendo algunas valoraciones: en cuanto a la institución de procedencia es loable apreciar que se han contratado como “orientadores” a egresados de instituciones de educación superior ya sean públicas o privadas, aunque surge una duda ¿qué hace un egresado del Instituto Nacional de Antropología e Historia? En ambos estratos prevalecen los orientadores que terminaron sus estudios en la UNAM.

En cuanto a la “carrera cursada” los licenciados en Psicología o alguna de sus terminales son la mayoría, le siguen los egresados de Pedagogía, aquí se presenta una gran incongruencia de los 278 encuestados, 39 orientadores tienen otra preparación profesional, los que más cuestionan son los que tienen las carreras de Turismo, Administración de empresas, Ingeniería, Sistemas Computacionales y Sociología ¿quién los recomendó para su contratación?

Al referirse al año en que inició sus estudios no es preocupante que algunos los hayan iniciado en la década de los sesenta, pero sí inquieta que otros informantes los empezaron en el año dos mil y ya trabajaban en secundarias, si se comparan estas cifras con el discurso de la autoridad que contrata se encuentran diferencias, ¿quién dice la verdad? En general los datos son congruentes con las respuestas relacionadas al año en que terminaron sus estudios.

Del total de los investigados (278) sólo 242 orientadores tienen su certificado de estudios, 36 dijeron “no tenerlo”, surge otra interrogante ¿por qué no lo tienen y ya están trabajando?, ¿son interinos? En secundarias diurnas se encuestaron a 178 personas, de los cuales 162 ya obtuvieron su documento y 16 aún no. En secundarias técnicas la quinta parte de los orientadores (20) tampoco lo tienen. La pregunta anterior está muy relacionada con la obtención de su título profesional, de los 278 informantes sólo 132, que son 48 %, ya están titulados y 146 todavía “no”, éstos representan el 52 %; la mayoría de los titulados que son 50 lo obtuvieron en la UNAM, le siguen 36 orientadores titulados en la ENSM, después 15 que obtuvieron su título en diferentes normales superiores estatales, 12 orientadores titulados son egresados de la UPN, otros 9 en la UAM, estas son las cifras más significativas.

Son varios los argumentos por los que los pasantes aún no se han titulado, las principales causas son las “personales”: si se considera a la titulación como un proceso, la mayoría de los “no titulados” están atrapados en la fase de la elaboración del proyecto de tesis, en donde inciden varios dilemas como: dificultad para elegir el tema de investigación; con frecuencia eligen el tema que menos conocen, alto costo de los libros; dificultad para redactar,

las grandes distancias entre la escuela de procedencia y el trabajo; las diferencias de horarios de trabajo y cargas académicas; contrariedades que se presentan entre el asesor de tesis y el pasante, falta de una máquina de escribir o de una computadora, etc.

III VALORACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA

En este tercer apartado se tomaron en consideración indicadores como las opiniones de los encuestados acerca: de su escuela de procedencia; del plan de estudios; la preparación académica recibida; comentarios acerca de la relación Maestro-Alumno; vinculación teoría-práctica, de los catedráticos, sus declaraciones acerca de la difusión cultural, del acervo bibliotecario, de la asesoría de tesis, sus sugerencias referidas al servicio social y la formación profesional; también se conocieron las diversas propuestas que hicieron los informantes para mejorar los aspectos anteriores. En otro rubro se pidió a los encuestados valorar su formación profesional en el desempeño de sus funciones como orientadores, sus relaciones interpersonales en el lugar de trabajo y el desarrollo del programa de Orientación Educativa.

10. ¿Recomendaría usted a otras personas que estudiaran su licenciatura en la escuela de donde egresó?

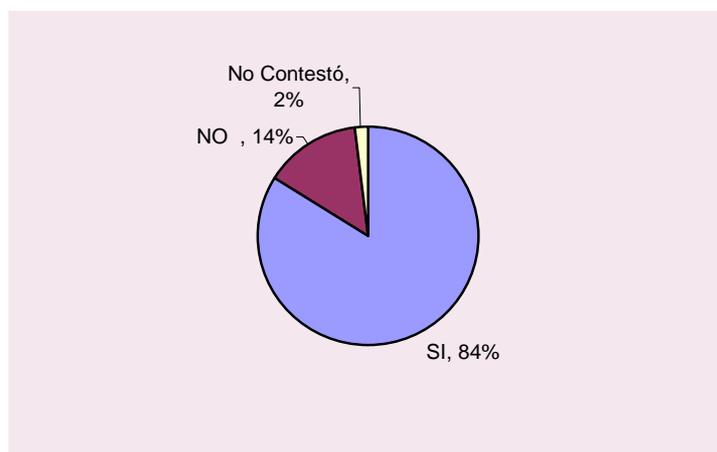
De esta forma se empezó a analizar esta pregunta, las opciones de respuesta fueron: Sí o No, además de argumentar su respuesta. Al revisar los cuestionarios se encontró que algunos informantes “no contestaron” la pregunta, dato que también se incluyó en el análisis de los instrumentos.

10.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 10.1.1 OPINIONES DE LOS ORIENTADORES. ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	SECUNDARIAS DIURNAS			
	H	M	Fs	%
SI	55	94	149	84
NO	7	19	26	15
No contestó	1	2	3	1
TOTAL	63	115	178	100

GRÁFICA 10.1.1 RECOMENDACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA.



Como se aprecia en la gráfica la mayoría de los que contestaron “Sí” recomendarían su escuela de procedencia, así lo manifestaron 149 orientadores, correspondientes a 84%; otra parte de los investigados, que fueron 26 representantes del 15 %, opinaron que “NO” la recomendaban y 3 profesionales prefirieron “No contestar”, estos fueron uno %.

Al integrar todos los argumentos expuestos a por qué “Sí recomendaron a su escuela”, los orientadores pertenecientes al género masculino dijeron que: “Su escuela tenía un buen nivel educativo como el de las instituciones de renombre.

El perfil de egreso fue más o menos congruente con el desempeño de los psicólogos y pedagogos, era una carrera interesante, agradable, satisfactoria para

quienes la cursaron, además de que era noble ya que pudo sustentar la formación de los estudiantes adolescentes y, continuando con la misma línea de trabajo, era posible favorecer la capacitación y salud mental de los profesores que ahí laboraban”. También declararon que en esos tiempos, era difícil conseguir trabajo, el contratarse en las secundarias les dio la seguridad de un trabajo aunque no fuera bien remunerado.

Los que “No recomendaron su escuela”, argumentaron que: “fueron preparados para otras funciones diferentes de las que desempeñaban; coincidieron en que les faltaba información, sentían que el nivel académico con el que egresaron era más bien competitivo, porque también les daban trabajo a los de escuelas particulares, otros informantes aseguraron que no les ofreció seguridad en el empleo porque sus nombramientos fueron interinatos limitados y consideraron que hay incongruencia entre el plan de estudios y el perfil de egreso.

Las orientadoras que “Sí recomendaron su escuela” especificaron que: el plan de estudios ofrecido en las escuelas oficiales que gozaban de reconocimiento, tenían un buen nivel de preparación porque brindaba las bases académicas necesarias para ejercer adecuadamente la profesión, las áreas terminales eran muy interesantes y cada plantel da la oportunidad de elegir la especialidad, las materias y las prácticas que más gustaron y convinieron al alumno; además era una carrera que permitía la práctica educativa para ayudar a las personas y, hasta era útil en el quehacer como madre de familia, en este caso, hacía falta contratar a más psicólogos que a otros profesionales que se desempeñaban como orientadores.

Refiriéndose a las universidades se comentó que la estancia escolar ahí no es monótona, el sistema modular era innovador, los catedráticos fueron inmejorables, el acervo bibliográfico era actual y suficiente, la relación maestro-alumno era muy buena, los egresados fueron de calidad, había categoría en la enseñanza por lo que los estudiantes salían bien preparados. En todas las instituciones de educación superior se han hecho modificaciones que han elevado el nivel educativo de los pasantes y han hecho de esta carrera una actividad interesante, eficiente, satisfactoria y completa.

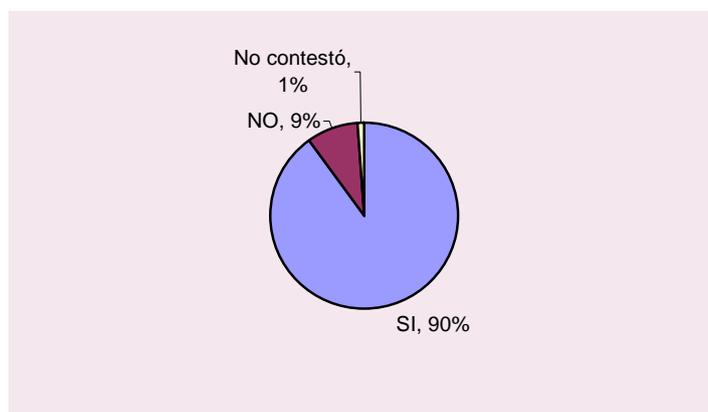
Las orientadoras que “no recomiendan su escuela” argumentaron que: en las universidades particulares ya no existía esta especialidad por lo que sus egresados no tenían buen nivel académico y se auguraba que esta carrera iba a desaparecer porque el plan de estudios era incongruente con las necesidades reales de la sociedad.

10.2. Secundarias Técnicas

CUADRO 10.2.1. OPINIONES DE LOS ORIENTADORES.
ANÁLISIS POR GÉNERO

OPCIONES	SECUNDARIAS TÉCNICAS			
	H	M	Fs	%
SÍ	35	55	90	90
NO	3	6	9	9
No contestó	-	1	1	1
TOTAL	38	62	100	100

GRÁFICA 10.2.1. RECOMENDACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA



La mayoría de los y las encuestadas, (90) que representaron el mismo porcentaje declararon que “sí recomendaban su escuela”, 3 hombres y 6 mujeres dijeron “no recomendarla” a ellos les correspondió 9 % y una orientadora “no contestó”, ella representó uno %. Los 35 orientadores encuestados expresaron “su recomendación” argumentando que era magnífica, satisfactoria e interesante si le gustaba la carrera porque se egresaba con el espíritu educativo y de servicio de la institución donde se

estudió, además se consideró muy importante en el desarrollo de la vida personal porque “te humaniza y lo que haces te gratifica”, cada vez se ha aceptado más en la sociedad, tenía buen nivel académico y gran proyección social, ha respondido a las expectativas de quien la estudia; las escuelas que la han ofrecido han tenido reconocido nivel institucional, la preparación de los catedráticos casi siempre ha sido apropiada; por último hicieron hincapié en que se ha necesitado un orientador educativo en todos los ámbitos de la educación.

Los 3 informantes que “no la recomiendan” expresaron que las secundarias tuvieron un nivel educativo muy bajo por lo que el psicólogo no pudo desarrollarse ampliamente, además de que el plan de estudios que le tocó a alguno de ellos no fue adecuado a la realidad en que ahora se desempeña.

Las orientadoras contestaron que “sí la recomendaban” porque no existía una escuela que sea mala, el nivel lo da el que tenía deseos de salir adelante y estudia, la formación académica con el enfoque humanista, cultural y social que se ha recibido fue adecuada, la práctica que se tuvo fue muy completa, más si se especializó en educación, se egresó con una buena formación profesional; algunas encuestadas expresaron que por los beneficios y satisfacciones recibidas en su trabajo les ha ido “super bien”, ya que además han tenido la posibilidad de seguirse preparando y esto les ayudó a obtener prestigio, un estatus profesional y económico en este amplio campo de trabajo como orientadoras.

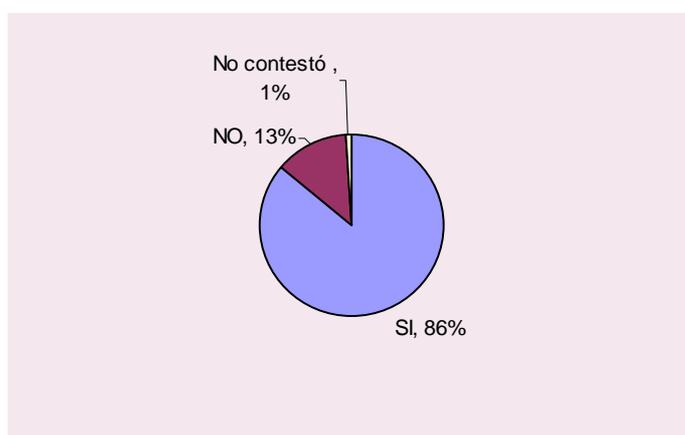
Las 6 investigadas que no recomendaron su escuela, dijeron que se requirió tener más conocimientos para trabajar en secundarias y que el nivel académico tanto en su escuela de procedencia como donde laboraban era muy malo.

10.3. Resultados generales

CUADRO 10.3.1. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS. ANÁLISIS POR ESTRATO Y GÉNERO

CATEGORÍA ESC.SEC.	DIURNAS				TÉCNICAS				TOTALES			
	H	M	fs	%	H	M	Fs	%	H	M	Fs	%
SI	55	94	149	84	35	55	90	90	90	149	239	86
NO	7	19	26	15	3	6	9	9	10	25	35	13
No contestó	1	2	3	1	--	1	1	1	1	3	4	1
Subtotales	63	115	178	100	38	62	100	100	101	177	278	100

GRÁFICA 10.3.1. RECOMENDACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA.



La mayor parte de los orientadores “Sí” recomendaron su escuela de procedencia, así lo indicó 86 % que correspondió a 239 investigados, de ellos 90 varones y 149 damas; los que “No” la recomendaron fueron 35 que pertenecieron a 13 %, 10 hombres y 25 mujeres, y, los que “No contestaron” fueron 4, correspondieron a 1 %, 3 damas y 1 varón.

Recomendar ha tenido como una de sus acepciones “aconsejar a una persona acerca de cierta circunstancia en beneficio suyo”, en este caso se pudo entender como “aconsejar a los estudiantes que iban a iniciar su licenciatura para que la hicieran donde quien aconseja la terminó”, este acto de recomendar está conformado por las experiencias y los hechos curiosos e interesantes que se han vivido en una etapa de la vida, se entendieron como los sucesos cotidianos en la vida del estudiante que asistió a

la escuela, fue una forma individual de “mirar” la misma acción como: inscribirse, asistir al salón de clase, conocer y tratar a otros estudiantes que “aparentemente tienen mi misma finalidad, realizar las prácticas, relacionarme con los profesores, hacer las tareas, visitar la biblioteca, compartir espacios, etc.” Era percibir la realidad de acuerdo con la “historia personal” del sujeto desde lo simbólico, lo imaginario y lo real; cada alumno tenía su propia versión, había tantas realidades como sujetos las percibían, de ahí surgió la riqueza de la diversidad de “miradas” y de opiniones que tenían las personas, esa subjetividad originó la fantasía, por ello, cada sujeto dio su opinión, sin darse cuenta, desde su inconsciente. Hay un proverbio popular que dice: “cada quien habla como le fue en la feria” o el que dice “nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira”, aquí “la feria” simbólicamente era la escuela de procedencia y “el cristal” era la historia de las personas; por eso la recomendaron o no.

En este apartado la gran mayoría de los que opinaron estaban satisfechos de su escuela, opinaron que su carrera fue muy buena, que les dieron los sustentos teóricos, metodológicos e instrumentales más actuales en su especialidad; una minoría opinó lo contrario porque no les fue muy bien como estudiantes, tal vez tuvieron algunos problemas que no pudieron externar o comentar con alguien y les quedó el resentimiento.

“La educación designó un conjunto de prácticas mediante las cuales el grupo social promovió el crecimiento de sus miembros...” este enunciado estuvo inmerso en el diseño curricular de cualquier carrera que se ofreció en las universidades o en las instituciones formadoras de docentes. El diseño curricular fue “el proyecto que guía las actividades educativas escolares dejando explícitas las intenciones que las originaron proporcionando un plan para llevarlas a término”.

“La educación escolar tuvo como finalidad promover ciertos aspectos del desarrollo personal, considerados importantes en el marco de la cultura del grupo...” aunque este fin estuvo presente en todas las escuelas, cada una le dio un sello distintivo como “alma mater”, “...este crecimiento personal fue el resultado de la participación del sujeto en

una amplia gama de actividades educativas de diferente naturaleza que no se redujeron a la educación escolar...” (Coll, César, p.p. 131-133).

11. Se desea conocer su opinión acerca de la institución en donde estudió la licenciatura. De acuerdo a la siguiente escala evalúe los diferentes aspectos relativos a la escuela: 1. Muy bueno 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente 5. No sé.

11.1 Secundarias Diurnas

Se tomaron como base 178 orientadores, 63 hombres y 115 mujeres.

CUADRO 11.1.1. VALORACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS EN SEC. DIURNAS, ANÁLISIS POR GÉNERO

ESCALA ASPECTOS	SEXO	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		DEFIC.		NO SÉ		NO CONT	
		fs	%	fs	%	Fs	%	Fs	%	fs	%	fs	%
PLAN DE ESTUDIOS	H	13	7.5	37	21	11	6	2	1				
	M	36	20	53	30	25	14	1	0.5				
PREPARACIÓN ACADÉMICA	H	19	11	38	21.5	6	3	-	-				
	M	36	20	66	37	13	7.5	-	-				
RELACIÓN MTRO-ALUMNO	H	26	15	25	14	12	7	-	-				
	M	48	27	57	32	6	3	4	2				
VINCULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA	H	11	6	33	18	14	8	5	3				
	M	28	16	53	30	27	15	7	4				
CATEDRÁTICOS	H	17	9.5	38	21	5	3	3	2				
	M	40	22.5	56	31.5	18	10	1	.5				
DIFUSIÓN CULTURAL	H	20	11	32	18	8	4	3	2				
	M	21	12	67	38	24	13	3	2				
BIBLIOTECA	H	21	12	25	14	8	4.5	9	5				
	M	32	18	51	29	15	8	15	8.5	2	1		
ASESORÍA DE TESIS	H	16	9	25	14	13	7.5	2	1	3	2	4	2
	M	34	19	56	31.5	12	7	8	4	2	1	3	2
SERVICIO SOCIAL	H	26	15	25	14	10	5.5	2	1				
	M	57	32	39	22	13	7	2	1	1	0.5	3	2
PERFIL DE EGRESO	H	16	9	36	20	7	4	-	-	2	1	2	1
	M	45	26	57	32	11	6	1	0.5	1	0.5		

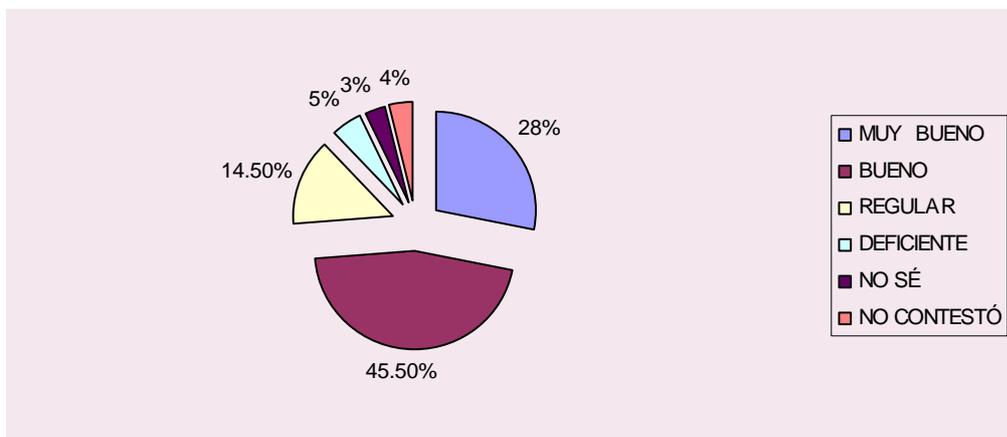
Se revisarán las opiniones de los encuestados acerca de los 3 indicadores que se consideraron los más importantes en su desempeño profesional.

GRÁFICA 11.1.1. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DEL **PLAN DE ESTUDIOS**



Las sugerencias de los informantes que laboraban en Secundarias Diurnas, en relación con el Plan de Estudios que cursaron en su escuela de procedencia fueron: que era “Bueno”; la mitad de ellos así lo consideraron; 28 % opinaron que era “Muy bueno”, 20 % declararon como “Regular” y sólo una pequeña parte, que correspondió a 2 % representante de 3 personas dijeron que era “Deficiente”. En el cuestionario se mencionó al Plan de Estudios como la organización explícita de objetivos, asignaturas, contenidos y métodos encaminados a la adquisición del conocimiento y realización de una práctica profesional.

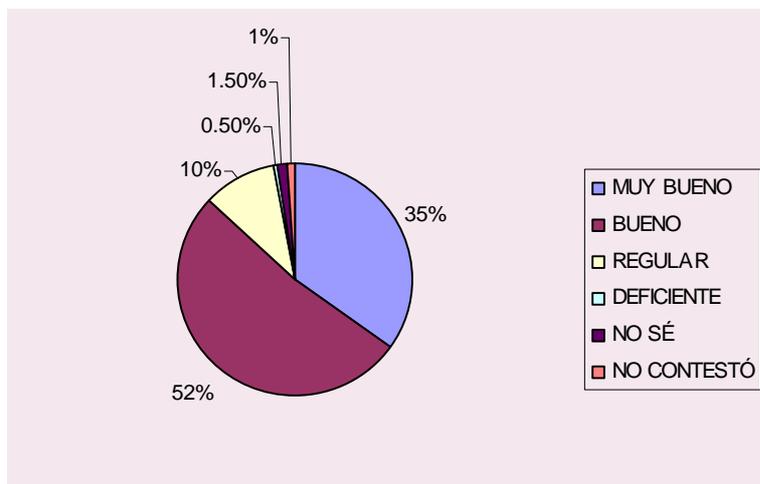
GRÁFICA 11.1.2. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA **ASESORÍA DE TESIS**



Por lo que se refirió a la “Asesoría de tesis” 45.5 % de los informantes en secundarias diurnas opinó que era “Buena”; 28 % mencionó que era “Muy buena”; el 14.5 % la encontró “Regular” y 5 % la consideró “Deficiente”, 3 % “No supo” qué opinar y el 4 % no contestó.

El último factor a revisar fue el “Perfil de egreso” entendido como la formación profesional que se realiza en la interrelación entre el conocimiento de la disciplina, la práctica profesional y la adquisición de normas, valores y actitudes sociales determinadas en la escuela; se obtuvieron los siguientes resultados:

GRÁFICA 11.1.3. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DEL PERFIL DE EGRESO



A 52 % de los orientadores encuestados en secundarias Diurnas les pareció que el perfil de egreso era bueno; el 35 % opinó que era muy bueno, estas dos expresiones eran de la mayoría de los informantes aunque 10 % lo consideró como regular, una encuestada (0.5 %) opinó que era deficiente; 4 personas no supieron valorarlo y uno % no contestó.

11.2 Secundarias Técnicas

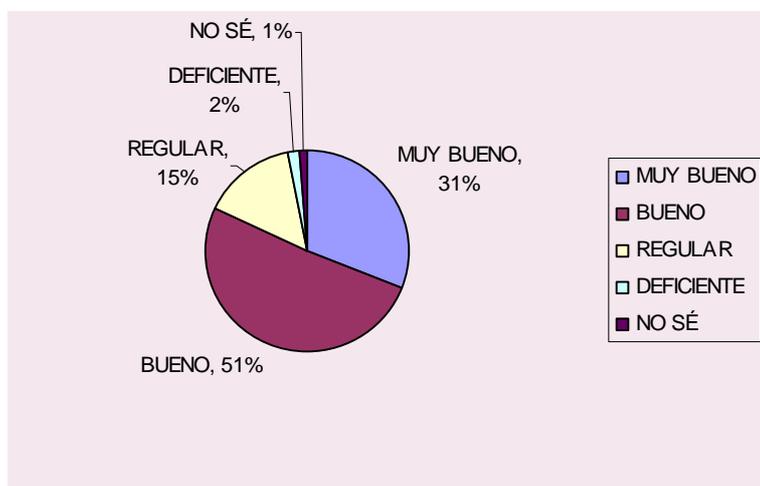
Como el cuestionario que se aplicó fue el mismo, en este estrato también se solicitó la valoración de acuerdo a la misma escala acerca de tópicos como: Plan de estudios; Preparación académica recibida durante su estancia como estudiante; relación Maestro-

Alumno; vinculación teoría práctica; formación profesional de los catedráticos; difusión cultural de la institución; biblioteca; asesoría de tesis; servicio social y el perfil de egreso. Después de revisar la información recibida se obtuvieron suficientes datos que se consignaron en el siguiente cuadro. En este estrato también se analizaron los mismos aspectos: plan de estudios, asesoría de tesis y el perfil de egreso de los informantes. Se tomaron como base 100 orientadores: 38 hombres y 62 mujeres.

CUADRO 11.2.1. VALORACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS
ANÁLISIS POR GÉNERO.

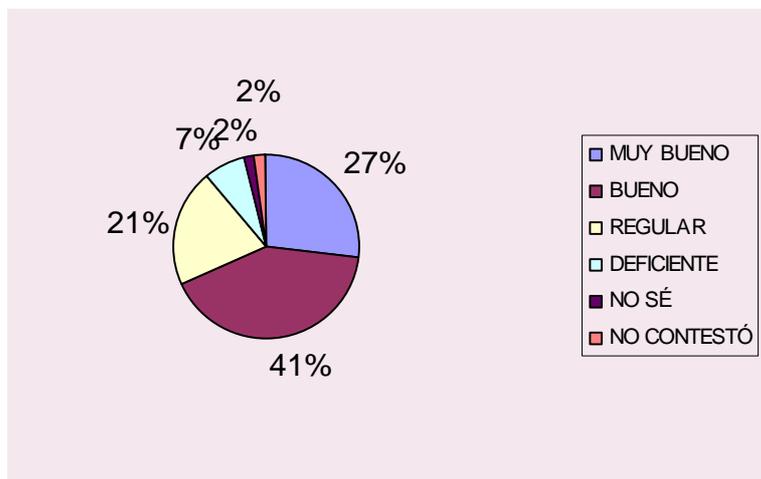
ESCALA ASPECTOS	S E X	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		DEFIC		NO SÉ		NO CONT	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	fs	%	fs	%	fs	%
PLAN DE ESTUDIOS	H	13	13	19	19	5	5	1	1	-	-	-	-
	M	18	18	32	32	10	10	1	1	1	1	-	-
PREPARACIÓN ACADÉMICA	H	11	11	19	19	6	6	2	2	-	-	-	-
	M	21	21	28	28	10	10	2	2	1	1	-	-
RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO	H	16	16	16	16	6	6	-	-	-	-	-	-
	M	28	28	21	21	11	11	2	2	-	-	-	-
VINCULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA	H	12	12	14	14	10	10	2	2	-	-	-	-
	M	16	16	30	30	13	13	2	2	1	1	-	-
CATEDRÁTICOS	H	11	11	17	17	8	8	1	1	-	-	1	1
	M	17	17	33	33	10	10	1	1	1	1	-	-
DIFUSIÓN CULTURAL	H	12	12	14	14	9	9	1	1	-	-	2	2
	M	12	12	31	31	15	15	4	4	-	-	-	-
BIBLIOTECA	H	15	15	9	9	8	8	3	3	2	2	1	1
	M	17	17	25	25	12	12	8	8	-	-	-	-
ASESORÍA DE TESIS	H	11	11	15	15	7	7	3	3	-	-	2	2
	M	16	16	26	26	14	14	4	4	2	2	-	-
SERVICIO SOCIAL	H	8	8	18	18	8	8	1	1	-	-	3	3
	M	21	21	19	19	13	13	6	6	1	1	2	2
PERFIL DE EGRESO	H	15	15	15	15	7	7	-	-	-	-	1	1
	M	19	19	27	27	10	10	5	5	1	1	-	-

GRÁFICA 11.2.1. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DEL **PLAN DE ESTUDIOS**



En la gráfica se puede apreciar que la mayoría representada por 51 % de los orientadores encuestados en Secundarias Técnicas opinaron que el plan de estudios que cursaron en su escuela de origen era “bueno”; 31 % lo consideró como “muy bueno”; 15 informantes lo valoraron como “regular”; para 2 fue “deficiente” y sólo un orientador dijo “no saber” al respecto.

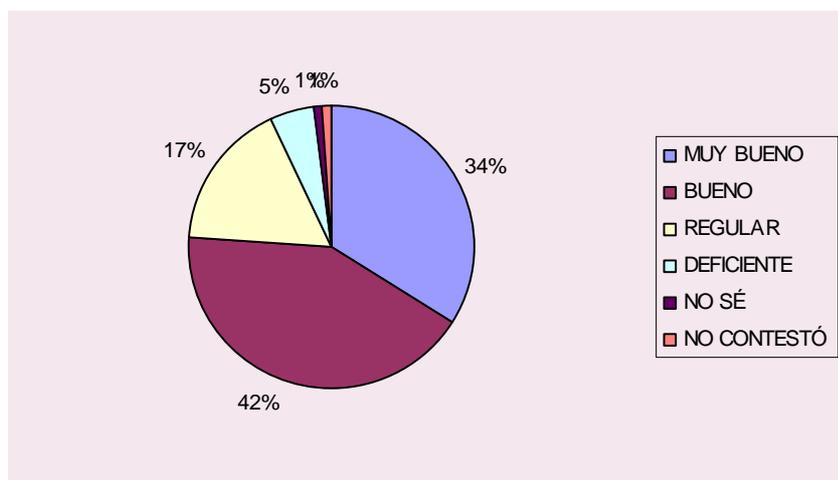
GRÁFICA 11.2.2. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA **ASESORÍA DE TESIS**



Las opiniones del mayor número de los informantes que pertenecieron a Secundarias Técnicas acerca de la “asesoría de tesis” que recibieron para elaborar su documento

recepional fueron considerarla como “buena”, otros 27 la catalogaron como “muy buena”; el 21% acotó que era “regular, 7 % pensó era “deficiente”; dos orientadores “no supieron” y otros dos “no contestaron”.

GRÁFICA 11.2.3. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DEL PERFIL DE EGRESO



El 42 % de los informantes de Secundarias Técnicas opinaron que su perfil de egreso fue “bueno”; 34 mencionaron como “muy bueno” tal vez porque aplicaron todos los conocimientos adquiridos durante su vida escolar; para 17% fue “regular”; 5 de ellos lo calificaron como “deficiente”; una orientadora dijo “no saber” y otro orientador “no contestó” la pregunta.

11.3 Resultados generales

Se tomaron como base 278 orientadores. 178 de Secundarias Diurnas y 100 de Secundarias Técnicas.

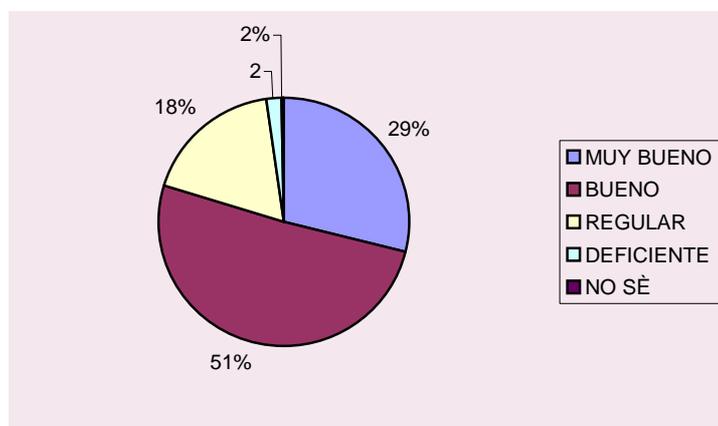
CUADRO 11.3.1 VALORACIÓN DE LA ESCUELA DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS.
ANÁLISIS POR ESTRATO Y GÉNERO.

ESCALA ASPECTOS	ES TRATO	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		DEFIC		No SÉ		NO CONT	
		fs	%	Fs	%	Fs	%	fs	%	fs	%	fs	%
PLAN DE ESTUDIOS	SD	49	29	90	50.7	36	18	3	2	-	-	-	-
	ST	31		51		15		2		1	.3	-	-
PREPARACIÓN ACADÉMICA	SD	55	32	104	54	19	12.7	-	-	-	-	-	-
	ST	32		47		16		4	1	1	.3	-	-
RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO	SD	74	43	82	43	18	12	4	2	-	-	-	-
	ST	44		37		17		2		-	-	-	-
VINCULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA	SD	39	24	86	47	41	23	12	5.7	-	-	-	-
	ST	28		44		23		4		1	.3	-	-
CATEDRÁTICOS	SD	57	30.4	94	52	23	15	4	2	-	-	-	-
	ST	28		50		18		2		1	.3	1	.3
DIFUSIÓN CULTURAL	SD	41	23.4	99	52	32	20	6	4	-	-	-	-
	ST	24		45		24		5		-	-	2	.6
BIBLIOTECA	SD	53	31	76	40	23	15	24	12.7	2	1	-	-
	ST	32		34		20		11		2		1	.3
ASESORÍA DE TESIS	SD	50	28	81	44	25	17	10	6	5	2	7	3
	ST	27		41		21		7		2		2	
SERVICIO SOCIAL	SD	83	40	64	36.4	23	16	4	4	1	.6	3	3
	ST	29		37		21		7		1		5	
PERFIL DE EGRESO	SD	61	34	93	49	18	13	1	2	3	1	2	1
	ST	34		42		17		5		1		1	

En el cuadro se sumaron las frecuencias detectadas en Secundarias Diurnas (SD) con las de Secundarias Técnicas (ST) y se obtuvo el porcentaje en cada parte de la escala, también se incluyó la categoría de “No contestó” (NO CONT) fenómeno que se volvió a presentar en este inciso.

Ahora se elaboraron las gráficas correspondientes a cada uno de los aspectos incluidos en esta pregunta.

GRÁFICA 11.3.1. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DEL PLAN DE ESTUDIOS



La UNAM ofrece educación de calidad a sus alumnos, formando profesionales con una sólida preparación académica, con un gran sentido de responsabilidad y compromiso social, se ha transformado debido a los grandes cambios que ha vivido; tiene en su haber cuatro niveles educativos: bachillerato, técnico, licenciatura y el postgrado. Las opiniones de los informantes que aquí se consignan cursaron la licenciatura con el plan de estudios aprobado en agosto de 1971, en el sistema escolarizado, la carrera se integra por un tronco común obligatorio y seis áreas de especialización optativas; el tronco común contiene 30 asignaturas que se cursan en seis semestres y las materias que corresponden a las áreas se estudian los últimos tres semestres, tiene una duración de nueve semestres, se cursan cinco asignaturas por semestre; además de inscribirse en talleres y laboratorios que son obligatorios de acuerdo a las áreas mencionadas.

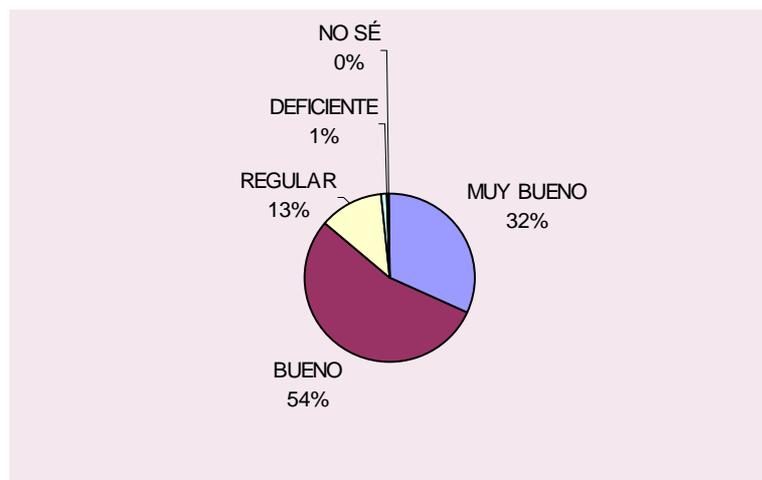
El objetivo institucional es preparar profesionistas con una formación ética y cultural, capacitados en el campo de la ciencia y la tecnología, propios de su disciplina, con la finalidad de ser útiles a la sociedad. Al término de su carrera se les otorga el certificado de estudios y cuando han cubierto los requisitos establecidos se les concede el título profesional que los habilita para ejercer la actividad. Las universidades particulares deben seguir el plan de estudios de la UNAM.

En el caso de la ENSM la mayoría de sus egresados son del Plan de Estudios 1983 cuando la carrera duraba 8 semestres y tenía el nivel de licenciatura, los aspirantes, -en su mayoría- provenían del bachillerato, sobre todo el pedagógico. Algunos de los informantes terminaron con el plan de estudios 1959 en el que sí era necesario ser

profesor de educación primaria para poder ingresar a la normal superior, en este plan la carrera se llamaba Psicología Educativa y tenía dos terminales: psicólogo educativo y orientador educativo. En el caso de las normales superiores estatales o particulares tienen que asumir el plan de estudios que la Dirección de Normatividad les autorice, en la mayor parte de los casos es el de la ENSM.

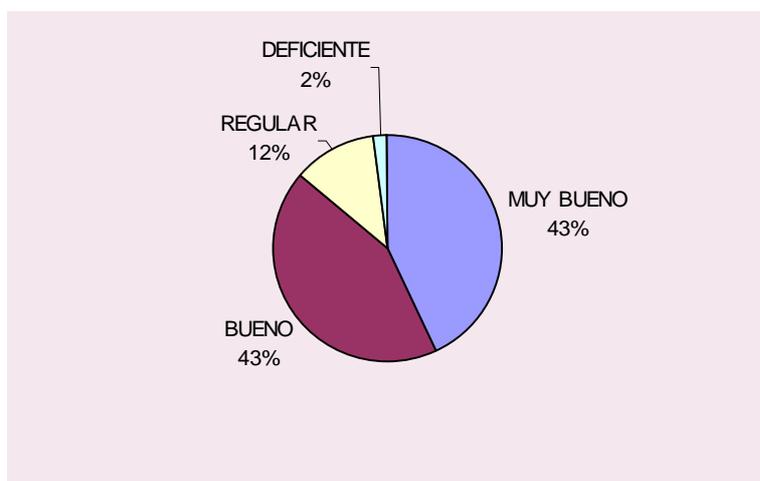
Como se manifiesta en la gráfica, 50.7 % de la muestra correspondiente a 141 participantes opinaron que el plan de estudios con el que se prepararon académicamente fue “bueno”; 29 % opinó que era “muy bueno” y 18 %, que representa a 51 orientadores lo consideraron “regular”; todos los encuestados opinaron acerca de este apartado.

GRÁFICA 11.3.2. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA **PREPARACIÓN ACADÉMICA** QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN A LOS ESTUDIANTES



Los diferentes enfoques teóricos, metodológicos e instrumentales, además de las nuevas tecnologías aplicadas por los catedráticos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de coadyuvar en la adquisición del conocimiento por parte del alumno, han constituido la preparación académica inicial de la institución; que los informantes han valorado, como se aprecia en la gráfica: 54 % la ha considerado “buena”; 32 % “muy buena”; 12.7 % ha opinado que es regular; para uno % fue “deficiente” y un informante que representa 0.3 % no supo qué opinar.

GRÁFICA 11.3.3 OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO.



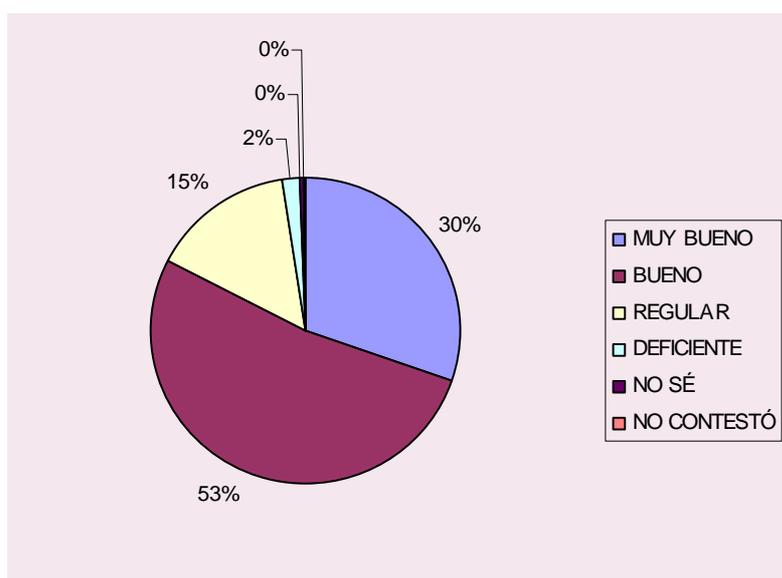
Para que los encuestados pudieran opinar acerca de la relación Maestro-Alumno que cada uno de ellos tuvo durante su vida escolar como estudiante se tuvo que hacer uso de los recuerdos agradables y desagradables que cada quien guardaba de sus profesores en la escuela, la gráfica muestra esos resultados, el mismo porcentaje 43 % opinó que fue “muy buena” y “buena”; 12 % mencionó que su relación fue “deficiente y sólo 2 % la valoró como “deficiente”; todos contestaron esta pregunta resaltando sus emociones pasadas como alumnos.

GRÁFICA 11.3.4. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA VINCULACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA



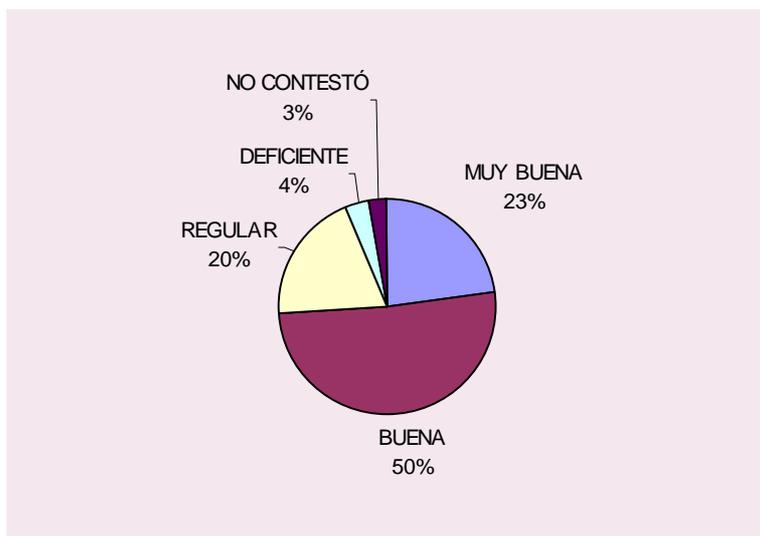
Era necesario detectar la vinculación teoría-práctica que se planteó en los programas del plan de estudios de la carrera, inscribiéndose para cursar de manera obligatoria los laboratorios que correspondían a determinadas asignaturas; al reunir todas las opiniones identificadas en los cuestionarios se encontró que para 47 % esta vinculación fue “buena”; 24 % opinó que fue “muy buena”; el 23 % la consideró “regular”; para 5.7 % fue “deficiente” y un orientador “no supo” qué opinar.

GRÁFICA 11.3.5. OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS ACERCA DE LA **PREPARACIÓN PROFESIONAL DE LOS CATEDRÁTICOS**



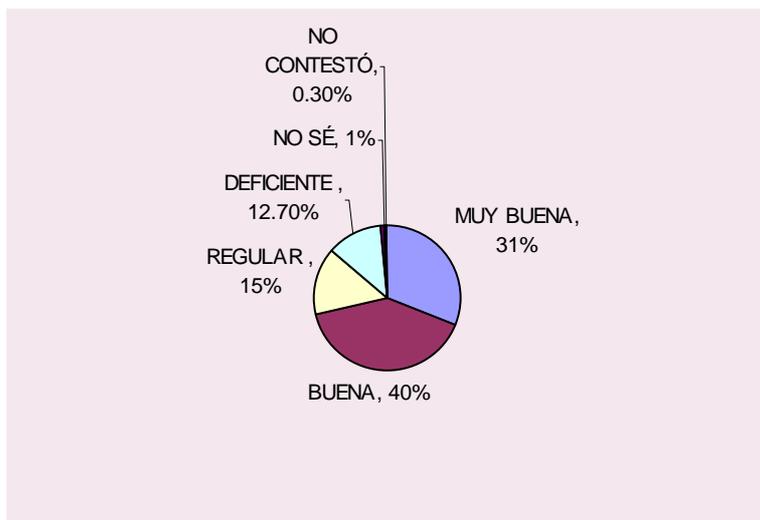
Interesó conocer cuál fue la preparación profesional de los docentes en el dominio de su propia disciplina y en las áreas psicológicas y pedagógicas al coordinar el proceso de enseñanza y aprendizaje en las diversas unidades de aprendizaje que considera el plan de estudios, al impartir sus clases son muchos los elementos que se pueden compartir con los estudiantes en la adquisición y aplicación de los conocimientos para lo cual hubo que analizar los diferentes métodos que se pudieron utilizar así como la edad de los alumnos, el contexto sociocultural, la carrera que cursaban, su forma de pensar y las estrategias que tenían para aprender. Las opiniones detectadas al respecto fueron: 52 % la consideró “buena”; para 30.4 % fue “muy buena”; 15 % opinó como “regular”; 2 % la mencionó como “deficiente”; 0.3 % no supo y otro 0.3 % prefirió no contestar.

GRÁFICA 11.3.6. OPINIONES DE LOS INFORMANTES ACERCA DE LA **DIFUSIÓN CULTURAL** EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA



Es una de las tres funciones de la educación superior y su objetivo es divulgar dando a conocer la cultura. Las opiniones de los encuestados a este indicador fueron: 52 % piensa que es “buena”; para 23.4 % fue “muy buena”; 20 % opinó que es “regular”; 4 % representa a los que la consideraron “deficiente” y 2.6 % no contestó.

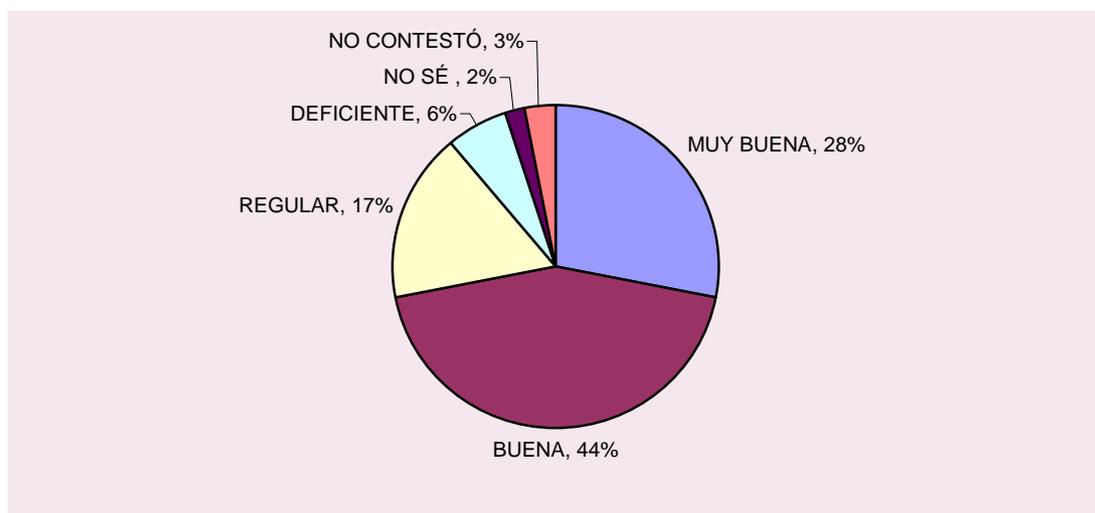
GRÁFICA 11.3.7 OPINIONES DE LOS INFORMANTES ACERCA DE LA **BIBLIOTECA DE SU ESCUELA**



La biblioteca como un servicio a la comunidad también necesita de una infraestructura sólida que le permita ofrecer no sólo la consulta de libros, sino otros

servicios como fotocopiado, préstamos a domicilio, consultas permanentes, cantidad y calidad de los textos y el uso de la informática, así como ofrecer a los usuarios la Videoteca, Audioteca y Centros de Documentación que permitan realizar consultas automatizadas; la UNAM cuenta con 60 % del acervo bibliográfico nacional repartido en 164 bibliotecas, las demás instituciones educativas que aquí se citan tienen un acervo bibliográfico menor. Con frecuencia las bibliotecas de las universidades tienen un acervo de libros tan grande que cuentan con sus propias editoriales y pueden satisfacer sus necesidades y demandas, pues tienen una tecnología actual a su servicio; en cambio las bibliotecas en las escuelas normales son pequeñas, no tienen muchos recursos, es difícil cuenten con internet y otros servicios más modernos; prestan sólo servicios básicos porque los recursos que reciben del Estado son limitados. Las opiniones de los informantes al respecto fueron: 40 % la consideró “buena”; para 31 % fue “muy buena”; 15 % expresó que era “regular”; 12.7 % la señaló como “deficiente”, mientras que uno % no supo qué contestar y 0.3% no quiso contestar.

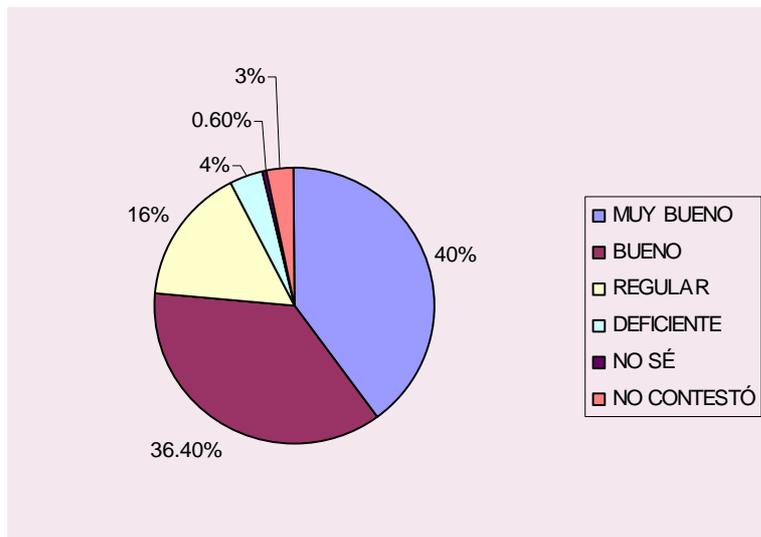
GRÁFICA 11.3.8 OPINIONES DE LOS INFORMANTES ACERCA DE LA **ASESORÍA DE TESIS**.



La asesoría de tesis está muy vinculada a la titulación de los egresados, es la primera parte del proceso, la designación del asesor, en forma administrativa la hace la escuela, aunque debiera ser elegido por el pasante con quien existe un acercamiento ya que lo va a acompañar académicamente en la construcción del trabajo recepcional,

este procedimiento no es mecánico, está lleno de saberes y sentires que se han de conjugar para terminar en un producto que es la tesis o tesina o reporte de prácticas, que junto con el cumplimiento de los requisitos de titulación como el presentar y aprobar el examen profesional de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada institución de educación superior dan por resultado la obtención del título profesional.

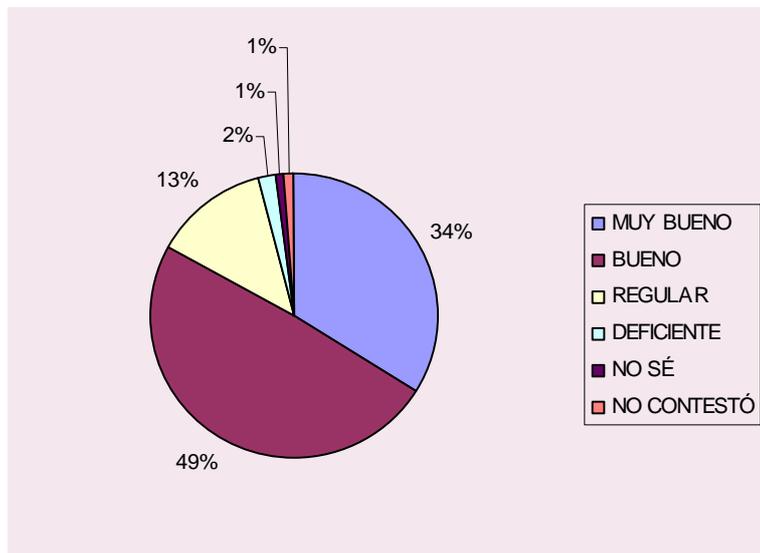
GRÁFICA 11.3.9. OPINIONES DE LOS INFORMANTES ACERCA DEL **SERVICIO SOCIAL** QUE SE REALIZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



La prestación de este servicio es relevante para todos los estudiantes: pues mediante él se adquiere la práctica de la profesión y del ejercicio cotidiano en la aplicación de los conocimientos adquiridos así como la solución de problemas referidos a lo aprendido en la escuela, todo esto acrecienta su experiencia y mejora su desempeño profesional; éste se realiza cuando ha cubierto 75 % de la carrera, su duración varía entre 480 y 780 horas, se lleva a cabo en instituciones públicas y privadas donde el pasante pueda ejercitar sus habilidades profesionales y las actividades explícitas en el perfil profesional del egresado, con frecuencia reciben una ayuda económica durante este servicio.

Los juicios que se hicieron acerca de este rubro fueron: a 40 % le pareció “muy bueno”; 36.4 % afirmó que fue “bueno”; 16 % que fue “regular”; para el 4 % fue “deficiente”, el 0.6% “no supo” qué opinar y 3 % no quiso contestar. El Servicio Social es un requisito para la titulación.

GRÁFICA 11.3.10. OPINIONES DE LOS INFORMANTES ACERCA DEL **PERFIL DE EGRESO**



Entre las competencias que debe poseer el estudiante al término de la carrera de Psicología en cualesquiera de sus áreas específicas se pueden mencionar: capacidades para identificar, intervenir, evaluar y proponer alternativas de solución en la prevención; atención y rehabilitación en la problemática de interacción social que se presenten entre los individuos, grupos e instituciones sociales o comunidades que tienen por finalidad el desarrollo integral del ciudadano como ser humano en nuestra sociedad, comprometido con la ética profesional de su desempeño laboral.

12. La formación profesional que le proporcionó la escuela de procedencia ha sido...

Para contestar esta pregunta se proporcionan cinco opciones a fin de que los informantes elijan la que consideran más adecuada:

- Indispensable en su desempeño laboral
- Muy útil en su quehacer cotidiano
- Más o menos le ha servido en su trabajo escolar
- Poco útil, usted desconocía las tareas que realiza ahora
- No le ha servido para nada, tiene que prepararse constantemente para esta actividad.

Las respuestas fueron las siguientes:

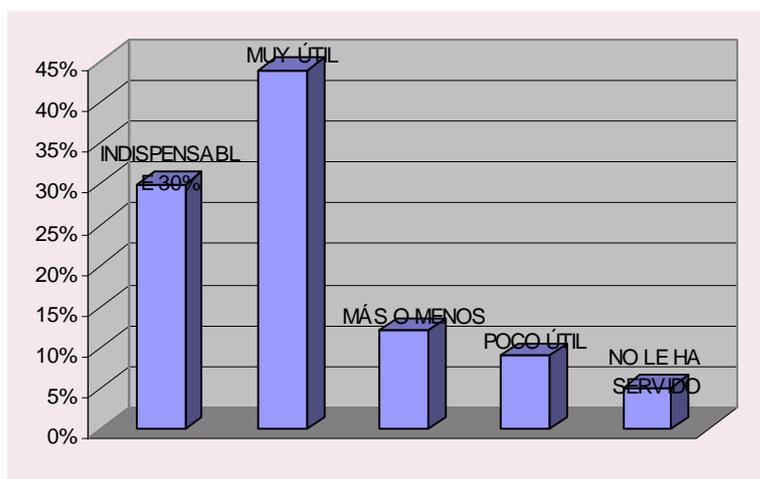
12.1 Secundarias Diurnas

CUADRO 12.1.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

ANÁLISIS POR GÉNERO

OPCIONES	H	M	fs	%
1. INDISPENSABLE	12	42	54	30
2. MUY ÚTIL...	18	60	78	44
3. MÁS O MENOS...	15	7	22	12
4. POCO ÚTIL ...	12	4	16	9
5. NO LE HA SERVIDO	6	2	8	5
TOTAL	63	115	178	100

GRÁFICA 12.1.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE RECIBIERON LOS ORIENTADORES



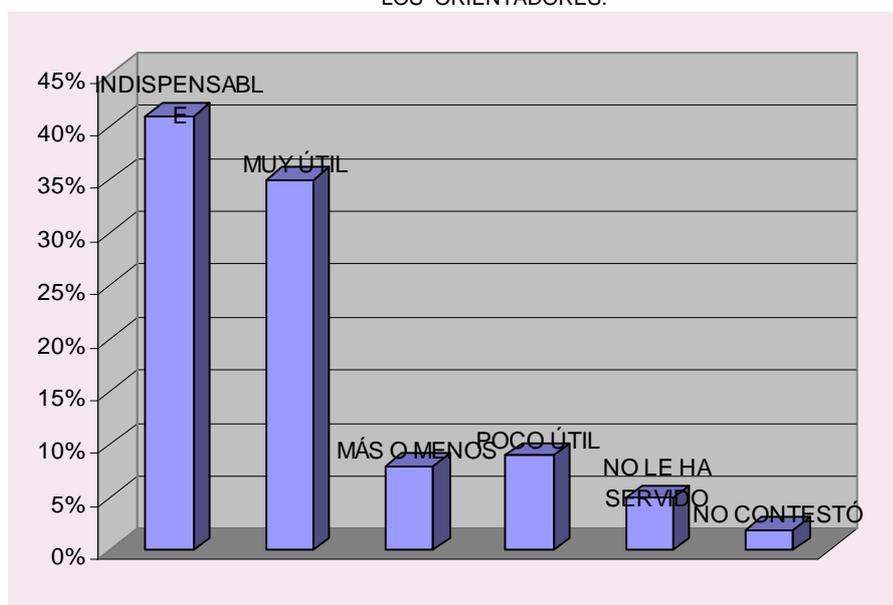
Para la mayoría de los encuestados que representaron 44 %, considerando las opiniones de las y los orientadores, la formación profesional que recibieron en sus escuelas de procedencia fue “muy útil”; 30 % la consideró “indispensable” como parte de su desempeño profesional; 12 % opinó que le ha servido “más o menos” en su trabajo escolar; 16 % expresó que le ha sido “poco útil” y a 5 %, que correspondieron 8 orientadores, 6 varones y 2 mujeres, “no les ha servido para nada”; posiblemente estos informantes tenían otra preparación profesional y éste no es su campo laboral, por eso manifestaron que no les ha beneficiado.

12.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 12.2.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	M	fs	%
1. INDISPENSABLE	16	25	41	41
2. MUY ÚTIL ...	12	23	35	35
3. MÁS O MENOS...	2	6	8	8
4. POCO ÚTIL ...	5	4	9	9
5. NO LE HA SERVIDO	3	2	5	5
NO CONTESTÓ	-	2	2	2
TOTAL	38	62	100	100

GRÁFICA 12.2.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE RECIBIERON
LOS ORIENTADORES.



El 41 % de los informantes opina que la preparación académica que recibió en su escuela de procedencia le ha sido “indispensable” en el ejercicio de su desempeño profesional; para 36 % ésta ha sido “muy útil”; 9 % manifestó que le ha sido “poco útil”; esta formación ha servido “más o menos en el trabajo cotidiano” a 8 % y para 5 orientadores su formación “no le ha sido útil para nada en el desempeño de las funciones de orientador”; se insiste en que las personas que opinaron de esta manera tenían otra formación profesional y no se sentían muy contentos al realizar el trabajo para el que no fueron preparados.

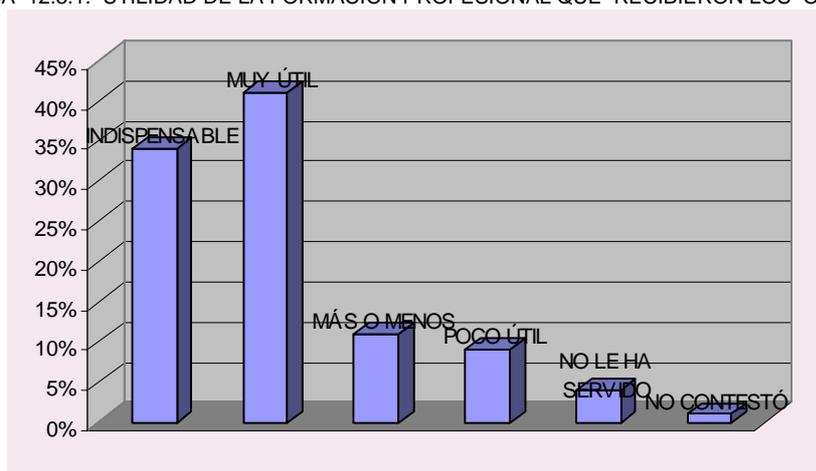
12.3. Resultados generales

Al reunir toda la información se obtuvieron los siguientes resultados:

CUADRO 12.3.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. ANÁLISIS POR ESTRATO Y GÉNERO

ESTRATO OPCIONES	SEC. DNAS.				SEC. TÉC				TOTAL			
	H	M	FS	%	H	M	FS	%	H	M	FS	%
1. INDISPENSABLE	12	42	54	30	16	25	41	41	28	67	95	34
2. MUY ÚTIL...	18	60	78	44	12	23	35	35	30	83	113	41
3. MÁS O MENOS...	15	7	22	12	2	6	8	8	17	13	30	11
4. POCO ÚTIL...	12	4	16	9	5	4	9	9	17	8	25	9
5. NO LE HA SERVIDO	6	2	8	5	3	2	5	5	9	4	13	4
NO CONTESTÓ	-	-	-	-	-	2	2	2	-	2	2	1
TOTAL	63	115	178	100	38	62	100	100	101	177	278	100

GRÁFICA 12.3.1. UTILIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE RECIBIERON LOS ORIENTADORES



Para las 113 frecuencias, constituidas por las opiniones de 30 orientadores varones y 83 mujeres, que representaron 41 % del total encuestado la formación profesional que recibieron les pareció “muy útil en su quehacer cotidiano”; 34 % mencionó que ésta ha sido “indispensable en su desempeño laboral, 30 frecuencias representadas por el 11 % manifestaron que dicha preparación “más o menos les ha servido en su trabajo escolar”; 9 % que representó a 25 orientadores, 17 hombres y 8 mujeres, determinaron que les ha sido poco útil, ya que ellos desconocían las tareas que ahora realizan. Otra categoría muy importante fueron los 13 compañeros, 9 hombres y 4 mujeres, representados por 4% expresaron que la formación profesional que les proporcionó la escuela de procedencia “no les ha servido para nada, pues tenían que prepararse constantemente

para realizar esta actividad". Posiblemente las dos últimas categorías aquí citadas fueron los juicios de los orientadores que tenían una preparación diferente a la de psicólogo y por diversas razones debían de trabajar en este campo de la educación para el cual no se prepararon, al último se consideró el rubro de "no contestó", fueron dos orientadoras de Secundarias Técnicas las que omitieron sus respuestas.

Al hacer la valoración de las instituciones de educación superior de donde egresaron los orientadores y orientadoras que laboraban en las secundarias diurnas y técnicas del D. F., se ha tratado de evaluar algunos factores del proceso de enseñanza y aprendizaje, algunas instalaciones, los catedráticos, el plan de estudios, la vinculación entre la teoría y la práctica, las facilidades para cumplir con el servicio social, la asesoría de tesis, la formación profesional que ahí se impartió y su aplicación en el campo de trabajo que corresponde a la Educación Básica; también se les pidieron propuestas para mejorar el plan de estudios de la licenciatura, y, en esta pregunta se trató de determinar la utilidad de dicha formación en su campo laboral, resultados que ya han sido explicadas ampliamente.

13. El perfil profesional del Orientador

Las siguientes características son el producto de su formación profesional, en el paréntesis escriba el número que las valore mejor de acuerdo a la siguiente escala:

1. Muy buena 2. Buena 3. Regular 4. Deficiente 5. No sé

- ✓ La práctica profesional que actualmente realiza
- ✓ el rol de orientador que desempeña en su centro de trabajo
- ✓ sus relaciones personales y académicas con los demás miembros de la comunidad escolar
- ✓ el desarrollo del programa oficial de Orientación Educativa
- ✓ sus metas de actualización y superación profesional.

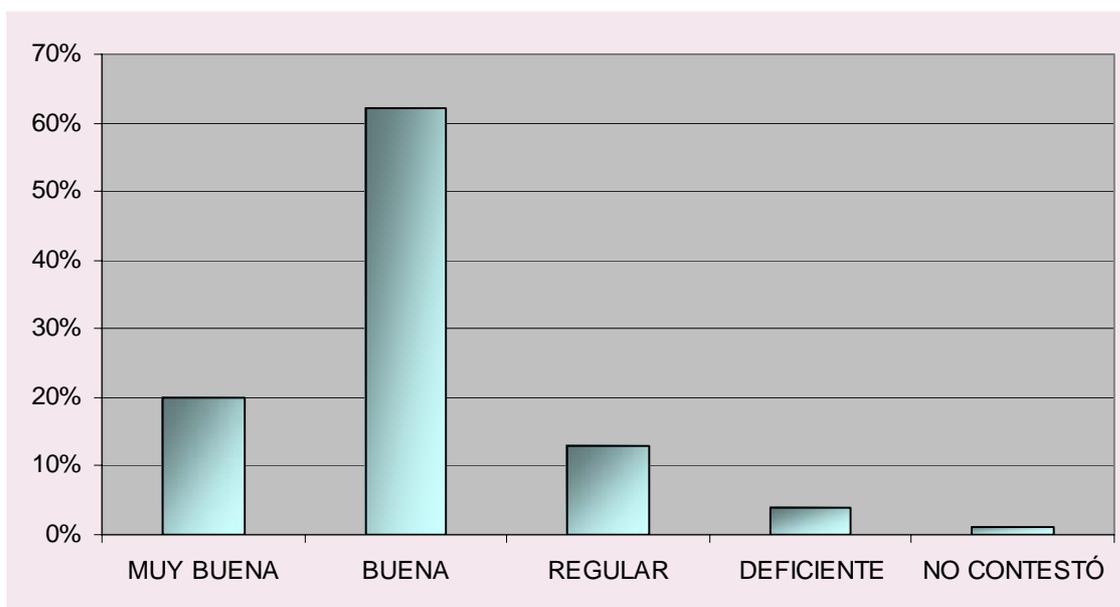
13.1 Secundarias Diurnas

Los resultados obtenidos en esta revisión de la formación profesional del orientador fueron: Se tomó como base 178 orientadores. 63 hombres y 115 mujeres

CUADRO 13.1.1. REVISIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR GÉNERO

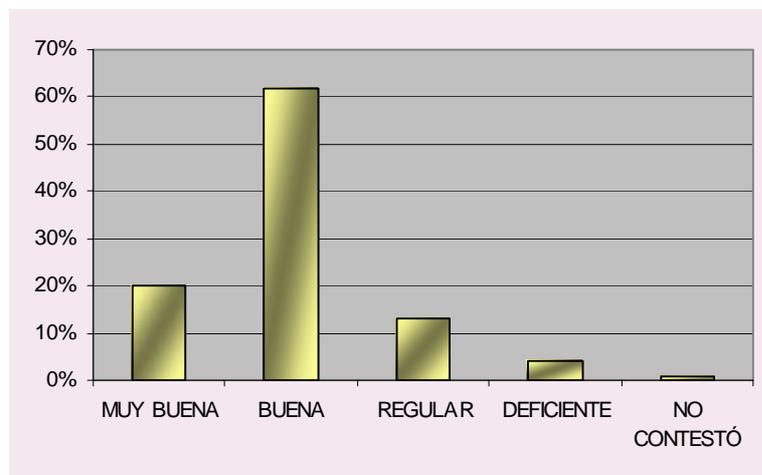
ESCALA CATEGORÍA CA	MUY BUENA		BUENA		REGULAR		DEFICIENTE		NO SÉ		NO CONT.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1. LA PRÁCTICA PROFESIONAL	13	23	47	78	3	13	-	-	-	1	-	-
2. EL ROL DEL ORIENTADOR...	9	27	43	68	7	16	3	4	-	-	1	-
3. SUS RELACIONES PERSONALES	14	35	35	65	6	13	3	2	3	-	2	-
4. EL DESARROLLO DEL PROGRAMA	8	18	38	64	13	21	4	7	-	2	-	3
5. SUS METAS DE ACTUALIZACIÓN	17	29	39	63	6	14	1	4	-	2	-	3

GRÁFICA 13.1.1. LA PRÁCTICA PROFESIONAL QUE REALIZA COMO ORIENTADOR



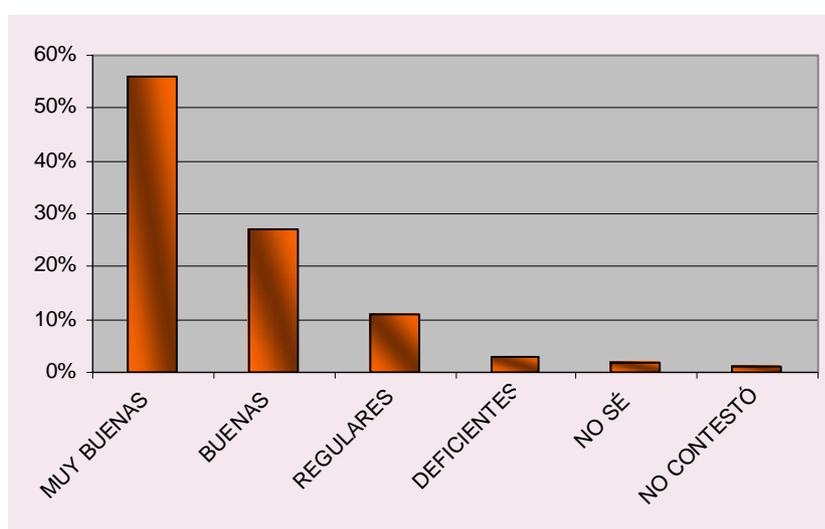
De los cinco aspectos que se dieron como opciones de respuestas, se puede observar que en el primero referente a **la práctica profesional** que en ese momento realizaba, la mayoría de las contestaciones se centraron en considerarla “buena” así lo confirmaron las 125 afirmaciones obtenidas de los 47 orientadores y 78 orientadoras que representaron 70 % de los encuestados, para 36 de los participantes equivalentes a 20 % opinaron que era “muy buena”, 10 % opinó que era “regular” y una dama, que fue 1 %, no supo qué contestar.

GRÁFICA 13.1.2. EL ROL QUE DESEMPEÑA COMO ORIENTADOR



En el segundo rubro se aludió al **rol de orientador desempeñado** por el informante en su centro de trabajo, para la mayoría que correspondió a 62 % fue bueno; 20 % opinó que el rol desempeñado era “muy bueno”; 13 % manifestó que fue “regular” mientras 4% lo consideró “deficiente” y 1% “no contestó”.

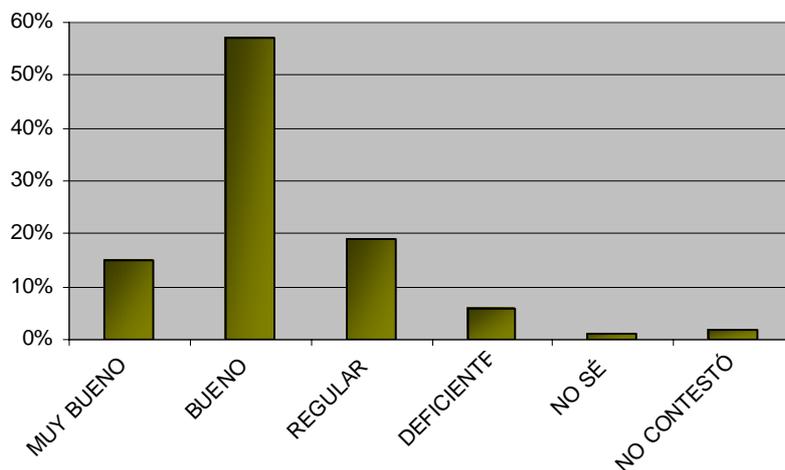
GRÁFICA 13.1.3. LAS RELACIONES PERSONALES DEL ORIENTADOR CON LA COMUNIDAD



El tercero se refirió a **las relaciones personales y académicas o profesionales** que el encuestado tenía con los demás miembros de la comunidad escolar, los resultados obtenidos fueron: 56 % las consideró “buenas”, para 27 % fueron “muy buenas”; 11 % manifestó que eran “regulares”; 3 % las determinó “deficientes”; 2 % no supo cómo

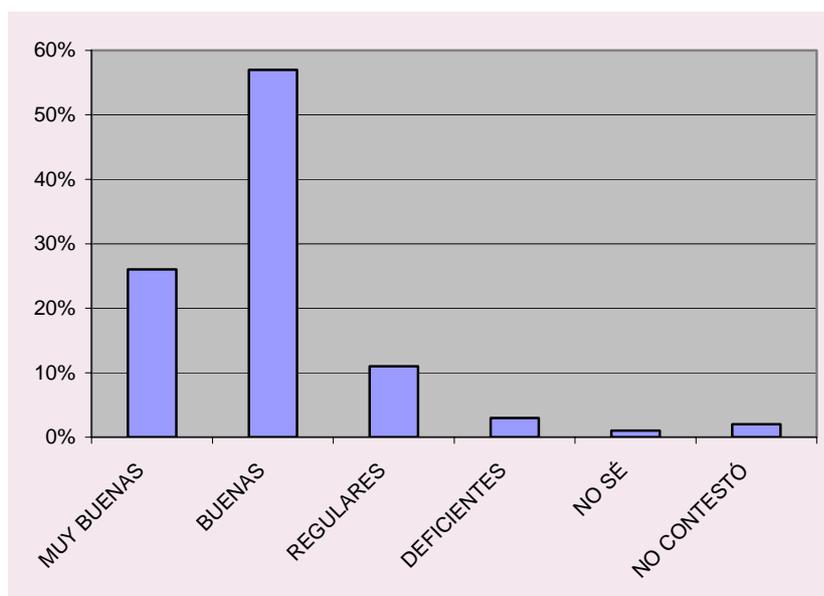
habían sido sus relaciones con la comunidad y 1 %, que correspondió a dos encuestados, “no contestaron”.

GRAFICA 13.1.4. EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Este rubro se refirió al **desarrollo del programa oficial de Orientación Educativa**, los resultados fueron: el 57% opinó que había sido “bueno”, para 15 % fue “muy bueno”, 19% lo consideró “regular”; fue “deficiente” para 6 %, uno % no supo opinar y 2 % prefirió “no contestar”.

GRÁFICA 13.1.5. LAS METAS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ORIENTADORES



El último rubro que se refirió a las **metas de actualización y superación profesional** que tenía el informante se encontró que 57 % expresó que sus metas eran “buenas”, para el 26 % “muy buenas”; a 11 % le parecieron “regulares”; fueron “deficientes” el 3%; no supieron qué contestar dos informantes representantes de 1% y 2 % decidió “no contestar”.

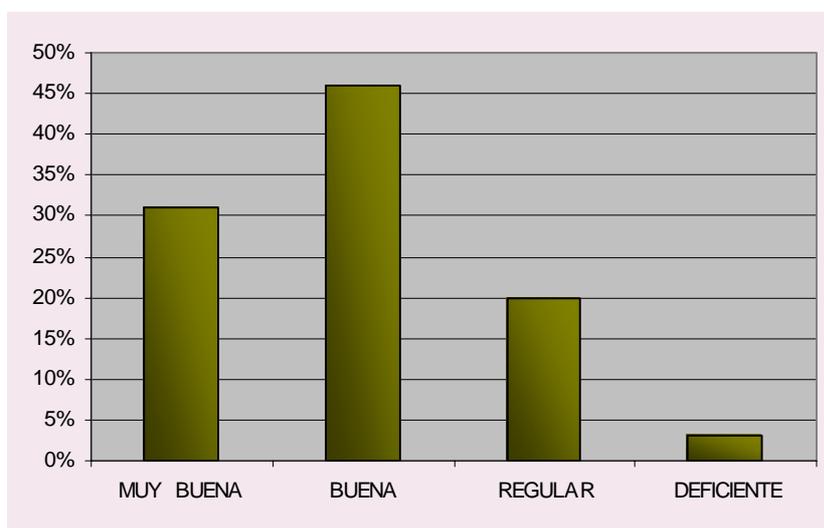
13.2. Secundarias Técnicas

La formación profesional fue analizada en este estrato de la siguiente manera:

CUADRO13.2.1 REVISIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR GÉNERO.

ESCALA CATEGORÍA	MUY B		BUENA		REGUL		DEFIC		NO S		NO C.		SUB		TOT
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1. LA PRÁCTICA PROFESIONAL	12	19	22	24	4	16	-	3	-	-	-	-	38	62	100
2. EL ROL DE ORIENTADOR	11	17	21	28	5	14	-	2	1	-	-	1	38	62	100
3. SUS RELACIONES PERSONALES	3	17	28	27	5	16	2	2	-	-	-	-	38	62	100
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA	5	13	15	22	12	24	5	2	1	-	-	1	38	62	100
5. SUS METAS DE ACTUALIZACIÓN	16	21	22	27	-	12	-	-	-	-	-	2	38	62	100

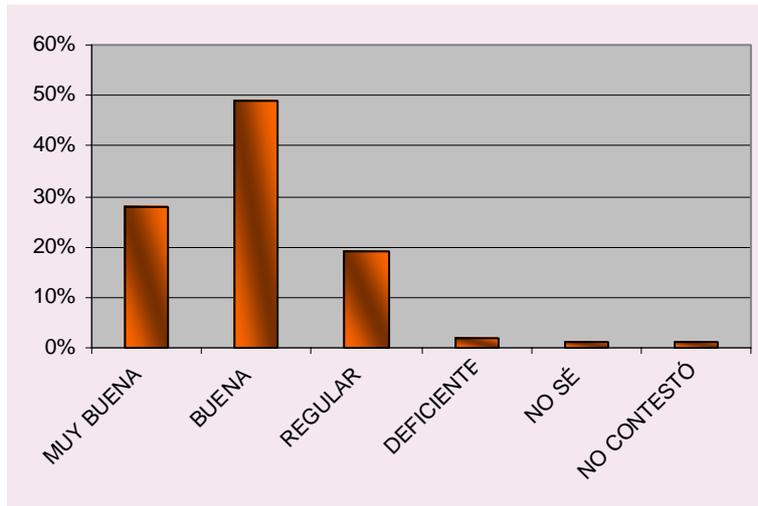
GRÁFICA 13.2.1. LA PRÁCTICA PROFESIONAL QUE REALIZA EL ORIENTADOR



En la revisión de la formación profesional que poseían los orientadores encuestados en Secundarias Técnicas se detectaron los siguientes datos: en el primer apartado que hizo referencia a la práctica profesional que realizaba el 46 % la consideró “buena”;

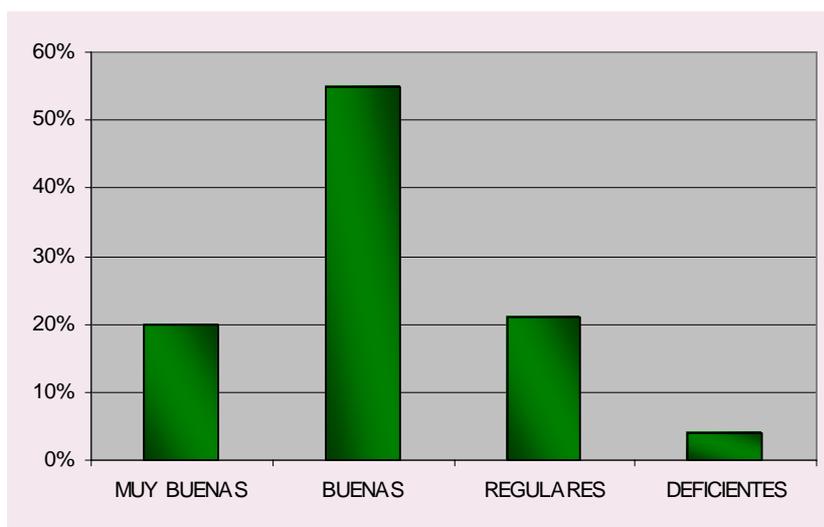
31% la reportó como “muy buena”; para el 20 % fue “regular” y 3 % opinó que era “deficiente”.

GRÁFICA 13.2.2. EL ROL QUE DESEMPEÑA COMO ORIENTADOR



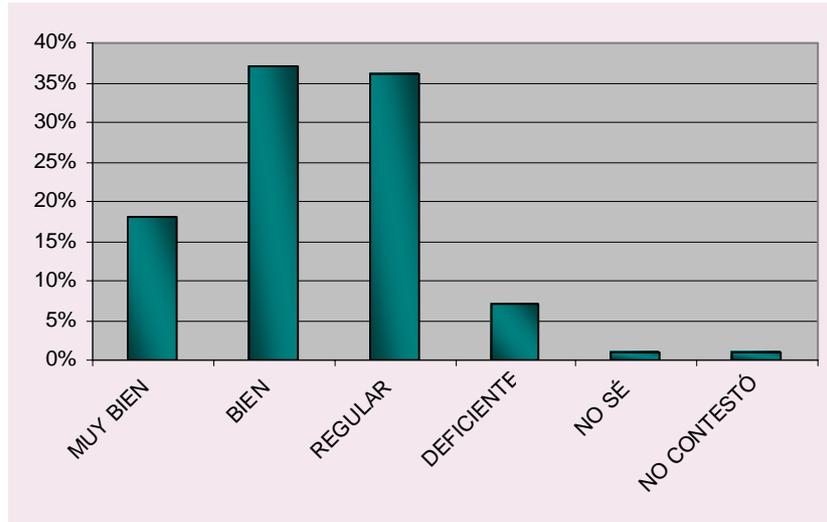
El segundo apartado se explicó en la gráfica, para la mayoría de los informantes (49 %) el rol que desempeñaban era “bueno”; 28 % lo consideró como “muy bueno”; para 19 % fue “regular”; 2 % manifestó que su rol fue “deficiente”; uno % “no supo” cómo era su rol de orientador y otro uno % “no contestó”.

GRÁFICA 13.2.3. LAS RELACIONES PERSONALES DEL ORIENTADOR CON LA COMUNIDAD



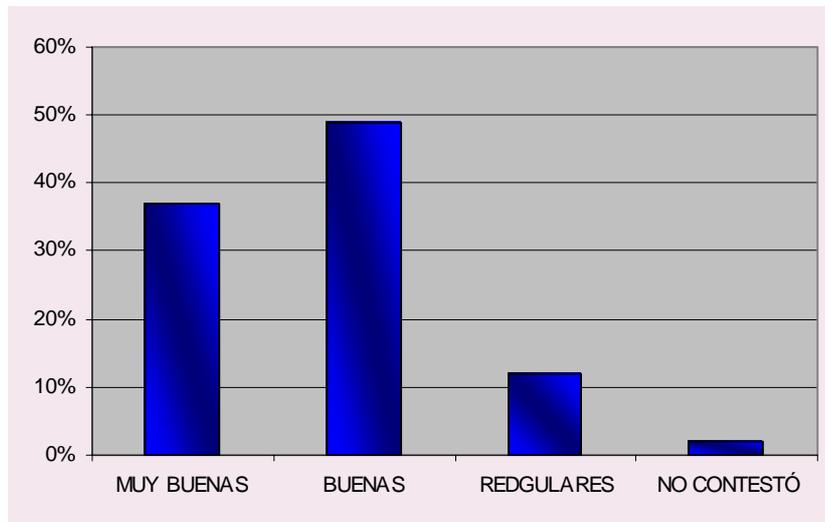
En el tercer enunciado se revisaron las relaciones personales y académicas que había establecido el participante en la comunidad escolar, para 55 %, que fue la mayoría, éstas fueron “buenas”; 21 % las consideró “regulares”, 20 % “muy buenas” y 4 % manifestó que eran “deficientes”.

GRÁFICA 13.2.4. EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



En el inciso número 4 se pretendió investigar si los encuestados desarrollaban el programa oficial de Orientación Educativa que envía la SEP, las respuestas fueron: que 37 % lo desarrolló “bien”; 36 % lo hizo en forma “regular”; 18% lo hizo “muy bien”, 7 % lo hizo en forma “deficiente”; uno % “no supo” qué contestar y otro porcentaje igual “no contestó”.

GRÁFICA 13.2.5 LAS METAS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS ORIENTADORES.



En cuanto a sus metas de actualización y superación profesional, 49 % las consideró “buenas”, para 37 % fueron “muy Buenas”; 12 % dijeron que eran “regulares” y 2 % “no contestó”.

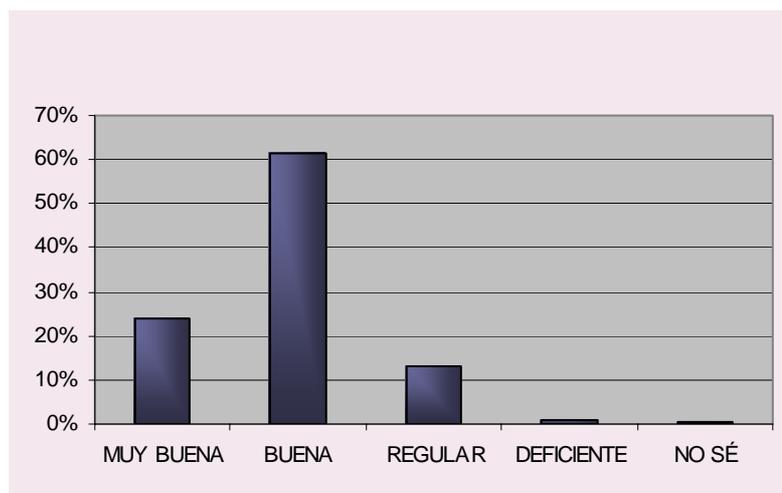
Después de examinar toda la información recabada se elaboró el siguiente cuadro:

13.3 Resultados generales

REVISION DEL PERFIL PROFESIONAL. ANÁLISIS POR ESTRATO.

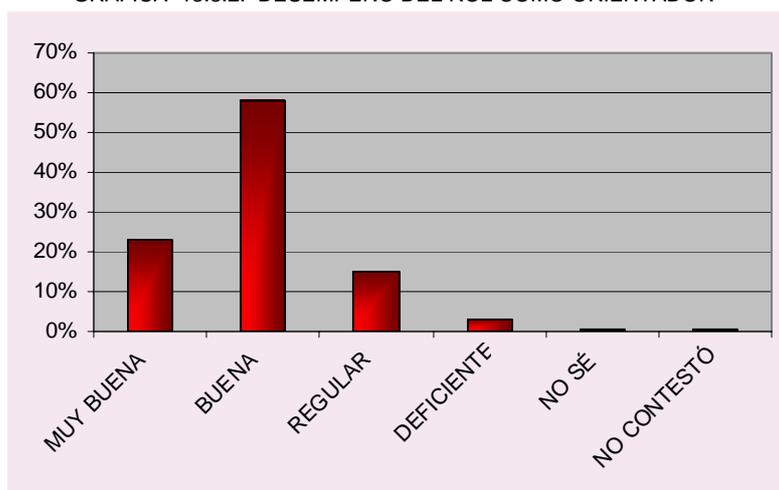
ESCALA OPCIONES	MUY BUENA				BUENA				REGULAR				DIFERENTE				NO SE				NO CONTESTO				SUB TOTAL		TOTAL
	SD	ST	FS	%	SD	ST	FS	%	SD	ST	FS	%	SD	ST	FS	%	SD	ST	FS	%	SD	ST	FS	%	SD	ST	
1. LA PRÁCTICA	36	31	67	24	125	46	171	62	16	20	36	13	-	3	3	1	1	-	1	0.4	-	-	-	-	178	100	278
2. EL ROL DE ORIENT	36	28	64	23	111	49	160	58	23	19	42	15	7	2	9	3	-	1	1	0.3	1	1	2	0.7	178	100	278
3. SUS RELACIONES	49	20	69	25	100	55	155	56	19	21	40	14	5	4	9	3	3	-	3	1	2	-	2	0.7	178	100	278
4. EL DESARROLLO	26	18	44	16	102	37	139	50	34	36	70	25	11	7	18	6.4	2	1	3	1	3	1	4	1.4	178	100	278
SUS METAS DE ACT	26	37	83	30	102	49	151	54	20	12	32	11	5	-	5	2	2	-	2	0.7	3	2	5	2	178	100	278

GRÁFICA 13.3.1. LA PRÁCTICA PROFESIONAL QUE REALIZA EL ORIENTADOR



En la gráfica se pueden apreciar la reflexión que se habían hecho los orientadores encuestados con respecto a la práctica profesional que realizaban, la mayoría que correspondió a 171 casos equivalentes a 61.6 % expresaron que era “buena”; en orden descendente se encontró a 24 % que la consideró “muy buena”; 13 % de todos los informantes manifestó que era “regular”; 3 orientadores encuestados que correspondieron a uno % determinaron que era “deficiente” y una orientadora representante de 0.4% no supo cualificar su práctica.

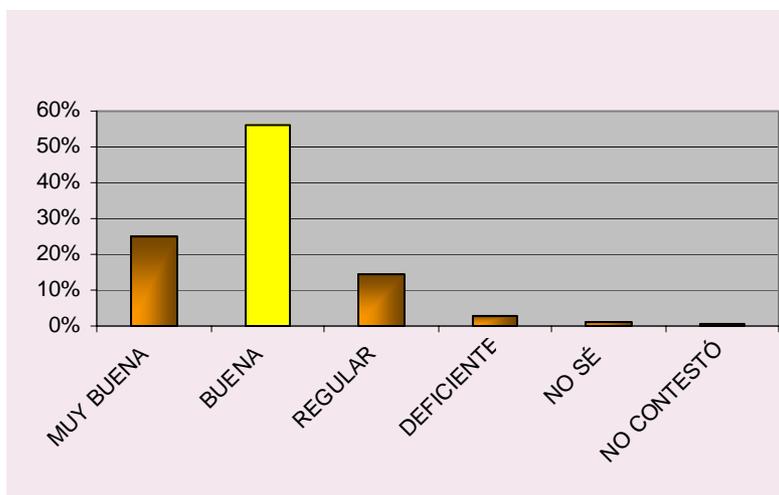
GRÁFICA 13.3.2. DESEMPEÑO DEL ROL COMO ORIENTADOR



El 58 % de los orientadores participantes opinaron que el rol de orientador desempeñado en su centro de trabajo era “bueno”, 23 % estableció que era “muy bueno”; para 15 % este desempeño fue “regular”, en cambio para el 3 %

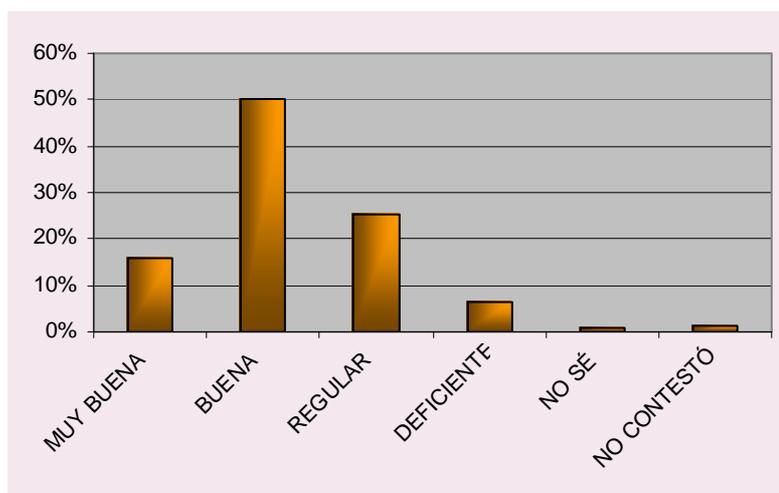
fue “deficiente”; un profesional representante de 0.3% “no” supo cómo desempeñaba ese rol y 0.7% prefirió “no contestar”.

GRÁFICA 13.3.3. LAS RELACIONES PERSONALES QUE TIENE CON LA COMUNIDAD



Al hacer referencia a las relaciones personales y académicas o profesionales que el encuestado mantenía con los demás miembros de la comunidad escolar se encontró que la mayor parte de ellos como representantes de 56 % opinaron que fueron “buenas”; el 25% las consideró como “muy buenas”, para 14.3 % fueron “regulares”; 3% manifestó fueron “deficientes”; uno % “no supo” qué contestar y 0.7% “no contestó”.

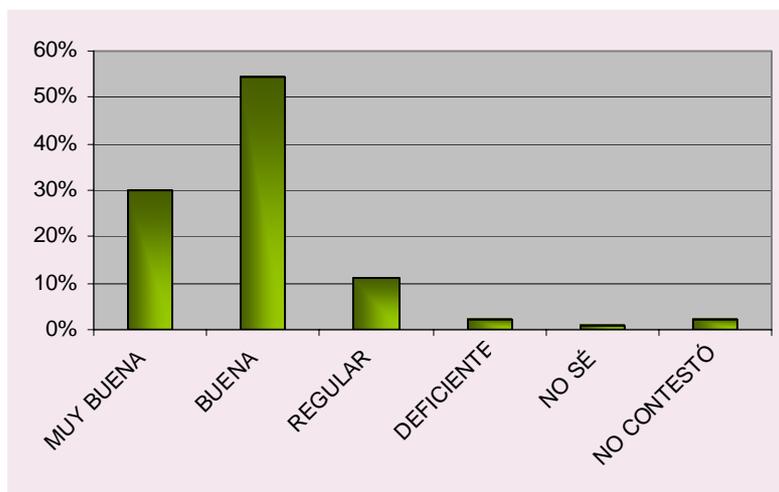
GRÁFICA 13.3.4. EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Un aspecto muy importante fue el cumplimiento del desarrollo del programa oficial de Orientación Educativa, 139 respuestas que representaron 50 % que era la mitad de la muestra dijo que el desarrollo fue “bueno”; para 16 % fue

“muy bueno”; 25.2 % lo consideró como “regular”; 6.4 % opinó que este desarrollo fue “deficiente”; uno % no supo qué contestar y 1.4 % decidió “no contestar”.

GRÁFICA13.3.5. LAS METAS DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS ORIENTADORES



El último aspecto a revisar fue el que referido a las metas de actualización y superación profesional, aquí las 151 respuestas que representaron 54.3 % mostraron que las metas fueron consideradas como “buenas”; para 30 % fueron “muy buenas”; 11% manifestó que eran “regulares”; 2 % expresó que eran “deficientes”, dos orientadores representantes de 0.7% no supo qué contestar y 2 % “no contestó”, es decir no valoró el enunciado propuesto.

Este cuestionamiento que invita a la reflexión acerca de los comportamientos que se podían considerar como productos de la formación profesional recibida en las instituciones de educación superior de donde se procedía fue uno de los pilares de la investigación, se indagó acerca de las acciones concretas que fueron el resultado del desempeño laboral del orientador educativo y que se pudieron alcanzar con algún grado de eficiencia al evaluar los resultados de la preparación profesional de los egresados tomando en cuenta el valor, la utilidad y el impacto de sus logros. Aquí se intentó valorar el quehacer real de los orientadores.

Al analizar toda la pregunta se puede observar que la mayoría de las opiniones acerca de la práctica profesional, del desempeño del rol de orientador, de las relaciones personales y académicas con los demás miembros de la comunidad escolar, del desarrollo del programa oficial de Orientación y de las metas de actualización se centraron en la categoría de “bueno”, después le siguió la valoración más alta que fue la de “muy bueno”, en tercer lugar quedó la “regularidad” de las acciones, hubo quienes, aunque fueron pocos, consideraron estas acciones como “deficientes”, los porcentajes más bajos fueron compartidos por quienes “no supieron qué contestar” y los que decidieron “no contestar”; de esta manera se revisó la utilidad de la formación profesional que recibieron los estudiantes durante el estudio de su profesión; siendo este rubro uno de los sustentos de la investigación.

En el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria en el D. F. se citó a los Servicios de Asistencia Educativa dentro del diagrama de organización, fechado en agosto de 2000 que, junto a los Servicios Docentes y los Servicios Generales y Administrativos dependían del Subdirector, quien a su vez dependía del Director y éste del Supervisor Escolar. El Orientador Educativo y Vocacional desempeñaba un puesto en las secundarias, el número de estos profesionales dependía de las necesidades del plantel, este personaje, con frecuencia tenía una oficina en las instalaciones de la institución; dependiendo administrativamente de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D. F., Coordinación Sectorial de Educación Secundaria o de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

Los orientadores se relacionaron profesionalmente con el director y subdirector de la secundaria y de manera horizontal con el médico escolar, la trabajadora social, otros orientadores, los prefectos, los asesores de grupo y demás integrantes del personal docente. También se comunicaban con los estudiantes, auxiliares de intendencia, padres de familia y demás miembros de la comunidad. El principal propósito de estos profesionales fue “colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la realización de actividades para que los alumnos logaran una vida plena, equilibrada y constructiva en el

ambiente escolar, familiar y social facilitando la toma de decisiones en la elección vocacional” (Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria en el D. F., SEP, SSEDf).

Entre las funciones que dijeron realizar, se pueden mencionar:

- ✓ Elaborar el plan de trabajo anual de actividades de orientación, acorde al programa vigente, tomando en cuenta el diagnóstico de la problemática escolar a fin de ponerlo a consideración de la dirección
- ✓ coordinar con los profesores, los asesores de grupo, el médico escolar, la trabajadora social y otros integrantes de la comunidad escolar el desarrollo de programas de acción que habrán de llevarse a cabo en la escuela
- ✓ participar en las reuniones de Consejo Técnico Escolar o de evaluación a fin de desempeñar las comisiones que le sean asignadas en función de su cargo
- ✓ establecer comunicación constante con los padres de familia o tutores de los estudiantes con la finalidad de entrevistar a aquellos cuyos hijos requieran una atención especial
- ✓ impartir la materia de Orientación Educativa a los grupos de tercer grado que le sean asignados
- ✓ prever las necesidades de materiales de apoyo y equipos que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos con oportunidad a la instancia correspondiente en la secundaria
- ✓ realizar estudios y análisis psicopedagógicos de alumnos e integrar toda la información para utilizarla de manera discreta y eficiente
- ✓ colaborar en las actividades del proceso de selección y admisión a la educación media superior
- ✓ promover la aplicación de técnicas de estudio dirigidas a mejorar los procesos de aprendizaje que disminuyen los índices de reprobación
- ✓ colaborar en la promoción, organización y desarrollo de campañas que contribuyan al proceso formativo y de orientación vocacional
- ✓ coordinarse con trabajo social, médico escolar, directivos y profesores para asesorar a los padres y tutores en la atención de los problemas de los educandos

- ✓ informar con oportunidad a las autoridades de las acciones que realice
- ✓ mantener relaciones interpersonales y académicas basadas en el respeto y amabilidad con los demás miembros de la comunidad escolar
- ✓ cumplir con las demás funciones que le sean asignadas.

En el mismo manual (op. cit.) se encontró un rubro que dice: Especificación del puesto, menciona la escolaridad: título de Psicología Educativa o de Orientador Educativo y Vocacional de la ENSM. Este profesionista debería tener criterio para tomar decisiones y sugerir opciones de solución o decisión, también iniciativa para crear y proponer alternativas de trabajo; capacidad para analizar, escuchar, retroalimentar y relacionarse con los demás, así como actitud de respeto, compromiso y responsabilidad.

Toda la información que se cita en el manual sustenta los productos esperados de la formación profesional que ha recibido el psicólogo que fungió como orientador en la secundaria y, tal vez lo más importante, pone en evidencia lo establecido como norma oficial con lo detectado en la realidad. Esta fue una de las razones para no encuestar a orientadores que laboraban en Telesecundarias porque en este estrato no se pueden aplicar los mismos lineamientos.

IV. INFORMACIÓN LABORAL

Este es el cuarto apartado que se inicia con la pregunta número 14 en lo que se solicitó identificar el turno, nombramiento actual, horas de nombramiento, cargo que desempeña, su antigüedad en el subsistema, el pago mensual que recibe, qué otros trabajos tiene y si concursa en Carrera Magisterial.

14. Turno en que laboran los orientadores

En esta pregunta se les pidió que indicaran el turno en que laboraban y se les proporcionaron tres opciones:

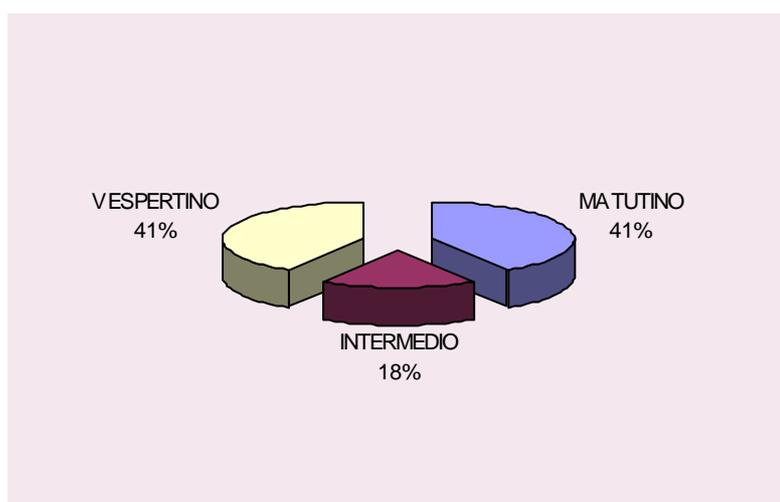
1. Matutino
2. Intermedio
3. Vespertino

14.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 14.1.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES

TURNO	H	M	FS	%	TOTAL
MATUTINO	20	53	73	41	73
INTERMEDIO	17	15	32	18	32
VESPERTINO	26	47	73	41	73
SUBTOTAL	63	115	178	100	178

GRÁFICA 14.1.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES



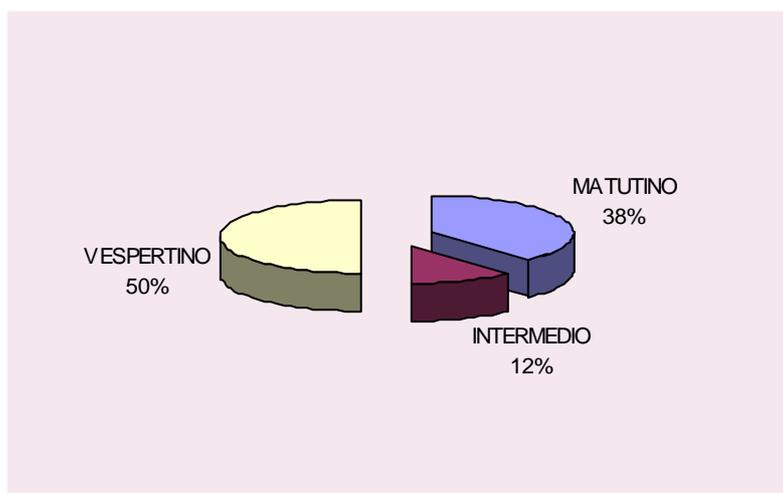
Igual número de orientadores laboraban en el turno matutino y en el vespertino, los que trabajaban en el turno intermedio tenían horas de nombramiento en ambos turnos, un mayor número de orientadores (varones) laboraba en el turno vespertino y en menor escala en el intermedio, en mayor número de orientadoras trabajaban en el matutino y la minoría se encontraba en el intermedio. Las condiciones económicas les ha hecho buscar otra posibilidad de obtener dinero por sus servicios. 19 varones y 20 damas tenían doble turno.

14.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 14.2.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES

TURNO	H	M	FS	%	TOTAL
MATUTINO	13	25	38	38	38
INTERMEDIO	7	5	12	12	12
VESPERTINO	18	32	50	50	50
SUBTOTAL	38	62	100	100	100

GRÁFICA 14.2.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES



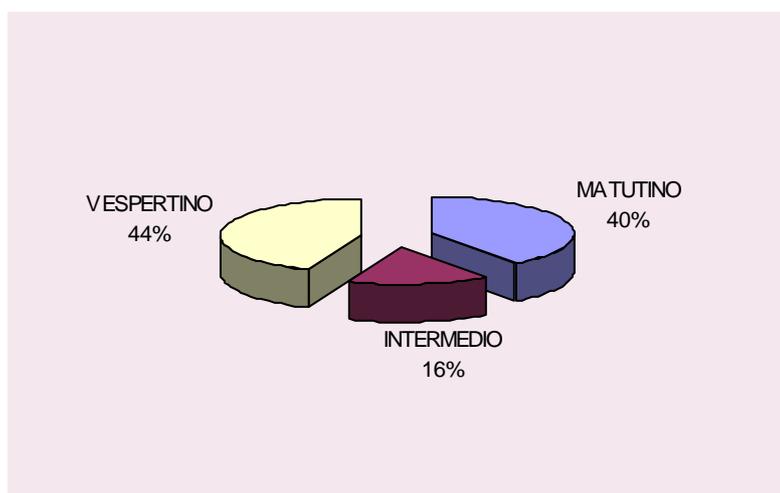
En las Secundarias Técnicas la mayoría de los orientadores encuestados trabajaban en el turno vespertino, así lo comprobaron las 50 frecuencias identificadas; otros 38 se desempeñaban en el turno matutino entre las 7 y 14 horas dependiendo de las horas de nombramiento que cada uno tenía, y 12 más laboraban en el turno intermedio que comprendía las últimas horas del matutino y las primeras del vespertino.

14.3 Resultados generales

CUADRO 14.3.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES

TURNO	SEC.DNAS.			SEC.TÉC.			TOTAL			
	H	M	FS	H	M	FS	H	M	FS	%
MATUTINO	20	53	73	13	25	38	33	78	111	40
INTERMEDIO	17	15	32	7	5	12	24	20	44	16
VESPERTINO	26	47	73	18	32	50	44	79	123	44
SUBTOTAL	63	115	178	38	62	100	101	177	278	100

GRÁFICA 14.3.1. TURNO EN QUE LABORABAN LOS ORIENTADORES



El 44 % representante de 123 informantes adscritos como orientadores en el turno vespertino; 40 % estaba en el matutino y 16 % simbolizó 44 participantes asignados al turno intermedio; 79 orientadoras trabajaron en la tarde, 78 en la mañana y 20 en el intermedio. De los orientadores, 44 realizaban su función en el vespertino, 33 en el matutino y 24 en el intermedio. Como información adicional algunos de los encuestados escribieron al calce de las opciones que tenían doble turno, en Secundarias Diurnas 19 orientadores y 20 orientadoras lo obtuvieron, en total 39 profesionales tenían sus plazas en Educación Básica (Primaria y Secundaria) y en Técnicas son 7 varones y 5 damas, en total 12 orientadores con doble plaza.

15. Nombramiento actual

Para dar respuesta a esta pregunta se les propusieron tres alternativas:

1. Base
2. Interinato ilimitado
3. Interinato limitado

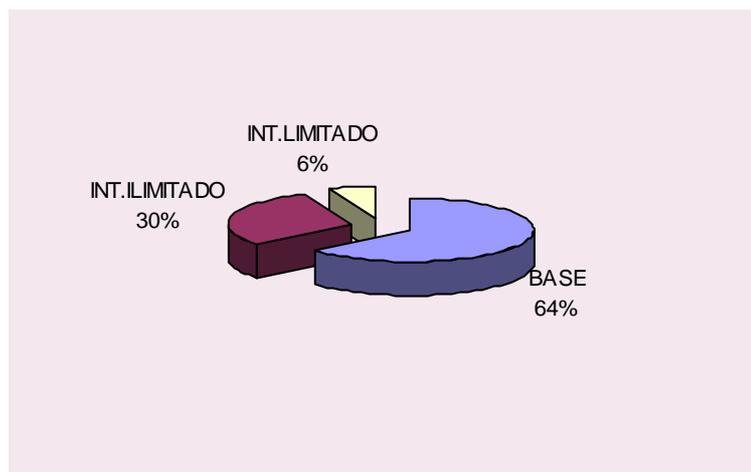
15.1. Secundarias Diurnas

El compromiso de trabajo no sólo se estableció entre el orientador y la escuela, también entre la SEP y el trabajador, el tener un nombramiento de base le da seguridad y tranquilidad, el interinato limitado ha podido causar angustia y desesperación o intranquilidad económica por ello el producto de trabajo no siempre será satisfactorio.

CUADRO 15.1.1. TIPO DE NOMBRAMIENTO QUE POSEÍAN LOS ORIENTADORES

TIPO DE NOMBRAMIENTO	H	%	M	%	TOTAL FS	%
BASE	38	21	76	43	114	64
INTERINATO ILIMITADO	19	11	34	19	53	30
INTERINATO LIMITADO	6	3	5	3	11	6
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

GRÁFICA 15.1.1. NOMBRAMIENTO ACTUAL DE LOS ORIENTADORES



El 64 % que representa a 114 informantes tenían su nombramiento de “Base”, 30 %, correspondiente a 53 encuestados, tenían un interinato ilimitado que terminó cuando se cumplió la fecha estipulada o pudo durar muchos años; 6 % se refirió a 11 orientadores con fecha límite para trabajar en secundarias, tal vez se les prorrogó el interinato pero eso no se supo, además de las molestias causadas por la suspensión temporal del pago quincenal.

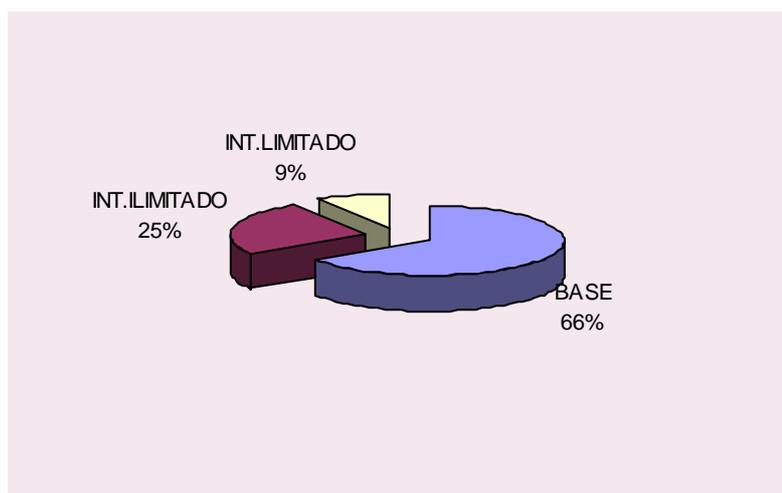
15.2. Secundarias Técnicas

Los resultados fueron los que se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 15.2.1. TIPO DE NOMBRAMIENTO QUE POSEÍAN LOS ORIENTADORES

TIPO DE NOMBRAMIENTO	H	%	M	%	TOTAL FS	%
BASE	26	26	40	40	66	66
INTERINATO ILIMITADO	10	10	15	15	25	25
INTERINATO LIMITADO	2	2	7	7	9	9
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 15.2.1. NOMBRAMIENTO ACTUAL DE LOS ORIENTADORES



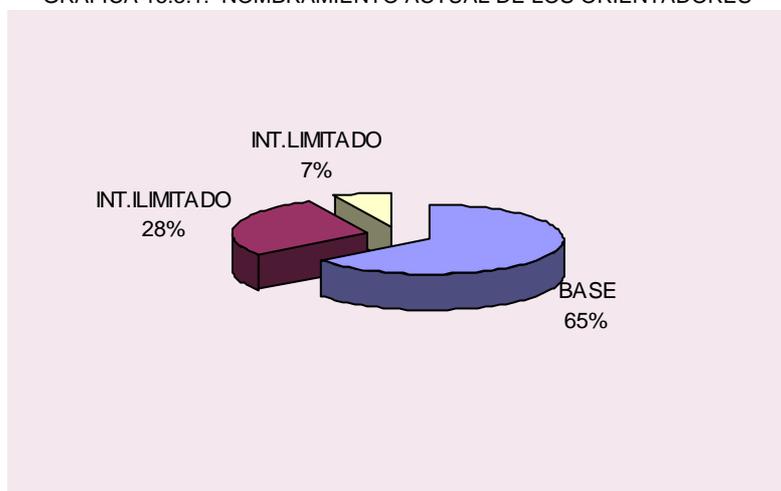
También en Secundarias Técnicas se pudo observar el mismo fenómeno que en Diurnas, la mayoría de ellos correspondieron a 66 % que ya tenían su plaza de base, la cuarta parte del total que fue 25 % tenían un interinato ilimitado y 9 %, constituido por 2 hombres y 7 mujeres, su nombramiento era un interinato limitado.

15.3. Resultados generales

CUADRO 15.3.1. TIPO DE NOMBRAMIENTO QUE POSEÍAN LOS ORIENTADORES

TIPO DE NOMBRAMIENTO	SD	%	ST	%	TOTAL FS	%
BASE	114	41	66	24	180	65
INTERINATO ILIMITADO	53	19	25	9	78	28
INTERINATO LIMITADO	11	4	9	3	20	7
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 15.3.1. NOMBRAMIENTO ACTUAL DE LOS ORIENTADORES



Tomando en cuenta ambos estratos casi las dos terceras partes de ellos que representaban 65 % tenían su nombramiento de base, 28 % tenía un interinato ilimitado el porcentaje correspondió a 78 participantes y 20 de ellos, el menor número de frecuencias, correspondieron a 7 % tenían un nombramiento limitado. Los trabajadores, sobre todo los que ingresaron al servicio del Estado en alguna dependencia oficial, entre ellas la SEP, han aspirado a tener su plaza de base para poder hacer uso de los beneficios: como tener derecho al servicio médico; a conseguir una beca comisión para proseguir estudiando; los bonos y, posteriormente, con el tiempo se puede adquirir la antigüedad para obtener otras prestaciones como los préstamos para comprar su vivienda y la jubilación que a futuro puede desaparecer.

16. Horas de nombramiento

Aquí se propusieron cuatro posibles opciones de respuesta:

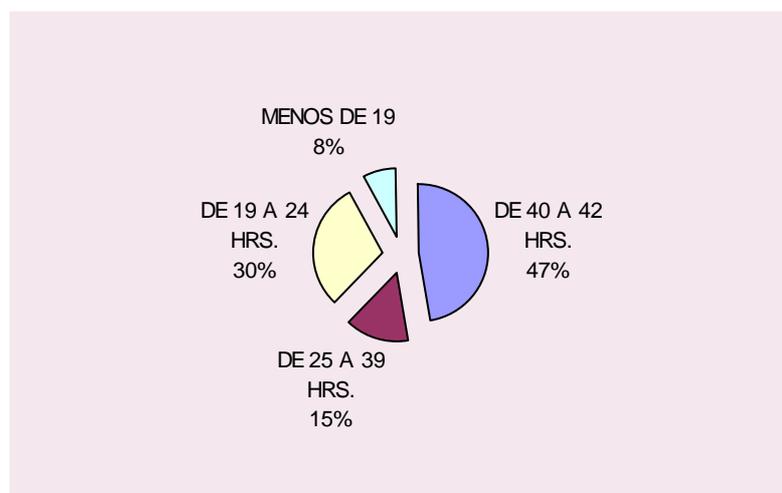
1. De 40 a 42 hrs.
2. De 25 a 39 hrs.
3. De 19 a 24 hrs.
4. Menos de 19 hrs.

16.1 Secundarias Diurnas

CUADRO 16.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HRS. DE NOMBRAMIENTO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

HORAS DE NOMBRAMIENTO	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1. De 40 a 42 hrs.	38	21	46	26	84	47
2. De 25 a 39 hrs.	9	5	17	10	26	15
3. De 19 a 24 hrs.	10	6	44	25	54	30
4. Menos de 19 hrs.	6	3	8	4	14	8
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

GRÁFICA 16.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE NOMBRAMIENTO DE LOS ORIENTADORES



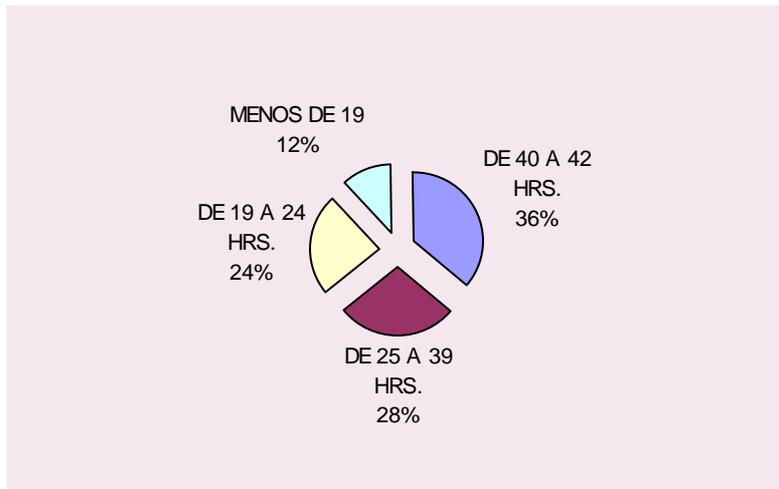
El 47 % de los informantes que laboraban en Diurnas ya tenían entre 40 y 42 horas, es decir, tiempo completo en su trabajo; 15 % que representó a 26 compañeros tenían entre 25 y 39 horas de nombramiento; 30 % que correspondió a 54 encuestados tenían entre 19 y 24 horas y 8 % tuvo menos de 19 horas en su nombramiento. La distribución del horario de trabajo ha sido responsabilidad de la institución y se elaboró ese horario de acuerdo a sus necesidades.

16.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 16.2.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HRS. DE NOMBRAMIENTO. ANÁLISIS POR GÉNERO.

HORAS DE NOMBRAMIENTO	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1. De 40 a 42 hrs.	18	18	18	18	36	36
2. De 25 a 39 hrs.	8	8	20	20	28	28
3. De 19 a 24 hrs.	5	5	19	19	24	24
4. Menos de 19 hrs.	7	7	5	5	12	12
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 16.2.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE NOMBRAMIENTO DE LOS ORIENTADORES



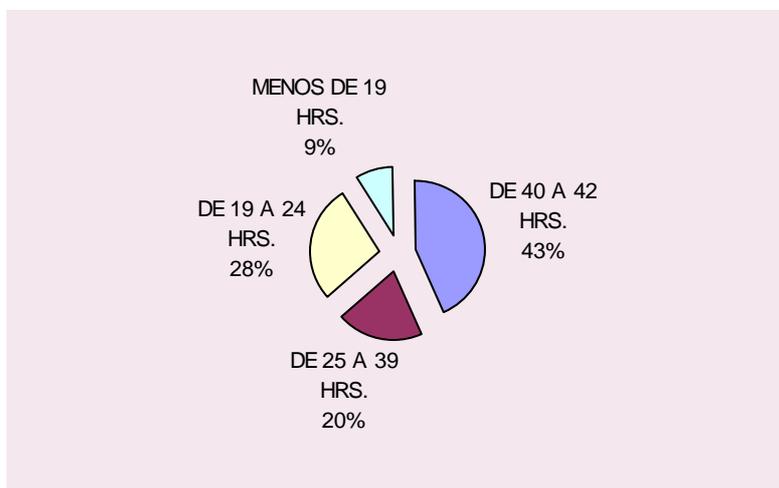
En Secundarias Técnicas la mayoría de los informantes representados por el 36 % tenían tiempo completo, ya sean 40 ó 42 horas, 28 % que simbolizó a otros tantos participantes tuvieron entre 25 y 39 horas de nombramiento, 24 % de los encuestados tenía entre 19 y 24 horas y para 12 % su nombramiento fue menor a 19 horas.

16.3 Resultados generales

CUADRO 16.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE NOMBRAMIENTO DE LOS ORIENTADORES. ANÁLISIS POR ESTRATO.

HORAS DE NOMBRAMIENTO	SD	%	ST	%	TOTAL	
1. De 40 a 42 hrs.	84	30	36	13	120	43
2. De 25 a 39 hrs.	26	9	28	10	54	20
3. De 19 a 24 hrs.	54	20	24	9	78	28
4. Menos de 19 hrs.	14	5	12	4	26	9
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 16.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DE NOMBRAMIENTO DE LOS ORIENTADORES



El 43 % de los encuestados, que correspondió a 120 frecuencias, tenía tiempo completo en su desempeño como orientadores, en orden descendente; para 28 % su nombramiento era entre 19 y 24 horas, no muy bien remuneradas; el 20 % tenía entre 25 y 39 horas los que cobraban un cheque de 25 horas en propiedad su salario había mejorado, y, aunque fue pequeño el porcentaje; 9 % tenía menos de 19 horas de nombramiento, no podían entrar a concursar a “Carrera Magisterial” aunque sus horas fueran en propiedad.

Cuando las horas de nombramiento que tenía un orientador eran menores a 19 recibía un salario pequeño que no siempre le ha resuelto satisfactoriamente sus necesidades personales o familiares y han tenido que buscar otro empleo para ayudar a su economía aunque las exigencias del trabajo fueran iguales para todos, se debía cumplir con las funciones inherentes a su nombramiento, con la puntualidad y asistencia, respeto para los demás miembros de la comunidad, responsabilidad en sus acciones y mantener abierta la comunicación con todos los que se relacionaba; la situación cambió si se estaba adscrito a Secundarias Diurnas o Técnicas. En éstas, en ocasiones, se les han modificado las horas de nombramiento de Orientación para impartir otra materia, además de que no ha sido fácil cambiarse de adscripción si el director no lo autoriza.

17. Cargo que desempeña en la institución

Las opciones de respuesta fueron cuatro:

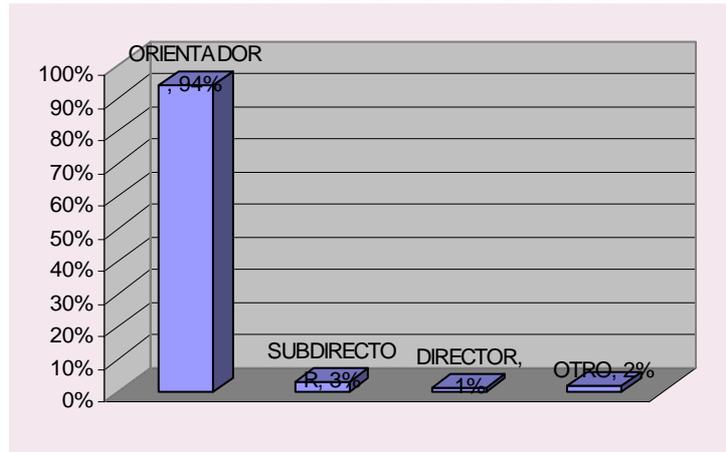
1. Orientador 2. Subdirector 3. Director 4. Otro
¿cuál?_____

17.1 Secundarias Diurnas

CUADRO 17.1.1 CARGO DESEMPEÑADO. ANÁLISIS POR GÉNERO.

PUESTO QUE EJERCE	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1. ORIENTADOR	58	32.4	109	61	167	94
2. SUBDIRECTOR	2	1	4	2.8	6	3
3. DIRECTOR	1	.6	1	.6	2	1
4. OTRO	2	1	1	.6	3	2
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

GRÁFICA No. 17.1.1 CARGO DESEMPEÑADO EN LA SECUNDARIA.



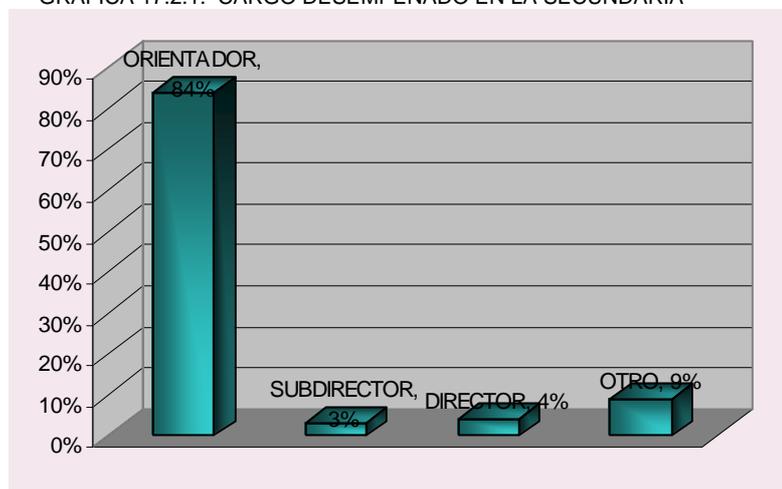
Gran parte de los encuestados en Diurnas fungían como orientadores educativos, cuando se aplicó el cuestionario, así lo demostró el 94 % que representó a 167 participantes; 6 eran subdirectores y les correspondió 3 %, 2 directores encuestados fueron orientadores y 3 informantes desempeñaban otro puesto, como responsable de servicios educativos, otro era responsable de la biblioteca y la otra era encargada de la subdirección.

17.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 17.2.1. CARGO DESEMPEÑADO. ANÁLISIS POR GÉNERO

PUESTO QUE EJERCE	H	%	M	%	TOTAL FS	%
1. ORIENTADOR	30	30	54	54	84	84
2. SUBDIRECTOR	2	2	1	1	3	3
3. DIRECTOR	1	1	3	3	4	4
4. OTRO	5	5	4	4	9	9
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 17.2.1. CARGO DESEMPEÑADO EN LA SECUNDARIA



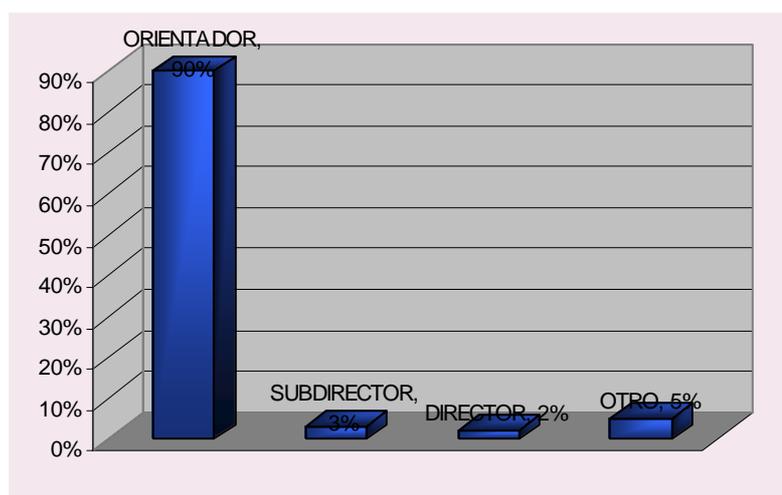
De los informantes, 30 se desempeñaron como orientadores y 54 como orientadoras un total de 84 profesionales que representaron igual número de porcentaje; 9 % desempeñó otro puesto, 5 de ellos como: asesor técnico, asesor pedagógico, coordinador de docencia, profesor de Español y responsable de la biblioteca, las otras 4 fungieron como: trabajadora social, asesora técnica, coordinadora de actividades tecnológicas y asesora de la Escuela para padres; 4 personas ejercieron el puesto de director y tres encuestados eran subdirectores.

17.3 Resultados generales

CUADRO 17.3.1. CARGO DESEMPEÑADO POR EL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR ESTRATO

PUESTO QUE EJERCE	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1. ORIENTADOR	167	61	84	30	251	90
2.SUBDIRECTOR	6	2	3	1	9	3
3. DIRECTOR	2	1	4	1	6	2
4. OTRO	3	1	9	3	12	5
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

GRÁFICA 17,3.1 CARGO DESEMPEÑADO EN LA SECUNDARIA



El 90 % del total encuestado eran orientadores desempeñando sus funciones en las secundarias, 5 % representó a 12 profesionales que ejercían otro cargo, como ya se mencionó en el análisis de cada estrato; 3 % correspondió a los subdirectores que alguna vez fungieron como orientadores y 2 % a los directores que también lo fueron. Los ascensos fueron muy lentos,

eran pocos los puestos administrativos que tenían el antecedente de la Orientación Educativa y fue benéfico para quienes desempeñaron otro cargo porque da un descanso al profesional de sus rutinarias actividades que, tal vez, han llegado a causarle estrés.

estuvo conformado por 38 frecuencias entre 13 y 15 años de servicio; mientras el 13 % se encontró entre 7 y 9 años; por último 12 % representante de 33 orientadores entre 4 y 6 años de antigüedad. De 19 a 21 se decrementaron las frecuencias hasta las 11 que estuvieron ubicadas entre 28 y 30 años representadas por 4 %.

18. Antigüedad en el subsistema de Educación Básica

También se les solicitó este dato en años cumplidos, la información que se obtuvo se concentró en los siguientes cuadros elaborados por estratos:

18.1 Secundarias Diurnas

TABLA 18.1.1. ANTIGÜEDAD EN EL SUBSISTEMA. ANÁLISIS POR GÉNERO

INTERVALO	H	%	M	%	TOTAL	
28 – 30	2	1	2	1	4	2
25 – 27	2	1	7	4	9	5
22 – 24	2	1	9	5	11	6
19 – 21	2	1	7	4	9	5
16 – 18	11	6	7	4	18	10
13 – 15	3	2	15	9	18	10
10 – 12	6	3	20	11	26	15
7 - 9	11	6	12	7	23	13
4 - 6	10	6	18	10	28	16
1 - 3	14	8	18	10	32	18
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

A partir del intervalo 16–18 hacia abajo empezaron a incrementarse el número de frecuencias, en éste se presentaron 18 equivalentes a 10 %, el mayor número de frecuencias, que fueron 18, se encontraron en el intervalo de 1 a 3 años de antigüedad en Secundarias Diurnas y correspondieron a 18 %; 4 de los informantes estaban en tiempo de jubilarse.

18.2 Secundarias Técnicas

TABLA 18.2.1. ANTIGÜEDAD EN EL SUBSISTEMA.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

INTERVALO	H	%	M	%	TOTAL	
28 – 30	-	-	-	-	-	-
25 – 27	-	-	2	2	2	2
22 – 24	1	1	3	3	4	4
19 – 21	-	-	6	6	6	6
16 – 18	5	5	6	6	11	11
13 – 15	6	6	8	8	14	14
10 – 12	7	7	17	17	24	24
7 - 9	10	10	6	6	16	16
4 - 6	4	4	6	6	10	10
1 - 3	5	5	8	8	13	13
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

En el subsistema de Técnicas no hubo quien tuviera entre 28 a 30 años de servicio; se presentaron dos personas de 25 años en Técnicas. El mayor número de frecuencias, 24, se encontró en el intervalo de 10 a 12 años y fue equivalente a igual porcentaje; en orden descendente siguió 16 % de los encuestados entre 7 y 9 años de antigüedad; después 14 % correspondiente entre 13 y 15 años de servicio en el subsistema y 13 % en donde se encontraron a informantes que tenían de 1 a 3 años de antigüedad en el servicio de Secundarias Técnicas.

18.3. Resultados generales

La antigüedad en la SEP se refiere a los trabajadores que empezaron a laborar en alguna de sus áreas y la antigüedad en el subsistema de Educación Básica es para quienes empezaron a trabajar en las Escuelas Secundarias del D. F. ya sean Diurnas o Técnicas; si, por ejemplo alguna persona hubiera empezado a trabajar como secretaria, personal de apoyo o ayudante de laboratorio, la plaza más antigua en donde hubiese firmado nombramiento sería la que se tomaría en cuenta para su jubilación.

Con los datos anteriores se elaboró la siguiente información:

TABLA 18.3.1 ANTIGÜEDAD EN EL SUBSISTEMA. ANÁLISIS POR ESTRATO.

INTERVALO	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
28 – 30	4	1	-	-	4	1
25 – 27	9	3	2	1	11	4
22 – 24	11	4	4	1	15	5
19 – 21	9	3	6	2	15	5
16 – 18	18	6.5	11	4	29	11
13 – 15	18	6.5	14	5	32	12
10 – 12	26	9	24	9	50	18
7 - 9	23	8	16	6	39	14
4 - 6	28	10	10	4	38	14
1 - 3	32	12	13	5	45	16
SUBTOTAL	178	63	100	37	278	100

El mayor número de frecuencias, que fueron 50, representadas por 18 % pertenecían al intervalo de 10 y 12 años de antigüedad; entre 28 y 30 años se encontró la menor frecuencia que fue 4 equivalente a 1 %; otras tres frecuencias altas fueron: 45 entre 1 y 3 años en el subsistema y correspondieron a 16 %, entre 7 y 9 años 39 personas correspondientes al 14%, otro 14% que representó a 38 informantes tuvieron entre 4 y 6 años. La mayoría de los encuestados fueron jóvenes, con poca experiencia, pero con ideas actuales y nuevas opiniones de participación en el trabajo, los intervalos entre 22 a 30 años fueron opiniones de quienes tuvieron mucha experiencia pero no aceptan fácilmente los cambios. A los orientadores que ascendieron a directores o subdirectores tal vez les han sido útiles sus experiencias como orientadores para facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad escolar, sin olvidar que toda conducta es comunicación.

19. Ingreso mensual que percibe como producto de su ejercicio laboral

Para conocer cuál era el ingreso mensual que recibía un orientador educativo al servicio de la SEP se hicieron las siguientes propuestas a fin que el encuestado eligiera el propio de acuerdo a las características de su nombramiento, se ofrecieron diez opciones:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1) de \$100 a \$ 1,000 | 2) de \$1,001 a \$2,000 |
| 3) de \$2,001 a \$3,000 | 4) de \$3,001 a \$4,000 |

- 5) de \$4,001 a \$5,000
- 7) de \$6,001 a \$7,000
- 9) de \$8,001 a \$9,000

- 6) de \$5,001 a \$6,000
- 8) de \$7,001 a \$8,000
- 10) de \$9,001 a \$10,000

19.1. Secundarias Diurnas

La información recabada en este estrato fue la que se concentró en la tabla:

TABLA 27.1.1. INGRESO MENSUAL. ANÁLISIS POR GÉNERO

SUELDO MENSUAL	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) DE \$100 A \$1,000	-	-	2	1	2	1
2) DE \$1,001 A \$2,000	3	2	2	1	5	3
3) DE \$2,001 A \$3,000	8	5	16	9	24	13
4) DE \$3,001 A \$4,000	8	5	2	1	10	6
5) DE \$4,001 A \$5,000	6	3	12	7	18	10
6) DE \$5,001 A \$6,000	-	-	6	3	6	3
7) DE \$6,001 A \$7,000	7	4	20	11	27	15
8) DE \$7,001 A \$8,000	5	3	11	6	16	9
9) DE \$8,001 A \$9,000	11	6	19	11	30	17
10) DE \$9,001 A \$10,000	15	8	25	14	40	23
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

Los encuestados que recibieron la percepción económica más alta del cuadro que marca entre \$9,001 y \$10,000, fueron 40, a los que les correspondió 23 %, les siguieron los que ganaban entre \$8,001 y \$9,000 ellos fueron 30 y les correspondió 17 %. En tercer lugar se encontraron los 27 informantes que recibían entre \$6,001 y \$7,000, representaron 15 %; los que obtuvieron el salario más bajo fueron dos mujeres equivalentes a 1 %, tenían pocas horas y su sueldo era entre \$100 y \$1,000. Otro porcentaje que llamó la atención fue 13 % correspondiente a 24 participantes quienes recibieron un salario entre \$2,001 y \$3,000.

19.2. Secundarias Técnicas

Con los datos obtenidos se elaboró la siguiente información:

TABLA197.2.1. INGRESO MENSUAL. ANÁLISIS POR GÉNERO

SUELDO MENSUAL	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) DE \$100 A \$1,000	-	-	-	-	-	-
2) DE \$1,001 A \$2,000	3	3	1	1	4	4
3) DE \$2,001 A \$3,000	2	2	9	9	11	11
4) DE \$3,001 A \$4,000	2	2	5	5	7	7
5) DE \$4,001 A \$5,000	2	2	4	4	6	6
6) DE \$5,001 A \$6,000	2	2	4	4	6	6
7) DE \$6,001 A \$7,000	2	2	6	6	8	8
8) DE \$7,001 A \$8,000	7	7	4	4	11	11
9) DE \$8,001 A \$9,000	7	7	8	8	15	15
10) DE \$9,001 A \$10,000	11	11	21	21	32	32
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

Aquí no se encontró a ningún orientador que percibiera un sueldo entre \$100 y \$1,000, el mayor número de frecuencias que fueron 32 correspondientes a 32 % ganaron mensualmente entre \$9,001 y \$10,000, otro porcentaje decreciente importante fue el 15% que representó a otro número igual de encuestados que recibían un ingreso entre \$8,001 y \$9,000. Hay dos niveles de salario que en el cuadro tienen el mismo porcentaje, son los que reciben entre \$7,001 y \$8,000, y, entre \$2,001 y \$3,000; los que menos ingresos recibieron fueron 3 orientadores y 1 orientadora, 4 en total, quienes recibieron un sueldo mensual entre \$1,001 y \$2,000, tenían pocas horas de nombramiento y uno era interinato limitado.

19.3. Resultados generales

Siempre ha sido un factor importante el salario que se percibe por el trabajo que se realiza y aunque las percepciones económicas que paga el Estado a través de la SEP son modestas, después de firmar su nombramiento es un salario seguro que aunado a otras prestaciones que recibe el trabajador no es tan malo; desde luego que habrá que buscar otras oportunidades laborales para compensar lo escaso que pudiera ser.

Se reunieron todos los datos y con ellos se elaboró la siguiente información acerca de los ingresos económicos que recibieron los orientadores encuestados.

TABLA 19.3.1. INGRESO MENSUAL DE LOS ORIENTADORES. ANÁLISIS POR ESTRATO.

SUELDO MENSUAL	SD	%	ST	%	TOTAL	
1) DE \$100 A \$1,000	2	1	-	-	2	1
2) DE \$1,001 A \$2,000	5	2	4	1	9	3
3) DE \$2,001 A \$3,000	24	9	11	4	35	13
4) DE \$3,001 A \$4,000	10	4	7	3	17	6
5) DE \$4,001 A \$5,000	18	6	6	2	24	8
6) DE \$5,001 A \$6,000	6	2	6	2	12	4
7) DE \$6,001 A \$7,000	27	10	8	3	35	13
8) DE \$7,001 A \$8,000	16	6	11	4	27	10
9) DE \$8,001 A \$9,000	30	11	15	5	45	16
10) DE \$9,001 A \$10,000	40	14	32	11	72	26
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

El 26 % de la población encuestada recibió un sueldo entre \$9,001 y \$10,000, se aprecia una diferencia con el siguiente nivel que es el de \$8,001 a \$9,000 cuyo porcentaje fue 16, en donde la mayoría de los 45 informantes laboraban en Diurnas: sigue 13 % de los 35 orientadores cuyos ingresos eran entre \$6,001 y \$7,000, otro porcentaje igual correspondió a otros 35 encuestados que percibían mensualmente entre \$2,001 y \$3,000.

En esta época de crisis económica los sueldos son bajos no hay dinero que alcance para satisfacer las necesidades básicas y las exigencias de los trabajos, a veces, son estresantes. Desde luego que el pago mensual está en relación a las horas de nombramiento que el profesional tiene y el orientador es el que menos movilidad tiene para completar su tiempo ya que en las oficinas administrativas se lleva un recuento de las horas que se laboran, hacen falta o sobran en cada plantel. En Secundarias Diurnas esta organización la realiza la Oficina de Servicios Educativos y en Técnicas corresponde al Departamento de Estructuras en donde no se hace ningún cambio si el director de la secundaria no lo autoriza.

20. ¿El ingreso económico que recibe por su trabajo le permite satisfacer sus necesidades básicas?

Esta pregunta está relacionada con la anterior que se refiere al ingreso mensual, las alternativas de respuesta fueron cuatro:

1. Sí, totalmente
2. En forma desahogada

3. En forma limitada

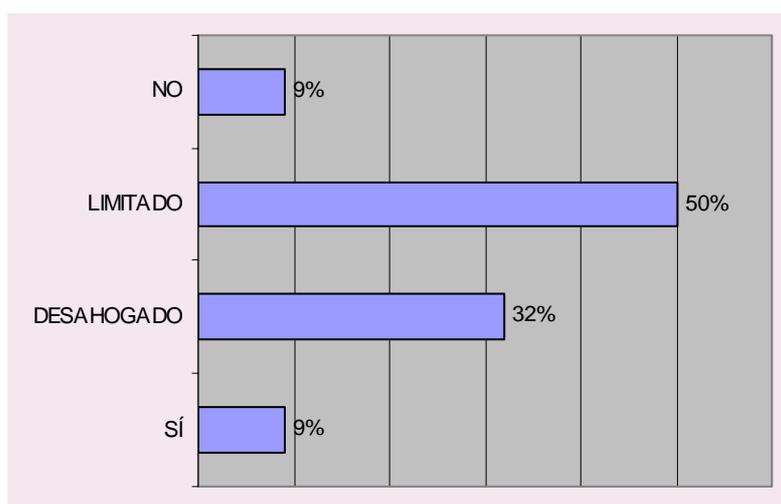
4. No, sólo es una ayuda

20.1 Secundarias Diurnas

CUADRO 20.1.1. INGRESO ECONÓMICO. ANÁLISIS POR GÉNERO.

SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS:	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) Sí, totalmente	5	3	11	6	16	9
2) En forma desahogada	20	11	37	21	57	32
3) En forma limitada	33	19	56	31	89	50
4) No, sólo es una ayuda	5	3	11	6	16	9
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

GRÁFICA 20.1.1. SATISFACCIÓN DEL INGRESO ECONÓMICO



El 50 % de los informantes se refirieron al ingreso económico que percibieron manifestando que solucionaba sus problemas económicos en forma limitada, es decir, que no les alcanzaba para todos sus gastos; 32 % opinó que su sueldo les resolvía sus necesidades en forma desahogada; 9 % consideró que “sí” las satisfacía totalmente; otro 9 % dijo que su salario no cubría sus necesidades básicas, sólo era una ayuda en sus gastos personales y familiares.

Como se observa el tener un trabajo por el que se recibía este sueldo no era la solución para vivir con comodidad, se podía sobrevivir en forma limitada y austera.

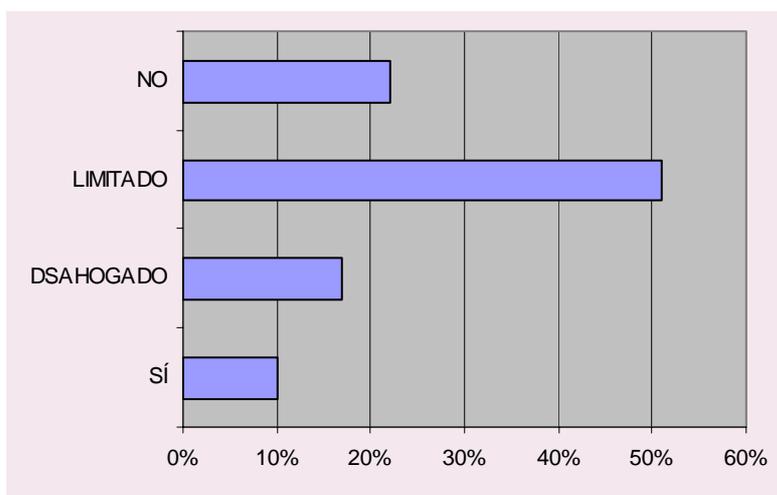
20.2. Secundarias Técnicas

La información obtenida fue la siguiente:

CUADRO 20.2.1. INGRESO ECONÓMICO. ANÁLISIS POR GÉNERO

SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS	H	%	M	%	TOTAL FS	%
1) Sí, Totalmente.	3	3	7	7	10	10
2) En forma desahogada.	3	3	14	14	17	17
3) En forma limitada.	27	27	24	24	51	51
4) No, sólo es una ayuda.	5	5	17	17	22	22
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 20.2.1. SATISFACCIÓN DEL INGRESO ECONÓMICO



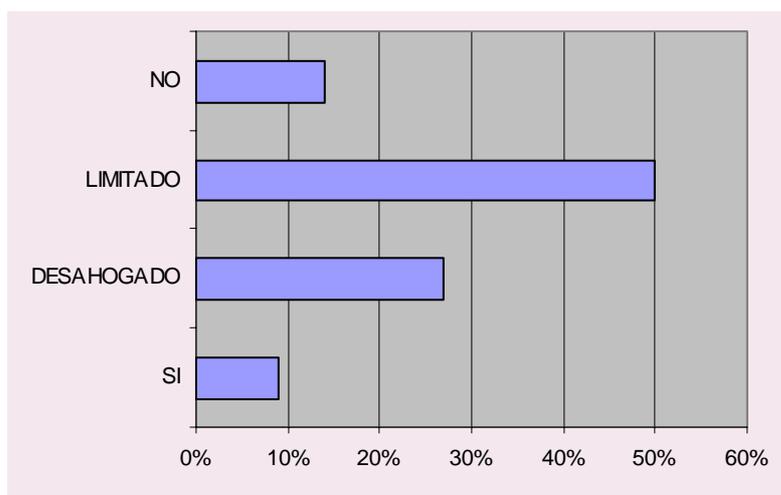
El 51 % de los participantes consideraron que su ingreso era limitado; para 22 % el sueldo no les resolvía sus necesidades, sólo era una ayuda; 17 % opinó que el pago mensual les apoyaba en forma desahogada y 10 % manifestó que el pago sí era totalmente satisfactorio, dependían de cuanto ganaban. Tal vez para una persona sola para la que resultaba provechoso, pero cuando los gastos son muchos en caso de enfermedad de algún miembro de la familia; pago o abono de la casa, departamento, el coche, las colegiaturas, o la compra de víveres, de libros o de ropa, el salario ha resultado insuficiente. Los orientadores tenían un horario de trabajo, con frecuencia, accesible a sus requerimientos personales o familiares y a los de la escuela, organizando bien su tiempo podían buscar otro trabajo que les permitiera vivir con mayor comodidad.

20.3 Resultados generales

CUADRO 20.3.1. INGRESO ECONÓMICO. ANÁLISIS POR ESTRATO

SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS.	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) Sí, totalmente	16	6	10	3	26	9
2) En forma desahogada	57	21	17	6	74	27
3) En forma limitada	89	32	51	18	140	50
4) No, sólo es una ayuda	16	6	22	8	38	14
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

GRÁFICA 20.3.1. SATISFACCIÓN DEL INGRESO ECONÓMICO



Los 140 Informantes que representaron 50 % del estudio, opinaron que el sueldo mensual que recibían les ayudaba en forma limitada en sus gastos; 27 % representados por 74 participantes el pago les ayudaba en sus gastos de manera desahogada; el 14% consideró el pago no adecuado, sólo una ayuda para los gastos que tenían, pero no los resolvía y 9 % manifestó que su ingreso mensual satisfacía todas sus necesidades. Todas las aseveraciones recibidas estuvieron de acuerdo en que el ingreso sólo les ha resuelto sus problemas económicos en forma limitada, por lo que tendrían que buscar otras formas de allegarse recursos.

El tipo de trabajo y la remuneración económica que se ha recibido, tal vez sea una de las causas por la que los jóvenes no han querido estudiar, no lo han visto con futuro y han preferido dedicarse al comercio informal o a trabajar por su cuenta para tener un mejor ingreso, son pocos los trabajadores a los que se les ha pagado el salario mínimo.

21. Aparte de trabajar como orientador u orientadora ¿Necesita desempeñar otra actividad?

Las opciones de respuesta fueron tres:

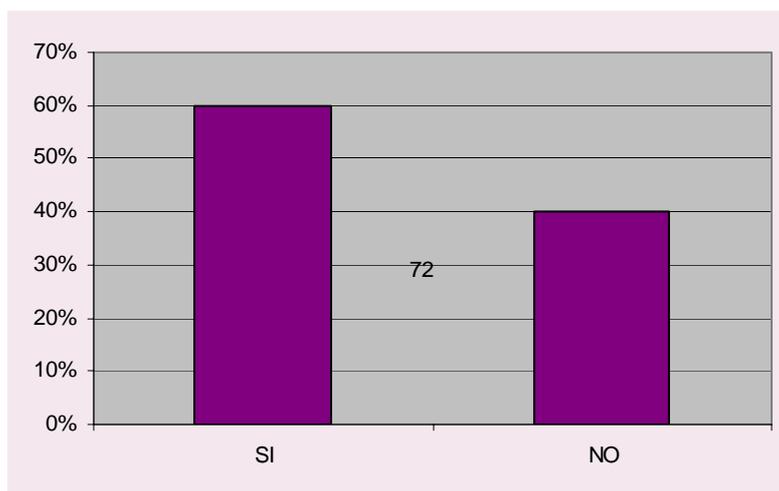
1. SÍ 2. NO 3. Otra ¿Cuál? _____

21.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 21.1.1. DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OTRA ACTIVIDAD	H	%	M	%	TOTAL	
1) SI	46	26	60	34	106	60
2) NO	17	9	55	31	72	40
SUBTOTAL	63	34	115	65	178	100

GRÁFICA 21.1.1 DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD.



El 60 % sí desempeñaba otra actividad, entre esas ocupaciones se mencionaron: profesor de educación primaria en escuelas oficiales y particulares, profesor de educación física, entrenador deportivo, contador público y ayudante de contador, prefecto, terapeuta familiar, dar clases de informática, licenciado, médico, guía de turistas e ingeniero constructor. Entre las 60 orientadoras que sí tenían otro empleo, había capturistas, doctoras, profesoras de primaria en escuelas oficiales, particulares y estatales, profesoras de Español, Geografía, Matemáticas, recepcionistas, terapeutas familiares, profesora de gimnasia, yoga, piano, bordados y tejidos, corte y confección, cultora de belleza o estilista, prefecta, maestra de inglés, baile moderno, computación y algunas de las orientadoras que atienden sus

pequeños negocios. 72 orientadores que equivalen a 40 % no tenían otro empleo.

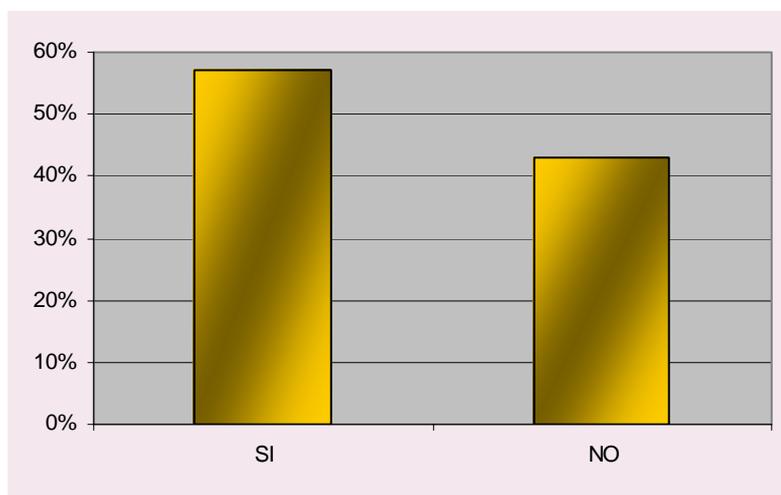
El tener o buscar otro empleo no fue un castigo para muchas personas, era parte de la vida que posibilita vivirla mejor y con calidad, esto propicia una serie de condiciones que proporcionaron diversos aprendizajes y una nueva oportunidad para la superación y desarrollo personal al tratar de vencer las adversidades, las carencias y los problemas.

21.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 21.2.1. DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD. ANÁLISIS POR GÉNERO

OTRA ACTIVIDAD	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) SÍ	25	25	32	32	57	57
2) NO	13	13	30	30	43	43
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 21.2.1. DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD



En esta gráfica se observa como 57 % sí tenía otra actividad, 25 orientadores y 32 encuestadas así lo afirmaron, entre las ocupaciones ejercidas se citaron: profesor de educación primaria, profesor de educación física, profesor de historia, terapeuta de adolescentes, orientador familiar, consultor particular, dos de ellos dedicados a regularizar alumnos, consultor

organizacional, becado en estudios de postgrado, dedicado a la clínica, trabajador de CONALEP.

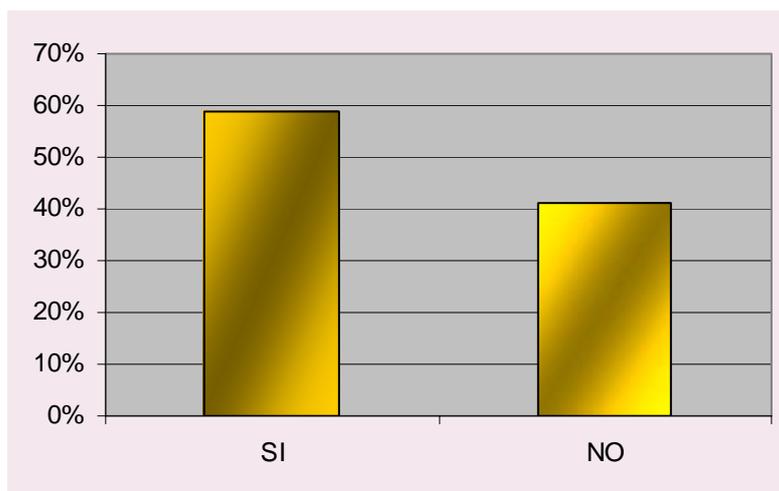
Entre las orientadoras se mencionaron actividades como: capacitadora empresarial, educadora, pedagoga laborando en educación superior, trabajadora en un centro de apoyo psicológico, becada estudiando una maestría, prefecta, profesora de escuela particular, profesora de primaria, prestaba atención en los módulos del SOE, profesora en la preparatoria, trabajadora en la iniciativa privada, vendedora a comisión de grandes almacenes, administradora, profesora de computación, de actividades recreativas, comerciante, terapia familiar, médica. El 43 % que correspondió a igual número de encuestados no trabajaban en otra actividad.

21.3 Resultados generales

CUADRO 21.3.1. DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

OTRA ACTIVIDAD	SD	%	ST	%	TOTAL	
1) SÍ	106	38	57	21	163	59
2) NO	72	26	43	15	115	41
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 21.3.1. DESEMPEÑO DE OTRA ACTIVIDAD



En la gráfica también se aprecia que 59 % que representó a 163 informantes sí desempeñaron otras actividades relacionadas o no con la orientación y 41 % que representó a 115 encuestados, no hizo otra cosa.

Ya se mencionaron otras ocupaciones que han sido desempeñadas por las y los orientadores encuestados. En la actualidad vivimos en una sociedad compleja con grandes problemas educativos, sociales, políticos y económicos que nos han situado en un mundo globalizado en donde cada vez más se ha presentado el desempleo como un fenómeno creciente. De las escuelas de nivel superior salieron estudiantes que han terminado sus estudios y se han titulado pero no encuentran trabajo, al igual que otras personas porque el sector productivo se ha tecnificado y cada vez más requiere de mano de obra calificada y flexible a fin de adaptarse a sus cambios inciertos, he aquí que el desempeñarse como orientador educativo en una “escuela secundaria” que aún no ha satisfecho las necesidades educacionales del adolescente mexicano en el siglo XXI es un reto que invita a proponer cambios, a buscar su modernización y a elegir las características más adecuadas que le permitan determinar el perfil de un nuevo estudiante a formar para el 2050. Desafortunadamente los cambios tecnológicos rebasan no sólo la secundaria actual y a las estrategias de enseñanza sino también al aprendizaje impartido por muchos docentes, que son los mismos tediosos, repetitivos y memorísticos de hace años.

Tal vez el orientador que busca otra ocupación tiene que actualizarse en el campo en el que va a laborar y eso ya es una ventaja aparte del ingreso económico. Los cambios son buenos, y el trabajar en otro sitio, aparte de la secundaria, es benéfico aunque cansado porque permite valorar lo que hace y lo que tiene, en dónde está y hacia dónde se dirigen los participantes esperaban incrementar esos ingresos aceptando tiempo completo en secundarias; otro 19 %, 33 orientadores pensaban en este aumento mediante un ascenso escalafonario; 37 encuestados, el 21 % opinó que para mejorar su economía podía estudiar, y 34 %, 61 informantes señalaron que para lograr ese aumento tenía que buscar otro trabajo en escuelas particulares, es decir, que la

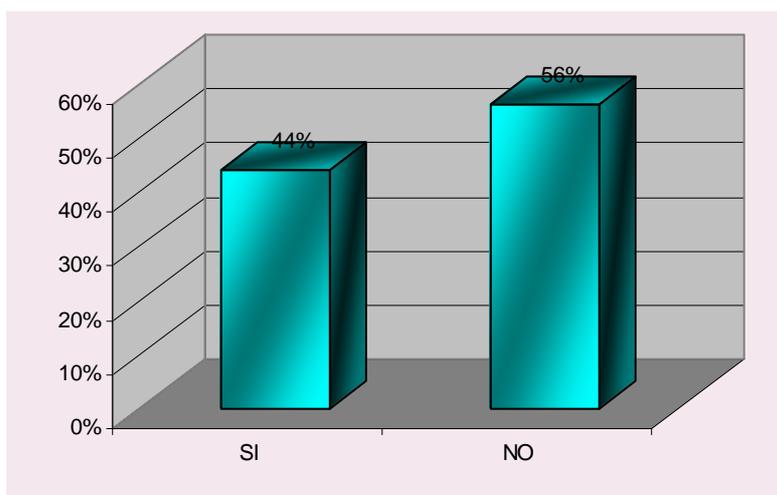
Los motivos por los que habían concursado fueron, entre otros; porque era un derecho que han ganado los profesores de educación básica; era una ayuda económica que les permitía incrementar sus ingresos económicos además de ser un estímulo para actualizarse constantemente en su profesión, especialmente en el ámbito educativo.

22.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 22.2.1. PARTICIPACIÓN EN CARRERA MAGISTERIAL. ANÁLISIS POR GÉNERO

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) SÍ	14	14	30	30	44	44
2) NO	24	24	32	32	56	56
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 22.2.1. PARTICIPACIÓN EN CARRERA MAGISTERIAL



En estas escuelas los orientadores también pudieron concursar en Carrera Magisterial, así lo informaron 44 encuestados, 44 % del muestreo; el 56 %, 56 encuestados dijeron que no habían podido participar en este estímulo.

Los que si concursaron dijeron era un derecho de los maestros que laboraban en secundarias y los estimulaba a actualizarse profesionalmente además que los compensaba con una ayuda económica; los que no concursaron consideraron como una injusticia que por no tener sus horas de nombramiento en propiedad no se les permitiera participar; otros motivos

fueron porque no tenían el número de horas requerido para el concurso; por falta del título; no estar frente a grupo o por no tener la plaza de base.

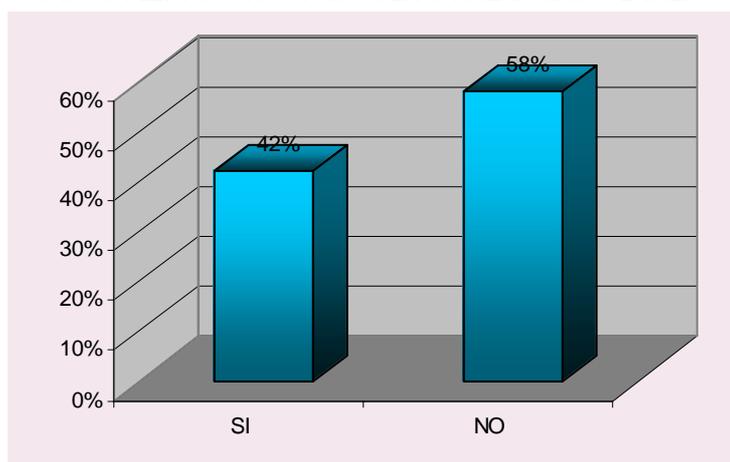
22.3. Resultados generales

Después de reunir toda la información se elaboró el siguiente cuadro.

CUADRO 22.3.1. PARTICIPACIÓN EN CARRERA MAGISTERIAL.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

OPCIONES	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) SI	74	27	44	16	118	42
2) NO	104	37	56	20	160	58
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 22.3.1. PARTICIPACIÓN EN CARRERA MAGISTERIAL.



Del total de los 278 encuestados, ni siquiera a la mitad le ha sido posible participar en dicho beneficio, así lo demostraron los 160 informantes equivalentes a 58 %, la contraparte lo representaron 42 %, fueron 118 orientadores que sí pudieron participar en estudios de actualización o de postgrado a fin de superarse profesionalmente. Estos nuevos aprendizajes se reflejarán en su desempeño en las escuelas secundarias del D. F.

V. DESEMPEÑO PROFESIONAL

Interesó identificar las tareas que realizaba en forma cotidiana el orientador en las secundarias del D. F. Así que se le presentó la siguiente cuestionamiento:

23. Principales actividades del orientador educativo

De los siguientes enunciados, elija tres, que sean las principales actividades que realiza cotidianamente en su centro de trabajo: () () ()

1. Administrativas, manejo de Kardex, boletas y documentos oficiales
2. docentes frente a grupo
3. de investigación
4. de apoyo y servicio a la comunidad
5. atención a problemas de conducta
6. atención a dificultades del aprendizaje y a la reprobación
7. reuniones periódicas con padres de familia de la institución
8. suspensión de alumnos
9. difusión y extensión de la cultura como la organización de eventos académicos y escolares
10. coordinar visitas y excursiones
11. venta de libros o uniformes u otros objetos de uso escolar
12. responsabilizarse de la biblioteca o de la tienda escolar.

23.1. Secundarias Diurnas

En estas escuelas el puesto se denomina “orientador educativo y vocacional” depende del subdirector, quien es su jefe inmediato superior. Debe ser egresado de alguna normal superior, con el título de licenciatura en Psicología Educativa u Orientador Vocacional, o bien, haber terminado sus estudios equivalentes en alguna universidad y estar titulado; tener experiencia en el manejo de materiales y técnicas psicológicas; sus actitudes deben ser de respeto, responsabilidad y compromiso, sus principales habilidades serán: el excelente manejo de la comunicación con las autoridades, el personal docente, los estudiantes, los padres de familia, el personal de apoyo y con el equipo de trabajo integrado por el médico escolar, la trabajadora social y el prefecto; otra habilidad será el saber escuchar retroalimentando a los usuarios del servicio y

ofreciendo alternativas de solución a la problemática planteada, y poderse relacionar con la comunidad escolar. El número de plazas para estos profesionales es variable, de acuerdo a las necesidades de las secundarias y a las jubilaciones que se presentan en el ciclo escolar.

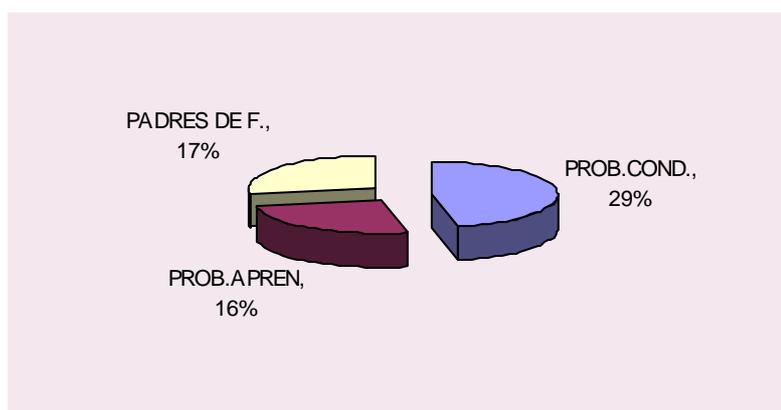
Dependen administrativamente de la Dirección General de Operación de Servicios en el D. F., de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria o de la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa.

Los datos que se encontraron en la investigación fueron los siguientes:

CUADRO 23.1.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR.
ANÁLISIS POR GÉNERO

TAREAS	H	%	M	%	TOTAL	
1) ADMINISTRATIVAS	28	5	39	7	67	13
2) DOCENTES FRENTE A GRUPO	25	5	44	8	69	13
3) DE INVESTIGACIÓN	4	1	7	1.3	11	2
4) DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	13	2	8	1	21	4
5) ATENDER PROBLEMAS CONDUCTA	50	10	103	20	153	29
6) ATENDER DIFIC. DE APRENDIZAJE	27	5	58	11	85	16
7) REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA	25	5	68	13	93	17
8) SUSPENSIÓN DE ALUMNOS	5	1	8	1	13	2
9) ORGANIZAR CONFERENCIAS	6	1	6	1	12	2
10) COORDINAR EXCURSIONES	--	--	3	.5	3	.5
11) VENTA DE DIVERSOS ARTÍCULOS	3	.5	--		3	.5
12) CUIDAR LA BIBLIOTECA	3	.5	1	.2	4	1
SUBTOTAL	189	36	345	64	534	100

GRÁFICA 23.1.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EN SEC. DNAS.



A cada orientador se le pidió que, de una lista de actividades, seleccionara las tres principales tareas que realizaba en las secundarias de este tipo (Diurnas); 29 % escogió como tarea primordial la atención a problemas de conducta, esto lo ratificaron 153 encuestados; después en orden de importancia, 17 % seleccionó la atención a las dificultades en el aprendizaje.

Aquí se consideró el apoyo a las estrategias de aprendizaje y la ayuda psicopedagógica que ofrecieron a los alumnos reprobados o repetidores; la tercera tarea también relevante se refirió a las reuniones, pláticas o entrevistas que realizaron con los padres de familia, con relación al programa de Escuela para Padres. Si cada uno de los 63 orientadores escogieron 3 tareas cada uno, la suma total de éstas fue de 118 y de las 115 orientadoras fueron 345 labores, así sumados de los 178 participantes proporcionaron 534 quehaceres a los que se dedicaron en sus funciones de orientador.

En el caso de los orientadores hubo algún cambio, en orden de importancia sus actividades fueron: la atención a problemas de conducta, encargarse de las dificultades en el aprendizaje y dedicarse a las actividades administrativas. En el caso de las orientadoras fue como en la suma total, atender problemas de conducta, de aprendizaje y reuniones con los padres de familia, ellas dejaron para el quinto lugar los quehaceres administrativos.

Las demás actividades presentaron el siguiente orden: las administrativas fueron realizadas por 67 encuestados equivalentes a 13 %, otro 13 %, conformado por 68 participantes, se dedicó a los quehaceres docentes como profesores frente a grupo en la asignatura de Formación Cívica y Ética, como Orientador Vocacional o asignado por las autoridades en la atención a los grupos; 4 %, que representó a 21 encuestados dijo haber sido apoyo al servicio de la comunidad escolar; 11 orientadores que significaron 2 % realizaron actividades de investigación, otro 2% representó a 13 encuestados dedicados a la no muy satisfactoria tarea de suspender alumnos; 2 %, constituido por 12 profesionales se dedicó a organizar conferencias y eventos académicos; 4 orientadores que correspondieron a uno % cuidaron la biblioteca; tres informantes representados por 0.5% tuvieron que organizar visitas y excursiones de los alumnos y 3 informantes dijeron haberse dedicado a la venta de libros y demás artículos que la dirección de la escuela les pidió.

23.2. Secundarias Técnicas

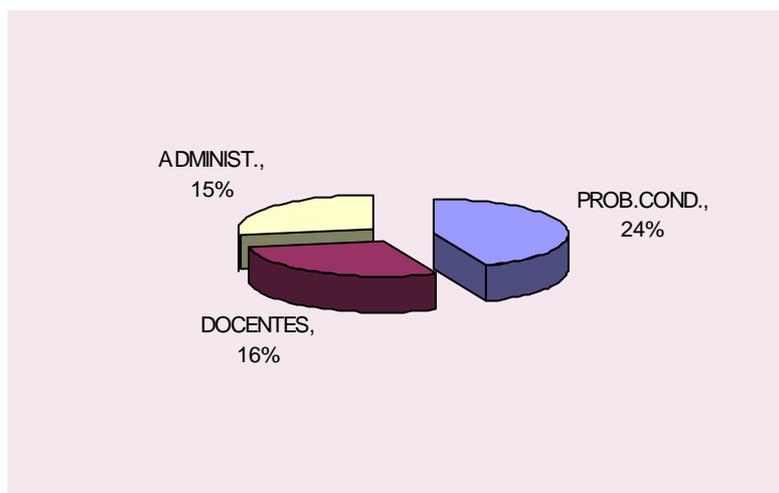
En estas Escuelas de Educación Secundaria Técnica, el puesto se denomina: Orientador Educativo, depende jerárquicamente del director, subdirector y del coordinador de asistencia educativa, tiene que relacionarse con los coordinadores de actividades académicas y tecnológicas, con sus compañeros docentes, los asesores, el personal de asistencia educativa, el jefe de servicios administrativos, el contralor, personal administrativo, de apoyo, los estudiantes y padres de familia. El orientador tiene que “colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social” (Avitia Hernández, 2001 Vademécum. Secundaria Mexicana, p. 440).

Los resultados obtenidos acerca de las principales tareas a las que se dedicó en su trabajo fueron las que se consignan en el cuadro, no olvidar que cada uno de los 38 orientadores indicaron sus 3 principales tareas que dieron un total de 114 actividades y de las 62 orientadoras fueron un total de 186, sumadas todas estas acciones resultaron 300 ocupaciones que realizaron los informantes en sus escuelas.

CUADRO 23.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EN SEC. TÉC.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

TAREAS	H	%	M	%	TOTAL	
					Fs	%
1) ADMINISTRATIVAS	17	6	27	9	44	15
2) DOCENTES	19	6	29	10	48	16
3) INVESTIGACIÓN	3	1	15	5	18	6
4) SERVICIO A LA COMUNIDAD	3	1	8	3	11	4
5) PROBLEMAS DE CONDUCTA	28	9	45	15	73	24
6) DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	14	4	20	7	34	11
7) REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA	14	4	29	10	43	14
8) SUSPENSIÓN DE ALUMNOS	8	3	10	3	18	6
9) ORGANIZAR EVENTOS ACADÉMICOS	5	2	3	1	8	3
10) COORDINAR EXCURSIONES	3	1	--	--	3	1
11) VENTA DE DIVERSOS ARTICULOS	--	--	--	--	--	--
12) CUIDAR LA BIBLIOTECA	--	--	--	--	--	--
SUBTOTAL	114	37	186	63	300	100

GRÁFICA 23.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR



Las principales actividades a las que se dedicaron los encuestados fueron: 73 orientadores representados por 24 % dijeron atender problemas de conducta, otros 48 que correspondieron a 16 % se dedicaron a las funciones docentes, es decir, dieron clase en los grupos y 15 % constituido por 44 informantes realizaron actividades administrativas. Al separar por sexo las actividades a las que se dedicaron, se encontró que entre los varones encuestados fueron congruentes con los resultados finales, en el caso de las orientadoras, además de los resultados del cuadro, se encontró que 29 de ellas también se dedicaron a organizar reuniones con padres de familia como parte del programa de Escuela para Padres.

En cuanto a las otras actividades la elección fue, en orden de importancia, la siguiente: 43 participantes representantes de 14 % opinaron que su principal actividad fue organizar reuniones periódicas con padres de familia y atender el programa de Escuela para Padres; 11 % que estuvo constituido por 34 orientadores consideraron como prioritario dedicarse a la atención de dificultades en el aprendizaje, aplicando diversas estrategias a los estudiantes reprobados o repetidores con bajas calificaciones; 18 informantes que fueron representados por 6 % se dedicaron a la investigación; el mismo porcentaje a la no grata tarea de suspender o dar de baja a los alumnos; 4 % realizó actividades de apoyo y servicio a la comunidad; 3 % que eran 8 orientadores

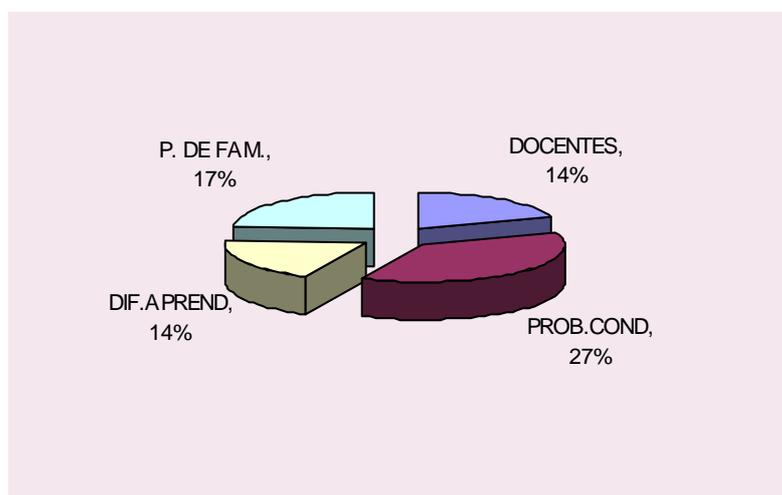
organizaron eventos académicos en sus escuelas y uno %, constituido por 3 hombres coordinaron visitas y excursiones de los alumnos. Hay que hacer notar que los orientadores encuestados no se dedicaron a vender artículos escolares o a cuidar la biblioteca.

23.3. Resultados generales

CUADRO 23.3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR, ANÁLISIS POR ESTRATO

TAREAS	SD	%	ST	%	TOTAL	
1) ADMINISTRATIVAS	67	8	44	5.2	111	13.3
2) DOCENTES	69	8	48	6	117	14
3) INVESTIGACIÓN	11	1	18	2.1	29	3
4) SERVICIO A LA COMUNIDAD	21	3	11	1.3	32	4
5) PROBLEMAS DE CONDUCTA	153	18	73	9	226	27
6) DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	85	10	34	4	119	14
7) REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA	93	11	43	5.1	136	17
8) SUSPENSIÓN DE ALUMNOS	13	2	18	2.1	31	4
9) ORGANIZAR EVENTOS ACADÉMICOS	12	2	8	.9	20	2.3
10) COORDINAR EXCURSIONES	3	.3	3	.3	6	.7
11) VENTA DE DIVERSOS ARTÍCULOS	3	.3	--	--	3	.3
12) CUIDAR LA BIBLIOTECA	4	.4	--	--	4	.4
SUBTOTAL	534	64	300	36	834	100

GRÁFICA 23.3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR



Entre las tareas cotidianas que los orientadores realizaron, se encontró en primer lugar la atención a problemas de mala conducta, reportes, por no traer el material de taller, o el uniforme; por saltarse la barda; esconderse en el baño; por pegar a un compañero; por quitar las cosas a sus compañeras y otros tantos comportamientos que los profesores, prefectos y los mismos estudiantes reportan a sus compañeros. Como psicólogos, los orientadores también

realizaron estudios de caso y entrevistas a los estudiantes y/o sus familiares cuando se presentaron problemas de adicciones; integración familiar; reprobación; sexualidad; bulimia; anorexia; orientación educativa o vocacional, en la relación maestro-alumno, etc., con la finalidad de atender o canalizar el caso a otras instituciones.

La segunda actividad a la que se dedicaron los 136 informantes que representaron 17 % fue la organización de pláticas, conferencias o reuniones periódicas con los padres o tutores de los alumnos dentro el programa de “Escuela para padres”; la tercera tarea importante que realizaron 119 orientadores, correspondiente a 14 %, fue encargarse de las dificultades en el aprendizaje; fomentar hábitos de estudio en los estudiantes; ayudar a los repetidores y reprobados a obtener mejores calificaciones, desarrollar la asignatura que se denomina “Estrategias de aprendizaje”, con la finalidad de disminuir la reprobación y por ende la deserción escolar. Se entrevistaron con los padres de familia para hacerlos responsables de la compra de los materiales escolares que los alumnos requerían, integrando estas tareas al programa de “Escuela para padres”. La última ocupación que los 117 encuestados, representados por 14 %, consideraron relevante dar clase frente a grupo, estas actividades de docencia se llevaron a cabo en la materia de Formación Cívica y Ética o para impartir el programa de Orientación Educativa y Vocacional.

Las demás tareas, en orden descendente, se realizaron de la siguiente forma: 13.3% tuvo que dedicarse a tareas administrativas, como hacer el cuadro de honor; revisar kardex; entregar documentos como las boletas para la firma bimestral; revisar expedientes de los alumnos para localizar datos; 4 % se dedicó a apoyar los servicios a la comunidad escolar y local; otro 4 % se desempeñó suspendiendo a los alumnos; 3 % estuvo ocupado haciendo investigación; 2.3 % organizó eventos académicos para profesores, alumnos y padres de familia; 0.7% coordinó diversas visitas y excursiones; 0.4 % cuidó la biblioteca escolar y 0.3% se dio tiempo para vender diversos artículos escolares.

Si se comparan las principales actividades que realizaron los orientadores con los productos de sus funciones como fueron:

- ❖ Elaboración del plan anual de actividades
- ❖ la realización de reuniones de trabajo con el personal docente
- ❖ participar en las reuniones del Consejo Técnico de la secundaria
- ❖ registrar las entrevistas realizadas con los padres o tutores de los alumnos
- ❖ atender grupos y realizar el avance programático
- ❖ actualizar los expedientes de los alumnos
- ❖ revisar las convocatorias de la educación media superior
- ❖ supervisar el llenado de los formatos por los alumnos de 3er. año
- ❖ promover las técnicas de estudio
- ❖ organizar eventos académicos de acuerdo a su programa anual
- ❖ registrar las asesorías
- ❖ entregar a la autoridad correspondiente el informe de actividades
- ❖ fomentar la cordialidad en sus relaciones interpersonales, y
- ❖ realizar las tareas y comisiones que le sean asignadas.

Se podrá observar que sólo han cumplido con una parte de sus funciones, sin embargo hay que considerar las horas de nombramiento, el horario de clases que la escuela les asignó, las visitas de supervisión, las suspensiones de clase, las juntas de academia, los problemas personales, las enfermedades y los imprevistos antes de emitir un juicio de valor con respecto a lo que el orientador hizo cotidianamente en la secundaria. A pesar de sus actividades algunas autoridades han dicho que el orientador no es importante en la escuela secundaria y sus funciones las puede desempeñar cualquier profesional, la respuesta a esta opinión es un rotundo ¡no es verdad! Las funciones del orientador educativo sólo las puede desempeñar el psicólogo educativo o el pedagogo.

24. Las actividades que realiza las lleva a cabo en forma:

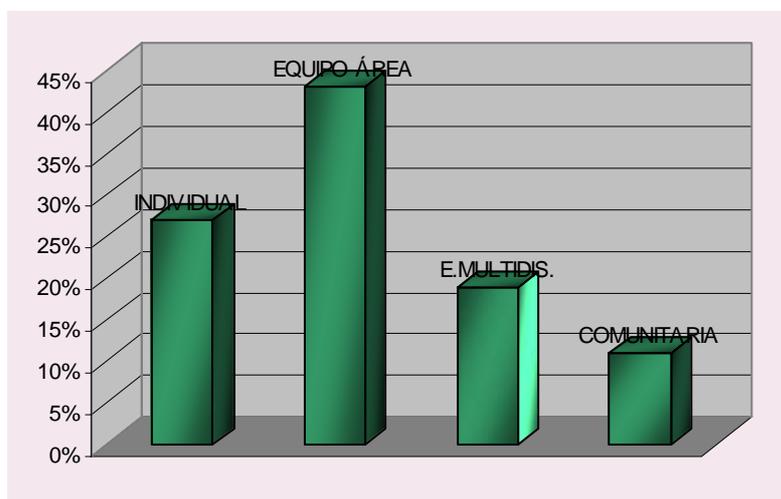
1. Individual
2. con el equipo de su misma área
3. con un equipo multidisciplinario
4. colectiva, involucra a toda la comunidad.

24.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 24.1.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

COMPETENCIAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) INDIVIDUAL	21	12	27	15	48	27
2) CON EL EQUIPO DE SU ÁREA	26	15	51	29	77	43
3) EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	7	4	27	15	34	19
4) CON LA COMUNIDAD	9	5	10	5	19	11
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

GRÁFICA 24.1.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR



El 43 % de los encuestados opinó que acostumbraba a desarrollar su trabajo con el equipo de su área, conformado por la trabajadora social, prefectos y el médico escolar; 27 % consideró que hacía mejor su trabajo en forma individual; en cambio 19 % mencionó que la mejor forma de trabajar en la secundaria era con un equipo multidisciplinario y, por último; 11 % dijo que

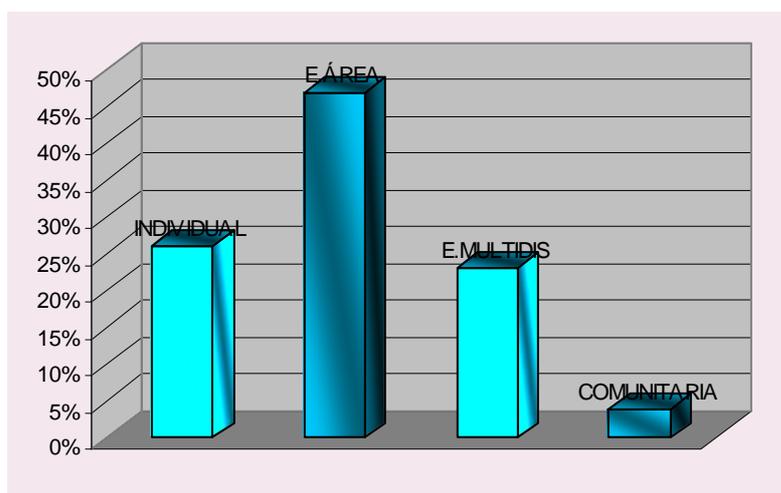
prefería realizar su trabajo tomando en cuenta a toda la comunidad escolar que incluye desde las autoridades hasta el personal de intendencia.

24.2. Secundarias Técnicas

CUADRO 24.2.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

COMPETENCIAS	H	%	M	%	TOTAL	
1) INDIVIDUAL	6	6	20	20	26	26
2) CON EL EQUIPO DE SU ÁREA	22	22	25	25	47	47
3) EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	8	8	15	15	23	23
4) CON LA COMUNIDAD	2	2	2	2	4	4
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 24.2.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR.



Los 47 orientadores que fueron representados por 47 %, consideraron que la mejor forma de realizar sus actividades era con el equipo de su área, que se le conoce como de servicios educativos; 26 % opinó que sus tareas las cumplían principalmente trabajando en forma individual, para 23 % la estrategia predilecta era la de formar un equipo interdisciplinario y 4 % prefirió trabajar con toda la comunidad escolar.

Tal vez en estas escuelas el trabajo del orientador fue un poco diferente al que se realizó en Diurnas y algo difícil porque las estructuras de autoridad eran verticales. También había que recordar que el horario de trabajo era de 7 a 14

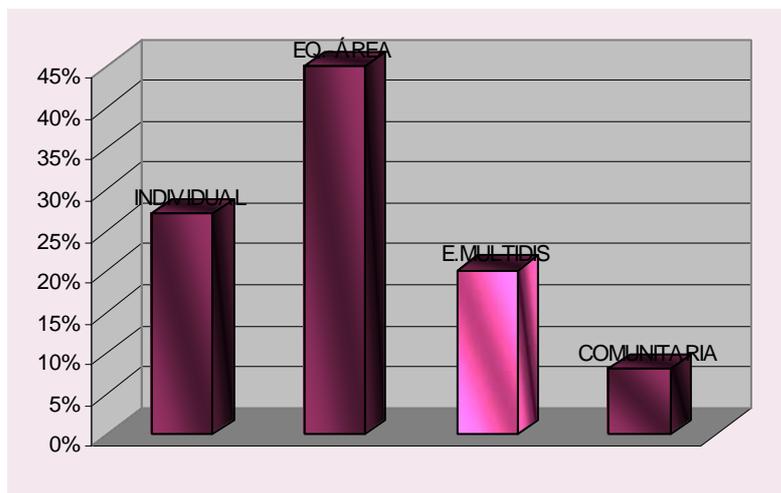
hrs. y en ocasiones el orientador impartió clases de asignaturas diferentes a la Orientación Educativa o a Formación Cívica y Ética.

24.3. Resultados generales

CUADRO 24.3.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

COMPETENCIAS	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) INDIVIDUAL	48	18	26	9	74	27
2) CON EL EQUIPO DE SU ÁREA	77	28	47	17	124	45
3) EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	34	12	23	8	57	20
4) CON LA COMUNIDAD	19	7	4	1	23	8
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

GRÁFICA 24.3.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR.



Las opiniones de todos los encuestados fueron los resultados que se encuentran concentrados en el cuadro, para los 124 informantes que representaron el 45% su mejor estrategia de trabajo fue con el equipo de su área, el orientador, el prefecto, la trabajadora social y el médico escolar que conformaron el área de servicios educativos en las secundarias del D. F.

El 27 % eligió la individualidad como su estrategia de trabajo, revisando sus funciones se encontró algunas que se podían realizar en forma personal, pero la mayoría (45 %) se sustentaron en el trabajo en equipo de su área y fueron los supervisores quienes los tendrían que sensibilizar al orientador para establecer una muy buena comunicación con los integrantes de la comunidad escolar. El mismo objetivo del puesto señala la interdisciplinariedad, la apertura

de pensamiento y la comunicación como características esenciales de su trabajo.

Veinte % dijo estar convencido de realizar sus actividades con un equipo multidisciplinario, es una de las mejores formas de trabajo y para el 8 % lo más importante era establecer la comunicación con la comunidad escolar, primero, para después buscar las relaciones con la comunidad extramuros, como sería con otras escuelas en la colonia, o en la localidad; este trabajo también está considerado entre las funciones del orientador educativo. Aquí es conveniente preguntar a las autoridades que hacen la contratación, si los orientadores que no tienen los estudios para desempeñar este puesto ¿podrán realizar estas importantes funciones? Cuando no tienen una idea clara del desempeño profesional que han hecho o van a hacer a futuro.

25. ¿A qué área pertenecen sus quehaceres escolares?

Para la respuesta se ofrecieron cinco opciones:

1. psicológica
2. pedagógica
3. social
4. de la salud
5. Otra área. ¿cuál? _____

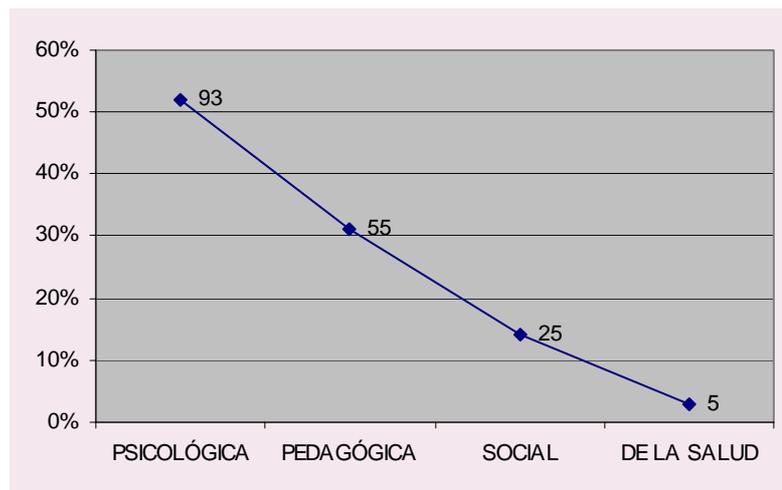
25.1 Secundarias Diurnas

CUADRO 25.1.1. ÁREAS A LAS QUE PERTENECIERON LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ÁREAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) PSICOLÓGICA	28	16	65	36	93	52
2) PEDAGÓGICA	23	13	32	18	55	31
3) SOCIAL	10	6	15	8	25	14
4) DE LA SALUD	2	1	3	2	5	3
5) OTRA	--	--	--	--	--	--
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

Como se puede observar todas las áreas están contempladas en el trabajo del orientador, en mayor porcentaje la psicológica, le sigue la pedagógica, después la social y al último se encuentra la que corresponde a la salud, esto confirma, por los resultados, que la finalidad del puesto se ha comprendido.

GRÁFICA 25.1.1 ÁREAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR.



Para 52 % el área más importante en su trabajo fue la psicológica; 31 % determinó que la pedagógica era fundamental; 14 % discurre que era la social y 3 % reflexionó acerca de la conveniencia de integrar el área de la salud en su trabajo. Puede ser que la atención que el orientador prestó a cada una de las áreas de su trabajo dependió del contexto social, económico y cultural en donde esté ubicada su escuela, pero como se aprecia en la gráfica los informantes tuvieron que abordar cada una de ellas.

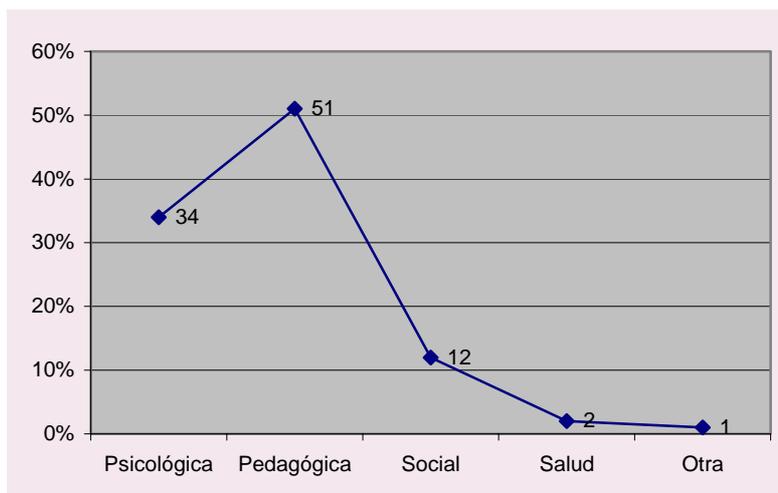
25.2. Secundarias Técnicas

CUADRO 25.2.1. ÁREAS A LAS QUE PERTENECIERON LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR GÉNERO.

ÁREAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) PSICOLÓGICA	12	12	22	22	34	34
2) PEDAGÓGICA	18	18	33	33	51	51
3) SOCIAL	6	6	6	6	12	12
4) DE LA SALUD	1	1	1	1	2	2
OTRA	1	1	--	--	1	1
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

En el cuadro se presentaron variantes con respecto al de Diurnas, aquí 33 % opinó que su área más importante era la pedagógica; 22 % consideró a la psicológica como la de mayor importancia; 12 % mencionó que la social, dos opinaron que la de la salud era relevante y sólo un orientador manifestó que era otra.

GRÁFICA 34.2.1. ÁREAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR



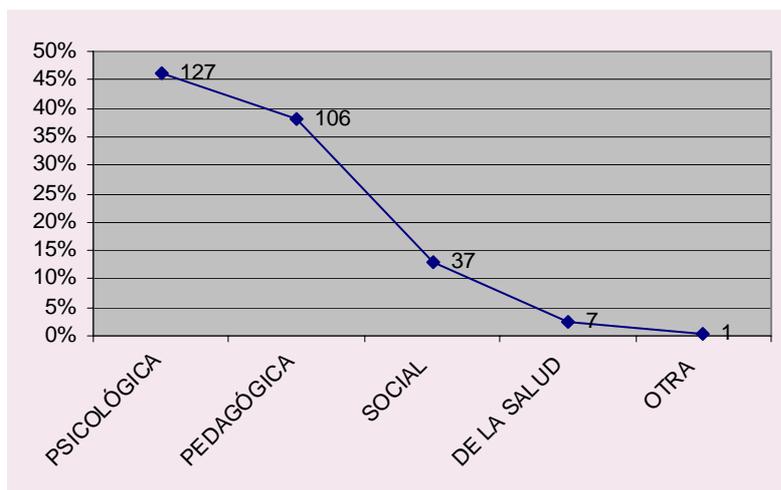
Es conveniente comentar que los informantes mencionaron otras áreas en su trabajo como la administrativa, la de servicios educativos complementarios, que engloba todas sus tareas y el área de docencia porque aparte de fungir como orientadores dijeron que dan clases de Formación Cívica y Ética o de Español.

25.3. Resultados generales

CUADRO 25.3.1. ÁREAS A LAS QUE PERTENECIERON LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR ESTRATO.

ÁREAS	SD	%	ST	%	TOTAL FS	%
1) PSICOLÓGICA	93	34	34	12	127	46
2) PEDAGÓGICA	55	20	51	18	106	38
3) SOCIAL	25	9	12	4	37	13
4) DE LA SALUD	5	2	2	.6	7	2.6
5) OTRA	--	--	1	.4	1	.4
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

GRÁFICA 25.3.1. ÁREAS DE TRABAJO DEL ORIENTADOR



Las opiniones vertidas por todos los participantes se manifestaron al seguir un orden de acuerdo al porcentaje obtenido en cada alternativa propuesta; 46 % ha trabajado el área psicológica como la más importante; 38 % consideró que la pedagógica fue trascendente en su desempeño profesional; 13 % mencionó la conveniencia de no descuidar el área social dentro de sus tareas cotidianas; para 2.6 % fue esencial el área de la salud y 0.4% hizo notar que hay otras áreas que conformaban el quehacer del orientador como son la administrativa y la de docencia, dependiendo del estrato donde laboraba el informante. Al identificar estos espacios con los que se citan en las funciones del orientador se llegó a la conclusión que están establecidos como básicos en el desempeño laboral del orientador que trabaja en las secundarias del D. F.

26. ¿Con qué apoyos cuenta para desarrollar sus actividades profesionales?

Para desarrollar sus actividades profesionales de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria donde presta sus servicios cuenta con el apoyo de las autoridades escolares, de los profesores, del equipo de servicios educativos, de los estudiantes, de los padres de familia y del personal administrativo y de intendencia que conforman la comunidad escolar.

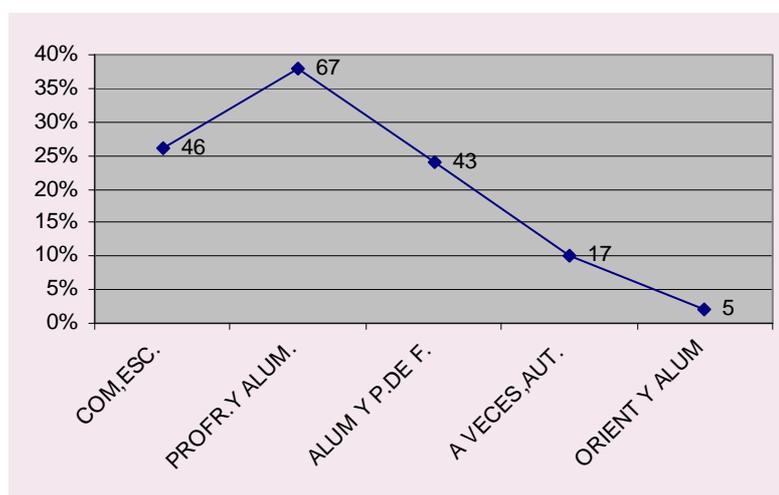
1. Sí, siempre tengo todo el apoyo de la comunidad escolar,
2. Con frecuencia recibo el apoyo de los profesores y alumnos de la escuela,
3. Regularmente trabajo de común acuerdo con los padres de familia y los alumnos,
4. A veces cuento con el apoyo de las autoridades, cuando los proyectos son importantes,
5. No, mi trabajo como orientador lo realizo en forma aislada, sólo con los alumnos.

26.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 26.1.1. APOYOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) LA COMUNIDAD ESCOLAR	16	9	30	17	46	26
2) PROFESORES Y ALUMNOS	27	15	40	23	67	38
3) ALUMNOS Y PADRES DE FAM.	13	7	30	17	43	24
4) A VECES LAS AUTORIDADES	5	2	12	7	17	10
5) ORIENTADOR Y ALUMNOS	2	1	3	2	5	2
SUBTOTAL	63	34	115	66	178	100

GRÁFICA 26.1.1. APOYOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



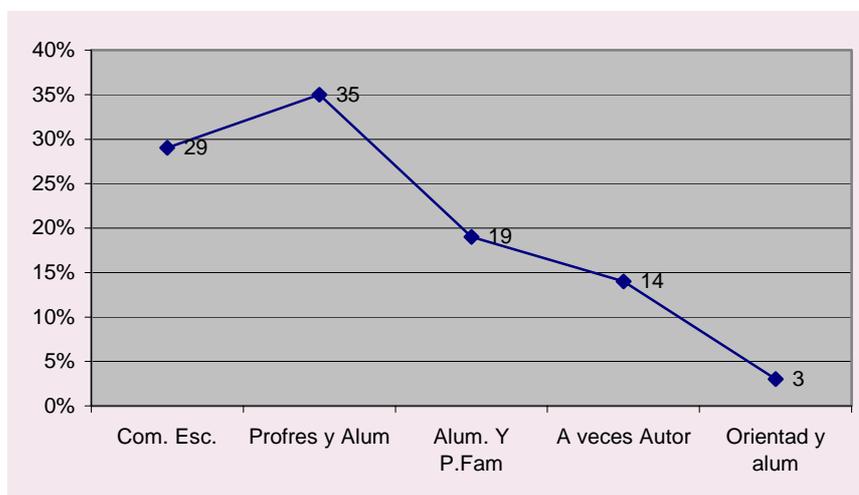
El 38 % afirmó que para realizar su trabajo contaba con el apoyo de profesores y alumnos; para 26% sus apoyos fueron todos los integrantes de la comunidad escolar; en cambio para 24 % eran los padres de familia y los alumnos el más fuerte apoyo para su trabajo; 10 % expresó que a veces lo apoyaban las autoridades, cuando sus proyectos eran importantes y 2 % sólo se apoyaba en los alumnos. Qué bueno que una minoría representada por 2 % dijo tener su espacio de trabajo muy reducido, la mayoría representada por 38 % involucraron a los profesores para trabajar con los alumnos; fue difícil que toda la comunidad se pudiese integrar en el trabajo del orientador, eran profesionales excepcionales los que lograron esa meta, en esta investigación sólo lo logró 26 %.

26.2 Secundarias Técnicas

CUADRO 35.2.1. APOYOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) LA COMUNIDAD ESCOLAR	8	8	21	21	29	29
2) PROFESORES Y ALUMNOS	15	15	20	20	35	35
3) ALUMNOS Y PADRES DE FAM	9	9	10	10	19	19
4) A VECES LAS AUTORIDADES	6	6	8	8	14	14
5) ORIENTADOR Y ALUMNOS	--	--	3	3	3	3
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 26.2.1. APOYOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA



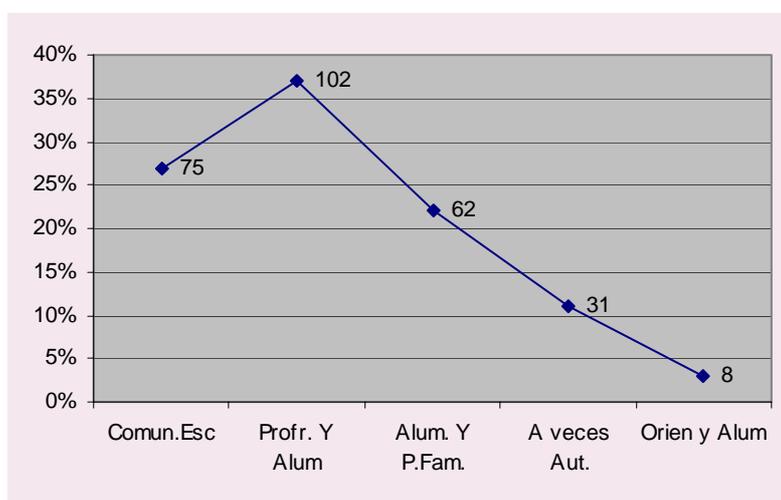
En estas escuelas los resultados fueron diferentes. La mayoría, 35 informantes, representados por el mismo porcentaje opinó que para desarrollar su trabajo como orientador cuenta con el apoyo de los profesores y alumnos; 29 % expresó que sus apoyos estaban en la comunidad escolar; 19 % determinó que lo apoyaban en su trabajo los alumnos y padres de familia o tutores; 14 % citó que a veces los apoyaban las autoridades de la escuela cuando sus proyectos eran importantes y otro 3 % consideró que en su trabajo tenía en apoyo de los alumnos. En estas valoraciones fue difícil creer que en estos planteles se contó con el apoyo de toda la comunidad escolar para realizar con éxito las actividades de Orientación Educativa.

26.3. Resultados generales

CUADRO 26.3.1. APOYOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

OPCIONES	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) LA COMUNIDAD ESCOLAR	46	17	29	10	75	27
2) PROFESORES Y ALUMNOS	67	24	35	13	102	37
3) ALUMNOS Y PADRES DE FAM	43	15	19	7	62	22
4) A VECES LAS AUTORIDADES	17	6	14	5	31	11
5) ORIENTADOR Y ALUMNOS	5	2	3	1	8	3
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 26.3.1. APOYOS PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.



102 encuestados representados por 37 % manifestaron que contaban con el apoyo de los profesores y alumnos para desarrollar su trabajo; 27 % expresó que su trabajo lo realizaba con la comunidad escolar; 22 % consideró que sus actividades se apoyaban en los alumnos y sus padres o tutores; 11 % afirmó que a veces los apoyaban las autoridades y 3 % se apoyó en los alumnos para llevar a cabo sus quehaceres de orientador. Da mucha satisfacción saber que a la mayoría de los informantes los apoyaron todos los elementos de la comunidad escolar para que hubiesen desarrollado su trabajo; esto se relaciona ampliamente con una de las funciones que dice: “Coordinar las actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada”. (Manual de Organización de las Escuelas Secundarias en el D. F. SEP. p. 66. Agosto de 2000)

**27. Al empezar el año escolar realiza la planeación de sus actividades.
¿Hace entrega del Plan de Trabajo a las autoridades para su validación?**

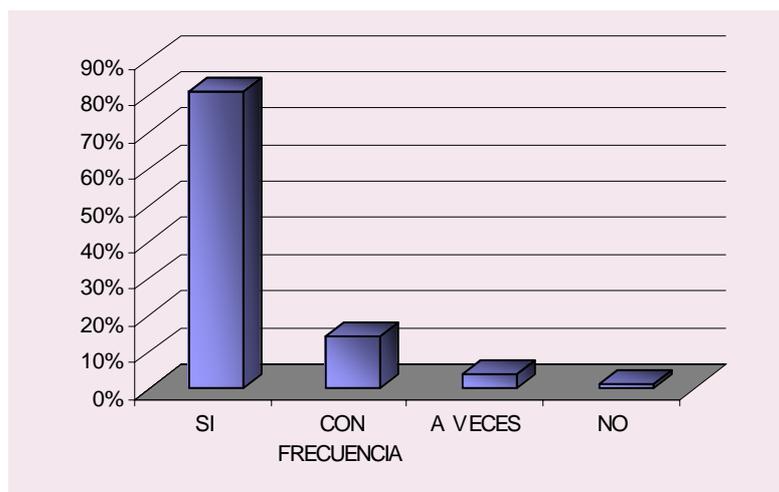
1. Sí
2. Con frecuencia
3. A veces
4. No

27.1. Secundarias Diurnas

CUADRO 27.1.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) SI	48	27	96	54	144	81
2) CON FRECUENCIA	10	6	14	7.2	24	14
3) A VECES	4	2.4	4	2.2	8	4
4) NO	1	.6	1	.6	2	1
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

GRÁFICA 27.1.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES



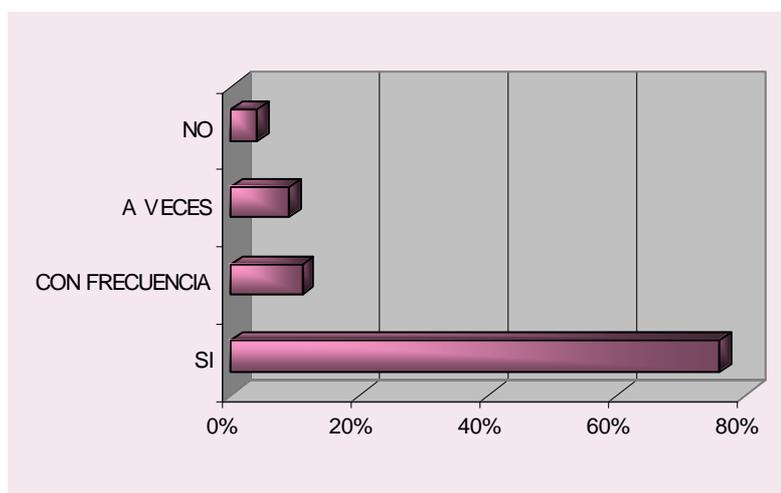
El 81% de los encuestados, que correspondieron a 144 frecuencias, aseguró que sí elaboraba y entregaba a las autoridades su plan anual, actividad que se establece como una función del orientador que a la letra dice "Elaborar el Plan de Trabajo Anual de actividades de orientación educativa, acorde con el programa vigente y con base en el diagnóstico de la problemática de la escuela para someterlo a consideración de la dirección" (Manual de Organización de la Escuela Secundaria en el D. F., SEP, 2000). El 14 % expresó que lo hacía con frecuencia; 4 % a veces lo hacía y uno %, que representó a 2 orientadores señalaron que no lo hacían.

27.2. Secundarias Técnicas

CUADRO 27.2.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) SÍ	25	25	51	51	76	76
2) CON FRECUENCIA	6	6	5	5	11	11
3) A VECES	5	5	4	4	9	9
4) NO	2	2	2	2	4	4
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 27.2.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES



El 76% de los informantes sí cumplió con la elaboración y entrega del plan anual de actividades a la dirección para que se autorizara; 11 % dijo haberlo entregado con frecuencia; 9 % comentó que a veces lo entregaba y 4 % no lo entregó con oportunidad. Como se puede observar, aunque no todos, la mayoría de los informantes trataron de cumplir con sus funciones; el plan anual de actividades rige el trabajo del orientador en la secundaria y lo deseable sería entregar uno de todo el departamento de Orientación Educativa donde cada informante participara de acuerdo a su horario de trabajo, a los grupos que le serán asignados, a la materia que va a impartir y a las actividades de oficina que realizará; además podrían coordinarse con los programas que entrega el equipo de servicios educativos.

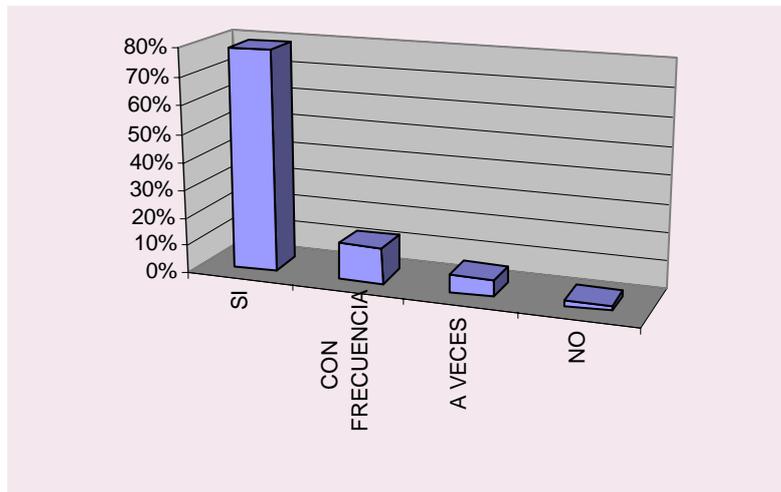
27.3. Resultados generales

CUADRO 27.3.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

ANÁLISIS POR ESTRATO.

OPCIONES	SD	%	ST	%	TOTAL	
1) SI	144	52	76	27	220	79
2) CON FRECUENCIA	24	9	11	4	35	13
3) A VECES	8	3	9	3	17	6
4) NO	2	1	4	1	6	2
SUBTOTAL	178	65	100	35	278	100

GRÁFICA 27.3.1. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES



Más de las tres cuartas partes de los encuestados cumplieron con la elaboración y entrega de su plan anual de actividades, así lo demuestra el 79 % que emitió esa respuesta; 13 % manifestó que con frecuencia lo hacía y lo entregaba y la minoría como el 6 % comentó que a veces cumplía; 2 % no se supo si lo elaboró pero no lo entregó. Se investigó quiénes eran esos 6 informantes que no entregaron su plan y se encontró que son personas que tienen otra profesión.

28. ¿Qué sucede en su escuela cuando el cumplimiento de su trabajo como Orientador Educativo es satisfactorio? ()

- 1) Las autoridades le dan un reconocimiento oficial por escrito,
- 2) Las actitudes de los profesores y alumnos son de reconocimiento a su labor,
- 3) Los padres de familia y los alumnos lo (la) felicitan,
- 4) No todos los miembros de la comunidad escolar le reconocen su profesionalismo,
- 5) Su trabajo pasa desapercibido para los demás, pero usted se siente satisfecho (a) de sus logros.

Las respuestas a esta necesidad de reconocimiento fueron las siguientes:

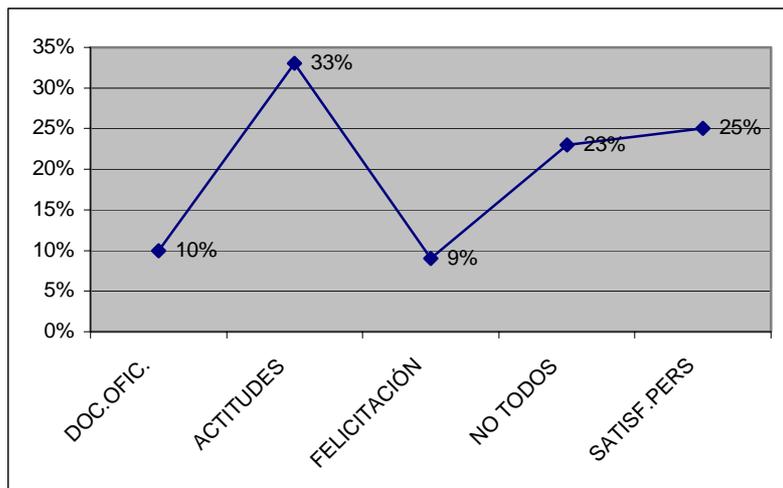
28.1 Secundarias Diurnas.

Como todas las personas que trabajan, el orientador ha necesitado que toda la comunidad le reconociera su trabajo, lo que ha hecho o deja de hacer al cumplir con su trabajo lo ha disfrutado o fue una obligación y cómo lo ha hecho, es decir, la metodología o estrategias que utilizó en sus actividades cotidianas, las opiniones en cuanto a cómo se sintió al realizar sus funciones, a lo que él esperaba de los demás y lo que recibió en realidad fueron las siguientes:

CUADRO 28.1.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZA EL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1)LE DAN UN DOCUMENTO OFICIAL	8	4	10	6	18	10
2) ACTITUDES DE PROFESORES Y ALUMNOS	24	13	34	19	58	33
3) FELICITACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS	6	3	10	6	16	9
4) NO TODOS SE DAN CUENTA DE SU TRABAJO	15	8	26	15	41	23
5) NADIE LE DICE ALGO, PERO USTED SE SIENTE SATISFECHO	10	6	35	20	45	25
SUBTOTAL	63	34	115	66	178	100

GRÁFICA 28.1.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZA EL ORIENTADOR.



Los encuestados necesitaron que la comunidad les reconociera todas las actividades que realizaron en su beneficio, como se puede observar en la gráfica el 33% dijo que las actitudes de admiración y aceptación de los profesores y los alumnos era el mejor reconocimiento que habían recibido, para el 25% de los encuestados el mayor elogio a su trabajo fue la satisfacción personal, aunque sus quehaceres pasaron desapercibidos para los demás. El 23% opinó que no todos los miembros de su comunidad habían reconocido su profesionalismo, el 10% expresó que ellos recibieron un documento oficial como reconocimiento a su labor en la secundaria y el 9% manifestó que los padres de familia y los alumnos los habían felicitado por su trabajo. Para los informantes el mejor reconocimiento fueron las conductas de agradecimiento, de admiración o de aceptación lo que les hizo sentirse útiles y satisfechos de su desempeño profesional.

28.2 Secundarias Técnicas.

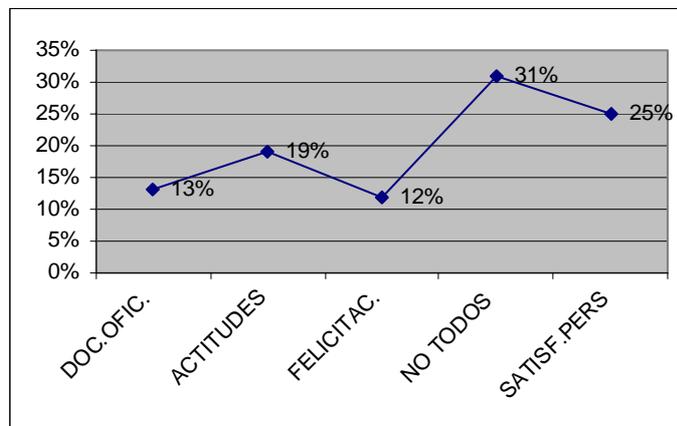
Sobre todo en estas escuelas hizo falta el reconocimiento de la comunidad a las actividades que realizó el encuestado, él o la orientadora debieran tener un pensamiento abierto y una comunicación asertiva para con los demás, en ocasiones la misma comunidad los ha rechazado y se ha negado a trabajar con ellos por esas actitudes difíciles que en las relaciones de trabajo han manifestado en su desempeño.

CUADRO 28.2.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZA EL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) LE DAN UN DOCUMENTO OFICIAL	3	3	10	10	13	13
2) ACTITUDES DE PROFESORES Y ALUMNOS	6	6	13	13	19	19
3) FELICITACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS	9	9	3	3	12	12
4) NO TODOS SE DAN CUENTA DE SU TRABAJO	13	13	18	18	31	31
5) NADIE LE DICE ALGO, PERO USTED SE SIENTE SATISFECHO	7	7	18	18	25	25
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

Las actividades que realizó en orientador educativo, fueron, entre otras características eminentemente sociales, sustentadas en la comunicación y en las relaciones interpersonales, de tal manera que este profesionista como ser humano necesitó de la retroalimentación de los demás miembros de la comunidad a la que sirvió y apoyó; tal vez con su salario tuviera, más o menos, resueltas sus necesidades básicas, con su familia, amigos y contexto social quizá ha resuelto sus requerimientos de pertenencia y con el agradecimiento, la gratitud y la satisfacción personal ha logrado sentir el éxito de su trabajo y se ha sentido compensado por su esfuerzo.

GRÁFICA 28.2.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DEL ORIENTADOR.



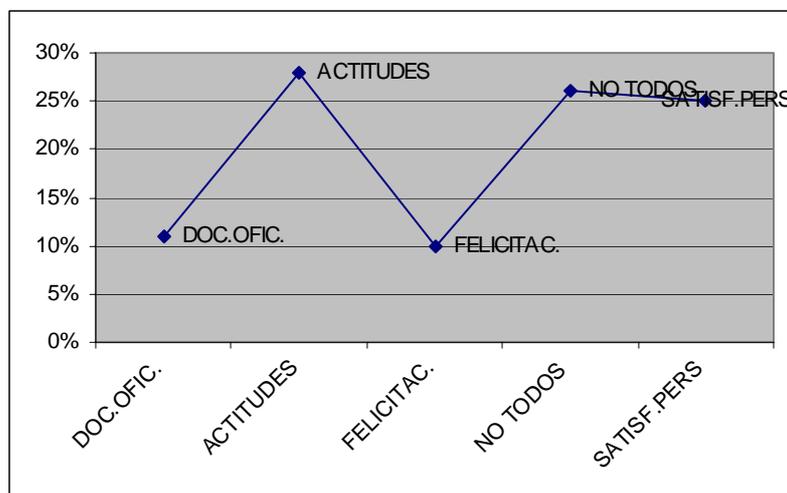
En la gráfica se observa que el 31% opinó que no todos los miembros de la escuela reconocieron su profesionalismo, a pesar de ello los encuestados trabajaron afanosamente; el 25% manifestó que sus tareas pasaron desapercibidas para los demás, pero ellos se sintieron satisfechos de los resultados logrados, el 19% expresó que las actitudes de los demás profesores y alumnos de la secundaria fueron un gran reconocimiento a su labor, al 13% de los informantes le fue otorgado por las autoridades un documento oficial para dar fe del éxito obtenido en su trabajo y el 12% recibió felicitaciones de los padres de familia y alumnos de la escuela por las actividades que había realizado en el plantel.

28.3 Resultados generales.

CUADRO 28.3.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZA EL ORIENTADOR. ANÁLISIS POR ESTRATO.

OPCIONES	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) LE DAN UN DOCUMENTO OFICIAL	18	6	13	5	31	11
2) ACTITUDES DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS	58	21	19	7	77	28
3) FELICITACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS	16	6	12	4	28	10
4) NO TODOS SE DAN CUENTA DE SU PROFESIONALISMO	41	15	31	11	72	26
5) NADIE LE DICE ALGO, PERO USTED SE SIENTE SATISFECHO	45	16	25	9	70	25
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 28.3.1 NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO QUE REALIZA EL ORIENTADOR.



Las tres principales opiniones de los encuestados fueron: el 28% opinó para ellos las actitudes de los profesores y alumnos de su escuela eran un reconocimiento a su trabajo, el 26% advirtió que no todos los miembros de la comunidad escolar supieron valorar su profesionalismo y el 25% consideró que sus actividades pasaron desapercibidas para los demás, pero ellos se sintieron muy satisfechos. Entre las opiniones que representaron los porcentajes más bajos se citan, el 11% dijo que ellos recibieron por escrito un documento oficial por parte de las autoridades como testimonio de las tareas realizadas y el 10% hizo mención que los padres de familia y alumnos los habían felicitado por el desempeño profesional que habían hecho.

29 Qué le ha parecido su desempeño profesional como Orientador Educativo?

El desempeño profesional como orientador en la secundaria le ha causado:

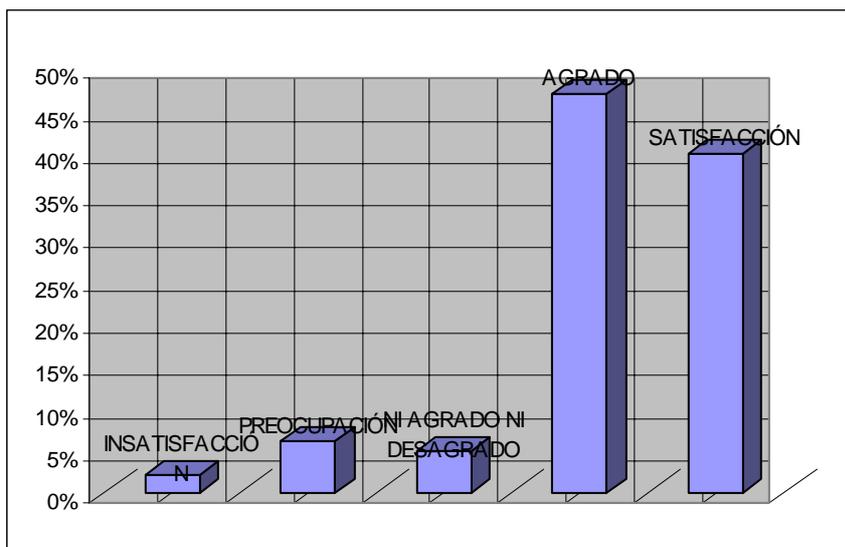
- 1) Gran satisfacción porque responde a sus intereses profesionales,
- 2) Agrado, ya que realiza con gusto sus actividades diarias en la escuela Secundaria,
- 3) Ni agrado ni desagrado, realiza este trabajo como cualquier otro porque le pagan
- 4) Preocupación, porque enfrenta problemas que no siempre sabe cómo resolverlos,
- 5) Insatisfacción, porque no tiene la preparación académica suficiente.

29.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 29.1.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL. ANÁLISIS POR GÉNERO.

CATEGORÍAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) GRAN SATISFACCIÓN	19	10.	53	30	72	40
2) AGRADO	28	16	56	31	84	47
3) NI AGRADO NI DESAGRADO	8	5	--	--	8	5
4) PREOCUPACIÓN	5	3	6	3	11	6
5) INSATISFACCIÓN	3	2	--	--	3	2
SUBTOTAL	63	36	115	64	178	100

GRÁFICA 29.1.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ORIENTADOR.



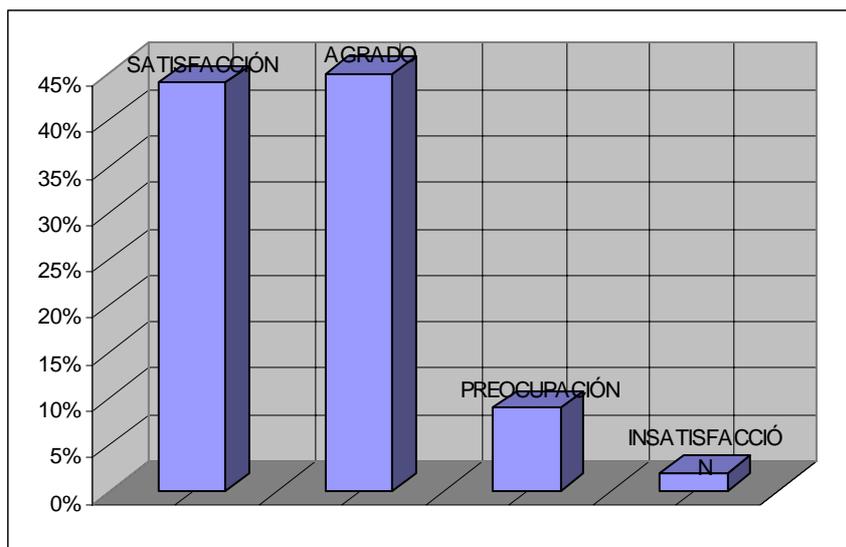
El 47% de los participantes dijeron que se sintieron con agrado pues realizaban con mucho gusto sus actividades diarias en la secundaria donde trabajaban, el 40% que representó a 72 encuestados opinaron que la realización de las actividades de orientación les causó gran satisfacción, el 6% se sintió preocupado porque en su trabajo enfrentaban problemas que, a veces, no sabían cómo resolverlos; para el 5% las tareas que realizaron no les causaron agrado ni desagrado, simplemente éste era un trabajo por el que recibieron un sueldo y el 2% opinó que se sintieron insatisfechos de su trabajo porque no tuvieron la preparación profesional suficiente y adecuada. Esta pregunta contestada con veracidad permite valorar el papel que desempeña el orientador en la secundaria.

29.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 29.2.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

CATEGORÍAS	H	%	M	%	TOTAL	
1) GRAN SATISFACCIÓN	14	14	30	30	44	44
2) AGRADO	21	21	24	24	45	45
3) NI AGRADO NI DESAGRADO	--	--	--	--	---	---
4) PREOCUPACIÓN	3	3	6	6	9	9
5) INSATISFACCIÓN	--	--	2	2	2	2
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 29.2.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ORIENTADOR.



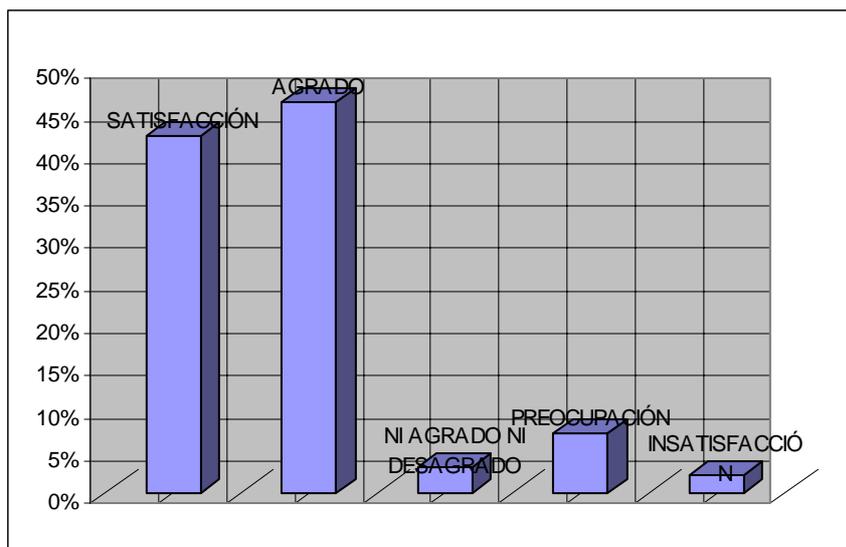
De los encuestados, el 45% opinó que se sintió con agrado al terminar el ciclo escolar porque realizó con gusto todas sus actividades cotidianas en la secundaria, para el 44% el haber desarrollado sus tareas significó un sentimiento de gran satisfacción porque responden a sus intereses profesionales, un 9% se preocupó porque en su quehacer enfrenta problemas que no ha sabido cómo resolver y el 2% estuvo insatisfecho de sus ocupaciones en la secundaria porque no tiene la preparación académica suficiente. Se puede apreciar en este estrato la ausencia de orientadores que hubieran pensado “me pagan, este es un trabajo como cualquier otro”; le dieron la suficiente importancia a las funciones que realizaron en sus escuelas.

29.3 Resultados generales.

CUADRO 29.3.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

CATEGORÍAS	SD	%	ST	%	TOTAL	
1) GRAN SATISFACCIÓN	72	26	44	16	116	42
2) AGRADO	84	30	45	16	129	46
3) NI AGRADO NI DESAGRADO	8	3	---	--	8	3
4) PREOCUPACIÓN	11	4	9	3	20	7
5) INSATISFACCIÓN	3	1	2	1	5	2
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 29.3.1 EFICACIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL ORIENTADOR.



En los resultados finales expresados en la gráfica el 46% que incluyó a 129 encuestados opinaron que veían con agrado su trabajo pues las actividades que realizaron las hicieron con gusto, al 42% le causó gran satisfacción el haber desarrollado con éxito sus actividades en la secundaria, las demás alternativas manifestaron una fuerte disminución en el porcentaje, por ejemplo el 7% estuvo preocupado porque se enfrentó a problemas que no siempre supo cómo resolver, para el 3% el ser orientador fue un trabajo más por el que le pagaron un sueldo así que ni le agradó ni le desagradó y el 2% estuvo insatisfecho con lo que hizo dentro de la secundaria pues no tuvo la preparación académica necesaria para desempeñar esas funciones.

30 ¿Qué otras tareas realiza en su trabajo?

Si como orientador trabaja en la escuela secundaria, además de las actividades inherentes a su profesión, también desempeña otras funciones como:

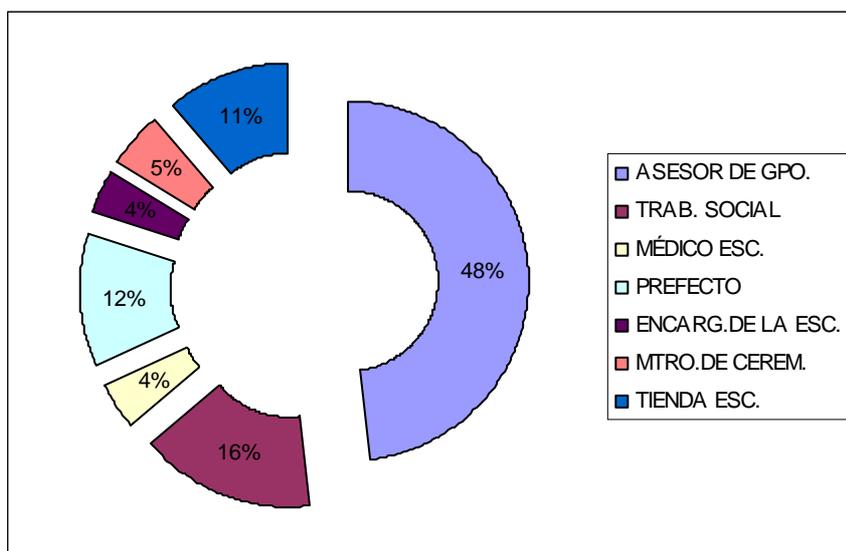
- 1) Asesor de grupo
- 2) Trabajador social
- 3) Médico escolar
- 4) Prefecto
- 5) Encargado de la escuela
- 6) Maestro de ceremonia
- 7) Responsable de la cooperativa o tienda escolar
- 8) Otra ¿cuál? _____

30.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 30.1.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ COMO ORIENTADOR.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ACTIVIDADES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) ASESOR DE GRUPO	28	16	57	32	85	48
2) TRABAJADOR SOCIAL	6	3	22	13	28	16
3) MÉDICO ESCOLAR	7	4	---	--	7	4
4) PREFECTO	9	5	13	7	22	12
5) ENCARGADO DE LA ESCUELA	5	3	2	1	7	4
6) MAESTRO DE CEREMONIAS	--	--	9	5	9	5
7) RESPONSABLE DE LA TIENDA ESC.	8	4	12	7	20	11
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

GRÁFICA 30.1.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL ORIENTADOR.



Además de cumplir con las funciones propias de su profesión, el orientador también efectuó otras tareas, así lo indicó la mayoría representada por el 48% que dijo ser asesor de grupo, el 16% comentó que también tuvo que hacer visitas a las familias de los estudiantes ya que en su escuela, por alguna razón, se carecía de una trabajadora social; sobre todo en el turno vespertino el 12% tuvo que desempeñar el papel de prefecto a las últimas horas porque éste no estaba. El 11% dio 3 argumentos por los que aceptó ser el encargado de la cooperativa o tienda escolar, que fue nombrado en una reunión de profesores, el segundo fue que los estudiantes votaron por él y tuvo que aceptar, y el 3er argumento fue que el director le pidió, de manera personal, que atendiera la

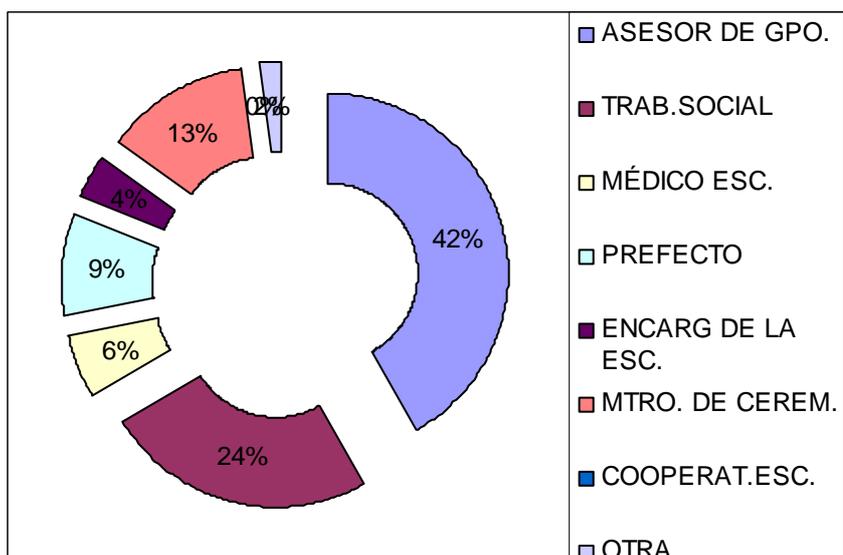
tienda escolar. Un 5% dedicó su tiempo libre a ser el maestro de ceremonias los días lunes en que se hacían los honores a la bandera, el 4% mencionó que en ocasiones y ante la ausencia del médico escolar tuvo que atender a los alumnos que se sintieron mal o que sufrieron algún accidente y otro 4% dijo que fue el encargado de la escuela cuando el director no estaba porque no habían nombrado subdirector. Entre las otras actividades que realizó mencionó el atender la sala de lectura en su escuela.

30.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 30.2.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ COMO ORIENTADOR.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ACTIVIDADES	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) ASESOR DE GRUPO	18	18	24	24	42	42
2) TRABAJADORA SOCIAL	6	6	18	18	24	24
3) MÉDICO ESCOLAR	3	3	3	3	6	6
4) PREFECTO	3	3	6	6	9	9
5) ENCARGADO DE LA ESCUELA	2	2	2	2	4	4
6) MAESTRO DE CEREMONIAS	4	4	9	9	13	13
7) RESPONSABLE DE LA TIENDA ESC.	--	--	--	--	--	--
8) OTRA	2	2	--	--	2	2
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 30.2.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL ORIENTADOR.



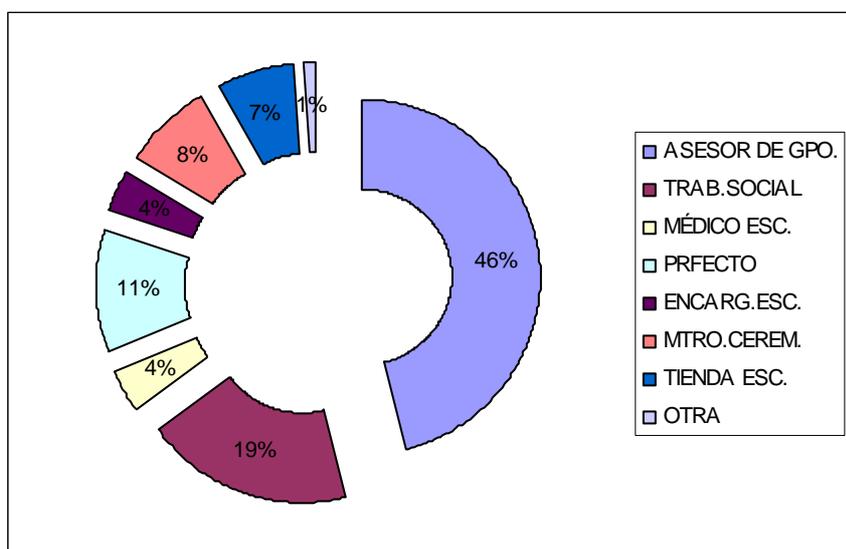
El 42% que fue la mayoría de los encuestados, atendieron también la asesoría de los grupos, el 24% cumplió, a veces, con las tareas de la trabajadora social, el 13% efectuó las funciones de maestro de ceremonias los días en que se hicieron los honores a la bandera, el 9% hizo el papel del prefecto, el 6%, cuando se presentó un problema de salud fuerte, la hizo de médico escolar y el 2% realizó otras actividades como conferenciante en las reuniones del programa Escuela para padres y también se desarrolló como coordinación de docencia en su escuela. Aquí es importante señalar que ningún orientador fue responsable de la tienda escolar.

30.3 Resultados generales.

CUADRO 30. 3.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ COMO ORIENTADOR.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ACTIVIDADES	SD	%	ST	%	TOTAL FS	%
1) ASESOR DE GRUPO	85	31	42	15	127	46
2) TRABAJORA SOCIAL	28	10	24	9	52	19
3) MÉDICO ESCOLAR	7	3	6	2	13	4
4) PREFECTO	22	8	9	3	31	11
5) ENCARGADO DE LA ESCUELA	7	2	4	1	11	4
6) MAESTRO DE CEREMONIAS	9	3	13	5	22	8
7) RESPONSABLE DE LA TIENDA ESC.	20	7	--	--	20	7
8) OTRA	--	--	2	1	2	1
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 30.3.1 OTRAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL ORIENTADOR.



Las opiniones que proporcionaron todos los encuestados quedaron divididas de la siguiente manera: el 46% dijo que se había dedicado a la asesoría de grupos, el 19% admitió realizar actividades que le correspondían a la trabajadora social, el 11% estuvo fungiendo como prefecto, el 8% fue el maestro de ceremonias los días lunes en que se hicieron los honores a la bandera, el 7% manifestó haber sido el responsable de la cooperativa escolar, un 4% desempeñó algunas funciones del médico escolar, otro 4% fue el encargado de la secundaria y un 1% coordinó otras actividades ya mencionadas.

31. Con la experiencia profesional que ya posee, ¿volvería a elegir la carrera de Orientador Educativo para trabajar en las Escuelas Secundarias?

Con la experiencia profesional que ya posee, volvería a elegir la carrera de orientador educativo para trabajar en las escuelas secundarias:

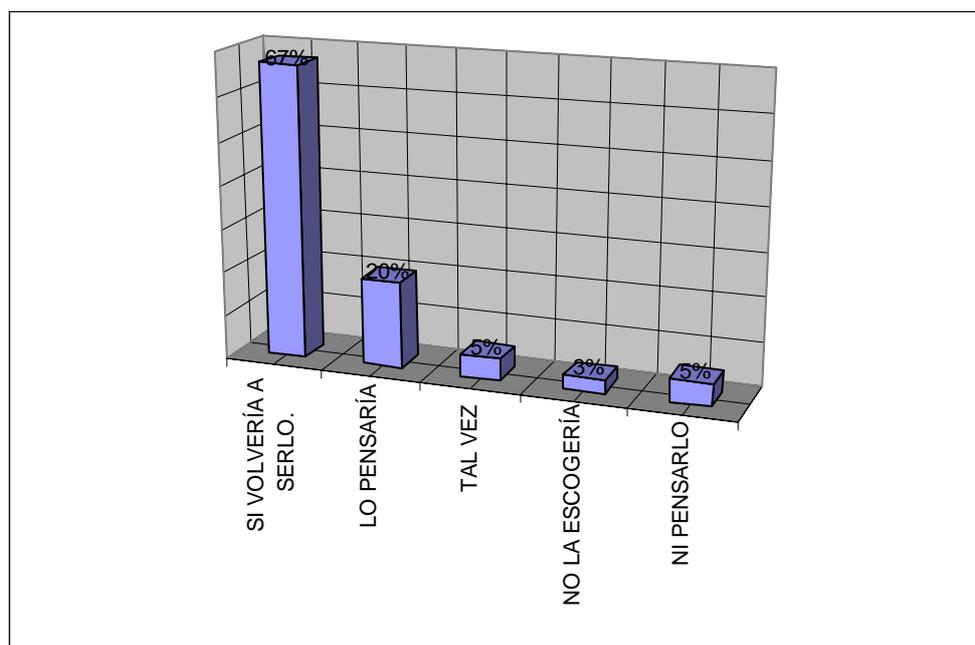
- 1) Sí, sería otra vez orientador,
- 2) Lo pensaría con cuidado, pero la elegiría,
- 3) Si no tuviera otra alternativa, lo haría.
- 4) No la escogería,
- 5) Ni pensarlo, nada de orientación,
- 6) No sé.

31.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 31.1.1 ELECCIÓN DE L ROL DE ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ALTERNATIVAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1) VOLVERÍA A SER ORIENTADOR	36	20	83	47	119	67
2) LO PENSARÍA CON CUIDADO	12	7	24	13	36	20
3) SI NO TUVIERA OTRA OPCIÓN, LO HARÍA	6	3	3	2	9	5
4) NO LA ESCOGERÍA	4	2	2	1	6	3
5) NI PENSARLO, NADA DE ORIENTACIÓN	5	3	3	2	8	5
SUBTOTAL	63	35	115	65	178	100

GRÁFICA 31.1.1 ELECCIÓN DEL ROL DE ORIENTADOR EDUCATIVO.



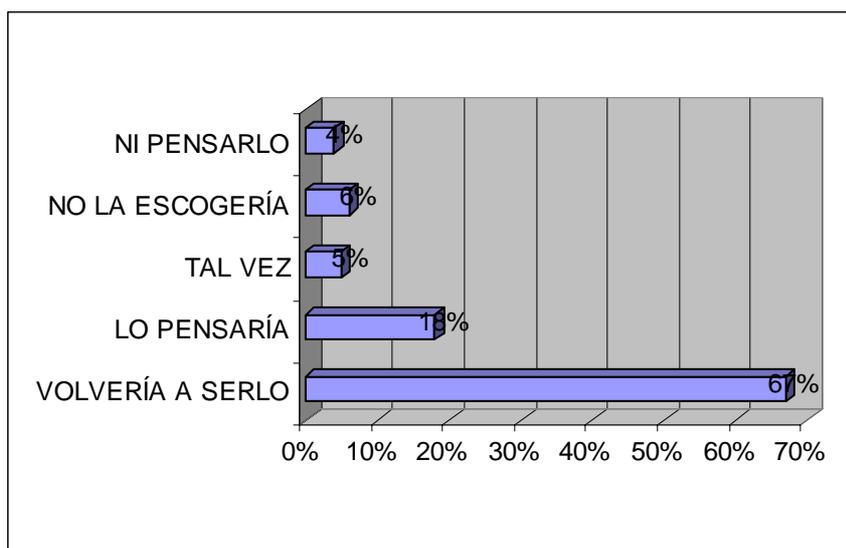
Estas respuestas han podido comprobar si el encuestado está o no satisfecho con su profesión, ahora se le ha preguntado si volvería a ser Orientador después de las experiencias profesionales que han adquirido y las respuestas fueron: el 67% dijo que sí sería otra vez orientador, el 20% comentó que lo pensaría con cuidado, pero que si elegiría nuevamente la carrera de Orientación Educativa, el 5% manifestó que, si no tuviera otra alternativa, la escogería nuevamente; el 3% afirmó que no la volvería a escoger y, por último, el 5% expresó que ni pensarlo, nada de orientación.

31.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 31.2.1 ELECCIÓN DEL ROL DE ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

ALTERNATIVAS	H	%	M	%	TOTAL	
1) VOLVERÍA A SER ORIENTADOR	23	23	44	44	67	67
2) LO PENSARÍA CON CUIDADO	6	6	12	12	18	18
3) SI NO TUVIERA OTRA OPCÓN, LO HARÍA	3	3	2	2	5	5
4) NO LA ESCOGERÍA	3	3	3	3	6	6
5) NI PENSARLO, NADA DE ORIENTACIÓN	3	3	1	1	4	4
SUBTOTAL	38	38	62	62	100	100

GRÁFICA 31.2.1 ELECCIÓN DEL ROL DE ORIENTADOR EDUCATIVO.



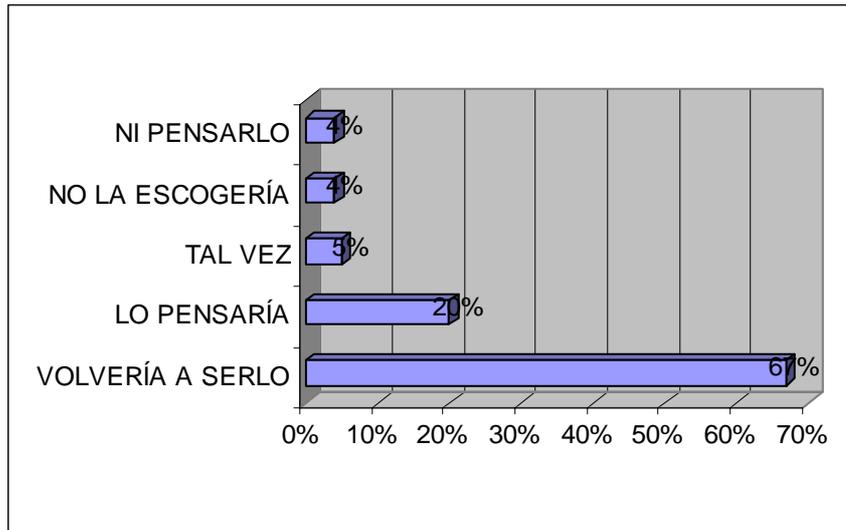
Fue satisfactorio detectar que el 67% de los encuestados estuvieron satisfechos con su profesión y la volverían a escoger, el 18% aceptó que lo pensaría con cuidado, pero la elegiría, el 5% comentó que si no tuviera otra alternativa, pues la escogería, el 6% ya no la escogería y para el 4% ni siquiera lo pensaría, nada de orientación.

31.3 Resultados generales.

CUADRO 31.3.1 ELECCIÓN DEL ROL DE ORIENTADOR EDUCATIVO.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

ALTERNATIVAS	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
1) VOLVERÍA A SER ORIENTADOR	119	43	67	24	186	67
2) LO PENSARÍA CON CUIDADO	36	13	18	7	54	20
3) TAL VEZ	9	3	5	2	14	5
4) NO LA ESCOGERÍA	6	2	6	2	12	4
5) NI PENSARLO	8	3	4	1	12	4
SUBTOTAL	178	64	100	36	278	100

GRÁFICA 31.3.1 ELECCIÓN DE LA FUNCIÓN DE ORIENTADOR EDUCATIVO.



En los resultados finales se encontró que el 67% opinó que volvería a ser Orientador Educativo, el 20% comentó que lo pensaría, pero que volvería a elegir la misma carrera, el 5% mencionó que si no hubiera otra alternativa, la elegiría; el 4% dijo que si hubiera sabido lo que tenía que hacer en su trabajo no la hubiera escogido y otro 4% manifestó que no lo pensaría, nada de orientación. Así como también de acuerdo a las frecuencias había 186 informantes que hubieran vuelto a ser orientadores, el 8% no quisieron saber nada de orientación y la razón pudiera ser que el trabajo era para los informantes muy estresante pero lo que hicieron fue satisfactorio al convivir en la escuela con adolescentes, profesores y padres de familia porque no hay rutina, cada día todo puede ser novedoso si el orientador tiene creatividad y se lo propone. La mayoría estaba a gusto desempeñando su profesión en la escuela secundaria, fueron muy pocos los que ya no quisieron saber nada de Orientación, posiblemente son los contratados que tenían otra carrera pero que por diversas razones tuvieron que aceptar las horas de Orientación, este problema con frecuencia se presenta en algunas Secundarias Técnicas no solo con los orientadores, también con otros empleados como los de intendencia que los ascienden a la plaza de prefecto y cuando no cumplen con la función los regresan a su antiguo nombramiento.

VI ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL.

32. Cursos de actualización.

La indicación para cada encuestado fue escribir el nombre de los últimos cinco cursos, que en los tres últimos años, ha participado y que han contribuido al mejoramiento de su práctica profesional, anotando el número de horas de duración y la institución que los ofreció.

32.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 32.1.1 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

CURSOS TOMADOS ÁREAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
1.) PSICOLÓGICA	61	16	212	58	273	74
2) PEDAGÓGICA	15	4	38	10	53	15
3) SOCIAL	2	.5	8	2	10	3
4) SALUD	6	2	13	4	19	5
5) INFORMÁTICA	3	1	2	.5	5	1
6) INVESTIGACIÓN	2	.5	2	.5	4	1
7) GESTIÓN ESCOLAR	3	1	---	--	3	1
SUBTOTAL	92	25	275	75	367	100

En el cuadro se puede observar que la mayoría de los cursos que los informantes citaron quedaron incluidos en el área psicológica así lo demuestra la información que proporcionó el 74%, los cursos fueron muy variados, los preferidos por los encuestados fueron los del área psicológica, los de la pedagógica representada por el 15% ocuparon el segundo lugar, el área de la salud tuvo el 5% ocupó el tercer lugar, después se encontraron los cursos del ámbito social con el 3%, y de ahí siguieron áreas como la de informática, de investigación y gestión escolar para las autoridades obtuvieron el 1%.

Los 63 varones encuestados participaron en 92 cursos en total, entre los que tuvieron mayor demanda se encuentran: Formación de valores, Proyecto de vida, Sexualidad en el adolescente, Psicología de la adolescencia, Actualización del orientador, Orientación educativa y elección vocacional.

Detección de problemas de aprendizaje, Formación Cívica y Ética y Orientación familiar, ellos utilizaron aproximadamente 2710 hrs. para actualizarse; el promedio de cursos por orientador fue de 1.4 cursos. Hay que mencionar que 15 informantes no reportaron su asistencia a ningún curso de actualización.

CUADRO 32.1.2 HORAS DE DURACIÓN DE LOS CURSOS.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

HRS.	H	HRS	M	HRS	TOTAL	
DE 1 A 10	14	140	6	60	20	200
DE 11 A 20	18	360	74	1480	92	1840
DE 21 A 30	38	1140	97	2910	135	4050
DE 31 A 40	13	520	70	2800	83	3320
DE 41 A 50	3	150	24	1200	27	1350
DE 51 A 60	4	240	--	---	4	240
DE 61 A 70	--	---	--	---	---	---
DE 71 A 80	2	160	--	---	2	160
DE 81 A 90	--	---	2	180	2	180
DE 91 A 1 00	--	---	2	200	2	200
TOTAL	92	2710	275	8830	367	11540

Las 115 orientadoras manifestaron que asistieron a 275 cursos en total, los 212 más solicitados fueron del área psicológica que representaron el 58%, la menor demanda estuvo en los de Informática e Investigación, ambos equivalentes al .5% cada uno; los de Pedagogía fueron el 10%, los del área Social el 2%, los de la Salud el 4%, ellas no tomaron cursos de Gestión Escolar. Dedicaron 8830 hrs. para su actualización, el promedio de cursos fue de 2.3 cursos por orientadora, de las 115 solo se actualizaron 92. Entre los cursos más solicitados estuvieron los de: Actualización para orientadores, Nuevos programas de Educación Básica, Técnicas y dinámicas grupales, Formación de Valores en el Adolescente, Sexualidad en el adolescente, Drogadicción y farmacodependencia, Sensibilización al ejercicio de la docencia, Plan de vida, Autodesarrollo personal, Escuela para padres, Aplicación de instrumentos psicométricos, Sida, Orientación Educativa, Formación Cívica y Ética, Psicología educativa del adolescente, Relaciones humanas, Funciones del psicólogo y Manejo de la depresión. Ocuparon 8830 hrs. en su actualización, la mayor demanda se presentó en los que tuvieron una duración de 30 hrs. los menos solicitados fueron los de mayor duración como de 80, 90 y 100 hrs.

Sumado las horas dedicadas a los cursos por todos los orientadores de Secundarias Diurnas se obtuvieron 11540 hrs. aquí la gran pregunta es: ¿esos cursos coadyuvaron en su formación profesional o solo les proporcionaron información y puntos en Carrera Magisterial? La respuesta sería objeto de otra investigación.

En el siguiente cuadro se identificaron las instituciones a donde asistieron los informantes a actualizarse:

CUADRO 32.1.3 DIVERSAS INSTITUCIONES QUE OFRECIERON CURSOS DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

INSTITUCIONES	H	M	TOTAL	
CAM	24	86	110	30
CONASIDA	--	7	7	2
DGET	4	22	26	7
ESCS. NORMALES	10	--	10	3
IMSS	--	6	6	1.5
ISSSTE	--	2	2	.5
INST.PARTICULARES	--	25	25	7
P G R	4	--	4	1
SEP	38	65	103	28
UAM	6	--	6	1.5
UNAM	6	62	68	18.5
SUBTOTAL	92	275	367	100

Las tres principales instituciones a donde asistieron los encuestados para actualizarse fue el CAM (Centro de Actualización del Magisterio), la SEP que incluye los sitios en donde se ofrecieron cursos de Carrera Magisterial y la UNAM, de todos ellos los varones asistieron a la SEP y al CAM, ellas prefirieron el CAM, la SEP y las instituciones o asociaciones particulares que ofrecen diversos cursos.

32.2 Secundarias Técnicas.

Entre los encuestados se detectaron a 18 orientadores y 25 orientadoras que no asistieron a ningún curso de actualización.

CUADRO 32.2.1 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

CURSOS TOMADOS ÁREAS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
PSICOLÓGICA	40	22	74	42	114	63
PEDAGÓGICA	14	8	11	6	25	14
SOCIAL	--	--	4	2	4	2
SALUD	--	--	6	3	6	3
INFORMÁTICA	8	4	3	2	11	6
INVESTIGACIÓN	11	6	4	2	15	9
GESTIÓN ESCOLAR	5	3	--	--	5	3
SUBTOTAL	78	43	102	57	180	100

Los encuestados varones en estas escuelas participaron en 78 cursos en total, las informantes mujeres asistieron a 102, en total fueron 180 cursos; el área más solicitada fue la psicológica que incluyó a 114 unidades didácticas que representaron el 63%, en el área pedagógica se incluyeron 25 correspondiendo al 14%, el campo de la investigación tuvo 11 demandantes y significó el 9%. Los varones no asistieron a cursos del área social, ni de la salud, las damas no tomaron cursos de Gestión Escolar.

Entre los cursos más demandados por los orientadores estuvieron: Sexualidad, Creatividad, Proyecto de vida, Técnicas de estudio e Informática; ellas, las encuestadas, solicitaron: Formación de valores, Relaciones humanas, Drogadicción, Atención a los adolescentes con problemas de aprendizaje, Estrategias para aplicar el programa de Orientación Educativa y Autoestima; los menos solicitados fueron los del área social. Están incluidos los cursos de Carrera Magisterial que se tomaron en cuenta en escalafón para mejorar el puntaje de los participantes.

En cuanto a las horas de duración de cada espacio de actualización fue diferente, por lo que se agruparon de 10 en 10, así se estableció el espacio y ahí se marcó la duración, como se aprecia en el cuadro siguiente en el primer intervalo no hubo asistentes, la mayoría de los varones se inscribieron en estudios con una duración entre 20 y 30 hrs. los menos demandados fueron los de 80 y 90 hrs. en el caso de las mujeres asistieron a más cursos de 20 hrs. y menos a los de una duración más amplia.

CUADRO 32.2.2 HORAS DE DURACIÓN DE LOS CURSOS. ANÁLISIS POR GÉNERO.

HORAS	H	HRS.	M	HRS.	TOTAL	
					FS	%
DE 1 A 10	--	---	--	---	---	--
DE 11 A 20	12	240	30	600	42	23
DE 21 A 30	38	1140	19	570	57	32
DE 31 A 40	10	400	28	1120	38	21
DE 41 A 50	7	350	17	850	24	13
DE 51 A 60	5	300	--	---	5	3
DE 61 A 70	3	210	--	---	3	2
DE 71 A 80	--	---	8	640	8	4
DE 81 1 90	--	---	--	---	---	--
DE 91 A 100	3	300	--	---	3	2
SUBTOTAL	78	2940	102	3780	180	100

En general en Secundarias Técnicas, las horas que los orientadores dedicaron a su actualización fueron 2940 y las orientadoras dedicaron 3780 hrs., en total el tiempo dedicado a actualizar su formación profesional fue de 6720 hrs., el porcentaje más alto (57%) se encontró en la elección de cursos de 30 hrs. de duración, el menor fue de 2% en la asistencia a cursos de 100 hrs., pocos escogieron cursos de larga duración y nadie se inscribió en eventos de 90 hrs.

CUADRO 32.2.3. INSTITUCIONES EN DONDE SE TOMARON LOS CURSOS. DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

INSTITUCION	H	%	M	%	TOTAL	
CAM	5	3	--	--	5	3
CONALEP	8	4	--	--	8	4
DGET	2	1	78	44	80	44
ILCE	2	1	--	--	2	1
IMSS	3	2	7	4	10	6
INST. PART.	6	3	--	--	6	3
NORM. EST.	--	--	3	2	3	2
SEP	24	13	6	3	30	17
UNAM	28	16	2	1	30	17
UPN	--	--	6	3	6	3
SUBTOTAL	78	43	102	57	180	100

La mayoría de los orientadores, el 80%, que laboraban en Secundarias Técnicas eligieron a su Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGET) para asistir a los cursos, otros encuestados prefirieron buscar actualizarse en la SEP, que incluyen los cursos de Carrera Magisterial, o la UNAM así lo demuestra el 17% en ambas instituciones.

32.3 Resultados generales.

CUADRO 32.3.1 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR ESTRATO.

CURSOS TOMADOS ÁREAS	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
PSICOLÓGICA	273	50	114	20	387	71
PEDAGÓGICA	53	10	25	4.4	78	14
SOCIAL	10	2	4	.6	14	2
SALUD	19	4	6	1	25	5
INFORMÁTICA	5	1	11	2	16	3
INVESTIGACIÓN	4	.6	15	3	19	4
GESTIÓN ESCOLAR	3	.4	5	1	8	1
SUBTOTAL	367	68	180	32	547	100

En los resultados finales el 71% eligió el área psicológica para actualizarse y mejorar su desempeño laboral, el 14% prefirió el campo pedagógico pues muchos de los orientadores también son docentes frente a grupo y quisieron conocer los nuevos enfoques didácticos y el 5% escogió el área de la salud que estaba muy ligada al desarrollo integral de los adolescentes, en este ámbito dijeron los informantes, se dio especial atención a los cursos relacionados con las adicciones.

CUADRO 32.3.2 HORAS DE DURACIÓN DE LOS CURSOS, ANÁLISIS POR ESTRATO.

HORAS	SD	TOTAL DE HRS.	ST	TOTAL DE HRS.	TOTAL DE FS	TOTAL DE HRS.
DE 1 A 10	20	200	--	----	20	200
DE 11 A 20	92	1840	42	840	134	2680
DE 21 A 30	135	4050	57	1710	192	5760
DE 31 A 40	83	3320	38	1520	121	4840
DE 41 A 50	27	1350	24	1200	51	2550
DE 51 A 60	4	240	5	300	9	540
DE 61 A 70	---	----	3	210	3	210
DE 71 A 80	2	160	8	640	10	800
DE 81 A 90	2	180	--	----	2	180
DE 91 A 100	2	200	3	300	5	500
SUBTOTAL	367	11540	180	6720	547	18260

Los encuestados en Secundarias Diurnas reportaron haber asistido a 367 cursos de actualización en los cuales emplearon 11540 hrs., los de Técnicas asistieron a 180 unidades didácticas empleando 6720 hrs.; en total participaron en 547 cursos durante 18260 hrs. lo cual indica que estos profesionistas están interesados en conocer las nuevas tendencias en las áreas de su interés y como en éstos no se necesitó estar titulado se inscribieron con mayor facilidad.

CUADRO 32.3.3 INSTITUCIONES QUE OFRECIERON LA ACTUALIZACIÓN.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

INSTITUCIÓN	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
CAM	110		5		115	21
CONALEP	---	--	8		8	1.4
CONASIDA	7		--	--	7	1
DGET	26		80		106	20
ESC. NORMALES	10		3		13	2
ILCE	--	--	2		2	.3
IMSS	6		10		16	3
ISSTE	2		--	--	2	.3
INST. PARTICULAR	25		6		31	6
P G R	4		--	--	4	1
SEP	103		30		133	24
UAM	6		--	--	6	1
UNAM	68		30		98	18
UPN	---	--	6		6	1
SUBTOTAL	367		180		547	100

Las instituciones que ofrecieron los estudios de actualización fueron muy variadas como se puede observar en el cuadro, pero los informantes prefirieron inscribirse en los centros donde la SEP los impartió, entre otros, los cursos de Carrera Magisterial así lo comprueban 133 ofertas aceptadas, otros 115 cursos ofertados por el CAM fueron aceptados por los encuestados, la DGET fue la institución seleccionada en 3er. Lugar para asistir a estudiar y la UNAM ocupó el 4º.lugar elegido por los orientados para realizar estudios de actualización.

Con frecuencia las instituciones al ofertar cursos de actualización ofrecen dar al término una constancia o un diploma, según sean las horas de duración, los requisitos son diferentes, algunos de ellos fueron: estar en servicio, ser docentes, psicólogos o pedagogos, asistir a todo el programa y entregar un producto terminal de acuerdo al tipo de curso y, a veces, hacer un pago por recuperación de los materiales o porque era el costo de curso; en ocasiones el calendario de asistencias incluye sábados y domingos; "Curso" fue el nombre genérico que se tomó en cuenta para la actualización, en cada caso pudieron ser seminarios o talleres o curso-taller o laboratorio.

33 ¿Asistió a algún evento académico?

Marque su asistencia a eventos académicos en los tres últimos años que forman parte de su actualización profesional, anote el número de ellos y la institución que los ofreció.

33.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 33.1.1 ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

EVENTOS ACADÉMICOS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
SIMPOSIA	7	2	50	13	57	15
FOROS	31	8	86	22	117	30
CONGRESOS	37	10	60	15	97	25
COLOQUIOS	3	1	13	3	16	4
ENCUENTROS	26	7	61	15	87	22
OTROS	6	2	9	2	15	4
SUBTOTAL	110	30	279	70	389	100

En los últimos tres años, los encuestados asistieron con mayor frecuencia a los foros, después a los congresos y a los encuentros, en “otros” mencionaron las conferencias, jornadas, talleres y exposiciones. Del total de 63 varones encuestados 23 no reportaron su asistencia a ningún evento académico, de las 115 orientadoras encuestadas 36 tampoco asistieron a ninguno; en promedio cada orientador asistió a 1.7 eventos y cada orientadora asistió a 2.4 eventos lo cual significó poco interés por asistir, no se consideró si fue ponente.

Entre las instituciones que los ofrecieron se citaron a la UPN en el Ajusco o alguna de sus sedes, la UNAM, la Normal estatal de Atizapán, la DGET (Dirección General de Educación Secundaria Técnica), CONALTE (Consejo Nacional Técnico de la Educación), SNTE, SEP, PGR (Procuraduría General de la República), DIF, las reuniones de academia por especialidad organizadas por los supervisores de la Coordinación Sectorial, el IMSS, universidades particulares como la IBEROAMERICANA y la de LAS AMÉRICAS así como otras instituciones particulares.

33.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 33.2.1 ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

EVENTOS ACADÉMICOS	H	%	M	%	TOTAL	
					FS	%
SIMPOSIA	8	13	3	5	11	17
FOROS	9	14	4	6	13	20
CONGRESOS	9	14	12	19	21	33
COLOQUIOS	1	1	2	3	3	5
ENCUENTROS	7	11	9	14	16	25
SUBTOTAL	34	53	30	47	64	100

La asistencia de los orientadores a estos eventos fue limitada si se compara con los resultados obtenidos en Secundarias Diurnas, de los 38 varones el 50% que correspondió a 19 no asistieron a ningún evento y de las 62 orientadoras, 40 de ellas no reportaron datos de su asistencia, los acontecimientos más solicitados fueron los congresos, siguieron los encuentros y después los foros; no hubo asistencia a otro tipo de sucesos. Entre las instituciones que ofrecieron estas reuniones académicas se mencionaron: la UPN, el SNTE, la Fundación SNTE, casas editoriales, AMPO (Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación), SOE, SEP, la DGET y otras instituciones particulares.

33.3 Resultados generales.

Asistir a cualquier evento de carácter académico denota interés por parte del profesionista, no solo cuando se inscribe para asistir más aún cuando se preocupa por participar como ponente llevando sus experiencias profesionales a fin de compartirlas, analizarlas o ponerlas a consideración de los demás; por eso fue importante conocer si los orientadores educativos se preocuparon por asistir a estas reuniones.

CUADRO 33.3.1 ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

EVENTOS ACADÉMICOS	SD	%	ST	%	TOTAL	
					FS	%
SIMPOSIA	57	13	11	2	68	15
FOROS	117	26	13	3	130	29
CONGRESOS	97	21	21	6	118	26
COLOQUIOA	16	3	3	1	19	4
ENCUENTROS	87	19	16	3	103	23
OTROS	15	3	---	--	15	3
SUBTOTAL	389	85	64	15	453	100

En el cuadro se observa la gran asistencia que tuvieron los orientadores de Diurnas a eventos de interés profesional, no así los de Técnicas cuya asistencia a estos espacios fue reducida tal vez por el costo o por atender a la familia o por falta de información. La mayoría prefirió asistir a foros, en menor medida fueron a congresos y después le siguieron los encuentros, los que menor asistencia tuvieron fueron las conferencias, talleres, exposiciones y jornadas consideradas en “otros”.

34 ¿Tiene estudios de diplomado?

Las opciones de respuesta fueron dos: 1) SI 2) NO

Escriba el nombre del diplomado, la institución donde la cursó y el tiempo de duración. Los datos obtenidos fueron los siguientes:

34.1 Secundarias Diurnas.

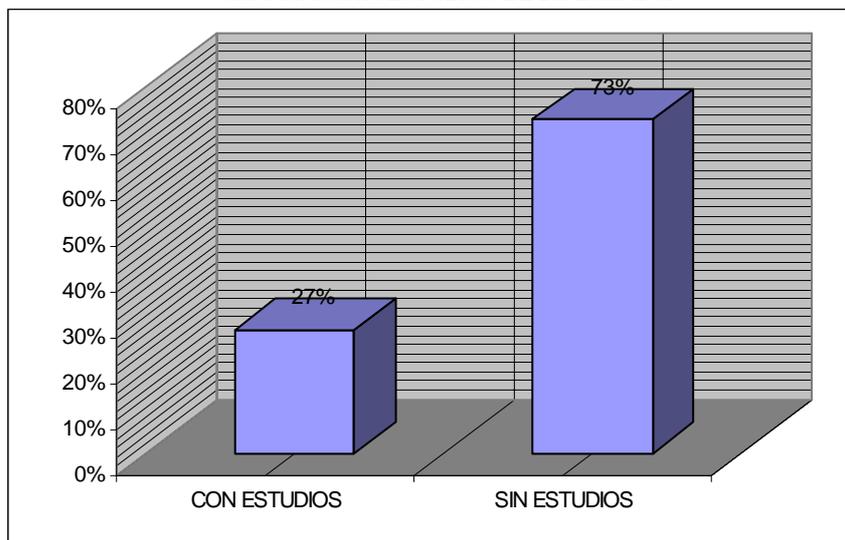
De los 63 orientadores encuestados 17 de ellos tenían estudios de diplomado y 46 no, de las 115 mujeres 31 si los tenían y 84 no; la información obtenida fue la siguiente: el diplomado no estaba considerado como estudios de posgrado, su organización curricular está basada en un abanico de espacios curriculares que se refieren a una área del conocimiento, algunos son teóricos, otros son teórico-prácticos, es decir, después de revisar los enfoques teóricos actuales llevan al participante a poner en la práctica las teorías revisadas; con frecuencia se imparten una vez a la semana cuatro o cinco horas, determinado número de sesiones conforman un módulo, varios módulos integran un

diplomado. Los requisitos de ingreso, el pago y los criterios de evaluación son propuestas de la institución que los imparte, quienes se reservan el derecho de admisión.

CUADRO34.1.1 ORIENTADORES QUE TIENEN ESTUDIOS DE DIPLOMADO.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

NOMBRE DEL DIPLOMADO	H	M	FS	HRS. DE DURAC.	INSTITUCIÓN
ORIENTACIÓN FAMILIAR	2	5	7	160	SEP
PROBLEMAS DE APRENDIZ.	1	2	3	140	CAM
TERAPIA DE JUEGO Y GEST.	1	1	2	200	INSTITUTO MEXI. DE GESTALT
PSICODIAGNÓSTICO	1	1	2	200	ASOC.MEX.PSICODIAGNÓSTICO
FORMACIÓN DOCENTE	1	4	5	120	NORMAL DE ATIZAPÁN
LA EDUC. SEXUAL DEL ADOL.	1	3	4	160	MEX. FAM.
PROFESIONALIZ. DEL ORIENT.	2	3	5	180	UNIV. DEL VALLE DE MÉXICO
APLIC. DE INST. PSICOMÉT.	1	3	4	200	INSTITUCIÓN PARTICULAR.
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	1	-	1	180	U P N
HABILIDADES DOCENTES	1	2	3	150	SEP
La educ. física en la Esc. Prim.	1	-	1	120	DIREC.GRAL .DE EDUC. FÍSICA
PSICOTERAPIA EN ADOLESC.	1	3	4	200	NORMAL DE NAUCALPAN
ESTRATEGIAS DE APRENDIZ.	1	1	2	200	UPN
INFORMÁTICA EDUCATIVA	1	1	2	150	UNAM
LOGOTERAPIA	1	-	1	120	INSTITUTO PARTICULAR
EDUCADOR DE LA CALLE	-	1	1	200	UNIVERSIDAD PARTICULAR
TERAPIA FAMILIAR	-	1	1	300	UNAM
TOTAL	17	31	48	2980	

GRÁFICA 34.1.1 ESTUDIOS DE DIPLOMADO.



Los 48 encuestados que han terminado algún diplomado representan el 27% y los que no tuvieron estudios fueron el 73%, su práctica profesional tal vez va a mejorar cuando pongan en práctica lo aprendido.

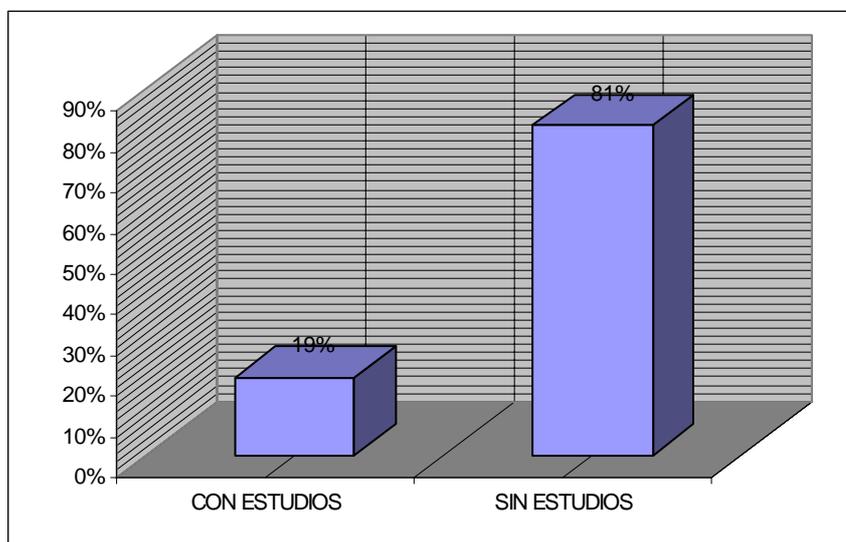
34.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 34.2.1 ORIENTADORES QUE TIENEN ESTUDIOS DE DIPLOMADO.

ANÁLISIS POR GÉNERO.

NOMBRE DEL DIPLOMADO	H	M	FS	HRS DE DURAC.	INSTITUCIÓN
MATEMÁTICAS	1	1	2	400	UPN
FORMACIÓN DOCENTE	1	1	2	350	UPN
ADMIN. Y SUPERVISIÓN ESCOLAR	1	-	1	1 AÑO	SEP
PSICOTERAPIA GESTALT	-	1	1	1 AÑO	I.HUM.PSIC.GESTALT.
SISTEMATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1	-	1	200	UPN
EDUCACIÓN AMBIENTAL	1	1	2	1 AÑO	UPN
PSICOTERAPIA PSICODINÁMICA	-	1	1	2 AÑOS	ESC.PSIC. CLÍNICA
EDUCACIÓN INTEGRADA	2	-	2	300	ULCE
CULTURA POPULAR URBANA	-	1	1	240	UNIV. LA SALLE
PSIQUIATRÍA	-	1	1	18 MESES	ESC.EUR.PSIC
PSICOLOGÍA CLÍNICA	-	1	1	2 AÑOS	UNAM
PSICOTERAPIA FAMILIAR	-	1	1	1 AÑO	UNAM
GESTIÓN ESCOLAR	-	1	1	400	NORMAL DE NAUCAL.
DANZA LATINA	-	1	1	200	ESCUELA PARTIC.
ANÁLISIS TRANSACCIONAL	-	1	1	400	ASOC.MEX.DE A.T.
TOTAL	7	12	19		

GRÁFICA 34.2.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE DIPLOMADO.



De los 38 encuestados sólo 7 hicieron estudios de diplomado y de las 62 mujeres 12 los reportaron, el número de estudios de diplomado fue pequeño, solo 19 que representan el 19%; los 81 que no tuvieron estos estudios de actualización fueron el 81%.

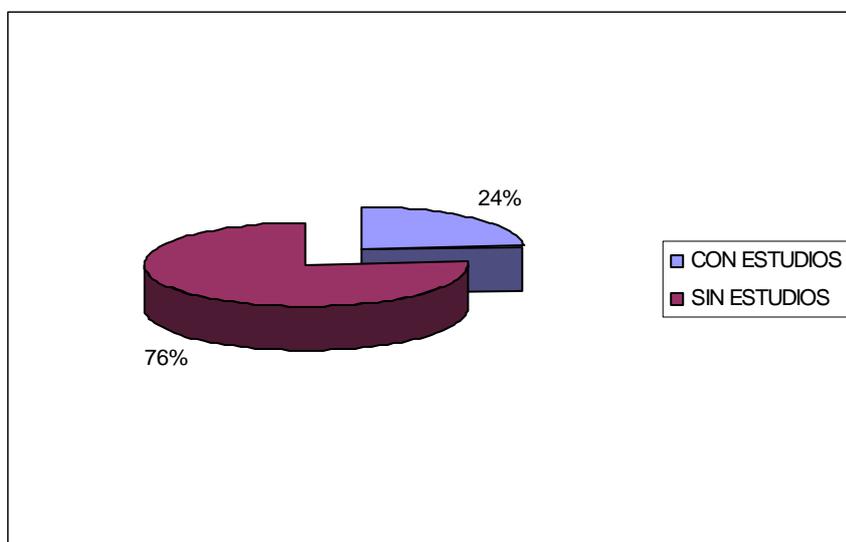
34.3 Resultados generales.

CUADRO34.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE DIPLOMADO.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

DIPLOMADO	SD		ST		TOTAL			
	H	M	H	M	H	M	FS	%
CON ESTUDIOS	17	31	7	12	24	43	67	24
SIN ESTUDIOS	46	84	31	50	77	134	211	76
SUBTOTAL	63	115	38	62	101	177	278	100

El nombre de los diplomados cursados ya se mencionó con anterioridad cuando se establecieron los resultados de cada tipo de secundaria, algunos estaban relacionados con la educación y otros no, Con frecuencia el sustento teórico y metodológico que han ofrecido los diplomados dirigidos a psicólogos, orientadores o docentes que trabajaron en secundarias estaban encaminados a resolver la problemática que se presentaba en el salón de clase ante la pregunta ¿qué has aprendido en la escuela? Las respuestas pudieron tener una base en la observancia de los principios teóricos informativos, regulativos y valorativos que transmite el docente a los alumnos a través de su práctica educativa y la interrelación con el contexto social en el que se desenvuelven.

GRÁFICA 34.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE DIPLOMADO.



En la gráfica se observa que el 24% ha tratado de actualizarse buscando, entre muchas alternativas, estudiar un diplomado; parece sencillo pero no lo es, para estos estudios no hay beca-comisión, los que dijeron haberlo terminado estudiaron fuera del horario de labores, hubo que recortar el presupuesto económico familiar para pagar las colegiaturas, también se gastó en los materiales, el transporte, alimentación, etc. se le quitó tiempo a la familia y al

descanso, actualizarse también tiene su costo. El documento que se entrega al final de los estudios es un diploma, pero no siempre tiene valor curricular pues escalafón en secundarias proporciona un listado de cursos que tienen dicho valor, así como las fechas de entrega de los documentos a la comisión de escalafón.

35. ¿Tiene estudios de especialización?

Las opciones de respuesta fueron 1) SI 2) NO

Se le pidió escribir el nombre de la especialización, la institución en donde la cursó y el tiempo de duración.

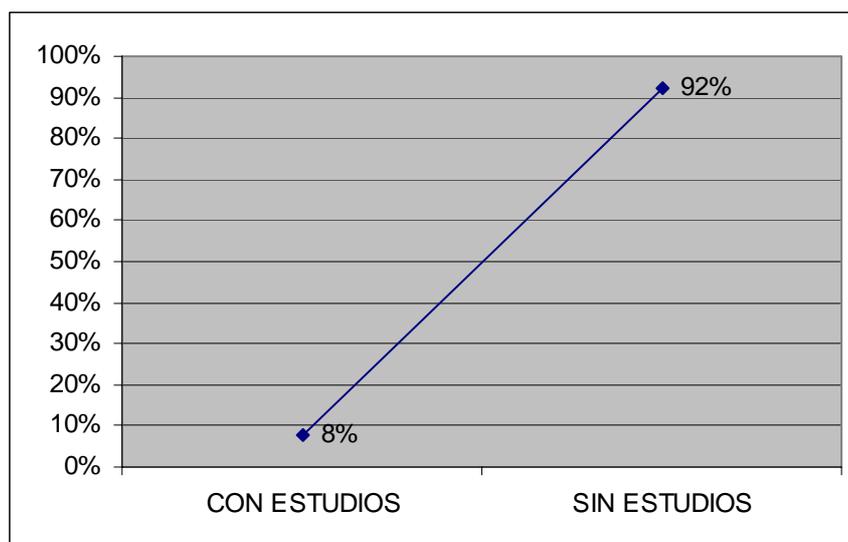
35.1 Secundarias Diurnas.

Las normales superiores que han formado a los psicólogos- orientadores no les han brindado muchas oportunidades de actualización, hasta 1995 la SEP no les había concedido la oportunidad de ofrecer estudios de postgrado ni cursos de actualización a sus egresados, por lo que estos profesionistas tenían que buscar en otras instituciones la oportunidad de superarse profesionalmente.

CUADRO 35.1.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

NOMBRE DE LA ESPECIALIZACIÓN	H	M	TIEMPO DE DURACIÓN	INSTITUCIÓN	FS	%
FORMACIÓN DE DOCENTES	1	-	1 AÑO	NOR DE ECATEPEC	1	7
PSICOLOGÍA INFANTIL	1	-	1 AÑO	UNAM	1	7
PSICOTERAPIA	1	-	1 AÑO	UNAM	1	7
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	1	-	1 AÑO	ENE	1	7
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	-	1 AÑO	UPN	1	7
ORIENTACIÓN FAMILIAR	1	-	1 AÑO	UPN	1	7
DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	1	-	1 AÑO	SEP	1	7
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	-	1	1 AÑO	ENE	1	7
HISTORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	2	2 AÑOS	SEP	2	13
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	-	2	1 AÑO	U V M	2	13
ANALISTA TRANSACCIONAL CLÍNICO Y EDUCACIÓN	-	2	2 AÑOS	INSTIT. PARTIC	2	13
EDUCACIÓN FÍSICA	1	-	1 AÑO	DIR. GRAL. E. F.	1	7
SUBTOTAL	8	7			15	100

GRÁFICA 35.1.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.



¿Será necesario explicar la gráfica? No, habla por sí sola.

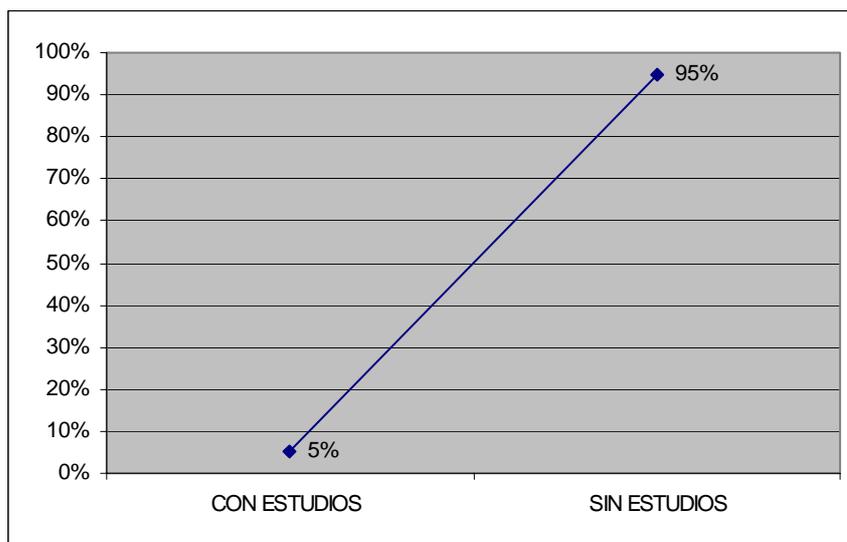
Todos los orientadores que no tienen estudios de especialización han sido un gran potencial para que las instituciones de educación superior atendieran a sus egresados y les ofertaran este tipo de estudios; con frecuencia se lee en los periódicos o en las gacetas el ofrecimiento de especializaciones pero no específicamente para “orientadores educativos” que les permitan profundizar en su campo y atender los problemas de conducta y de aprendizaje con estrategias actuales, ahora que las autoridades hablan de mejorar la educación en las escuelas secundarias no se ofrece alguna oportunidad de superación profesional que tenga validez y reconocimiento oficial.

35.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 35.2.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

NOMBRE DE LA ESPECIALIZACIÓN	H	M	TIEMPO DE DURACIÓN	INSTITUCIÓN	FS	%
ORIENTACIÓN FAMILIAR	-	2	1 AÑO	UPN	2	40
PLANEACIÓN EDUCATIVA	-	1	1 AÑO	UPN	1	20
PROBLEMS DE APRENDIZAJE	1	-	1 AÑO	ENE	1	20
FORMACIÓN DOCENTE	-	1	1 AÑO	UPN	1	20
TOTAL	1	4			5	100

GRÁFICA 35.2.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.



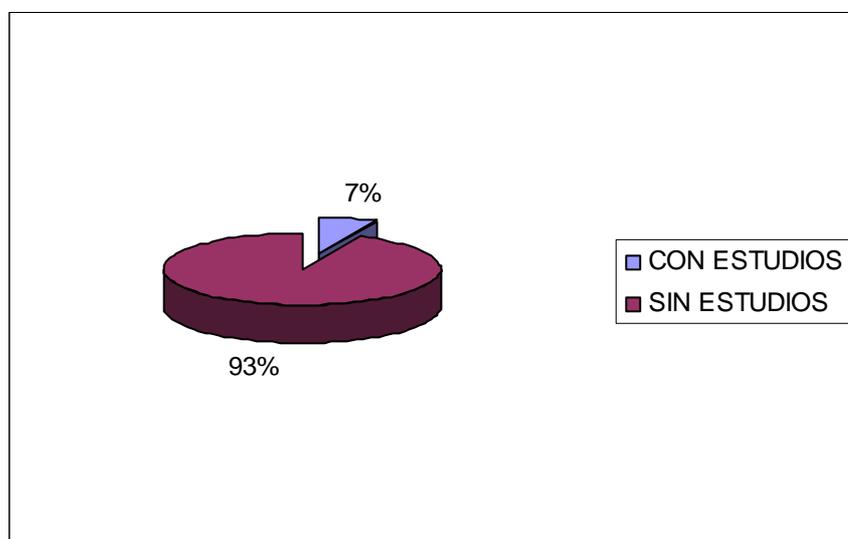
De los 100 informantes un orientador y cuatro orientadoras, 5 en total hicieron una especialización les corresponde el mismo porcentaje, los datos se encuentran en el cuadro; los que no han hecho este tipo de estudios fueron el 95% que corresponde a igual número de orientadores.

35.3 Resultados generales.

CUADRO 35.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN. ANÁLISIS POR ESTRATO.

ESPECIALIZACIÓN	SD		ST		TOTAL				
	H	M	H	M	H	M	FS	%	
CON ESTUDIOS	8	7	1	4	9	11	20	7	
SIN ESTUDIOS	55	108	37	58	92	166	258	93	
SUBTOTAL	63	115	38	62	101	177	278	100	

GRÁFICA 35.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN.



La especialización es el primer nivel formal de los estudios de postgrado que profundiza en un campo determinado del conocimiento con la finalidad de desarrollar habilidades, destrezas y estrategias para problematizar el área de estudio e inducir a la transformación de conceptos, metodologías y alternativas de solución actuales y creativas en el desempeño profesional del participante; es una oportunidad de superación y actualización profesional que induce a la formación de investigadores llevándolo a la reflexión crítica acerca de los problemas que se viven, sobre todo, en la docencia vinculada al momento histórico-social presente como sujeto protagónico del proceso educativo.

36. ¿Tiene estudios de maestría?

Escriba el nombre de la maestría que ha cursado, la institución donde la estudio, el tiempo de duración, si tiene certificado de estudios y si ya obtuvo el grado académico o es aspirante el grado.

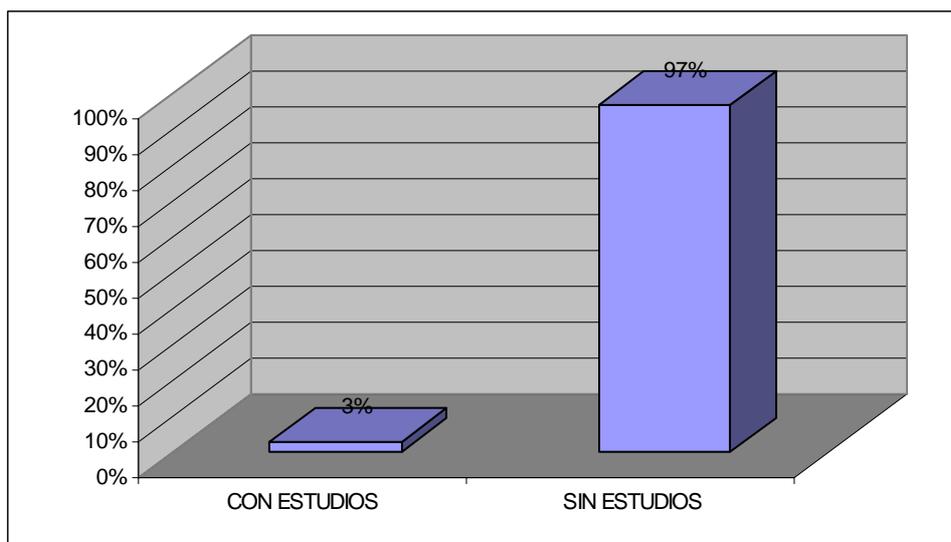
36.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 36.1.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

No. PGR	NOMBRE DE LA MAESTRIA	H	M	INSTITUCIÓN	C E	G A	TIEMPO DURACIÓN	TOTAL	
								C.E	G.A
1.	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	1	-	INT. C. EDUC	SI	NO	2 AÑOS	1	--
2.	EN CIENCIAS	1	-	I P N	SI	SI	2 AÑOS	1	1
3.	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	-	N. ATIZAPAN	SI	NO	2 AÑOS	1	--
4.	POLÍTICA CRIMINALÍSTICA	-	1	INACIPE	SI	SI	2 AÑOS	1	1
5.	DESARROLLO DE LA ED. BÁS	-	1	UPN	SI	NO	2 AÑOS	1	--
	SUBTOTAL	3	2		5	2		5	2

Maestrías específicas para orientadores no las había, si se ofertaban para psicólogos, pedagogos o, en general, eran maestrías en Educación para profesores de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional; en escuelas oficiales eran pocos los estudios de postgrado de este tipo, las que más ofertaban eran las escuelas particulares que enlazaban sus estudios, las había escolarizadas o semi-escolarizadas, de fin de semana o por internet.

GRÁFICA 36.1.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA.



Solo tres de los 63 orientadores hicieron estudios de postgrado, 60 no los tenían tal vez porque no reunieron los requisitos o por falta de oportunidades, la causa sólo ellos la conocieron, entre las 115 orientadoras hubo 2 personas con estudios de maestría; los cinco informantes tenían su certificado de estudios, un varón que había hecho su maestría en Ciencias y una dama que había terminado sus estudios en el INACIPE (Instituto Nacional de Ciencias Penales) tenían el grado académico de Maestro.

36.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 36.2.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

No. Pgr.	NOMBRE DE LA MAESTRÍA	H	M	INST.	C E	GDO ACA	TIEMPO DE DURACIÓN	TOTAL	
								C. E.	Gdo. A.
1.	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	1	-	ILCE	SI	SI	2 AÑOS	1	1
2.	PLANEACIÓN EDUCATIVA	1	-	U P N	SI	NO	2 AÑOS	1	--
3.	PSICOANÁLISIS	1	-	I. P.	SI	NO	3 AÑOS	1	--
4.	PSICOLOGÍA CLÍNICA	1	-	UNAM	SI	NO	2 AÑOS	1	--
5.	PEDAGOGÍA	-	1	UNAM	SI	SI	2 AÑOS	1	1
6.	INV. EDUC.	-	1	DIE	SI	NO	2 AÑOS	1	--
7.	INNOVACIÓN EDUC.	-	1	SALLE	SI	NO	2 AÑOS	1	--
	SUBTOTAL	4	3		7	2		7	2

GRÁFICA 36.2.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA.



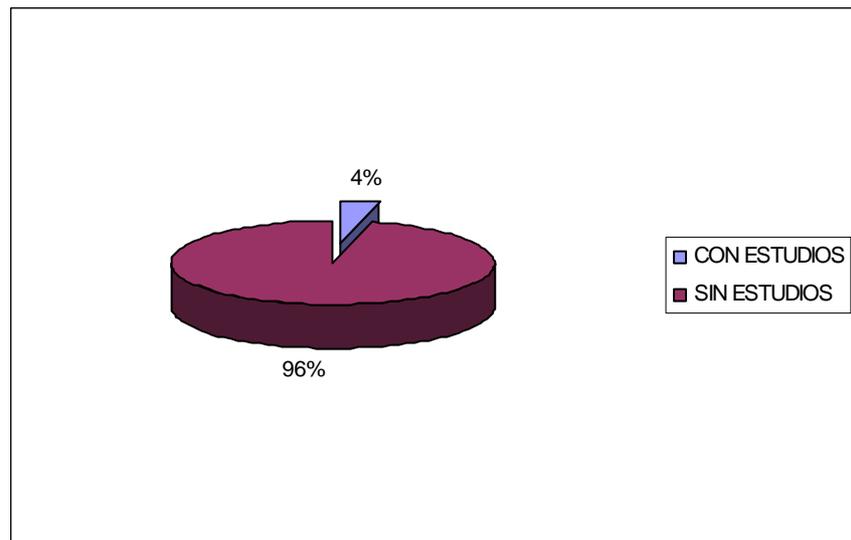
En la gráfica anterior se puede apreciar que también en Técnicas había pocos orientadores con estudios de maestría, sólo 4 de 38 y de las 62 encuestadas, tres habían hecho su postgrado; los 7 informantes con maestría obtuvieron su certificado de estudios y 2 ya contaban con el grado académico. El problema no es estudiar una maestría, sino que ésta tenga el registro oficial de Profesiones, la modalidad de estudios ha sido variada, las hay escolarizadas, semi-escolarizadas, de fines de semana y por internet; en la actualidad los programas de maestría son temporales, depende de cada institución los planteamientos atractivos para que el solicitante acuda, puede considerarse como diplomado la primera fase de la maestría o puede vincularse al término con un doctorado.

36.3 Resultados generales.

CUADRO 36.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA. ANÁLISIS POR ESTRATO.

MAESTRÍA	SD		ST		TOTAL			
	H	M	H	M	H	M	FS	%
CON ESTUDIOS	3	2	4	3	7	5	12	4
SIN ESTUDIOS	60	113	34	59	94	172	266	96
SUBTOTAL	63	115	38	62	101	177	278	100

GRÁFICA 36.3.1 ORIENTADORES CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA.



Los estudios de maestría dependen de la institución que los ofrece, algunas tienen como propósito formar investigadores en ciencias exactas o sociales, otras son profesionalizantes, algunas tienen la finalidad de mejorar la práctica docente, otras de desarrollar proyectos que lleven a los participantes al análisis teórico-metodológico de la investigación científica. En el caso de la docencia, para que a los docentes que laboran en secundarias les sea autorizada la beca-comisión deben haber elegido una maestría que esté reconocida y relacionada con educación; no todas las maestrías cuentan con un curso propedéutico, la mayoría entra de lleno al programa que dura cuatro semestres, o sea dos años, el principal problema que enfrentan los egresados es no presentar su trabajo de tesis, reciben el certificado de estudios y no siempre continúan desarrollando su investigación. Para evitar este conflicto actualmente las maestrías empiezan a desarrollar la tesis desde los primeros espacios curriculares y piden a los participantes solicitar a CONACYT una beca que les proporcione tiempo completo para dedicarse al estudio y preparación de la tesis.

37.- Producción académica.

Anote el nombre de cinco trabajos académicos, técnicos o de investigación que haya elaborado individualmente o en los que haya participado. Para responder

a este cuestionamiento solo se contó con la buena fe de todos los encuestados para ser veraces, porque los datos proporcionados no se pueden comprobar.

37.1 Secundarias Diurnas.

Si se parte de la idea que a cada encuestado se le pidió cinco aportaciones, se debieron reunir 315 en el caso de los orientadores informantes y 575 en las participantes, enseguida se da a conocer los documentos técnicos que escribieron los orientadores:

- Taller de lectura y redacción.
- Compendio de cartas eruditas.
- Manual de cómo elaborar un ensayo.
- Hábitos de estudio.
- La deserción escolar.
- La alimentación y los problemas educativos de la educación media.
- El papel del orientador educativo en la secundaria.
- El rol del orientador en la Escuela Secundaria.
- Curso para docentes y administrativos.
- Conferencias para alumnos de la institución.
- Investigación sobre la tecnología mexicana.
- Cursos para la orientación vocacional de los alumnos.
- Programa de Inglés para el 1er. Grado de la Escuela Secundaria.
- Reestructuración de planes y programas de 1º. Y 2º. de Orientación Educativa.
- Proyecto de actualización docente.
- Ensayo: El desarrollo moral del adolescente.
- Técnicas de investigación documental.
- Valores morales en la adolescencia.
- El orientador técnico y su relación con los estudiantes.
- Diagnóstico de necesidades de capacitación de los maestros de la secundaria.
- Compilación: El proceso administrativo en la escuela secundaria.
- Manual administrativo del Colegio de Pedagogía de la UNAM.
- La evaluación escolar

- El nivel socioeconómico y el aprovechamiento escolar en la escuela secundaria.
- Apoyos didácticos en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Las tareas escolares en el proceso educativo.
- La autoridad y el autoritarismo en la escuela secundaria.
- La evaluación.
- La motivación.
- El cognoscitivismo.
- El aprendizaje y el autoaprendizaje.
- Plan emergente de actualización para la Escuela Secundaria en el Estado. de México.
- Programa permanente de actualización y desarrollo académico en la escuela secundaria.
- Naturaleza y funciones del trabajo de Orientación Educativa.
- Calidad humana y desarrollo profesional.
- Proyecto escolar.
- La orientación educativa y los derechos humanos.
- Las academias de orientación educativa.
- Educación para adultos.
- Técnicas motivacionales.
- La conceptualización de la orientación educativa en la secundaria general.
- La emotividad del adolescente como alternativa de aprendizaje.

Los orientadores presentaron 42 trabajos que representó el 13.3% del total esperado, como se observa los temas son amplios, no están delimitados y, en algunos casos, son vagos y no en todos los casos se encontró alguna aportación al nivel en donde trabajaban.

Las encuestadas (mujeres) escribieron menos, solo consignaron 31 trabajos que son los siguientes temas:

- Proyecto de vida.

- Diseño y elaboración del proyecto escolar, atención para alumnos de casos difíciles.
- Innovación educativa.
- Seguimiento de alumnos irregulares.
- La planeación educativa en el nivel básico.
- Historia de la psicología.
- El periódico mural en la escuela primaria.
- El uso de métodos audiovisuales en la orientación educativa.
- Propuestas didácticas para los programas de orientación educativa de 1º, 2º y 3er. Grados.
- La orientación vocacional en el 3er. Año de secundaria.
- Psicología comunitaria.
- Hábitos de estudio, diagnóstico y sugerencias.
- Terapia y familia.
- El proyecto de vida y los problemas de aprendizaje.
- Autodesarrollo personal y compromiso profesional.
- Deserción escolar en la escuela secundaria.
- Educación tecnológica en la ESANS (Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior) y su vinculación con la formación pedagógica de la ENSM.
- Ensayo sobre Adolescencia y sexualidad.
- Nivel de autoestima en mujeres divorciadas.
- Nivel de autoestima en mujeres adolescentes en la escuela secundaria.
- Proyecto de vida.
- Autodesarrollo profesional.
- La deserción escolar en la Telesecundaria.
- Influencia de la familia en la educación.
- La educación estética en la formación de un sujeto integral.
- La participación del pedagogo en la educación indígena.
- Los niños de la calle.
- El adolescente y las drogas.
- Desarrollo de la autoestima en el joven adolescente.
- Servicios escolares y la nivelación académica.
- La participación de los padres de familia en la escuela secundaria

Estos trabajos representaron el 5.4% del total esperado. La práctica de escribir no ha llegado con la fuerza suficiente a estos profesionistas; si por lo menos escribieran su práctica cotidiana y cómo han resuelto de casos ya se hubiera enriquecido el trabajo del orientador, hacen falta espacios para compartir las experiencias profesionales a fin de reestructurar las estrategias de solución que se desarrollan en la actualidad. Las críticas a los documentos fueron las mismas que se hicieron a los escritos por los orientadores.

37.2 Secundarias Técnicas.

Ante la misma indicación los encuestados que aquí laboraban dijeron haber escrito los siguientes documentos:

- Cuaderno de trabajo del Programa de Orientación Educativa para 1er. Año de secundaria.
- Guía de estudio para alumnos de 3º de secundaria.
- Análisis del trabajo institucional de orientación en academia de la Zona Escolar 1.
- Diabetes y depresión.
- La formación docente en las normales.
- Ventajas y desventajas de COMIPENS.
- La educación alternativa del chavo banda.
- El orientador como pilar de la formación de alumnos.
- La formación del alumno de Telesecundaria.
- El papel de la educación en la Secundaria Técnica.
- La gestión escolar en Secundarias Técnicas.
- ¿Por qué los alumnos no asisten con gusto a la escuela?
- Formulación del plan anual de trabajo.
- Drogadicción.
- Relaciones sexuales si ó no en la adolescencia.
- Relaciones con padres, maestros y compañeros.
- Curso de alfabetización.
- Elaboración de propuestas pedagógicas.
- Factores que inciden en el desempeño escolar.

- Proyecto de la zona escolar I durante los periodos escolares 94-95, 95-96, 96-97 y 97-98.
- Curso multimedia de la línea de integración educativa.
- La vinculación del pedagogo y la educación tecnológica impartida en la ESANS.
- Curso taller del proceso de COMIPENS.
- Diagnóstico básico de los servicios complementarios en los planteles.
- Lineamientos de trabajo para el área de servicios educativos complementarios.

Los informantes han escrito 25 trabajos que representaron el 13.1% de lo esperado.

Ahora se revisarán los 26 trabajos escritos por las orientadoras:

- Reglamento interno del plantel.
- La titulación a nivel licenciatura en la Normal de Naucalpan.
- La Orientación Educativa en Secundarias Técnicas u Generales.
- Actividades para mejorar el servicio de orientación educativa.
- Relación padre-maestro-alumno.
- Programa preventivo de farmacodependencia.
- Capacitación y recursos humanos.
- El trabajo de la mujer.
- Curso taller del proceso COMIPENS.
- Diagnóstico básico de los servicios educativos complementarios.
- Lineamientos para la prestación de servicios educativos en las Secundarias Técnicas.
- El impacto de la familia en el nivel de preescolar.
- Estrategias para reducir el índice de reprobación.
- Antología de técnicas para mejorar habilidades verbales.
- Antología de técnicas para mejorar habilidades matemáticas.
- Técnicas de estudio.
- Manual de instrumentos de apoyo y hábitos de estudio.
- Elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

- Adicciones.
- Soledad y depresión como un camino a la adicción.
- El quehacer del orientador.
- La formación de la no formación.
- El grupo colegiado como una estrategia en educación.
- El niño PAN en Xochimilco.
- La televisión como distracción.
- La desnutrición y alto colesterol y su relación con el aprendizaje.

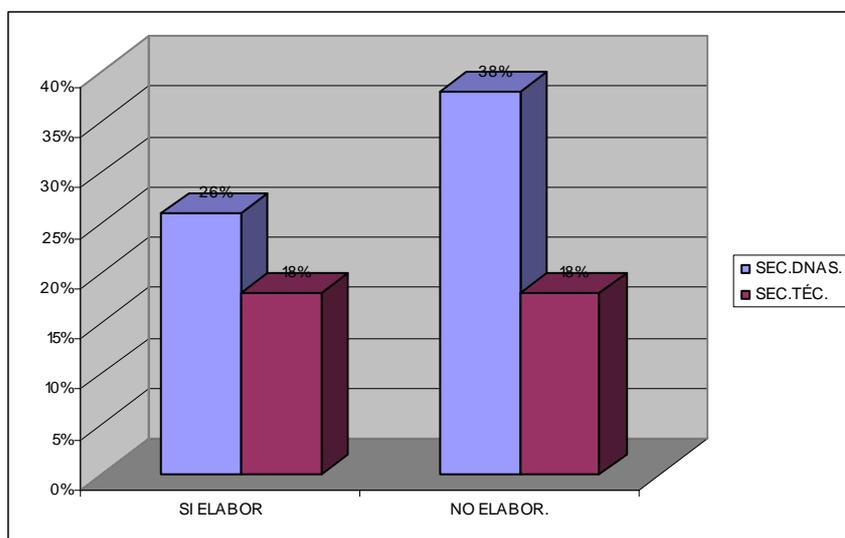
En general se puede decir que solo algunos de los escritos tienen aplicación en las Secundarias Técnicas donde laboraban, pero otros son tan amplios que se ha dudado de su existencia real. No mencionaron si estos artículos han sido publicados, en qué revista o en qué texto o si solo son documentos de trabajo, si estaban manuscritos; hizo falta más información al respecto, es difícil sentarse a escribir aunque se tuviera el auxilio de la computadora.

37.3 Resultados generales.

CUADRO 37.3.1 ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS.
ANÁLISIS POR ESTRATO.

ELABOR. DE DOCUM.	ESTRATO	H	M	TOTAL	
				FS	%
SI	SEC.DNAS.	42	31	73	26
	SEC.TÉC.	25	26	51	18
NO	SEC.DNAS.	21	84	105	38
	SEC.TÉC.	13	36	49	18
SUBTOTAL		101	177	278	100

GRÁFICA 37.3.1 PRODUCCIÓN ACADÉMICA.



La producción académica en cuanto a la elaboración de documentos académicos como ensayos, antologías, compilaciones, lineamientos, etc., o técnicos como manuales o guías, trabajos de investigación como proyectos, avances, metodología, reportes o informes u otros más a criterio del encuestado ha sido reducida; se ha escrito poco en la escuela secundaria, en la gráfica se aprecia que en general el 44% ha producido alguna aportación y el 56% no se ha dado la oportunidad de hacerlo, en los porcentajes se ha considerado como una producción por orientador, aunque la solicitud fue más ambiciosa.

37.1 Escriba el nombre de 3 artículos o libros que haya publicado.

Sin importar la fecha y la respuesta fue la siguiente:

37.1 Secundarias Diurnas.

Los orientadores han escrito los siguientes 4 artículos y 1 cuaderno de ejercicios.

- Calidad humana y desarrollo profesional.
- Cuadernillo de orientación.
- Las bases filosóficas de la educación.
- De la Reforma al Cardenismo.
- ¡Auxilio! Soy adolescente de Netzahualcoyotl.

Una orientadora dijo haber escrito un artículo denominado: Discapacidad en el adolescente pero no proporcionó más datos.

37.2 Secundarias Técnicas.

Hubo tres artículos:

- La neurosis en los maestros.
- La ansiedad en los maestros.
- El fracaso escolar.

Las orientadoras manifestaron haber escrito 1 directorio y 1 folleto llamados:

- Directorio de escuelas de nivel medio superior.

- Folleto de Hábitos de estudio.

En estas escuelas se escribieron, en general, 4 artículos y 1 libro y 1 folleto.

37.3 Resultados generales.

La producción académica en general fue de 7 artículos, 1 cuadernillo de ejercicios, 1 folleto y 1 directorio.

La expresión escrita es una habilidad difícil de adquirir para muchos profesionistas, ha sido más fácil hablar y expresar lo que se piensa y lo que se hace, pero escribir es comprometerse con lo que cada uno ha escrito, es un hábito que cuesta mucho adquirir y que hay que practicar cotidianamente.

38. ¿Pertenece a alguna organización profesional de orientadores?

Las respuestas fueron: 1. SI 2. NO ¿a cuál? _____

38.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 38.1.1 ASOCIACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECEN LOS INFORMANTES.

OPCIONES	H	M	TOTAL	%
SI	5	6	11	6
NO	58	109	167	94
SUBTOTAL	63	115	178	100
ASOCIACIONES	FS	FS		
AMPO A. C.	4	4	8	4
FAPOAL A. C.	1	1	2	1
ALBERTO SAENZ	--	1	1	1

38.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 38.2.1 ASOCIACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECEN LOS INFORMANTES.

OPCIONES	H	M	TOTAL	%
SI	4	5	9	9
NO	34	57	91	91
SUBTOTAL	38	62	100	100
ASOCIACIONES	FS	FS	TOTAL	%
COLEGIO DE PEDAGOGOS	2	2	4	4
AMPO A.C.	2	3	5	5

38.3 Resultados generales.

CUADRO 38.3.1 ASOCIACIONES PROFESIONALES A LAS QUE PERTENECEN LOS INFORMANTES.

OPCIONES	H	M	TOTAL	%
SI	9	11	20	7
NO	92	166	258	93
SUBTOTAL	101	177	278	100
ASOCIACIONES	FS	FS	TOTAL	%
AMPO A. C.	6	7	13	4.6
COLEGIO DE PEDAGOGOS	2	2	4	1.4
FAPOAL	1	1	2	.7
ALBERTO SAENZ	---	1	1	.3

Algunas de las asociaciones civiles a las que pertenecían los encuestados fueron propias del orientador como FAPOAL (Fundación Académica de Profesionales de la Orientación en América Latina), AMPO (Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación A. C.), otras eran para especialistas como el Colegio de Pedagogos y otras, como la Alberto Saenz, alberga a profesores de secundaria; pero con frecuencia las finalidades de todas ellas eran, entre otras, el intercambio de experiencias académicas, la ayuda mutua, la actualización de sus miembros y la elevación del nivel cultural de sus asociados; aunque al revisar la información obtenida fueron pocos los orientadores que se inscribieron en estas organizaciones.

39. Proponga 5 contenidos temáticos que más le interesan y en los cuales le agradecería actualizarse:

Se ofrecieron quince temáticas para que los encuestados marcaran los, que para ellos eran, de mayor interés:

1. Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa.
2. Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas.
3. Hábitos de estudio.
4. La entrevista psicológica.
5. Escuela para padres de familia.
6. Conocimiento del adolescente mexicano.
7. Problemas del aprendizaje escolar.
8. Planificación familiar.
9. Desarrollo de las operaciones cognoscitivas en el adolescente.

10. Sociología de la educación.
11. Desarrollo de pensamiento.
12. El enfoque de Vygotsky.
13. Modificación de conducta en el adolescente.
14. En enfoque de Piaget.
15. Otras áreas de interés ¿cuáles? _____

39.1 Secundarias Diurnas.

Las temáticas más solicitadas por los orientadores de estas escuelas en orden de importancia fueron:

1. Problemas del aprendizaje escolar,
2. Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas,
3. Escuela para padres de familia,
4. La entrevista psicológica,
5. Conocimiento del adolescente mexicano, y
6. Hábitos de estudio.

Los contenidos temáticos más importantes para las orientadoras fueron:

1. Escuela para padres de familia,
2. Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas,
3. Problemas del aprendizaje escolar,
4. Conocimiento del adolescente mexicano,
5. Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa,
6. Hábitos de estudio, y
7. La entrevista Psicológica.

39.2 Secundarias Técnicas.

Las temáticas más solicitadas por los orientadores de estas escuelas, fueron en orden de importancia las siguientes:

1. Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa,
2. Problemas del aprendizaje escolar,
3. Escuela para padres de familia,
4. Conocimiento del adolescente mexicano,
5. Desarrollo de las operaciones cognoscitivas en el adolescente,
6. Sociología de la Educación,

7. La entrevista psicológica,
8. Hábitos de estudio.

Los temas más solicitados por las orientadoras que laboraban en estas escuelas, en orden de importancia fueron los siguientes:

1. Escuela para padres de familia,
2. Aplicación e interpretación de las pruebas psicométricas,
3. Problemas del aprendizaje escolar,
4. Desarrollo de las operaciones cognoscitivas en el adolescente,
5. Conocimiento del adolescente mexicano,
6. Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa,
7. La entrevista psicológica,
8. Hábitos de estudio,
9. Sociología de la Educación,
10. Modificación de la conducta en el adolescente,
11. El enfoque de Piaget.

39.3 Resultados generales.

En general, los temas fueron solicitados por todos los orientadores, en orden de importancia, de la siguiente manera:

1. Escuela para padres de familia,
2. Problemas del aprendizaje escolar,
3. Conocimiento del adolescente mexicano,
4. La entrevista psicológica,
5. Hábitos de estudio,
6. Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa,
7. Aplicación e interpretación de las pruebas psicométricas,
8. Desarrollo de las operaciones cognoscitivas en el adolescente,
9. Sociología de la Educación,
10. Modificación de la conducta en el adolescente, y
11. El enfoque de Piaget.

Estos contenidos temáticos se podrían incorporar a alguna modalidad de estudios de postgrado que alguna institución educativa fuese a ofertar a los psicólogos y pedagogos, en general a todos los profesionistas que se

desempeñan como orientadores educativos en las escuelas secundarias del D. F., como pudiera ser alguna especialización o maestría.

40. ¿Hace cuanto tiempo tomó el último curso de actualización?

Las opciones de respuesta fueron:

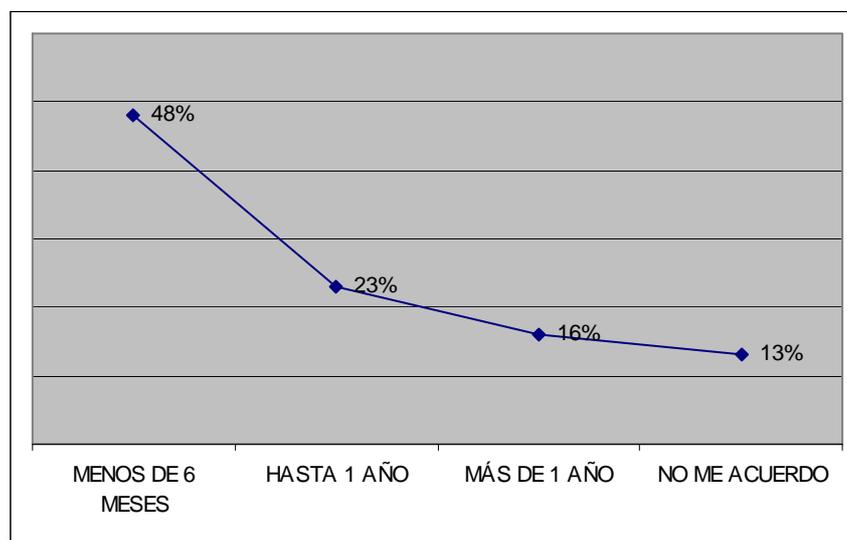
- 1) menos de seis meses
- 2) entre seis meses y un año
- 3) hace más de un año
- 4) no me acuerdo

40.1 Secundarias Diurnas.

CUADRO 40.1.1 ASISTENCIA AL ÚLTIMO CURSO DE ACTUALIZACIÓN.
ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	M	FS	%
1. MENOS DE SEIS MESES	25	60	85	48
2. ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO	14	27	41	23
3. HACE MÁS DE UN AÑO	13	16	29	16
4. NO ME ACUERDO	11	12	23	13
SUBTOTAL	63	115	178	100

GRÁFICA 40.1.1 ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN.



La mayoría de los y las orientadoras que laboraban en secundarias Diurnas, representados aquí por el 48% dijeron haber asistido a su último curso de actualización hacía menos de seis meses, el 23% mencionó haber tenido entre 6 meses y un año de asistencia a estos cursos, el 16% comentó haber asistido hacía más de un año a la actualización y el 13% no recordó hacía cuánto tiempo asistió a su último curso de actualización. Ellos demostraron interés por estar actualizados, además de que algunos cursos sí les contaban a los

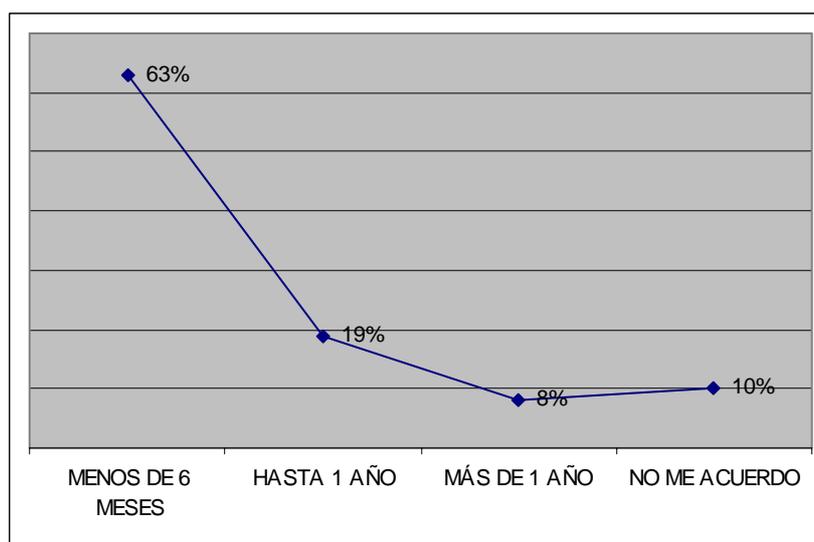
orientadores que participaban en Carrera Magisterial y otros pudieron ingresar sus constancias o reconocimientos a su expediente en escalafón de secundarias con la finalidad de obtener algunos puntos de calificación para ascender de nombramiento.

40.2 Secundarias Técnicas.

CUADRO 40.2.1 ASISTENCIA AL ÚLTIMO CURSO DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR GÉNERO.

OPCIONES	H	M	FS	%
1. MENOS DE 6 MESES	18	45	63	63
2. ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO	11	8	19	19
3. HACE MÁS DE 1 AÑO	3	5	8	8
4. NO ME ACUERDO	6	4	10	10
SUBTOTAL	38	62	100	100

GRÁFICA 40.2.1 ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN.



También en estos planteles los y las orientadoras manifestaron sus deseos de actualizarse, el 63% había asistido hacía menos de 6 meses a algún curso o taller, el 19% dijo tener entre 6 meses y un año de no haber recibido algún cursillo, el 10% que representa a 10 encuestados no se acordaban de la fecha en que tomaron su último curso o taller de actualización y el 8% tenía más de un año de no recibir actualización. Además de que en esos cursos se ofrecieron los conocimientos más actuales en el campo profesional, era un espacio propicio para intercambiar experiencias profesionales, para analizar y hacer una crítica propositiva a la problemática educativa actual. La elaboración

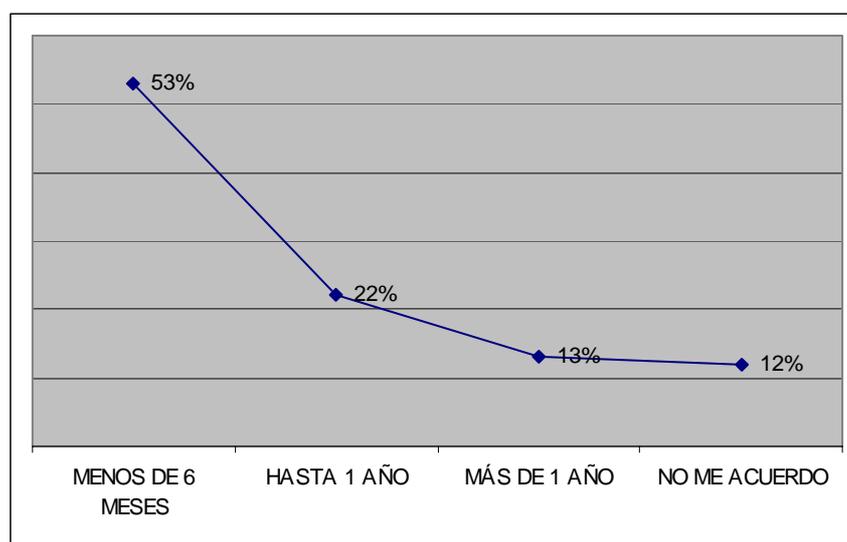
de estos cursos debe cumplir algunos requisitos específicos para que tengan reconocimiento oficial.

40.3 Resultados generales.

CUADRO 40.3.1 ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN. ANÁLISIS POR ESTRATO.

OPCIONES	SD	ST	FS	%
1. MENOS DE 6 MESES	85	63	148	53
2. ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO	41	19	60	22
3. HACE MÁS DE 1 AÑO	29	8	37	13
4. NO ME ACUERDO	23	10	33	12
NO ME ACUERDO	178	100	278	100

GRÁFICA 40.3.1 ASISTENCIA A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN.



En los resultados generales se observa que más de la mitad de los encuestados que fueron aproximadamente 148 informantes correspondientes al 53% dijeron que hacía 6 meses que habían tomado su último curso de actualización, el 22 % que representa a 60 orientadores tenían entre 6 meses y 1 año de no actualizarse, el 13% representante de 37 encuestados mencionaron tener más de 1 año de no recibir actualización y, por último el 12% no recordó cuándo asistieron a su último curso.

Una vez más se hace hincapié en la necesidad de ofrecer actualización y superación profesional a todos los profesores de Educación Básica, sobre todo

a los que laboran en las escuelas secundarias y de entre todos ellos, se escogería a los orientadores educativos por el tipo de trabajo que desempeñan con los adolescentes y por las relaciones de trabajo que tienen que establecer con los demás miembros de la comunidad escolar, por la problemática psicológica que abordan con todos los integrantes de la escuela y la salud mental que hay que fortalecer en ellos para que continúen desempeñando con eficiencia sus funciones; hacerlos reflexionar que suspender o dar de baja a los estudiantes no siempre es el mejor castigo, porque esa no es una ayuda para el alumno es una descalificación, lo quitan del camino al que tiene derecho de recorrer, tampoco es una ayuda para el docente ya que se están cerrando los turnos vespertinos por falta de alumnos. También se les propondría a los orientadores revisar documentos como el Reglamento Escolar y otros que son internos del plantel para moldear la conducta de los estudiantes.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1 CONCLUSIONES.

Identificar a los otros con profundidad es muy difícil, existen diferentes técnicas como interpretar la fisonomía facial, analizar las partes corporales más visibles, estudiar los gestos y las posturas de las personas, o bien los recursos personales como la escritura, que aunadas a una buena observación pueden llevar a un diagnóstico, más o menos seguro, de cómo son los demás y tal vez uno mismo. Cuando se quiere conocer a otra persona hay que tener presente que su personalidad se expresa a través de toda ella, sus actitudes, gestos, su forma de vestir, de hablar, comunicarse; toda conducta es comunicación; su apariencia física le da un lugar en nuestras fantasías cuando juzgamos a los demás por su aspecto externo, ropa que usa, el tipo de automóvil que maneja, sus hábitos de vida y la situación social que vive; pero además el que intenta conocer a los demás usa, frecuentemente, la intuición para valorar una situación o a una persona. Puede ocurrir que al juzgar tan rápidamente se cometan errores al perder lo valioso del interior de las personas, características que en este tiempo es difícil de tomar en cuenta.

Una de las finalidades de saber quiénes son los demás es la influencia que se puede ejercer en ellos, orientarlos, persuadirlos o convencerlos en la modificación de alguna conducta, en la administración de los negocios, en la política, el comercio, la economía, en todos los campos de acción del hombre; el carácter personal está condicionado por la energía de la actividad o inactividad, la voluntad, los afectos y las emociones que determinan los pensamientos y comportamientos del individuo, el desconocimiento de uno mismo, de sus fortalezas, aptitudes y debilidades lo conducen al éxito o fracaso en todos los ámbitos de la vida.

La preparación académica que tiene el psicólogo dedicado a la orientación educativa y lo valioso de su experiencia profesional quizá le permitan conocer la personalidad de los estudiantes adolescentes de secundaria, identificada su

problemática, podrían promover algunos cambios conductuales en su beneficio; pero de ahí a cumplir las peticiones de los docentes cuando envían a sus alumnos al SAE hay una brecha muy grande, ellos piden cambios al vapor o suspensión o baja definitiva; la situación que vive el orientador no es tan sencilla y a esto se le puede agregar lo que pasa cuando este profesional no tiene el perfil del puesto necesario porque tiene otra carrera. Quienes los contratan no tienen claridad de sus funciones o no reciben las indicaciones adecuadas de sus autoridades, o a sabiendas “hay se van” y dejan pasar al que sea, o como en el caso de algunos directores de Secundarias Técnicas dan las horas a “quien convenga”.

En la encuesta se les pidió anotaran su género masculino o femenino a fin de detectar sus puntos de vista de acuerdo al sexo en relación con su formación profesional, desempeño laboral y superación académica, al revisar los datos obtenidos se pudo apreciar que la mayoría de los encuestados pertenecían al sexo femenino, luego entonces las opiniones que más se recibieron fueron de las mujeres que trabajaban como orientadoras y que, de alguna forma, pueden ser los modelos, como figura femenina, a imitar por las alumnas de secundaria o a transferirles los problemas, sobre todo de autoridad que puedan tener con su mamá. El papel de la mujer en la sociedad está cambiando poco a poco, por vez primera en el Plan de Desarrollo 2001-2005 ya se encuentra un apartado que alude a la importancia de este rol como jefa de familia, madre soltera, trabajadora que vive sola y el derecho que tiene a ser contratada aún estando embarazada aún cuando las propias autoridades lo impiden.

La edad fue un factor muy importante porque en torno a ella se estableció el tamaño muestral en cada uno de los estratos investigados, se encontraron a orientadores con más de treinta años de servicio, en edad de jubilarse que aún seguían trabajando porque les gustaba lo que hacían o porque aún tenían hijos estudiando o tal vez por recibir sus quincenas completas porque jubilados perciben casi la mitad del sueldo, u otras razones. Pero tantos años de trabajar en lo mismo tiene sus debilidades, algunos de los informantes son intolerantes a las conductas que hoy asumen los adolescentes en la secundaria y muy poco pueden hacer ante las familias disfuncionales, los embarazos precoces y algunas otras situaciones de riesgo que viven estos adolescentes.

Quizá se puede cubrir un horario de trabajo pero hay una disminución de la productividad académica, ya no se le ve beneficio a la actualización, se presenta un aumento en las enfermedades profesionales o las causadas por la edad como la hipertensión, diabetes, etc. aunque también se presenta un incremento en la experiencia. Otros orientadores eran muy jóvenes, por su edad podían ser pasantes, aunque las autoridades dijeron no contratar a quienes no hubieran terminado la carrera, la necesidad de obtener ingresos económicos a temprana edad hace que los jóvenes busquen trabajo y consigan aunque sea algunas horas de nombramiento para poder sobrevivir.

Recientemente en la Cámara de Diputados se revisó la Ley de Issste con respecto a las pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado, si se aprueban estos cambios pueden afectar a los profesores que aún están en servicio o tal vez las nuevas disposiciones sean para los de nuevo ingreso. En el ciclo escolar 2002-2003 se presentó en “Retiro voluntario” entre los profesores que no estaban frente a grupo, fue una buena oportunidad aceptada por muchos directores y subdirectores de secundaria que decidieron jubilarse para obtener un dinero extra y esto ocasionó que muchas escuelas se quedaran sin autoridades, otros profesores esperan que vuelva a salir esta convocatoria para retirarse. Se ha dicho que esta medida en México fue una indicación del Banco Mundial para adelgazar el aparato burocrático, en donde se encuentran los profesores, y cambiar las reglas de contratación de los nuevos servidores públicos.

Revisar el estado civil de los orientadores permitió establecer una relación entre lo que sucede en este nuevo siglo en la sociedad mundial con respecto a los cambios que se han presentado en las relaciones de pareja y el establecimiento de la familia en México, además de conocer la continuidad de los patrones tradicionales seguidos anteriormente por las generaciones pasadas a las nuevas, o si ya se han adquirido algunas conductas modernas socialmente aceptadas como las que se presentan en los “reallity show” de la televisión, asimismo se pudieron identificar las responsabilidades más importantes de tipo económico que tenían los encuestados con su familia, la

pareja, los padres, etc., la mayoría dijo estar casado o vivir en unión libre con su compañera o con el padre de sus hijos, algunos estaban separados o ya divorciados, otros eran solteros o viudos; todos los modelos sociales de convivencia se han repetido en los participantes e influyen en su actuación como orientadores educativos. Se ha visto que la familia como institución social tiene sus propias características y expresa las formas de organización de una cultura determinada, aquí se ha tratado de establecer las que corresponden a los ciudadanos orientadores que laboran en las secundarias del D. F. Se habla de que a futuro se presentará para su estudio y aprobación una nueva Ley de Convivencia que beneficiará a muchos de los que viven en unión libre.

Al identificar las instituciones de educación superior que han formado a los orientadores se encontró que la mayoría han egresado de la UNAM aunque podrían haber escogido adecuadamente su especialización habría que revisar si alguna de las asignaturas que han cursado se ha referido a la Educación Básica en México o cual sería su función como psicólogo educativo porque a algunos les ha costado trabajo encontrar la congruencia de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios de secundaria y lo que hacen cotidianamente. En orden de importancia le sigue la ENSM en donde los docentes que imparten las materias de la especialidad de Formación Cívica y Ética no le dan la importancia a la Orientación Vocacional que tiene un espacio curricular muy importante en la secundaria, frecuentemente esta licenciatura la relacionan más con el Derecho Mexicano; había informantes egresados de las diversas instituciones de educación superior tanto públicas como privadas, estatales o federales tanto en universidades como en normales superiores.

Las instituciones de educación superior enfrentan, como en otras épocas, el reto del cambio para definir su papel en este milenio, su relación con el Estado, la respuesta que pueden ofrecer a las necesidades sociales, además de sus relaciones con los sectores productivos y el mercado de trabajo; aspectos en donde las escuelas normales ven coartada su participación y continúan siendo conservadoras, dependientes del Estado, endógenas y poco adaptadas a las nuevas tecnologías que están cambiando al mundo.

En esas instituciones la mayor parte de los orientadores encuestados cursaron la carrera de Psicología en alguna de sus especialidades como Educativa, Clínica, Social o Industrial, también se detectaron pedagogos, comunicólogos, sociólogos, profesores de otras asignaturas y otros profesionistas que como ingenieros tienen el nivel de licenciatura, también se detectaron niveles técnicos en trabajadoras sociales o modistas que poco pudieron hacer en su trabajo con adolescentes.

Siguen trabajando orientadores que iniciaron sus estudios en la década de los años sesenta cuando era obligatorio ser profesor de Primaria para ingresar a las normales superiores para estudiar la especialidad de Técnico en Educación y, posteriormente, Psicología Educativa o Pedagogía, algunos orientadores jóvenes aún estudiaban su licenciatura en el año 2002; de todos los informantes la mayoría tenía su certificado de estudios, otros carecían de él y continuaban trabajando porque ya habían creado derechos en su plaza; el título profesional, como no es una exigencia de trabajo, lo tenían un poco más de la mitad y el resto estaban en el proceso de su obtención; aunque desde hace tiempo ha sido un problema en las instituciones de educación superior lograr que los pasantes obtengan su título profesional. Algunos orientadores han estudiado otras profesiones que les han proporcionado una mejora económica.

El 54% de la población encuestada ejercía la profesión de psicólogo en sus diversas especialidades, el 30 % eran pedagogos, el 2% comunicólogos y el 14% tenía otra licenciatura sin embargo se desempeñaban como orientadores educativos. Después de revisar algunos estudios de seguimiento de egresados que han hecho diversas universidades públicas y privadas, en los últimos años se ha presentado el problema que muchos profesionistas no ejercen la carrera que estudiaron y trabajan en un campo laboral diferente; las causas pueden ser el constante aumento del desempleo o que no encuentran trabajo en su área y aceptan otro empleo aunque estén compitiendo en desventaja con los que sí se prepararon para dicha profesión y esta problemática se relaciona con la orientación que se ha impartido en las secundarias del D. F.

Identificar si los encuestados obtuvieron su certificado de estudios o el título profesional fueron elementos que integran el perfil profesional del orientador y los resultados obtenidos confirmaron algunos dilemas de la escuela secundaria, no hay un departamento calificado que pueda contratar a los mejores profesionistas, muchos de los contratados no cubren el perfil del puesto, los salarios no son muy atractivos, en ocasiones las horas de nombramiento se tienen que cubrir en varias escuelas, se contratan para trabajar en un puesto y cuando llegan a la secundaria sus funciones son diferentes; en el caso que aquí se menciona el 47% sí tiene el título y el 53% no.

Las razones por las que no se ha obtenido el título pueden ser: que no hay tiempo para investigar, el lugar de trabajo está lejos de la escuela de procedencia, se adquirieron nuevos compromisos personales o familiares o de trabajo, no hay dinero para pagar los derechos del trabajo recepcional, los dictaminadores no están de acuerdo con el trabajo, la investigación carece de relevancia y nadie quiere asesorarla, el asesor no se compromete con el asesorado, etc., etc. Se espera un trabajo de tesis excelente, pero ese casi no se presenta, éstos se pueden enriquecer y mejorar pero no se pueden desechar por inservibles. Una característica positiva del nuevo plan de estudios de las escuelas normales es que casi todos los pasantes después de dos semestres de prácticas educativas como orientadores en escuelas secundarias terminan ya titulados.

Algunos de los informantes dijeron que estaban a punto de recibir el título y cédula profesional, otros estaban elaborando su proyecto de tesis y éste paso puede terminar pronto o tardar años y años, o bien pueden esperar a que a través del convenio SEP-SNTE sean titulados, después de diez años de servicios, por su experiencia laboral.

Cada profesionista recuerda con afecto los sucesos más importantes de su vida estudiantil de los cuales se seleccionaron algunos indicadores que al ser valorados proporcionaron algunas estrategias para mejorar el currículo formal de las instituciones formadoras de psicólogos y pedagogos, el 86% sí

recomendó su escuela a los que pensaban estudiar dichas carreras, consideraron a sus profesores bien preparados con los que pudieron establecer buenas relaciones Maestro-Alumno, mientras que la vinculación teórico-práctica y la asesoría de tesis resultaron ser más o menos buenas para la mitad de los encuestados, opinaron que la preparación académica recibida fue buena por lo que su perfil de egreso también era bueno. En general los informantes apreciaron a su institución como “buena” sin llegar a la excelencia, pero no se pueden comparar los recursos con que cuentan las universidades a los que reciben las escuelas normales, son mejores en cantidad y calidad los que perciben las universidades, aún las privadas por las colegiaturas que reciben, al Estado no le interesa mucho invertir en las escuelas normales o bien éstas no han sabido cómo solicitar mejorar sus finanzas.

Las opiniones de los orientadores acerca del plan de estudios que se debe orientar a la adecuación de la práctica educativa que realizan a los perfiles de egreso de la institución, para lo cual proponen: una supervisión calificada, equiparlas con las nuevas tecnologías, actualizar a los catedráticos, ofrecer mayores oportunidades de becas a los estudiantes, incluir en los programas de estudio temas de actualidad congruentes con los cambios sociales, igualar los perfiles de egreso a nivel internacional con base en la globalización mundial y al Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos del que forma parte México.

Los encuestados esperan que se ofrezcan espacios para intercambiar experiencias de Orientación Educativa y Vocacional como las exposiciones que anualmente presenta la UNAM acerca de las oportunidades de educación media superior para los egresados de secundaria o las carreras cortas que pueden cursar para empezar a trabajar y obtener recursos (las actividades tecnológicas que se ofrecen en secundarias diurnas no son muy útiles en la vida cotidiana, en ocasiones son obsoletas). Las políticas de orientación vocacional en las secundarias son poco adecuadas pues no se relacionan con la oferta educativa y con las demandas ocupacionales que aparecen en el mercado de trabajo, por ejemplo se estudia una profesión y se trabaja en otra cosa, se desconocen nuevas carreras que tienen gran futuro, se hace poca

difusión a carreras intermedias, o bien se estudia una profesión para la que no hay empleo.

El perfil profesional del orientador está constituido por el conocimiento que posea de la psicología y/o pedagogía o de los estudios de licenciatura que ha realizado, así como del enfoque teórico que sirve de marco para la interpretación de la conducta humana o para la interpretación del proceso de formación que oferta la Educación Básica a sus egresados, por la concepción de “Hombre” en donde se inserta la relación orientador-orientado en donde el primero asume un esquema de valores y vivencias personales que ejerce sobre el orientado, además del contexto en donde se desenvuelve, en este caso es la ubicación de la escuela secundaria; por ello el conocer con precisión el desempeño laboral de los orientadores, las condiciones laborales que ofrece la SEP y el campo ocupacional que es la escuela secundaria coadyuva a determinar quiénes son, qué hacen y cuál es la preparación profesional que recibieron y que desempeñan los orientadores educativos.

Gran parte de los informantes manifestaron que la formación profesional recibida les ha sido indispensable en su trabajo, aunque en otras instituciones educativas se observa una relación estrecha entre la remuneración que recibe el trabajador y su escolaridad, en este subsistema tiene mayor peso la antigüedad a pesar de que la escolaridad requerida sea la licenciatura, los salarios más bajos los perciben los recién ingresados; sin embargo la obtención del título no es garantía de alcanzar los salarios más altos, y, en la contratación de orientadores para la escuela secundaria no se ofrecen los sueldos más altos, ni las mejores posibilidades de empleo aunque tengan un excelente currículum.

Sin embargo un problema que se presenta en secundarias por falta de una adecuada planificación educativa es que los orientadores en este nivel reciben una remuneración regular y se quedan en el nivel porque como no están titulados no consiguen ser ubicados en otras áreas ocupacionales, o por la costumbre, se ha demostrado que profesionistas con el mismo perfil profesional desempeñan tareas diferentes en términos de sus funciones, como los

comisionados que desempeñan otro cargo; también existe una disparidad en las calificaciones de las fichas de trabajo que reciben al finalizar el ciclo escolar, hay quien trabaja y le dan buena calificación, pero hay quien no lo hace y le dan la máxima nota, todo depende de las relaciones que se tengan con el subdirector o director. Sin olvidar que “el puesto de orientador” es definido de manera diferente según sea el tipo de escuela, las autoridades y el mismo orientador; asimismo la contratación aparece con otros requisitos profesionales en secundarias particulares, con diferentes salarios, tareas a realizar y responsabilidades que adquiere.

En la situación laboral se identificaron los puestos de trabajo desempeñados por los encuestados, en orden de importancia, fueron los de: orientador, subdirector, director, coordinador de Servicios Educativos, responsable de la biblioteca, asesor técnico y pedagógico, la mayoría tenía el turno matutino, el vespertino ha disminuido porque se han cerrado secundarias por falta de alumnos; muchos informantes tenían nombramiento de base y tiempo completo, esto equivale a tener seguridad laboral.

Las opiniones que proporcionan los egresados, las autoridades, los estudiantes, demás profesores y la sociedad, representada por los padres de familia, acerca de su experiencia laboral, de las funciones y tareas que realmente desempeña, de los saberes y competencias más utilizadas en la práctica, de sus expectativas de promoción y las necesidades de superación fueron las fuentes más importantes para evaluar a la Orientación Educativa y tomar las decisiones pertinentes para sugerir modificaciones curriculares oportunas.

En las actividades profesionales se describieron con detalle las principales tareas y funciones desempeñadas por el orientador consideradas en su plan de trabajo anual, muchas de ellas eran difíciles porque faltó la supervisión de la práctica para llegar a la aplicación de los conocimientos, la Orientación no puede ser realizada por un profesionalista solitario sino que involucra a un equipo de trabajo que se integre en un servicio educativo no solo para la secundaria sino que trascienda sus bardas y llegue a la comunidad, el rol del orientador

educativo será el de un mediador entre los conocimientos del plan de estudios vigente, el estudiante, la escuela, la familia y la comunidad sustentado en un código ético y legal; la información obtenida permitió establecer que la organización académica y administrativa de la escuela puede facilitar o impedir el desempeño de esta profesión, las condiciones y logros de su práctica profesional ocasionalmente impiden su interacción con los demás, no siempre se les da gusto a todos, por ello en algunas escuelas no se utilizan las capacidades y competencias de este profesionista considerándolo como el “desorientador”, uno más en la nómina.

Después de visitar algunas Secundarias Diurnas y Técnicas en diversas delegaciones políticas del D. F. fue posible determinar las condiciones de trabajo de este profesionista, se mencionan las más importantes: en las secundarias existe un espacio que tiene las dimensiones de un salón de clase, es la oficina conocida como el departamento de Orientación, no todos los orientadores tuvieron un cubículo personal para realizar su trabajo, a veces compartían la oficina con trabajo social, los prefectos y el personal de intendencia, con frecuencia en ese lugar había un escritorio y sillas para cada uno de los integrantes, en ocasiones se encontró un pizarrón, estantes o lockers para el uso común, el estado físico del mobiliario de la oficina casi en todas las escuelas estaba deteriorado, ya usado o reconstruido, nuevos fueron los menos; algunas de las ventanas tenían vidrios en buen estado, en otras estaban rotos o habían sido sustituidos por micas o triplay pintado o ya habían sido canceladas.

En pocas oficinas había máquina de escribir antigua, sólo en una se encontró una computadora rehabilitada, materiales de oficina como hojas blancas, plumas, lápices, marcadores, folders y cuadernos sí se encontraron, algunos orientadores dijeron que ellos los habían comprado, a otros se los dio la escuela; los instrumentos psicopedagógicos propios de su trabajo eran individuales ya estaban desgastados por el constante uso, en otros casos su presentación era cuidadosa, cada quien tenía los suyos, pocos los compartían, unos no tenían comunicación con el otro turno, otros se culpaban por los cambios de lugar; en algunas oficinas había materiales de Comipens y carteles

de Orientación Vocacional de años anteriores que no fueron utilizados oportunamente, estaban arrumbados; otros maltratados, pintados y rayados aún permanecían pegados a las paredes, era notorio el abandono y deterioro de los recursos materiales encontrados en algunas oficinas.

En la mayoría de las escuelas el servicio de atención educativa estaba integrado por dos orientadores, una trabajadora social, un médico escolar y dos prefectos por turno, pero también había escuelas con personal incompleto; el número de grupos y alumnos que les correspondía atender dependía del turno, en el matutino este número se incrementaba, en el vespertino disminuía. Se encontraron secundarias que tenían un solo turno, en otras se canceló el vespertino por falta de alumnos, unas más funcionaban con el turno matutino y el nocturno, para trabajadores, hubo escuelas vespertinas con seis grupos y 180 alumnos inscritos. La problemática de cada institución era diferente, en parte se relacionaba con el medio económico y social de la colonia en donde se situaba la escuela, la más frecuente fue el uso de sustancias tóxicas; las condiciones materiales de las secundarias visitadas fueron desde muy buenas, buenas, aceptables, malas hasta inadmisibles.

Se busca elevar la calidad educativa desde el nivel básico hasta el superior como una respuesta a los grandes retos que se enfrentarán próximamente, la educación es el principal elemento para que la sociedad pueda alcanzar los valores de responsabilidad, justicia social, libertad y equidad, la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. ha planteado la necesidad de reestructurar los cuadros docentes a partir de programas de actualización y superación profesional a través de los Centros de Maestros que son bastantes, tienen buena ubicación, están bien equipados pero no hay docentes inscritos en los cursos de actualización que ofrecen, por lo que abren sus puertas a los estudiantes normalistas en general.

El establecimiento de los estudios de postgrado en las escuelas formadoras de docentes, como las que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, la UNAM, algunas instituciones particulares además de la Coordinación Sectorial de Secundarias y la Dirección General de Secundarias Técnicas son grandes

oportunidades de superación profesional. Las alternativas de estudio van desde cursos de 10 o más horas hasta diplomados, especializaciones, maestrías y doctorado, en el caso del postgrado todos con reconocimiento y validez oficial; con la posibilidad de obtener una beca comisión durante los estudios; hay pocos programas dirigidos especialmente a orientadores, temas como la familia de hoy, el embarazo precoz, la planificación familiar, las adicciones, la orientación vocacional, la salud mental del orientador, la evaluación psicométrica del estudiante adolescente y otros más con frecuencia no son atendidos en estos programas con la relevancia y profundidad que merecen. Si un orientador tiene que elegir entre trabajar para satisfacer sus necesidades personales y familiares o dedicarse a estudiar, obviamente prefiere buscar otro trabajo que le permita mayores ingresos en forma rápida pues un postgrado sería una inversión tardía.

5.2 RECOMENDACIONES.

- ✓ La Orientación Educativa no ha sido considerada con toda la importancia que se le ha dado en el Plan de Estudios de la Escuela Secundaria, en su relación con el acceso a las diferentes instituciones que conforman el Sistema Educativo Nacional y el modelo económico de maquila que vive el país, aquí es donde podrían ser útiles las actividades tecnológicas ofrecidas en las secundarias diurnas o técnicas, pero difícilmente se encuentra un taller de albañilería, del uso y reparación del horno de microondas, del manejo de las máquinas overlo, de plomería, etc. tal vez los jefes de clase que fueron orientadores han luchado para que se reconozca su importante relación con el desarrollo integral del estudiante adolescente pero hacen falta propuestas más concretas a los cambios curriculares del plan de estudios de Educación Básica, se espera que la próxima reforma proponga cambios relevantes.

- ✓ Algunos directores que desconocen las funciones del orientador y ven en este profesionista a un prefecto o a alguien más que puede ser útil, cuyas sus opiniones con frecuencia no son tomadas en cuenta para resolver problemáticas específicas que se presentan en los planteles siendo que tienen la preparación y experiencia requerida para promover

cambios; por otro lado también es cierto que no todos los orientadores tienen clara conciencia del puesto que desempeñan y de la gran influencia que pueden ejercer en los alumnos, padres de familia o tutores, en los profesores, las autoridades y el medio ambiente que le rodea, por lo que se sugiere a los supervisores buscar los medios adecuados para sensibilizarlos a fin de comprender la trascendencia de este rol, aún el orientador improvisado debiera entender, analizar y reflexionar acerca de su trabajo, el alcance de sus funciones y acciones psicológicas, pedagógicas y sociales en la formación del estudiante de secundaria y en el desarrollo de la comunidad.

- ✓ Así como en ocasiones anteriores se ha permitido la nivelación pedagógica para profesionistas ajenos a la educación y que se desempeñan como profesores, así también se exhorta a las autoridades correspondientes para que se estructure un programa de actualización dirigido a los orientadores espontáneos que tienen una licenciatura no relacionada con su trabajo y que sean orientados en las actividades que realizan, por ejemplo la revisión de diversos enfoques teórico-metodológicos de la psicología o de la pedagogía que les sirva de sustento en su actuación escolar, o iniciarlos en la aplicación e interpretación de algunos tests psicométricos, la entrevista psicológica, los estudios de caso, la Escuela para Padres, etc.

- ✓ Es necesario que la autoridad correspondiente establezca un programa de titulación para los pasantes, no se hace referencia al anterior convenio SEP-SNTE, sino que a través de las normales superiores o de las áreas de actualización de la Coordinación Sectorial o de la Dirección General de Secundarias Técnicas se establecieran convenios con otras instituciones de educación superior para que se estructure un seminario de tesis, este espacio curricular con validez oficial podría ser sabatino o a contra turno, permitiría a los orientadores obtener su título profesional utilizando el trabajo que realizan durante el ciclo escolar como un proyecto de desarrollo comunitario en beneficio de la escuela; entre otros temas se mencionan: Escuela para padres, algunas Jornadas

Pedagógicas para mejorar el aprovechamiento escolar, visitas guiadas de Orientación Vocacional, Estrategias de enseñanza para los profesores, El Proyecto Escolar, Elaborar un nuevo Reglamento Escolar o reestructurar el actual con la participación de la comunidad escolar, mejorar la relación maestro-alumno haciendo que aquellos se bajen de su plataforma y convivan de cerca y de manera respetuosa con sus alumnos, etc.

- ✓ Después de visitar algunas secundarias Diurnas y Técnicas en diferentes delegaciones políticas del D. F. se observó que a pesar de los avances educativos alcanzados durante el siglo XX los orientadores aún enfrentan rezagos, poca cobertura de la Orientación Vocacional y desigualdades profesionales que dificultan obtener la calidad en su trabajo al esperar que sea el agente de cambio en el mejoramiento del servicio que presta, pero el cambio con frecuencia no se presenta porque se ha descuidado la salud mental del orientador, las autoridades no han considerado los factores estresantes que desmotivan su quehacer como por ejemplo: el término de su nombramiento y el tiempo que le dejan de pagar cuando firma un nuevo interinato, que el dueño de la plaza regresa a la escuela y se queda sin trabajo, los problemas de traslado a la escuela, la inseguridad de la que, a veces, es víctima, los problemas personales y familiares que demandan su atención, las agresiones que recibe de la comunidad cuando trata de hacer cumplir el Reglamento Escolar, todos los reportes de conducta que recibe durante un día de trabajo, los problemas de aprendizaje que debe atender, las entrevistas con los profesores y padres de familia que, en ocasiones, alteran su estado emocional, los reportes que recibe por faltar o llegar tarde y los problemas administrativos cuando no llega su cheque o está enfermo y no le dan licencia médica, etc. ante todas estas situaciones se puede apreciar que no todos tienen una alta tolerancia al sufrimiento o que son demasiadas situaciones difíciles y se enojan por todo y con todos.

- ✓ ¿Por qué las autoridades correspondientes no planifican programas de atención a la salud mental del orientador?, si en las Direcciones Generales o Coordinaciones tienen especialistas que puedan darle el sustento teórico y metodológico a este desarrollo personal ¿por qué no atender el estado emocional del orientador? Este programa tendría repercusión en su vida personal y relaciones familiares o profesionales, también beneficiaría a la comunidad escolar.

- ✓ Un porcentaje importante de orientadores educativos no tienen la preparación profesional adecuada y su trabajo lo realizan a través del ensayo y error, otros tienen una formación académica adecuada pero desconocen la problemática educativa relacionada con la secundaria y los más tienen la preparación idónea, realizan sus funciones con éxito pero nadie lo sabe; por todo ello es conveniente que las autoridades proporcionen los espacios para realizar foros, mesas redondas, jornadas o encuentros de trabajo en donde estos profesionistas puedan intercambiar y compartir sus experiencias laborales a través de artículos, ensayos, ponencias, etc. y además que se publicaran los mejores trabajos; esto sería una invitación motivante para el orientador.

- ✓ Realizar cursos de actualización, con motivo de la Reforma de la Escuela Secundaria (RES) donde la Orientación Educativa ha empezado con la asignatura de “Aprender a aprender” con los primeros años y la Orientación se comparte con la Tutoría en la escuela secundaria

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE TRABAJO.

PRESENTACIÓN.

El personal docente que labora en las secundarias del D. F. se divide en cuatro sectores: los profesores de asignatura, los de actividades tecnológicas, los de apoyo educativo y los directivos; los orientadores, que pertenecen al grupo de apoyo tienen un perfil académico distinto, el perfil de los egresados de las universidades es el psicológico, aunque diverso en sus áreas terminales o especialidades, los egresados de las normales superiores tienen un perfil educativo ya que sus referentes teóricos corresponden a la educación básica que se imparte en México, de la psicología educativa y de la pedagogía; el perfil profesional de los egresados de otras licenciaturas es completamente diferente a las funciones que desempeña. En este contexto las necesidades de desarrollo profesional se consideran como de formación, actualización, superación y/o de educación permanente, por ello se buscan estrategias obligadas a reconstruir la profesión modificando las prácticas profesionales tradicionales de muchos orientadores para que sean congruentes con las exigencias de la época actual, siendo flexibles, innovadoras y abiertas a otras experiencias de su quehacer en las secundarias del D. F.

La Coordinación Sectorial de Secundarias Diurnas en el D. F., a través de los Jefes de Enseñanza de Orientación, organiza periódicamente reuniones de academia para más de dos mil orientadores en donde se abordan contenidos y problemáticas propios de la Orientación Educativa y la Dirección General de Secundarias Técnicas se ha preocupado más por producción académica de sus orientadores, constantemente prepara reuniones de trabajo, mesas redondas, coloquios, jornadas con diferentes temáticas para los orientadores contratados; cursos con reconocimiento oficial y puntuación escalafonaria para estos profesionistas es difícil que se oferten aún en los Centros de Maestros o en las escuelas de procedencia que deberían ofrecer actualización a sus egresados. La UNAM oferta diversos diplomados y maestrías dirigidos a psicólogos y pedagogos, pero la lejanía, los horarios y el alto costo de las

colegiaturas los hace poco atractivos para los interesados; también la UAM ofrece cursos de actualización y diversos programas de postgrado en los diferentes campos del conocimiento algunos son dirigidos a psicólogos, tienen poca difusión en la Coordinación Sectorial y Direcciones Generales por lo que la asistencia de orientadores es mínima, la UPN también ha publicitado otras oportunidades de estudio para psicólogos y pedagogos pero su ubicación y la distancia a los centros de trabajo, además la exhaustiva selectividad hacia los solicitantes han limitado su asistencia a estos eventos.

Cada institución que oferte diseños de actualización, superación o desarrollo profesional los podrá organizar y diseñar tomando como punto de partida las necesidades sentidas de los usuarios, orientadores en este caso, y no desde las disposiciones que se dan en los escritorios; los orientadores demandan oportunidades de actualización y superación profesional que se relacionen con las estrategias de trabajo del psicólogo más que a la temática del área de conocimiento, manifiestan el deseo de comprender mejor los cambios en las características de los estudiantes adolescentes, es difícil que estos profesionistas aprovechen la actualización que ofrecen, a diferentes horas de la mañana, programas de televisión como Edusat, teleconferencias, etc. porque poco se abordan temas relacionados con la Orientación Educativa, a los orientadores les preocupa qué hacer ante los problemas de violencia familiar, deserción escolar, causas del ausentismo, reprobación y bajo aprovechamiento escolar atribuidas no solo al medio ambiente social sino también a la familia, la escuela o al poco desarrollo de los recursos personales.

¿Para qué elaborar programas de actualización para los orientadores? Se supone que a mayor escolaridad se incrementará la posibilidad de obtener un mejor empleo y un mejor salario en los niveles superiores de la escalada ocupacional, sin embargo no siempre existe esta relación entre los puestos de trabajo, la escolaridad de los trabajadores y el salario que reciben; aunque en escuelas particulares se presenta la constante elevación de los requisitos laborales solicitados para contratar a los profesores, en las secundarias oficiales continúan los mismos, desde hace tiempo se ha planteado la necesidad de hacer una profunda revisión de esta escuela y sus actores y a la

fecha no hay grandes cambios ni en la propuesta de reforma que tal vez se iniciará en el próximo ciclo escolar 2004-2005.

6.1 DESCRIPCIÓN.

El diplomado es una opción de actualización profesional donde se renueva al participante en su área de conocimientos que le permita reconocer y reaprender otras diferentes alternativas de solución a la problemática teórica práctica específica de su disciplina, en el caso de los orientadores en servicio se refiere a los problemas educativos que enfrenta en su desempeño laboral como podrían ser: la falta de habilidades profesionales para atender a los alumnos que presentan bajo aprovechamiento escolar, falta de habilidades sociales para atender a la comunidad escolar, incrementar la tolerancia para escuchar a estudiantes, profesores y padres de familia que acuden en busca de ayuda, buscar la información necesaria en la entrevista profunda que podrá realizar, innovar las formas de control en la disciplina escolar, practicar nuevas alternativas de solución a los reportes que recibe de los alumnos cuando “solo sabe suspenderlos de clase” por uno o varios días, etc., el diplomado que aquí se propone está basado en un diseño modular, creación emergente con una secuencia pedagógica que puede cursarse de manera indistinta con la obligatoriedad de cursar todas las unidades de aprendizaje o todos los módulos, porque no se sabe si su autorización sea consecuente; al finalizar los estudios se entregará un diploma a los participantes que tiene validez y reconocimiento oficial.

La relación existente entre las funciones del orientador y la formación integral del estudiante adolescente que asiste a la secundaria, la relación entre la familia y la escuela con una visión sistémica es fundamental para la sociedad del futuro, actualizar al orientador es una estrategia de la Educación Básica si se pretende elevar la calidad de la educación en este nivel, por ello se propone un diplomado que se llamará **“Innovaciones en la Orientación Educativa”** con una duración de 480 hrs. distribuidas en cuatro trimestres de 120 hrs. cada uno, los que a su vez se constituyen en 24 sesiones, 2 sesiones semanales de 5 hrs. cada una. Se propone que las sesiones académicas se realicen los

viernes por la tarde y los sábados por la mañana con la finalidad de facilitar el permiso en sus escuelas para asistir; otra posibilidad sería impartirla dos veces a la semana, en el turno vespertino, de 16 a 21 hrs., a fin de poder solicitar la beca-comisión; los días para asistir a estudiar estarían a consideración de las instituciones que oferten esta especialización.

La responsabilidad académica recaerá en el área de Actualización Profesional de las Secundarias Diurnas o Técnicas en el D. F., quienes designarán como coordinadores de los módulos a psicólogos o pedagogos que tengan un perfil profesional determinado, tener el grado de Maestría, haberse desempeñado como orientadores en alguna escuela secundaria y tener experiencia en la coordinación de cursos en el postgrado; de la misma forma se nombrará a un coordinador responsable de la operatividad de estos estudios, los responsables deberán tener experiencia en la investigación educativa y en la producción de libros, artículos o ensayos en educación.

6.2 ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR DEL DIPLOMADO.

6.2.1 NOMBRE DEL DIPLOMADO:

“INNOVACIONES EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA”.

6.2.2 FUNDAMENTACIÓN.

En la actualidad se escucha por la radio que más de 580,000 profesores reciben cursos de actualización pero no se aclara cuántos de ellos son orientadores. En el sexenio pasado, resultados publicados por la ANUIES mencionaron que las instituciones públicas de educación superior atendieron al 65% de la demanda y las instituciones particulares captaron al 35% en lo que a la actualización se refirió, como se puede apreciar la demanda es mayor que las posibles ofertas.

De acuerdo a las necesidades de actualización manifestadas por los orientadores que laboraban en las secundarias del D. F. determinaron que no se ha brindado suficientes oportunidades de apoyo académico a fin de que los

egresados se actualicen y superen profesionalmente y que ante las pocas oportunidades que se les ofrecen tienen que pagar altas cuotas de inscripción en planteles particulares para adquirir los conocimientos que beneficiarán su práctica profesional.

Para mejorar las actividades propias de las funciones del orientador educativo es necesario que se supere profesionalmente cuando siente la necesidad de volver a estudiar, se da cuenta que sus prácticas profesionales ya no son actuales pues ya no dan los mismos resultados que antes, las autoridades no toman en cuenta sus opiniones, el supervisor lo visita con más frecuencia, los casos son turnados a los otros, su trabajo empieza a ser ineficiente, surge el deseo de indagar qué pasa, por qué ya no le consultan como antes, sus compañeros tienen mejores ideas, qué ha cambiado en su trabajo, cuáles serán las mejores estrategias en psicología y educación, tiene la inquietud de ayudar a la comunidad escolar y no sabe cómo; este es el momento más oportuno para ofertarle algún tipo de estudios, que le beneficie no solo profesional sino también personal y económicamente de manera que participe activamente en la reconceptualización de su profesión y en la actualización de sus estrategias de trabajo.

En los últimos años las oportunidades de intercambio de experiencias y de actualización especialmente para los orientadores han sido escasas, en 1990 en la Universidad de Colima se realizó el Segundo Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación, el 3er. Encuentro Nacional de Orientación Educativa se realizó en México D. F. en 1995, en mayo de 2000 se llevó a cabo el VII Encuentro Latinoamericano de la Federación de Asociaciones y Profesionales de la Orientación de América Latina en el Centro Universitario de las Tunas en la Habana, Cuba; la AMPO, que es la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, ha organizado diversos congresos nacionales, en el 2001 se efectuó el 4º. Congreso Nacional de Orientación Educativa en la UNAM, el último fue en diciembre del 2003 en Puebla, Puebla. Esta asociación cita a sus miembros el último sábado de cada mes y les ofrece pequeños cursos de 4 ó 5 hrs., conferencias magistrales y talleres, entre otras actividades. Apoyar profesionalmente a estos trabajadores

implica que las opciones ofertadas sean de calidad y con reconocimiento oficial, que se ofrezcan en forma periódica o permanente; otra condición muy importante es que la supervisión funcione adecuadamente y que los participantes al terminar sus estudios sean los mediadores entre los saberes elaborados y los escolares.

6.2.3 MARCO NORMATIVO.

El Artículo 20 de la Ley General de Educación, en las Fracciones II, III y IV se cita: “las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros..., II. La actualización de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio..., III. La realización de programas de especialización, maestría y doctorado serán adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad..., y IV. El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa” (p. 60-61).

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se establece que para superar algunos de los problemas educacionales relativos a la enseñanza y el aprendizaje en la escuela secundaria es fundamental que el docente, en general, tenga un perfil profesional con los siguientes rasgos indispensables:

- ✓ Amplio conocimiento y dominio de la materia que imparte,
- ✓ Ser un profesionista con libertad de tomar decisiones fundamentadas en sus conocimientos, en las nuevas informaciones y en experiencia,
- ✓ Comprometido con su trabajo y lo valore críticamente,
- ✓ Trabajar con los demás profesores en forma colectiva, y
- ✓ Ser capaz de actualizar sus saberes en forma permanente.

Para alcanzar estos objetivos la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F. ofrece formación continua a los docentes en servicio.

6.2.3.1 SUSTENTO JURÍDICO.

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Capítulo I se refiere a las garantías individuales, en el Artículo 3º. Establece que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”, en la Fracción II se cita que “el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico”, en la Fracción V se señala que “el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación superior que son necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”. En el párrafo VII se declara que “las instituciones de educación superior... realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura” (Artículo 3º. Constitucional: 1,2 y 3).
- Una de las finalidades de la educación es desarrollar en forma integral al ciudadano para que ejerza con plenitud sus capacidades humanas, es decir, se forme y desarrolle su carácter.
- Otra finalidad es fomentar el desarrollo de sus facultades para adquirir: conocimientos y la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.
- La educación también tendrá a fortalecer su conciencia de amor y respeto por su nacionalidad, historia, instituciones, tradiciones y cultura.
- La Ley General de Educación en el Capítulo IV Sección 1, 3er párrafo establece que “de acuerdo con las necesidades específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas particulares para atender dichas necesidades. (p. 69).

6.2.3.2 POLÍTICA EDUCATIVA.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 se deriva del Plan Nacional de Desarrollo es el rector de la educación nacional en el presente sexenio, en ambos se cita al profesor como “el facilitador del aprendizaje de sus alumnos” y que deberá atender su desarrollo personal y profesional, en el primero tendrá que hacer suyos los conocimientos que posee acerca del

desarrollo biológico, psicológico y social del estudiante adolescente que asiste a la escuela secundaria y de las diversas culturas juveniles existentes para contextualizarlos en el medio ambiente que es la colonia o el barrio en donde labora y tratar de entenderlos como el producto de esas culturas de jóvenes; además de tener el dominio completo de su asignatura.

En el desarrollo profesional se hace referencia a la oportunidad de actualizarse asistiendo a cursos o a algún diplomado que tengan reconocimiento en su escalafón o en Carrera Magisterial, también puede buscar su superación profesional inscribiéndose en alguna modalidad de los estudios de postgrado como son las especializaciones, maestrías, doctorado o el post-doctorado.

En el Programa de Desarrollo Educativo del Distrito Federal 2001-2006 se cita que el “maestro debe convertirse en problematizador del aprendizaje”... (pág. 11) para lo cual se requiere fortalecer la actualización del docente... para ofrecer servicios de calidad el docente deberá tener un alto grado de especialización cursando estudios de postgrado, uno de sus objetivos es “fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los maestros mediante acciones pertinentes de formación continua”... (Dossier educativo, marzo de 2002, (pág. 13) en donde se utilicen estrategias para replantear la actualización del magisterio para hacerla pertinente y adecuada a las necesidades de los alumnos así como establecer convenios con instituciones de educación superior que apoyen a la formación de docentes en educación básica.

6.2.4 ORIENTACIÓN FILOSÓFICA.

Se ha considerado a la educación como un proceso biológico, psicológico y social, es un proceso porque el hecho de educar no está terminado, ni totalmente hecho, se realiza durante el ciclo vital del ser humano que comprende el nacimiento, la infancia, adolescencia, juventud, adultez, madurez, vejez, senectud y termina con la muerte; con la finalidad de que el hombre descubra, explore, haga suya y domine su personalidad al formar parte de la sociedad en la que vive e interactúa con los demás. Una persona que

está bien informada no es sinónimo de esté bien educada. El hombre, a diferencia de los animales, es el único ser que puede ser “educable”.

Piaget, entre otros estudiosos, se dedicó a estudiar el desarrollo intelectual del ser humano a partir de cuatro factores: la maduración del sistema nervioso, las experiencias o interacciones de los sujetos sobre los objetos, los factores sociales y de equilibrio en el sentido de la autorregulación, con lo que el desarrollo intelectual se vincula a la adaptación; el niño es un sujeto activo en su proceso de evolución ya que desde su nacimiento desarrolla estructuras de pensamiento que se modifican constantemente gracias a sus experiencias de interacción con el medio ambiente, adaptándose y logrando el equilibrio para luego desequilibrarse y repetir el proceso.

Psicoanalistas como Aberasturi Knobel han considerado que el adolescente pasa por tres duelos como la pérdida de su cuerpo infantil ante los cambios biológicos de la pubertad, el duelo por la pérdida de su rol e identidad infantiles ante la aceptación de nuevas responsabilidades, y el de no poder retener a los padres protectores, de los cuales dependía en la infancia ante su independencia y autonomía como adolescente, que sus padres ya no tan jóvenes como antes, no aceptan. Los duelos son pérdidas que van acompañados de cambios biológicos, psicológicos y sociales, con frecuencia son transitorios y se presentan en casi todos los individuos. El hombre y la mujer evolucionan con los cambios e intereses propios de cada edad, las generaciones adultas enseñan sus tradiciones y costumbres a las jóvenes, se aprende de todos hasta de los errores. Una reflexión del orientador educativo es tratar de desarrollar en el estudiante adolescente la convivencia en sociedad tomando en cuenta la instrucción que recibe en la escuela y los aspectos formativos como son los valores sociales que afectan su área emocional, a veces, abandonada por el sistema familiar.

6.2.5 MARCO PSICOPEDAGÓGICO.

Una de las funciones de la educación según Abraham Maslow, (1988) es “promover la autorrealización del individuo” fomentando el desarrollo de sus

potencialidades con la finalidad de alcanzar las más altas metas que el ser humano puede lograr, la educación estimulará a las personas para que alcancen lo mejor de sí mismas y de sus competencias, este enfoque humanista enfatiza los valores éticos que la escuela secundaria tratará de fomentar en los educandos para formarlos como personas sociables, altruistas, generosas, creativas, tolerantes, responsables y respetuosos de las necesidades y derechos de los demás; la escuela, de cualquier nivel, tendría que llevar a la aplicación el conocimiento enseñado por los profesores y lo aprendido por los estudiantes a fin de enriquecer el saber y la comprensión que se tiene del hombre en su desarrollo integral; estos postulados subyacen en el Artículo Tercero Constitucional que norma el tipo de educación que se impartirá en el país.

La escuela ideal que este enfoque psicológico concibe no coincide con la secundaria urbana que se ofrece en México ya que su plan de estudios no ofrece asignaturas que respondan a las inquietudes, intereses y necesidades personales de crecer y autodeterminarse, así como tampoco satisface los requerimientos sociales de los alumnos como la aceptación y pertenencia, ni tiene por objetivo descubrir su vocación; la relación profesor-alumno que esta orientación postula se basa en el respeto partiendo de las necesidades individuales de los alumnos para fortalecer el crecimiento de sus potencialidades en un ambiente social basado en la comunicación, esta sería la relación entre el orientador y el estudiante, este profesionista fungiría un facilitador del desarrollo integral del educando, más que un juez castigador que es ahora, para que el adolescente pueda decidir lo que es y lo que quiere llegar a ser.

Los alumnos se conciben como personas que poseen procesos cognitivos de pensamiento, manifiestan afectos y emociones, y han vivido experiencias particulares que conforman su historia personal, todo esto los hace seres únicos y diferentes a los demás. La motivación para el estudiante será intrínseca al querer vivir sus propias experiencias, sentirse útil y comprometido con sus acciones en la comunidad así como estar en constante comunicación con el mundo que lo rodea.

Esta no es una fantasía educativa , es un paradigma para lograr la calidad de la educación ahora cuando los valores éticos han cambiado, cuando se vive muy de prisa en una cultura de muerte, cuando la escuela no cumple totalmente ni la función educativa ni la de instrucción porque ya ha sido rebasada por el modelo económico de globalización, por las modernas tecnologías que permiten al estudiante adolescente abrir “la caja de pandora” con todos sus secretos, las diversas culturas juveniles a las que puede pertenecer el alumno de secundaria con su vestimenta, sus peinados, su música, los modelos sociales que imita y en los que participa, etc.

Con frecuencia se pueden observar que las prácticas pedagógicas utilizadas por los orientadores para favorecer el aprovechamiento escolar o fortalecer las estrategias de estudio son anacrónicas, no por ser tradicionales son totalmente negativas, pero desconocen las novedades educacionales que les podrían dar mejores resultados en el aprendizaje del alumno y el aprovechamiento escolar. A veces este profesionista no ha contemplado su propia educación permanente a lo largo de su vida profesional, ésta le permitirá enfrentar exitosamente los retos de la globalización utilizando para ello la revolución informacional; ahora la informática ofrece la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, están al alcance de todos los orientadores por medio de una computadora y la conexión a Internet que, como herramientas del aprendizaje, en ocasiones se tienen en algunas escuelas oficiales y particulares, pero esto no lo es todo para adquirir el conocimiento, falta el análisis, la reflexión, la crítica, la aplicación del enfoque comunicativo, del aprendizaje grupal, el intercambio de experiencias y las propuestas de trabajo.

Todos estos elementos a futuro podrán transformar a la escuela secundaria social y culturalmente al considerarla como un puente entre la realidad vivida por sus actores, el conocimiento universal y su aplicación en la realidad cotidiana, esta actualización debería ser permanente, a petición de los orientadores previa encuesta para saber qué área o contenido temático necesitan y proponen para recibir los cursos o la superación personal.

6.2.6 PROPÓSITOS.

- ❖ Establecer la importancia del diagnóstico realizado para determinar los contenidos temáticos que conformarán este diplomado, a partir de las necesidades manifestadas por los orientadores.
- ❖ Desarrollar en el orientador la capacidad de una crítica constructiva, reflexiva y transformadora, desde su trabajo en gabinete hasta el colectivo de la institución acorde con su práctica educativa, que le permita la aplicación adecuada de sus conocimientos más recientes en la elaboración de nuevas propuestas que ofrezcan alternativas de solución a los problemas existentes en la escuela secundaria.
- ❖ Generar una nueva presencia científica, humanista, social, responsable e innovadora de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria que contribuya a mejorar el concepto de orientador, a promover la excelencia académica en este campo del saber y a elevar la calidad de la educación que se imparte en la Secundaria.

6.2.7 OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

- ✚ Analizar las problemáticas educacionales más frecuentes de la orientación educativa en la secundaria con la finalidad de revisar los sustentos teóricos psicopedagógicos más actuales acordes con las necesidades culturales del momento.
- ✚ Crear espacios de discusión para fundamentar teóricamente los problemas que se presentan en la práctica del orientador.
- ✚ Fomentar la participación del orientador educativo en las actividades de gestión escolar en la secundaria donde labora.
- ✚ Revisar los sustentos teóricos y metodológicos de su práctica educativa para contrastarlos con los nuevos conocimientos que adquirirá en el diplomado.
- ✚ Fomentar el trabajo interdisciplinario del orientador que enriquezca sus actividades cotidianas en la secundaria.
- ✚ Propiciar la adquisición y la reflexión de los saberes, habilidades profesionales que le permitan desempeñarse como orientador educativo con responsabilidad, eficacia y eficiencia.

- ✚ Utilizar los resultados de su práctica educativa cotidiana para modificarla aplicando las nuevas estrategias psicopedagógicas aprendidas durante el diplomado.
- ✚ Valorar si la Orientación Educativa que actualmente se realiza en la escuela secundaria satisface las necesidades del estudiante mexicano adolescente en el momento actual.
- ✚ Profundizar en la búsqueda de las mejores estrategias vocacionales que apoyen al estudiante en la elección de la escuela de nivel medio superior como parte de su proyecto de vida.

6.2.8 POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE EL DIPLOMADO.

El programa se dirige a orientadores y orientadoras educativas que se encuentren en servicio activo y que desempeñen sus labores en las secundarias diurnas, técnicas y para trabajadores en escuelas oficiales y particulares del D. F., que tengan por lo menos dos años de experiencia, no importa el tipo de nombramiento, ni el número de horas.

6.2.9 MODALIDAD.

La modalidad, considerada como las diversas maneras en que administrativamente se llevará a cabo el diplomado, se propone sea escolarizada, con una duración aproximadamente de un año, integrado por cinco módulos de seis sesiones cada uno, con una duración de 5 hrs. Cada sesión, lo que hace un total de 30 sesiones y 150 horas presenciales en el trabajo áulico, en cada módulo se realizarán prácticas profesionales a fin de conformar y entregar en el último un programa de intervención psico-educativa que se llevará a cabo en su centro de trabajo y que le permitirá obtener su diploma; la asistencia escolarizada será una vez a la semana en sesiones de cinco horas cada una. La planificación del programa de intervención psicoeducativa que ha elegido el participante y su desarrollo se llevarán a cabo durante el tiempo que dura el diplomado y su evaluación se realizará a su término con la supervisión del coordinador del espacio curricular correspondiente.

6.2.10 PERFILES.

6.2.9.1 PERFIL DE INGRESO.

- ✓ Tener buena disposición para aprender nuevos conocimientos y participar en proyectos de intervención psico-educativa vinculados con su práctica profesional.
- ✓ Pertenecer al área de Orientación Educativa de la Escuela Secundaria.
- ✓ Inquietud por analizar su práctica profesional para poder transformarla.
- ✓ Apertura para integrarse al trabajo de equipo.
- ✓ Poseer un alto nivel de tolerancia para escuchar a los demás.
- ✓ Demostrar una actitud comprensiva ante los constantes cambios sociales.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para investigar, problematizar, analizar, reflexionar y reconstruir su práctica profesional cotidiana en la secundaria.

6.2.9.2 PERFIL DE EGRESO.

El Orientador Educativo egresado de la especialización desarrollará las siguientes competencias profesionales:

- ✓ Reconocerá la variedad de enfoques psicológicos que podrá utilizar en su quehacer cotidiano al atender las diversas problemáticas educativas en la escuela secundaria.
- ✓ Revisará la importancia de aplicar diversas estrategias en el tratamiento de las limitaciones, barreras, perturbaciones y los conflictos emocionales que se presentan en el trabajo psico-educativo que realiza en la secundaria.
- ✓ Considerará las diferencias individuales y las diversas culturas juveniles que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje cuando aplique estrategias psico-educativas a los estudiantes en situaciones de riesgo.
- ✓ Demostrará sensibilidad frente a la problemática que presenta la comunidad escolar y actuará consecuentemente con profesionalismo, autonomía y responsabilidad.

- ✓ Adecuará los programas de intervención psico-educativa a la problemática que presenta el estudiante con una visión de beneficio educativo y social.
- ✓ Interpretará los discursos obtenidos en las entrevistas realizadas utilizando preguntas abiertas para apoyar al alumno, sin suspenderlo o darlo de baja.
- ✓ Analizará cómo era su práctica profesional antes de ingresar a la especialización y en qué la ha transformado al término de los estudios.
- ✓ Desarrollará la capacidad para escuchar, comprender, analizar y proponer alternativas de solución a los problemas que se le presenten en su tarea de orientador educativo.
- ✓ Adquirirá los conocimientos necesarios del educando adolescente para orientarlo en forma sistémica en los ámbitos escolares, familiares y sociales, haciendo estudios de caso o canalizando a las instituciones de salud correspondientes las situaciones difíciles que no pueda atender.
- ✓ Tendrá habilidad para la toma de decisiones psicológicas, pedagógicas y sociales aplicadas a los problemas de aprendizaje que se le presenten.

6.2.11 REQUISITOS DE INGRESO.

- Tener título de alguna licenciatura o el acta de examen profesional como antecedente.
- Presentar su currículum vitae actualizado, acompañado de los documentos probatorios.
- Contar con dos años de experiencia como orientador educativo.
- Estar en servicio activo en escuelas secundarias oficiales, ya sean diurnas, técnicas o para trabajadores actualmente.
- Asistir a una entrevista.
- Elaborar una carta en donde exponga los motivos que le inducen a ingresar a esta especialización.
- Presentar acta de nacimiento y constancia de servicios expedida por la Dirección General correspondiente.

6.2.12 ESTRUCTURA CURRICULAR.

El diseño curricular propuesto trata de equilibrar los contenidos temáticos con los intereses de los participantes, en el rubro académico se plantean temas pertinentes al momento histórico- social que viven los estudiantes adolescentes y a la problemática que pueden ocasionar en su familia, el papel de la escuela que a través del orientador educativo podrá influir o determinar en el alumno sus acciones futuras; este plan de estudios también es flexible para que permita la actualización permanente de los contenidos, la metodología a emplear y las experiencias de aprendizaje a lograr.

Los módulos se han organizado a partir de las áreas que se interrelacionan, a continuación se presenta el nombre de cada uno y posteriormente se desarrollan sus contenidos temáticos como unidades de aprendizaje:

1. La familia y su ciclo vital.
2. Culturas juveniles.
3. La entrevista en profundidad.
4. Adicciones en la adolescencia.
5. Alternativas terapéuticas de solución.

Duración: 150 horas.

Número de sesiones: 30

Duración de la sesión: 5 hrs.

6.2.13 O BJETIVOS.

- ❖ Propiciar el intercambio de experiencias entre los orientadores de las secundarias para evaluar los procedimientos de trabajo utilizados cotidianamente.
- ❖ Contribuir al desarrollo profesional del orientador educativo a fin de que mejore su práctica profesional.
- ❖ Fortalecer la formación integral de estos profesionistas mediante la actualización de los enfoques teóricos y metodológicos que utilizan en su quehacer educativo.
- ❖ Generar la aplicación y difusión de los resultados obtenidos en su práctica psico-pedagógica con los estudiantes adolescentes mexicanos.

- ❖ Compartir los conocimientos, competencias y habilidades desarrolladas en el ejercicio de sus funciones en la escuela secundaria.

6.2.14 MODELO Y DESCRIPCIÓN.

El modelo curricular elegido es el modular que responde a problemas teórico prácticos que enfrenta el orientador en su desempeño profesional y que servirán como centros integradores de los contenidos que se han de desarrollar, para resolverla, es necesaria una estructura de integración y multidisciplinaria a fin de lograr los objetivos enunciados de tal forma que cada módulo pueda ser trabajado por un equipo de profesores que de manera colaborativa unifiquen sus saberes y experiencias alrededor del currículo; se caracteriza por desarrollar las habilidades, capacidades, destrezas y actitudes de los participantes con la finalidad de mejorar su desarrollo profesional en la escuela secundaria; cada uno de los módulos es autónomo e independiente en su realización y no depende del anterior o del siguiente módulo acreditarse.

Se entiende por “módulo a la estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes, que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales”. (Clates. 1976, p.16)

Las interrelaciones del diseño modular integrativo tienen la finalidad de considerarlo como una totalidad precisa y con una orientación definida, en donde los diversos contenidos pueden ser desarrollados en relación a líneas de formación conceptuales y prácticas, como en las que a continuación se mencionan:

- La integración de las prácticas profesionales del orientador con el SAE tiene por objetivo encontrar la utilidad de la aplicación de los resultados de la investigación psicopedagógica en sus prácticas profesionales en beneficio propio y de la comunidad escolar, así como convertir su área de trabajo en un laboratorio en donde transforme las soluciones psico-educativas a los problemas escolares que enfrenta. Esto fortalecerá la relación de la secundaria con la comunidad social.

- El análisis de la práctica profesional que, como orientador, realiza cotidianamente en la secundaria le ayudará a entender y comparar las funciones que desempeña con las del funciograma que conoce, esta contrastación le puede proporcionar elementos para transformarla y reconstruir la imagen del orientador que se tiene, cuando solo se dedica a “suspender alumnos” o a “darlos de baja por voluntad de los padres o tutores” y a partir de la interacción orientador-comunidad escolar llegará a establecer sus acciones de cambio que se verán reflejadas en sus propias actitudes, la escuela, los docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad.
- Cada uno de los cinco módulos propuestos son independientes entre sí, pero no fraccionan los conocimientos, se presenta una secuencia entre los contenidos temáticos y también se explicita una vinculación entre la teoría y la práctica en los espacios curriculares seleccionados, en la organización y secuencia se trata de ofrecer al participante temas diversos y actuales vinculados con su quehacer cotidiano a fin de cambiar la perspectiva que tiene de sus tareas y del beneficio que, con el desempeño de sus funciones, recibe toda la comunidad escolar.
- Desde el primer módulo se establece la relación entre la teoría y la práctica, en los diversos espacios curriculares como cursos, seminarios, talleres y laboratorios se pretende que los contenidos teóricos sean identificados por los participantes en sus espacios de trabajo frente a los grupos y que sean utilizados en su interacciones profesionales con los alumnos, profesores, autoridades y padres de familia.
- Cada módulo está constituido por un conjunto de actividades de capacitación profesional que al realizarlas dejarán en el participante la experiencia de una nueva y diferente forma de desempeñar sus tareas, esto le permitirá reflexionar el cómo transformar su práctica profesional de orientador.
- Con frecuencia la secundaria está alejada de la realidad que se vive afuera de sus muros y algunos orientadores viven encerrados sin poder apreciar la relación escuela-comunidad, no se dan cuenta que muchas de las conductas que manifiestan los alumnos son comunes ya que han sido imitadas de los amigos, del cine y la televisión, de las que se

presentan cotidianamente en los medios de comunicación, por lo que la escuela con castigos como los regaños, no hace nada constructivo como “el escribir 200 que no se debe hacer algo”, las suspensiones poco puede hacer para extinguirlas; entonces ¿por qué no buscar otras alternativas de solución?

- Este currículo integrativo intenta orientar a los participantes desde un saber pequeño y limitado hasta la adaptación, asimilación, acomodación, transformación y enriquecimiento de sus conocimientos aplicados a su ámbito de trabajo propiciando la reconstrucción de esquemas de pensamiento y comportamiento con los que va a interactuar con su medio ambiente; esta interacción, reflexión y transformación de las prácticas profesionales del orientador se propiciará en los diferentes espacios curriculares.
- La interdisciplinariedad se encuentra en la diversidad de campos laborales en donde trabajan los orientadores participantes, en la diferentes disciplinas objeto de estudio de los catedráticos que atenderán este programa y que se reunirán periódicamente para establecer un trabajo colaborativo que propicie el intercambio de experiencias profesionales y opiniones a fin de fomentar el análisis y la reflexión que impacten la construcción del conocimiento en los múltiples espacios curriculares que compartirá todo el grupo, aprender de las experiencias de los demás, retomar sus ideas y adecuarlas al propio espacio enriquece al que lo intenta.
- El aprendizaje que se propiciará en los orientadores participantes será el constructivista, conceptualizado como un proceso dialéctico de reconstrucción y reconstrucción de estructuras de pensamiento, de las más simples a las complejas, y de comportamientos por medio de la interacción del orientador con la comunidad escolar y social en donde labora que se manifestarán en la transformación de sus prácticas profesionales tomando en cuenta su autocrítica.
- El rol que desempeñarán los catedráticos que impartirán los diversos módulos será el de mediador entre la construcción del conocimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en donde participa el orientador y la transformación de su práctica profesional que realiza en su centro de

trabajo buscando otras alternativas de solución, diferentes a las que aplicaba antes de estudiar, así como concientizándolo de la reproducción inconsciente que ha hecho de su desempeño profesional y que ha de reconceptualizar de acuerdo a los requerimientos de su crecimiento profesional, de la comunidad en donde se ubica la secundaria y de la sociedad del país enmarcados en el contexto mundial.

6.2.15 SELECCIÓN DE CONTENIDOS.

El currículo de **“El nuevo enfoque de la Orientación Educativa”** está organizado de manera vertical, horizontal y transversal de acuerdo a las líneas de formación, a la interrelación entre los cuatro módulos y a sus contenidos temáticos.

1. La familia y su ciclo vital
2. Culturas juveniles
3. La entrevista en profundidad
4. Adicciones en la adolescencia
5. Alternativas terapéuticas de solución.

El primero de ellos se refiere al curso-taller **“La familia y su ciclo vital”** porque se ha considerado que en los últimos años ha cambiado el concepto y la constitución de la familia, han cambiado sus espacios de socialización, en una sociedad donde cada vez aumenta la separación y el divorcio, algunas veces en detrimento de los hijos, la importancia de las prácticas de crianza en los hábitos y actitudes de los estudiantes adolescentes y sus repercusiones en la secundaria.

El segundo bloque se refiere al curso de **“Culturas juveniles”** en el que el participante estará inmerso para identificar la gran variedad de grupos juveniles, sus costumbres, características y conductas que poseen cada una de ellas y en las que participa el estudiante que asiste a la secundaria, de ahí poder comprender sus comportamientos, la pandilla o grupo de coetáneos como grupos sociales en donde se pueden gestar diferentes conductas.

El curso-taller “La entrevista en profundidad” trata de dotar al participante de las competencias profesionales para que se desempeñe como un buen entrevistador, éste se inicia con el guión de una entrevista estructurada para pasar, después a la no estructurada y, posteriormente, iniciar la construcción de significados desde la historia de vida personal del sujeto de estudio y su relación con el campo simbólico de su desenvolvimiento, la importancia de la comprensión de los relatos de los actores que se realiza recuperando, en su expresión oral, su trayecto biográfico.

El cuarto bloque se dedica al curso-taller “Adicciones en la adolescencia” en donde se atenderán contenidos relacionados con las adicciones a la comida, al trabajo, a las relaciones destructivas, al sexo, a las sustancias psico-activas, a la computadora, a los juegos de maquinitas, al cigarro, al alcohol y a la velocidad (arrancones), entre otras.

El último corresponde al curso-taller de “Alternativas terapéuticas de solución” que tiene como propósito fundamental dar a conocer al orientador otras opciones de solución a los problemas de conducta y aprovechamiento que se le presentan, con la que tendrá la oportunidad de modificar su práctica profesional.

Al desarrollar todos los bloques temáticos aquí planteados se pretende, además de los objetivos mencionados, elevar el nivel de tolerancia del orientador, comprender la problemática que vive el otro, ya sea el alumno, el padre o tutor o el profesor, para poder entenderlo y mediar entre él y la escuela; también se aspira a fortalecer la salud mental y emocional de los participantes, dirimiendo odios, enojos y rencores.

6.2.16 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Para su desarrollo se han seleccionado cuatro modalidades didácticas que son graduales en dificultad de participación, aprendizaje y aplicación. Una de las modalidades didácticas escogidas es el curso en donde se plantean los argumentos teóricos más actuales a estudiar para que el participante los comprenda, los compare con los que tenía, los analice, asimile y acomode en

su estructura mental los nuevos conocimientos con los que ya tenía. También se ha propuesto el seminario en el que el orientador-estudiante buscará toda la información del bloque correspondiente a fin de cuestionar y proponer algunas respuestas a la problemática que enfrenta en su centro de trabajo, otra modalidad es el curso-taller en donde se aprenderá “haciendo” con base en los sustentos teóricos adquiridos pondrá en práctica algunos cambios en su desempeño profesional con el fin de ir, poco a poco, transformando su práctica profesional. El laboratorio como modalidad didáctica es muy importante porque le permite revisar, aplicar, experimentar, sustentar teóricamente los resultados de su práctica, modificar la metodología, generalizar, concluir y volver a experimentar; detectado el problema podrá prevenirlo, abordarlo, canalizarlo, remediarlo o rehabilitarlo llevando a su práctica profesional el modelo de intervención más idóneo de acuerdo al contexto comunitario en el que se desenvuelve como el orientador educativo.

El programa de intervención planeado tendrá que aplicarlo en la secundaria donde labora para lo cual contará con la supervisión del catedrático que coordine el laboratorio y por último tendría que realizar una evolución del mismo para analizar si fue útil, en qué medida se mejoró o resolvió el problema inicial, qué limitaciones encontró al realizarlo y cómo se siente ahora cuando ha terminado sus estudios.

6.2.17 DESARROLLO DE LOS MODULOS.

MÓDULO I LA FAMILIA Y SU CICLO VITAL

Nombre del módulo: La Familia y su ciclo vital.

Carga horaria: 5 horas semanales.

Modalidad didáctica: Curso-taller.

Créditos académicos: 5

PROPÓSITOS:

- ✓ Reestructurar, desde un enfoque sistémico los conceptos acerca de la constitución de la familia, la familia como sistema y los subsistemas que la integran.
- ✓ Reconocer los diferentes tipos de familias que existen en la sociedad mexicana, su definición y características.
- ✓ Analizar detalladamente el ciclo vital de la familia y su interrelación con cada uno de los subsistemas que la conforman, como el de pareja, el parental y el fraterno.
- ✓ Identificar la problemática que enfrenta la familia dentro de la cultura mexicana.
- ✓ Valorar la violencia intrafamiliar como un problema social que afecta a los subsistemas familiares y al aprovechamiento escolar.
- ✓ Revisar algunas alternativas terapéuticas de solución a dicha problemática.
- ✓ Reestructuración de familias de segunda vuelta.

ENFOQUE:

Actualmente una familia se integra con miembros de dos generaciones diferentes, en el D. F. un gran porcentaje de familias en la escuela secundaria son de madres solteras que trabajan para atender a sus hijos y otras que se han reconstruido con los hijos del padre, los de la mamá y los procreados por ambos; pero tal vez el problema que enfrentan muchas familias reconstruidas o no es la violencia intrafamiliar de la cual son víctimas con mayor frecuencia los hijos pequeños, los ancianos y las mujeres tanto en las familias nucleares como en las extendidas.

La familia como sistema ha de afrontar los cambios internos y externos en los que se ve involucrada, además ha de mantener su continuidad y apoyar a sus integrantes a que se adapten a una sociedad en constante transformación como niños, adolescentes, jóvenes o adultos; estas tareas son difíciles si también se toman en cuenta los problemas en las relaciones de pareja que algunas veces conducen a la separación o al divorcio de los padres. El orientador educativo tendrá que comprender que estos factores minimizan el aprovechamiento escolar de los estudiantes y son causa de otros trastornos

familiares y sociales que se manifiestan en perjuicio de los alumnos por lo que él tendrá que realizar acciones concretas para estimular su desarrollo físico, emocional, intelectual y social; la época ha cambiado y la familia también ha sufrido cambios importantes.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Las relaciones de pareja.
- La familia en formación.
- Tipos de familia en nuestra cultura.
- La violencia intrafamiliar.
- El divorcio y las familias reconstruidas.
- La ayuda terapéutica a las familias como sistema.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blos, Peter. (1991), *Psicoanálisis de la adolescencia*. México: Joaquín Mortiz.
- Bolio y Arciniega Ernesto. (2002) *Relaciones entre padres e hijos. Preferencias y rechazos*. México: Trillas.
- Bueno, Belloch Marina. (1995), *Relaciones de pareja*. España: Desclée de Brouwer.
- Corsi, Jorge. (2001), *Violencia familiar*. Argentina: Paidós.
- Coletti, Mauricio y Juan Luis Linares. (Compiladores) (1997), *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la multiproblemática familiar*. Buenos Aires: Paidós, Terapia Familiar.
- Estrada, Inda Lauro. (1995), *El ciclo vital de la familia*. Instituto Mexicano de Psiquiatría. México: Posada.
- Forward, Susan y Buck Craig. (1990), *Padres que odian. La incomprensión familiar: un problema con solución*. México: Grijalbo.
- Gómez, Pérez Rafael. (1999), *Familias a todo dar*. México: La Buena Prensa.
- Lara, María Asunción. (1997), *¿Es difícil ser mujer?* Instituto Mexicano de Psiquiatría. México: Pax-México.
- Liano, Hugo. (2000), *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*. España: Ediciones de Bolsillo.
- Minuchin, Salvador. (2001), *Familias y Terapia Familiar*. España: Gedisa.
- Navarro, Góngora José. (2001), *Técnicas y programas en terapia familiar*. México- Paidós.
- Norwood, Robin. (1990), *Las mujeres que aman demasiado*. México: Javier Vergara.

- Satir, Virginia. (1995), *Terapia familiar paso a paso*. México: Pax-México.
- Selvini, Palazzoli Mara. (2000), *Los juegos psicóticos de la familia*. México: Paidós.
- Shazer, S. de. (1994), *Pautas de Terapia Familiar Breve*. Barcelona: Paidós, Terapia Familiar.
- Slaikueu, Karl A. (1990), *Intervención en crisis*. México: El Manual Moderno.

MÓDULO II CULTURAS JUVENILES

Nombre del módulo: Culturas juveniles.

Carga horaria: 5 hrs. semanales.

Modalidad didáctica: Curso-taller.

Créditos académicos: 5

PROPÓSITOS:

- ✓ Determinar las características biológicas y psicológicas del estudiante adolescente mexicano.
- ✓ Investigar cuáles son las culturas juveniles que han surgido en el D. F.
- ✓ Indagar sus características físicas, psicológicas y sociales
- ✓ Identificar las características de los estudiantes que asisten a la secundaria donde labora el orientador y la cultura juvenil a la que pertenecen.
- ✓ Establecer la influencia que los medios de comunicación tienen en la proliferación de estas conductas.

ENFOQUE:

Las secundarias están diseminadas en todo el D. F. y los adolescentes que asisten a ellas pertenecen a diversos grupos juveniles de acuerdo al contexto social al que pertenecen, por ello observamos que el corte de cabello o el pelo pintado con el que asisten a la escuela es diferente entre los estudiantes, el arete, la argolla que cuelga de la nariz o de la ceja o de la lengua o tal vez del ombligo, según ellos, tiene una razón; el color de su ropa, el de las uñas y el del lápiz de labios determina al grupo al que pertenecen, los rituales que acostumbran y las fiestas a las que asisten corresponden a los punk, o a los dark o a otras culturales de jóvenes. Estas conductas están influidas por los medios de comunicación, sobre todo la televisión que es el centro de imitación

de los adolescentes para ser diferentes, ¿cómo el orientador reprime o castiga conductas o expresiones verbales que son aceptadas y aplaudidas por la televisión en vez de buscar otra alternativa de corrección?

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Análisis de los mensajes enviados por el cine, la televisión, la música, la radio, las revistas, la internet que llegan a los estudiantes para quedarse. Revisar programas de televisión, canciones, películas y otras diversiones de los jóvenes que influyen en sus comportamientos.
- Diversas culturas juveniles que han proliferado en el D. F.
- La formación de valores éticos y sociales en los adolescentes.
- Conformación de la autoestima en los estudiantes adolescentes.
- La construcción de afectos positivos en la etapa de la adolescencia.
- Desarrollo de habilidades sociales en el adolescente.
- El ciclo vital del ser humano.
- Plan de vida.
- Apego a la escuela

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acevedo, Alejandro. (1998), *Aprender jugando*. México: Limusa, 3 tomos.
- Aguilar, Gil José Ángel. (1999), *Hablemos de género*. Esto es cosa de hombres o ¿de mujeres? México: Mexfam Gente joven.
- Azaola, Garrido Elena. (1999), *Los niños de la correccional: fragmentos de la vida*. México: SEP Ciesas.
- Dorfman, Ariel. (1990), *Para leer al Pato Donald, comunicación de masas y colonialismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Dupin, Patricia y Frédérique Hédon. (1999), *La sexualidad femenina*. México: Siglo XXI Editores.
- Escuela Normal Superior del Estado de México. (1980), *Métodos de estudio*. México: Siglo Nuevo.
- Gershaw, Jane N. (1998), *Sé que algo anda mal pero...no sé qué hacer*. México: Diana.
- González, Núñez de Jesús. (1998), *Dinámica de grupos, técnicas y tácticas*. México: Pax-México.
- _____ (1999), *Teoría y técnica de la terapia psicoanalítica de adolescentes*. México: Trillas.
- Iglesias, González Leonardo. (1993), *La cultura, los valores y la educación*. México: Fondo Editorial Nuevo León.

- Jersild, Arthur T. (1968), *Psicología de la adolescencia*. México: Aguilar.
- Monroy, Campero Alfonso. (1998), *La formación de valores en los adolescentes*. México: Panorama.
- Morgade, Graciela. (2000), *Aprender a ser mujer y aprender a ser varón*. Buenos Aires: Novedades Edu.
- Mussen, Confer y Kagan. (1985), *Desarrollo de la personalidad en el niño*. México: Trillas.
- Rodríguez, R. Graciela. (1998), *Hablemos de sexualidad con la gente joven*. México: Mexfam Gente joven.

MÓDULO III LA ENTREVISTA PROFUNDA.

Nombre del módulo: La Entrevista Profunda.

Carga horaria: 5 hrs. semanales.

Modalidad didáctica: Curso-taller.

Créditos académicos: 5

PROPÓSITOS:

- ✓ Revisar los diferentes tipos de entrevista que existen.
- ✓ Caracterizar cada tipo de entrevista.
- ✓ Analizar algunos enfoques metodológicos que sustenten la interpretación de las narraciones obtenidas en las entrevistas realizadas.
- ✓ Interpretar los discursos obtenidos en la entrevista con preguntas abiertas.

ENFOQUE:

La entrevista es la técnica más utilizada en el trabajo del orientador, en ocasiones no sabe cómo llevarla a cabo o no obtiene la información necesaria, pero no solo se hace referencia a la entrevista estructurada que se realiza con un guión previamente elaborado o la semi estructurada o a la abierta, aquí se plantea la entrevista profunda que junto con la historia de vida y el diario de campo son técnicas etnográficas que debe utilizar este profesionista. Identificar el sitio que ocupa el entrevistado a partir de su historia personal ofrece la construcción de un significado diferente de sus conductas enmarcadas por el espacio donde interactúa. Comprender los relatos que narra el actor es detener

el sentido imaginario en la interpretación que se hace del sujeto atrapado en alguna problemática de su tiempo y en el contexto en el se desenvuelve.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- La entrevista como técnica de investigación.
- Tipos de entrevistas.
- La guía y el inicio de la entrevista en profundidad.
- La situación de la entrevista y el sondeo.
- La interpretación de la entrevista.
- Las relaciones con los entrevistados.
- Las entrevistas grabadas.
- El diario del entrevistador.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Anastassi, Ana. (1967), *Tests psicológicos*. Madrid: Aguilar.
- Bardin, L. (1986), *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Best, J. W. (1972), *Cómo investigar en educación*. Madrid: Morata.
- Bisquerra, Rafael. (1989), *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: CEAC.
- De la Garza, Eduardo. (1991), *Evaluación cualitativa en la educación superior*. México: Limusa.
- Dendaluce, I. (Compilador) (1988), *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid: Narcea.
- Fize, Michel. (2001), *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social*. México: Siglo XXI Editores.
- Elliot, J. (1989), *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- Goetz, J. P. (1988), *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Haberlas, J. (1988), *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.
- Hernández Sampieri Roberto. (1998), *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Nahoum, Charles. (1985), *La entrevista psicológica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Piña, Osorio Juan Manuel. (1999), *Interpretación de la vida cotidiana escolar*. México: CESU-UNAM Plaza y Valdés.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan. (1996), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

MÓDULO IV ADICCIONES EN LA ADOLESCENCIA

Nombre del módulo: Adicciones en la adolescencia.

Carga horaria: 5 hrs. semanales.

Modalidad didáctica: Curso-taller

Créditos académicos: 5

PROPÓSITOS:

- ✓ Revisar la historia general de las sustancias tóxicas desde su aparición hasta el Siglo XX a nivel mundial.
- ✓ Investigar las diversas problemáticas sociales que propician las adicciones en los estudiantes adolescentes que asisten a la Escuela Secundaria urbana en el D. F.
- ✓ Compartir experiencias personales y familiares de vivir con adicciones.
- ✓ Buscar la información más completa acerca de los programas de prevención o rehabilitación que ofrecen instituciones gubernamentales para atender a las personas adictas, sobre todo a los adolescentes de Secundaria, con la finalidad de solicitar su ayuda en la previsión de adicciones o canalizarlos para su recuperación.
- ✓ Elaborar un directorio de las instituciones oficiales o particulares en donde se puedan atender estas adicciones.
- ✓ Proponer un programa de prevención ante las adicciones detectadas en la comunidad escolar donde realizan sus prácticas profesionales.

ENFOQUE:

En los últimos años con frecuencia se ha leído en los periódicos las noticias acerca de que la población, no solo la ciudadana sino también en provincia, sobre todo en los estudiantes adolescentes se ha incrementado el uso y abuso de sustancias tóxicas; este fenómeno se ha observado en hombres y mujeres de cualquier edad no sólo en nuestro país sino que se ha convertido en un problema a nivel mundial ante las miradas atónitas de la sociedad que busca afanosamente qué hacer para prevenir o rehabilitar a los consumidores que se han vuelto adictos.

En la Ciudad de México el Programa de Desarrollo Educativo del D. F. 2001-2006 menciona que la “educación no es solamente el motor para el desarrollo, sino que es una condición para la viabilidad de la sociedad” (p. 3). El D. F. es la segunda entidad más poblada del país y de América Latina, está conformado por 16 delegaciones políticas en donde se presentan, la

inseguridad, el hacinamiento, la contaminación ambiental, experimenta problemas de crecimiento demográfico, diversidad étnica, diferencias socio-económicas y violencia intrafamiliar, los habitantes que radican en zonas urbanas marginadas en donde se presenta pobreza, mala alimentación, embarazos no deseados y desempleo, factores que coadyuvan al uso del alcohol y otras sustancias tóxicas en las que se refugian hasta convertirse en adictos; las delegaciones políticas más peligrosas, a decir de las autoridades son Iztapalapa y Gustavo A. Madero, las adicciones ya empiezan a presentarse en la Primaria, pero su uso se incrementa en la adolescencia cuando los púberes han iniciado la Secundaria.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Ámbitos históricos y culturales de las sustancias tóxicas.
- Adicciones.
 - Sustancias tóxicas
 - Alcoholismo y codependencia
 - Tabaquismo
 - Juegos de azar
 - Comida (componentes como azúcar y grasa)
 - Sexo
 - Trabajo
 - Relaciones destructivas
- Uso y abuso de sustancias tóxicas.
 - Cocaína y crack, marihuana y hachís, y el éxtasis.
 - Los opiáceos y sus derivados: morfina y codeína.
 - La heroína y sus derivados.
 - Inhalables, como la fencyclidina.
 - Alucinógenos
 - Psilocibina
 - Mezcalina
 - LSD
 - Speed
 - Analgésicos
 - Anfetaminas
 - Metadona
 - Xantinas
 - Metanfetaminas
 - Barbitúricos
 - Drogas en el deporte: como los analgésicos, estimulantes, beta-bloqueadores, diuréticos, hormonas y esteroides anabólicos.
- La familia y los comportamientos adictivos.
 - dependencia y codependencia

- Elaboración de un Programa de Prevención en beneficio de la comunidad escolar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arias, J. A., et al. (1990), *La familia del adicto*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Beatty, M. (1989), *Más allá de la codependencia*. México: Promexa.
- Chopra, Deepak. (1989), *Vida sin adicciones*. México: Grijalbo.
- Crispo, Rosina y Eduardo Figueroa. (2001), *Anorexia y Bulimia*. España: Gedisa.
- Escotado, J. (1999), *Estudio general de la historia de las drogas*. México: Anagrama.
- Freeman, Lucy. (2001), *La ira, la furia, la rabia. Cómo comprender y transformar los sentimientos destructivos reprimidos*. España: Gedisa.
- Fisher, Helen. (2000), *El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. España: Taurus.
- Fishman, H. C. (1997), *Tratamiento de adolescentes con problemas*. Buenos Aires: Paidós, Terapia Familiar.
- Freud, Anna. (1982), *El yo y los mecanismos de defensa*. España: Paidós.
- Hiriart, H. (1991), *Vivir y beber*. México: Cal y Arena/ Océano.
- Pittman, F. S. (1990), *Momentos decisivos*. México: Paidós.
- Revista Addictus. *Compendio*. México.
- Rodríguez, P. J. A. (1996), *¿Por qué nos drogamos?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Selekman, M. et. al. (1996), *Abrir caminos para el cambio*. España: Gedisa.
- Steinglass, P. et. al. (1989), *La familia alcohólica*. Barcelona: Paidós

MÓDULO V ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS DE SOLUCIÓN.

Nombre del módulo: Alternativas terapéuticas de solución.

Carga horaria: 5 hrs. semanales.

Modalidad didáctica: Curso-taller.

Créditos académicos: 5

PROPÓSITOS:

- ✓ Revisar algunas corrientes terapéuticas actuales que ofrezcan alternativas de solución a problemas psico-educativos y sociales de la comunidad escolar.
- ✓ Aplicar esas alternativas de solución a la problemática que enfrenta el orientador consigo mismo y en su práctica profesional en la secundaria.

- ✓ Evaluar los resultados de la aplicación de nuevas alternativas terapéuticas.
- ✓ Practicar este tipo de ayuda con todos los miembros de la comunidad que le soliciten apoyo psicológico.

ENFOQUE:

Con frecuencia, muchos de los y las orientadoras que laboran en secundarias diurnas y técnicas siguen utilizando sus mismas estrategias teórico-metodológicas e instrumentales en su práctica profesional cotidiana que aprendieron hace tiempo, son varias las causas por las que no ha sido posible actualizar sus conocimientos a fin de que puedan abrir sus estructuras de pensamiento y se den cuenta que esta profesión también puede utilizar nuevas alternativas terapéuticas sobre todo en el tratamiento de los problemas de conducta y de aprendizaje que presentan los estudiantes y los conflictos de los miembros de la comunidad escolar que les solicitan apoyo; pero no solo se pretende que ayude a los demás sino también que colabore con él mismo, que refuerce su tolerancia y buena disposición aplicando alguna de las técnicas terapéuticas que va a aprender para ir descargando la tensión nerviosa que le causan sus problemas personales, familiares y, sobre todo, los de su profesión.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Intervención en las crisis de la vida cotidiana.
- Un modelo terapéutico para la intervención en crisis.
- Fundamentos teóricos de la terapia de la conducta.
- En busca de soluciones, un nuevo enfoque terapéutico.
- Búsqueda de soluciones en terapia breve.
- La psicoterapia conductual en el tratamiento de las neurosis.
- La depresión, sus causas, conductas demostrativas y tratamiento.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ackermans A. y M. Andolfi. (1997), *La creación del sistema terapéutico*. Buenos Aires: Paidós, Terapia Familiar.
- Calderón, Narvárez Guillermo. (1998), *Depresión*. México: Trillas.

- Campanini, A. y F. Luppi. (1997), *Servicio social y modelo sistémico*. Buenos Aires: Paidós, Terapia Familiar.
- Carballo, Vicente E. (Compilador) (1991), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. México: Siglo XXI Editores.
- Claparede, E. A. (1977), *Cómo diagnosticar las aptitudes en los escolares*. Madrid: Aguilar.
- Fernández. Cancela Luis. (1976), *Educación y salud mental*. Madrid: Aguilar.
- Kindlon, Dan y Michael Thompson. (2000), *Educando a Caín*. México: Atlántida.
- Hoffman, Lynn. (2001), *Fundamentos de la terapia familiar*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marks, Isaac. (1998), *Tratamiento de neurosis*. Barcelona: Martínez Roca.
- Navarro, Góngora José. (1998), *Técnicas y programas en terapia familiar*. México: Paidós.
- O'Hanlon, W. Hudson. (2002), *En busca de soluciones*. México: Paidós.
- Papp, Peggy. (1994), *El proceso de cambio*. Barcelona: Paidós, Terapia Familiar.
- Rimm, David C. y John C. Masters. (1990), *Terapia de la conducta*. México: Trillas, 3 tomos.
- Ross, Alan O. (1999), *Terapia de la conducta infantil*. México: Limusa.
- Shazer, Steve de. (2001), *Claves para la solución en terapia breve*. México: Paidós.
- Slaikeu, Kart A. (1999), *Intervención en crisis*. México: El Manual Moderno.

6.2.18 CRÉDITOS ACADÉMICOS.

Es la puntuación o el valor numérico que se ha determinado tomando en cuenta la modalidad didáctica seleccionada para cada bloque de contenidos, la carga horaria y las diferentes actividades académicas que implican su desarrollo; en el curso-taller se han considerado las clases teóricas y la aplicación de esos conocimientos en la práctica profesional del orientador por lo que se ha concedido 5 créditos académicos para cada módulo en donde las teorías adquiridas se llevan a la experimentación en la práctica profesional cotidiana y los resultados obtenidos se contrastan en el salón de clase con las mismas corrientes teóricas que los sustentan, se le ha concedido también el valor de 5 créditos académicos; así el diplomado tiene un total de 25 créditos académicos. El diploma con validez oficial podrá con valor escalafonario o puede ser reconocido en "carrera Magisterial".

6.2.19 REQUISITOS DE PERMANENCIA.

Para que los participantes puedan permanecer inscritos en el diplomado deberán asistir a todas las sesiones para cubrir por lo menos el 95 % del total de las 150 hrs. del diplomado, acreditar todos los módulos sin excepción,

obtener una calificación mínima de 8.0. Si algún espacio curricular no se cursó o no fue acreditado, ya sea por faltas o por haber obtenido una baja calificación se tendrá que recurrir en la siguiente generación, si es que se ofrece, ya que en ese tipo de estudios no hay exámenes extraordinarios, ni a título de suficiencia, ni se pueden dejar trabajos de investigación al final del bloque para aprobarlo con la calificación mínima; el participante se inscribirá para volver a cursar el espacio que quedó a deber.

Causas por las que podrá causar baja definitiva:

- A solicitud del estudiante.
- Por no acreditar dos bloques de un módulo.
- Por tener más del 15% de inasistencias sin justificar.
- Por desertar de los estudios sin avisar o pedir permiso a la autoridad correspondiente.
- Por presentar algún problema no previsto en este plan de estudios, en donde queda a criterio de la institución su permanencia o la baja definitiva.
- Por alterar los documentos oficiales solicitados por la institución educativa.

6.2.20 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

❖ Evaluación del currículo.

En el diplomado, se presenta la necesidad de llevar a cabo una evaluación integral a partir de las dificultades que se detecten o el conocimiento de opiniones a través de una comunicación abierta, ya sea con respecto a los programas de estudio, a la planta docente, a los orientadores-participantes o las funciones administrativas que debe cumplir la institución educativa; este proceso ha de ser sistemático, flexible, permanente y crítico constructivo a fin de que estos estudios se consoliden mejorando todo los elementos que así lo requieran para alcanzar la calidad educativa.

Esta evaluación tiene por objeto que la institución en donde se imparte conozca sus fortalezas y debilidades como una retroalimentación que le permita el mejoramiento de sus ofertas así como alcanzar la optimización de los recursos materiales, financieros y humanos dándose la oportunidad de ofrecer estudios de calidad a los docentes en servicio.

La evaluación de los aprendizajes, es otro de los elementos considerados en la evaluación del currículo, tiene como finalidad que los actores del proceso tengan los elementos necesarios para retroalimentar la enseñanza y el aprendizaje así como el logro de los propósitos establecidos, por lo cual los criterios de evaluación que se determinen en cada módulo han de ser claros y precisos, se darán a conocer en el plan de trabajo o encuadre que cada conductor presentará a los alumnos al inicio de cada bloque; después de consensarlo con el grupo, cada estudiante deberá cumplir las condiciones previamente acordadas con el grupo.

El trabajo final deberá tener un sustento teórico y en la metodología aplicada en el programa de intervención que se revisó en los módulos, este programa contendrá casos reales que se le presentaron en su centro de trabajo en donde se llevó a la práctica los aprendizajes construidos en los módulos.

La escala de calificaciones para el diplomado es numérica y se expresará gráficamente con un número, su equivalencia con literales será la siguiente:

10 Muy bien	M B
9 Bien	B
8 Regular	R
7 Suficiente	S (Unidad mínima de acreditación)
6 No Acreditado	N A (Cuando no se demuestre poseer los conocimientos mínimos necesarios para aprobar el curso)

6.2.21 CRITERIOS NORMATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA.

Para que el participante tenga derecho a obtener su diploma deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cubierto la totalidad de los bloques académicos que corresponden al plan de estudios del diplomado.

- Presentar su trabajo escrito, un programa de intervención psico-educativa o de prevención para adolescentes en situaciones de riesgo, desarrollado totalmente bajo la supervisión del coordinador de bloque.
- Cumplir con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios del diplomado.

6.2.22 ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS.

Los programas de estudio que constituyen el diplomado, describen las experiencias de aprendizaje que deberá vivenciar el estudiante a fin de construir o reconstruir su aprendizaje significativo y alcanzar los propósitos de los diferentes módulos de acuerdo a la modalidad didáctica elegida, a continuación se establecen las características que deberán reunir los programas de estudio cuando sean elaborados por los coordinadores:

- ✓ Nombre del programa de estudios.
- ✓ Ubicación en el mapa curricular.
- ✓ Enfoque teórico.
- ✓ Propósitos.
- ✓ Contenidos temáticos,
- ✓ Metodología.
- ✓ Experiencias de aprendizaje.
- ✓ Criterios de calificación, acreditación y evaluación.
- ✓ Bibliografía.

6.3 INFRAESTRUCTURA

La institución educativa que ofrezca este diplomado deberá contar con la infraestructura necesaria para ofrecer estos estudios, un edificio que albergue salones de clase confortables, con recursos tecnológicos modernos, unidades de apoyo como la biblioteca, equipos de cómputo y reprografía, tener especialistas, docentes con el grado académico de maestro o el diplomado en especializaciones, como existe una demanda potencial de orientadores deseosos de asistir a la actualización, se hará una selección para formar un grupo de 20 a 25 solicitantes. Si los directivos lo autorizan es posible establecer convenios interinstitucionales de apoyo y colaboración con otras instituciones de educación superior, también se pueden proponer estancias escolares en donde otros docentes puedan participar en un intercambio de trabajo docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguirre, Baztán Ángel. (1996), *Psicología de la adolescencia*. Bogotá, Colombia: Alfa Omega.
- Aldag, Ramón. (1995), *Diseño de tareas y motivación personal*. México: Trillas.
- Alonso, José Antonio. (1996), *Metodología*. México: Limusa Noriega Editores.
- Arnás, J. A. *La planeación curricular*. (1990), *Planeación curricular de la educación superior*. México: SEP-ANUIES.
- Arnaut, Alberto. (1996), *Historia de una profesión*. Biblioteca del Normalista. México: Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Arredondo, Martiniano y Ángel Díaz Barriga. (1990), *Formación pedagógica de profesores universitarios*. México: ANUIES-CESU-UNAM.
- Audirac, Camarena Carlos. (1993), *A B C del desarrollo organizacional*. México: Trillas.
- Bartlett, Alton C. (1991), *El cambio de la conducta organizacional*. México: Trillas.
- Bassin, Samuel. (1990), *La educación superior*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- Belaval, Yvon. (1991), *Historia de la Filosofía*. México: Siglo XXI Editores.
- Bruer, John T. (1997), *Escuelas para pensar*. Biblioteca del Normalista. México: Cooperación Española, SEP.
- Cámara, G. (1991), *Evaluación de la cobertura y calidad de la educación*. Documentos Base del Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: Volumen II.
- Carvajal, Huerta Elizabeth y María Guadalupe Espinosa. (1996), *Orientación Educativa*. México: Editorial Patria. Modernización Educativa.
- Carlos, Jesús G. (1988), *El enfoque naturalista y su aplicación en la evaluación educativa*. "Manuscrito no publicado". Facultad de Psicología. México: UNAM.
- Casarini, Ratto Martha. (1997), *Teoría del diseño curricular*. México: Trillas.
- Chance, Paúl. (1994), *Aprendizaje y conducta*. México: El manual moderno. Traducción en español.
- Cohen, de Govia Guillermo. (1988), *La psicología en la salud pública*. México: Textos Contemporáneos.
- Coll, César. (2000), *Psicología y currículo*. Cuadernos de Pedagogía. México: Paidós.
- CONPÉS- CONAPOS. (1989), *Programa Nacional Indicativo de Posgrado*. México.
- Consejo Nacional Técnico de la Educación. (1984), *Ciento cincuenta años en la Formación de Maestros Mexicanos*. México: Cuaderno Núm. 8, SEP.
- _____ (1984), *Los Servicios de la Orientación y la Educación Mexicana*. México: Cuaderno Núm. 9, SEP.
- Cook, T. D. (1995), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Cuadernos/SEP. (1984), *Plan de Reestructuración académica y administrativa de la Escuela Normal Superior de México*. SEP.
- Cummings, Larry. (1992), *Recursos Humanos. Desempeño y evaluación*. México: Trillas.
- Cruz, Valverde Aurelio. (1993), *El sistema de planeación y el diagnóstico de la educación superior*. México: Trillas.

- Dell, Twyla. (1995), *La motivación en el trabajo. El desarrollo de una actitud positiva en el empleado*. México: Trillas.
- Diario Oficial de la Federación. (1992), *La Carrera Magisterial*, martes 19 de mayo de 1992. México.
- Díaz, Barriga Ángel. (1997), *Lo institucional y lo didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Aiqué Grupo Editor.
- _____ (1998), *Didáctica y currículo*. México: Nuevomar.
- Dolto, Françoise. (1992), *La causa de los adolescentes*. París: Editions Robert Laffont. México: 2ª reimpresión.
- Espinosa, Chávez María Guadalupe y Elizabeth Carvajal Huerta. (1999), *Adolescencia y vida. Orientación Educativa*. México: Grupo Editorial Norma. Serie educativa.
- FAPOAL, A. C. (2000), "La Orientación Educativa ante los retos del siglo XXI", VII Encuentro Latinoamericano en el Centro Universitario de Las Tunas, Cuba.
- Follari, Roberto A. (1997), *Práctica educativa y rol docente*. Buenos Aires, Argentina: Aiqué Grupo Editor.
- Glazman, Raquel. (1986), *La docencia, entre el autoritarismo y la igualdad*. México: Ediciones El Caballito, SEP.
- _____ (1979), *Diseño de planes de estudio. Comisión de nuevos métodos de enseñanza*. México: UNAM.
- Goode, William. (1991), *Métodos de investigación social*. México: Trillas
- Grados, Jaime. (1991), *Calificación de méritos. Evaluación de la conducta laboral*. México: Trillas.
- Goleman, Daniel. (1997), *La salud emocional*. Barcelona: Kairós. Biblioteca de la Nueva Consciencia.
- _____ (2003), *Emociones destructivas*. México: Javier Vergara Editor.
- Gronlund, Norman E. (1995), *Medición y evaluación de la enseñanza*. México: Pax-México.
- Harsch, Catalina. (1997), *Identidad del psicólogo*. México: Alhambra Mexicana.
- Hegel, G. W. F. (1998), *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Colmes, Beack Robert. (1965), *Historia social de la educación, traducción al español, por, Carlos Gerhard*. México: Unión Tipográfica Hispanoamericana.
- Kaplan, Louise J. (2000), *Adolescencia. El adiós a la infancia*. México: Paidós. Psicología profunda.
- Kopelman, Richard E. (1999), *Administración de la productividad en las organizaciones*. México: Mc Graw-Hill.
- Larroyo, Francisco. (1986), *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.
- Lemus, Luis Arturo. (1991), *Administración, dirección y supervisión de escuelas*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Linares, Juan L. (1981), *Agresividad e ideología*. Barcelona, España: Fontamara. Colección: Ensayo contemporáneo.
- Loomis, C. P. (1998), *Studies applied and theoretical social science*. Michigan.

- Martínez, Ramírez María José. (1995), Los temas transversales. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Martínez, Teresa y René Meuly. (1999), La práctica de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria Diurna. Un estudio etnográfico. Ponencia presentada en el 3er. Congreso Nacional de Orientación Educativa. La Trinidad, Tlaxcala, México, del 2 al 4 de diciembre de 1999.
- Maslow, Abraham. (1985), A theory of human motivation. Psych. New York.
- Medina, Carrasco Gabriel. (Compilador) (2000), Aproximaciones a la diversidad juvenil. México: El Colegio de México.
- Merani, Alberto L. (1994), Psicología y Pedagogía. Colección pedagógica. México: Grijalbo.
- Minuchin, Salvador. (2001), Familias y terapia familiar. Barcelona: Gedisa.
- Mondragón, Ismael, Lucrecia Bahena e Hilario Rodríguez., (2003), Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Escuela Normal Superior de México, de 1994 a 2001. México: ENSM.
- Muñoz-Riverohl, B. Antonio. (1986), La Orientación Educativa en la dimensión política del Estado. México: UNAM. Revista Foro Universitario Núm. 72.
- Neisser, Ulric. (1989), Psicología de la conducta del profesor. Barcelona, España: Herder.
- Novalés, Castro Javier, et al. (1997), Orientación Educativa. México: Patria. Modernización Educativa.
- Pansza, González Margarita, et al. (1987), Operatividad de la Didáctica. México: Gernika. 2 tomos.
- Prieto, José Luis. (1991), La utopía Skinneriana. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- _____ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- _____ (1980), Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia. José López Portillo. México: Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 1980.
- _____ (1941), Reglamento de las condiciones generales de trabajo del personal docente de la Secretaría de Educación Pública. Manuel Ávila Camacho. México.
- _____ (1982), Reglamento de Cooperativas Escolares. José López Portillo. Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 1982.
- _____ (1999), Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. Ernesto Zedillo Ponce de León. México: Diario Oficial de la Federación del miércoles 23 de junio de 1999.
- Razik, Taher A. (1992), El análisis de sistemas aplicado a la formación de Maestros y al desarrollo del currículo. Instituto Internacional de Planificación de la educación. México: Avante.

- Reyes, Esparza Ramiro y Rosa María Zúñiga Rodríguez., (1995), Diagnóstico del Subsistema de Formación Inicial. México: Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.
- Robles, Martha. (1991), Educación y sociedad en la historia de México. México: Siglo XXI Editores.
- Rodríguez, María Luisa. (1995), Orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
- Rockwell, Elsie. (1997), La escuela cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, Álvarez Manzanilla. (1996), Orientación Educativa. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Rutter, Michael, et al. (2000), La conducta antisocial de los jóvenes. Traducción española de María Sánchez. Madrid, España: Córdor, Cambridge University Press.
- Sammons, Pam, et al. (1999), Características clave de las escuelas efectivas. México: Cuadernos: Biblioteca para la actualización del maestro. SEP.
- Sampieri, Hernández Roberto. (1998), Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill.
- Savater, Fernando. (1997), El valor de educar. México: Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Secretaría de Educación Pública. (1992), Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México.
- _____ (1982), Acuerdo Número 98 de Secundarias SSEDf. México.
- _____ (1994), Acuerdo Número 200. Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal. SSEDf. México.
- _____ (1993), Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación. Oficialía Mayor. México.
- _____ (1999), Circular 001/D/1996-1997. González Roaro Benjamín. SSEDf p. 18. México.
- _____ (1993), Educación Básica. Secundaria. Plan y Programas de Estudio 1993. México.
- _____ (1993), Educación Secundaria. Modalidades de atención. SSEDf. Coordinación Sectorial de Educación Secundaria. México.
- _____ (1984), Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria. México.
- _____ (1997), Orientación Educativa. Libro para el Maestro. Educación Secundaria. SSEDf. México.
- _____ (1998), Por una nueva escuela urbana. México.
- _____ (1999), Plan de Estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria. México.
- _____ (2003), Programa Nacional de Educación 2001-2006.
- _____ (2001), Programa de desarrollo educativo 2001-2006. México: SSEDf.
- _____ (2002), Reforma Integral de la Educación Secundaria. SSEDf, México.
- _____ (1979), Servicio Nacional de Orientación y Formación Vocacional. Maestro y Amigo. Guía para estudiar con provecho. México.
- _____ (1999), El proyecto escolar. Una estrategia para transformar nuestra escuela. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México.
- Schmelkes, Silvia. (1995), Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. México: Cuadernos Biblioteca para la actualización del maestro. SEP.

- Sjoberg, Gideon. (1986), Metodología de la investigación social. México: Trillas.
- SOE, (1997), Informe general sobre la situación actual de los orientadores adscritos a la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D. F., México: SEP.
- Solana, Morales Fernando. (1982), Diario oficial de la Federación del martes 7 de diciembre de 1982. Tomo CCCLXXV, núm. 26 pp. 48-58. Acuerdo por el que se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria. México.
- Tessier, Gisele. (2000), Comprender a los adolescentes. Barcelona, España: Octaedro.
- Toledo, Hermosillo María Eugenia. (1999), El traspatio escolar. Una mirada al aula desde el sujeto. México: Paidós.
- Turcotte, Pierre R. (1992), Calidad de vida en el trabajo. México: Trillas.
- Universidad Nacional Autónoma de México (1998), Guía de Carreras. México.
- Velásquez, Aalkaimm Roberto y Urad Velásquez Aalkaimm. (1997), Orientación Educativa. México: Santillana Secundaria Serie 2000.
- Victoria, Flores, Cruz y Trejo. (2000), Diagnóstico de necesidades y recursos para el ofrecimiento del posgrado en la ENSM. México: ENSM.
- Ynclán, Gabriela. (Compiladora) (1998), Todo por hacer. Algunos problemas de la Escuela Secundaria. México: (Antología) Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.
- Zea, Leopoldo. (1985), El positivismo y la circunstancia mexicana. México: Fondo de Cultura Económica. Cultura SEP.

AMENOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

PRESENTACIÓN.

En los últimos años las autoridades educativas se han planteado la necesidad de lograr la calidad de la educación en México sobre todo la que se lleva a cabo en la Escuela Secundaria urbana, este propósito se ve afectado por muchos factores, entre otros la reforma a la escuela secundaria que aún no se ha terminado, el ofrecimiento de mejores condiciones de contratación a los profesores, la presencia de personal docente preparado al que se le dificulta acceder a estudios de postgrado tanto en el ámbito educativo como en el dominio de su área disciplinaria.

Los orientadores educativos que conforman el Departamento de Orientación Educativa en las escuelas secundarias del D. F. no son la excepción, han estado casi olvidados, en ocasiones se desconocen sus requerimientos, se sabe poco acerca de quiénes son, dónde trabajan, cómo desempeñan sus funciones, qué actualización solicitan; por ello es muy importante conocer cuál la preparación profesional de los orientadores educativos que laboran en las Secundarias Diurnas y Técnicas, así como también hay que establecer cuáles son las condiciones laborales de su desempeño escolar y cuáles son las necesidades de actualización y superación que estos profesionistas manifiestan.

Un detallado análisis de los aspectos anteriores coadyuvará a entender quiénes son los orientadores educativos, cómo realizan el desempeño de su profesión, a determinar la problemática que viven en las secundarias y a buscar el ofrecimiento de diversas alternativas de superación profesional.

INSTRUCCIONES:

Por favor, utilice el tiempo que sea necesario para revisar cuidadosamente cada uno de los enunciados que conforman este cuestionario, así podrá seleccionar adecuadamente la respuesta que, en su opinión, sea la más acertada de acuerdo a su experiencia laboral y profesional; la información proporcionada será de carácter confidencial.

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

1.- Sexo()

1) Masculino

2) Femenino

2.- Edad de los orientadores _____ Años cumplidos.

3.-ESTADO CIVIL.....()

- | | | |
|-------------------|-----------------|----------------|
| 1) Soltero (a) | 2) Casado (a) | 3) Viudo (a) |
| 4) Divorciado (a) | 5) Separado (a) | 6) Unión libre |

4.- Antigüedad en el servicio _____ años.

II DATOS ESCOLARES:

5.-Institución en donde estudió su profesión.....()

- 1) Escuela Normal Superior de México
- 2) Universidad Nacional Autónoma de México
- 3) Universidad Pedagógica Nacional
- 4) Universidad Autónoma Metropolitana
- 5) Universidad Particular
- 6) Normal Superior estatal
- 7) Normal Superior particular
- 8) Otra Institución ¿cuál? especifique_____

6.-Nombre de la carrera cursada..... ()

- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| 1) Lic. en Psic. Educativa | 2) Lic. en Psic. Industrial |
| 3) Lic. en Psic. Clínica | 4) Lic. en Comunicación |
| 5) Lic. en Pedagogía | 6) Otra. Licenciatura ¿Cuál?_____ |

7.- ¿Tiene certificado de estudios de la licenciatura que le ha permitido desempeñarse como orientador educativo? ()

- | | |
|-------|-------|
| 1) Si | 2) No |
|-------|-------|

8.- ¿Está usted titulado?()

- | | |
|-------|-------|
| 1) Si | 2) No |
|-------|-------|

9.- Otra (s) carrera(s) cursada (s):

Nombre (s) de la (s) carrera (s) cursada (s) -----

Institución (es) donde la (s) cursó -----

- El rol de orientador que desempeña en su centro de trabajo:..... ()
- Sus relaciones personales y académicas con los demás miembros de la comunidad escolar ()
- El desarrollo del programa oficial de Orientación Educativa ()
- Sus metas de actualización y superación profesional ()

IV DATOS LABORALES.

14.- Turno en que laboran los orientadores..... ()

- 1) Matutino 2) Intermedio 3) Vespertino

15.- Nombramiento actual..... ()

- 1) Base 2) Interinato ilimitado 3) Interinato limitado

16.- Horas de nombramiento..... ()

- 1) De 40 a 42 Hrs. 2) De 25 a 39 Hrs.
3) De 19 a 24 Hrs. 4) Menos de 19 Hrs.

17.- Cargo que desempeña en la institución..... ()

- 1) Orientador 2) Subdirector 3) Director
4) Otro ¿cuál? Especifique _____

18.- Antigüedad en el subsistema de Educación Básica. _____ años.

19.- Ingreso mensual que percibe como producto de su ejercicio laboral..... ()

- 1) de \$ 1 a \$1000 2) de \$1001 a \$2000
3) de \$2001 a \$3000 4) de \$3001 a \$4000
5) de \$4001 a \$5000 6) de \$5001 a \$6000
7) de \$6001 a \$7000 8) de \$7001 a \$8000
9) de \$8001 a \$9000 10) de \$9001 a \$10000

20.- El ingreso económico que recibe por su trabajo le permite satisfacer todas sus necesidades básicas.....()

- 1) Sí totalmente
2) En forma desahogada
3) En forma limitada
4) No, sólo es una ayuda

5) Otra área ¿Cuál? _____

26.- ¿Con qué apoyos cuenta para desarrollar sus actividades profesionales?

Para desarrollar sus actividades profesionales de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria donde presta sus servicios, cuenta con el apoyo de las autoridades escolares, de los profesores, del equipo de servicios educativos, de los estudiantes, de los padres de familia y del personal administrativo y de intendencia que conforman la comunidad escolar.

. . . ()

- 1) Sí, siempre tengo el total apoyo de la comunidad escolar.
- 2) Con frecuencia recibo el apoyo de los profesores y alumnos de la escuela.
- 3) Regularmente trabajo de común acuerdo con los padres de familia y los alumnos.
- 4) A veces cuento con el apoyo de las autoridades, cuando los proyectos son importantes.
- 5) No, mi trabajo como orientador lo realizo en forma aislada, sólo con los alumnos.

27.- Al empezar el año escolar realiza la planeación de sus actividades profesionales ¿hace entrega del plan de trabajo a las autoridades para su validación? ()

- 1) Sí 2) Con frecuencia 3) A veces 4) No

28.- ¿Qué sucede en su escuela cuando el cumplimiento de su trabajo como orientador educativo es satisfactorio?..()

- 1) Las autoridades le dan un reconocimiento oficial por escrito.
- 2) Las actitudes de los profesores y alumnos son de reconocimiento a su labor.
- 3) Los padres de familia y alumnos lo (la) felicitan.
- 4) No todos los miembros de la comunidad escolar le reconocen su profesionalismo.
- 5) Su trabajo pasa desapercibido para los demás, pero usted se siente satisfecho o satisfecha de sus logros.

29.- ¿Qué le ha parecido su desempeño profesional como orientador educativo?. ()

- 1) Gran satisfacción porque responde a sus intereses profesionales
- 2) Agrado, ya que realiza con gusto sus actividades diarias en la escuela secundaria.
- 3) Ni agrado ni desagrado, realiza este trabajo como cualquier otro porque le pagan.
- 4) Preocupación, porque enfrenta problemas que no siempre sabe cómo resolverlos.
- 5) Insatisfacción, porque no tiene la preparación académica suficiente.

30.- ¿Qué otras tareas realiza en su trabajo?..... ()

- 1) Asesor de grupo
- 2) Trabajador social
- 3) Médico escolar
- 4) Prefecto
- 5) Encargado de la escuela

- 6) Maestro de ceremonias
- 7) Responsable de la Cooperativa o Tienda Escolar
- 8) Otra ¿cuál? _____

31.- Con la experiencia profesional que ya posee, ¿volvería a elegir la carrera de Orientador Educativo para trabajar en las escuelas secundarias? ()

- 1) Sí, sería otra vez Orientador,
- 2) Lo pensaría con cuidado, pero sí la elegiría,
- 3) Si no tuviera otra alternativa, lo haría
- 4) No la escogería
- 5) Ni pensarlo, nada de orientación
- 6) No sé

VI ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL

32.- Cursos de actualización.

Escriba el nombre de los últimos cinco cursos en que haya participado y que han contribuido en el mejoramiento de su práctica profesional, anote también el número de horas de duración y el nombre de la institución que los ofreció.

No. Prog.	NOMBRE DEL CURSO	Hrs. de Duración	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

33.- ¿Asistió a algún evento académico?

Marque su asistencia a eventos académicos en los tres últimos años que forman parte de su actualización profesional, anote el número de ellos y el nombre de la institución que los ofreció:

4.- _____

5. _____

37.1.- Escriba el nombre de tres artículos o libros que haya publicado.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

38.- ¿Pertenece a alguna asociación profesional de orientadores? ()

1) SI 2) NO ¿Cuál? _____

39.- Proponga cinco contenidos temáticos que más le interesan y en los cuales le agradaría actualizarse.

1) Manejo del nuevo programa de Orientación Educativa. ()

2) Aplicación e interpretación de pruebas psicométricas. ()

3) Hábitos de estudio. ()

4) La entrevista psicológica. ()

5) Escuela para padres de familia ()

6) Conocimiento del adolescente mexicano.

7) Problemas del aprendizaje escolar

8) Planificación familiar

9) Desarrollo de las operaciones cognoscitivas en el adolescente

10) Sociología de la Educación.

11) Desarrollo del pensamiento.

12) El enfoque de Vygotsky.

13) Modificación de conducta en el adolescente.

14) El enfoque Piagetiano.

15) Otras áreas de interés ¿cuáles? _____

40.- Hace cuánto tiempo tomó el último curso de actualización ()

- 1) menos de seis meses
- 2) entre seis meses y un año
- 3) hace más de un año
- 4) no me acuerdo

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

MÉXICO, D. F. MAYO DE 2002